

# Flujos migratorios ante el neoliberalismo y la pandemia

*Por* Eduardo Fernández Guzmán (et. al.)

---

CANTIDAD DE PALABRAS 107949

HORA DE ENTREGA

30-SEPT-2024 05:35P. M.

NÚMERO DE  
IDENTIFICACIÓN DEL  
TRABAJO

112051672

# Flujos migratorios ante el neoliberalismo y la pandemia

Eduardo Fernández Guzmán  
Teodoro Aguilar Ortega  
(coordinadores)



UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



Ediciones  
Universitarias

## Índice

<i>Presentación</i> . . . . .	13
A modo de introducción: neoliberalismo, relaciones económico-productivas y flujos migratorios ante la pandemia SARS-CoV-2 <i>Teodoro Aguilar Ortega, Eduardo Fernández Guzmán</i> . . . . .	19
Introducción . . . . .	19
Bibliografía . . . . .	23

### PRIMERA PARTE

### MOVILIDAD HUMANA, POLÍTICA Y PANDEMIA

I. Pandemia covid-19 como hito en la historia de la migración	
México-Estados Unidos, <i>Eduardo Fernández Guzmán</i> . . . . .	27
Resumen . . . . .	27
Introducción . . . . .	28
Acercamiento general a la problemática de la migración internacional . . . . .	30
Contexto de la migración en el mundo . . . . .	33
Migración internacional México-Estados Unidos: génesis y evolución . . . . .	36
Migración internacional en el siglo XIX: los orígenes . . . . .	36
Migración internacional en la etapa revolucionaria: 1900-1920 . . . . .	40

Migración durante el periodo posrevolucionario:	
1920-1942 . . . . .	43
Programa Bracero: 1942-1964 . . . . .	46
Periodo indocumentado: 1964-1986 . . . . .	49
De la Ley Simpson-Rodino a la actualidad . . . . .	51
Conclusiones . . . . .	56
Bibliografía . . . . .	58
II. Neoliberalismo y migración mexicana ante el covid-19	
<i>Teodoro Aguilar Ortega, Mónica Guadalupe Chávez Elorza . . . . .</i>	63
Resumen . . . . .	63
Introducción . . . . .	64
Pandemia por covid-19 . . . . .	66
Consecuencias del neoliberalismo . . . . .	68
Pandemia y pobreza . . . . .	70
Covid-19 y políticas públicas . . . . .	71
Migración mexicana . . . . .	73
Migración internacional . . . . .	75
Pandemia y migración . . . . .	77
Conclusiones . . . . .	80
Bibliografía . . . . .	83
III. Donald Trump y su impacto en la política migratoria de Andrés Manuel López Obrador en tiempos de pandemia	
<i>Ricardo Domínguez Guadarrama . . . . .</i>	87
Resumen . . . . .	87
Introducción . . . . .	88
El deterioro progresivo de la hegemonía de Estados Unidos . . . . .	91
El proceso de la recuperación hegemónica . . . . .	101
La campaña reeleccionista de Trump . . . . .	107
Los efectos de la administración Trump en México . . . . .	111
Conclusiones . . . . .	116
Bibliografía . . . . .	119

**SEGUNDA PARTE**  
**NEOLIBERALISMO, MIGRACIÓN Y REMESAS**

IV. Neoliberalismo y pandemia. Migración desde arriba: imaginarios y falacias culturales de los “recién llegados a Mérida”	
<i>Rubén Torres Martínez</i> . . . . .	127
Resumen . . . . .	127
Introducción . . . . .	128
La llegada del neoliberalismo a México . . . . .	130
Mérida en el contexto del neoliberalismo . . . . .	132
La crisis de seguridad y el oasis meridiano . . . . .	133
Romantización y sobrevaloración de Mérida . . . . .	135
Método . . . . .	138
Testimonios: Mérida, “Ciudad de la Paz” . . . . .	139
El claroscuro <i>meridianum</i> . La nostalgia de una ciudad cosmopolita . . . . .	146
Testimonios: lo paradójico de los expatriados . . . . .	153
Conclusiones . . . . .	159
Bibliografía . . . . .	161
 V. Excluidos de economía neoliberal: trabajadores ex migrantes de la tercera edad	
<i>Elizabeth Juárez Cerdi</i> . . . . .	163
Resumen . . . . .	163
Introducción . . . . .	164
El punto de partida . . . . .	165
El contexto . . . . .	167
Trabajadores agrícolas entrevistados . . . . .	169
El nivel estatal: Guanajuato . . . . .	172
Exmigrantes, adultos mayores en Cortázar, Guanajuato . . . . .	174
El trabajo en Estados Unidos y sus efectos . . . . .	181
Lo que se recuerda y lo que se olvida . . . . .	189
Conclusiones . . . . .	190
Bibliografía . . . . .	192

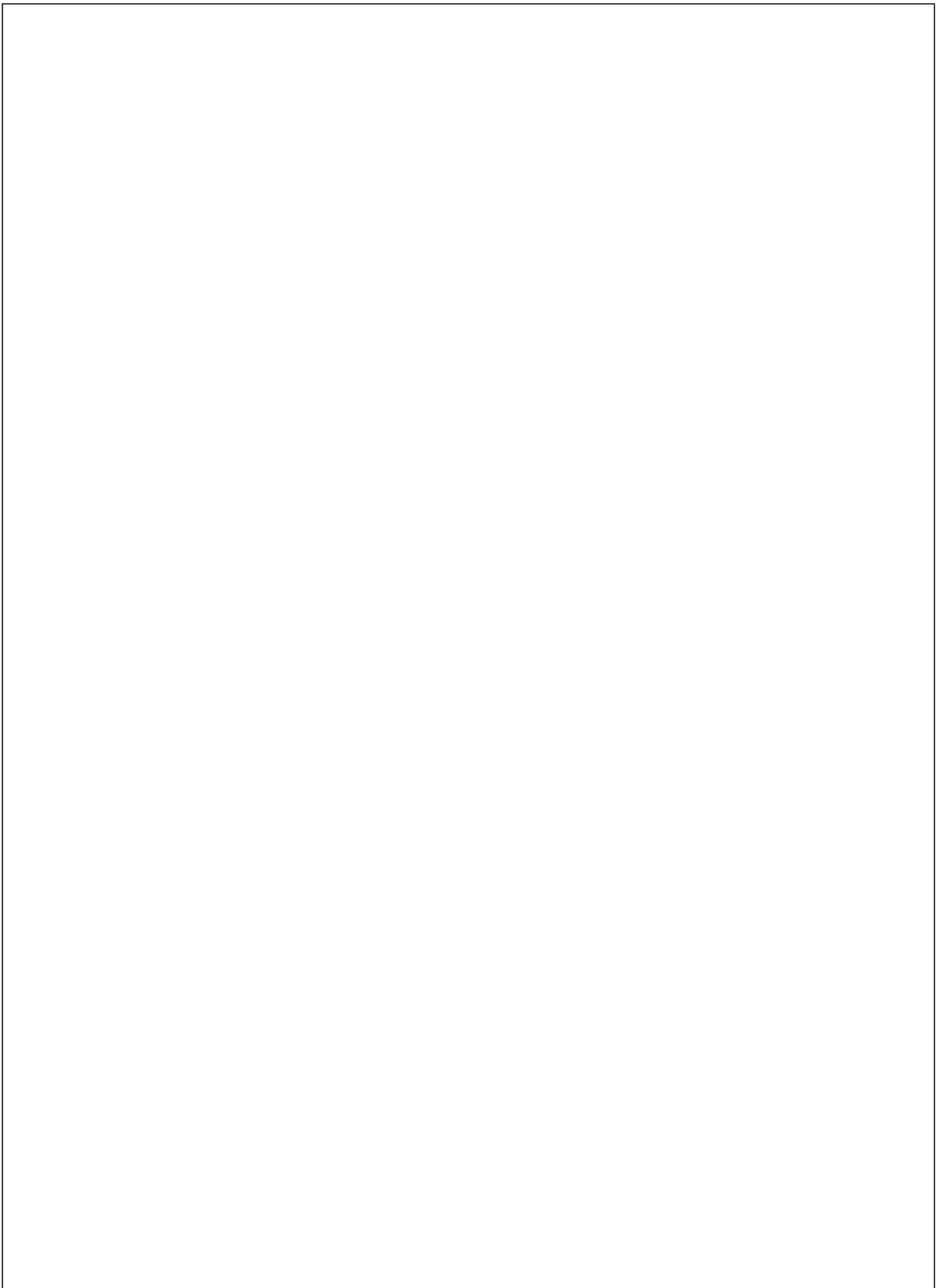
VI. Neoliberalismo y flujos de remesas a través de la banca múltiple en las metrópolis de México	
<i>Enrique de Jesús Castro Martínez</i> . . . . .	194
Resumen . . . . .	194
Introducción . . . . .	195
Metodología: un análisis de corte espacial . . . . .	197
El contexto neoliberal del negocio de las remesas a través de las transferencias bancarias . . . . .	198
Identificación de agentes financieros en la captación de remesas en México . . . . .	203
Privatización de los flujos de remesas a través de la intermediación de la banca múltiple: una perspectiva espacial . . . . .	206
Metrópolis: flujos internos de remesas y red bancaria . . . . .	211
Metrópolis: flujos externos de remesas y red bancaria . . . . .	211
Metrópolis: red bancaria exclusiva a los flujos de remesas . . . . .	216
Conclusiones . . . . .	217
Bibliografía . . . . .	218

### TERCERA PARTE

## MIGRACIÓN, VIOLENCIA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

VII. Migración y derechos humanos en México, 2000-2020	
<i>Jazmín Benítez López, Solangel Nazaret Rejón Apodaca</i> . . . . .	225
Resumen . . . . .	225
Introducción . . . . .	226
De la alternancia política en México a la reforma del artículo 1º constitucional . . . . .	228
De la crisis de las niñas, los niños y los adolescentes migrantes no acompañados al contexto del covid-19: 2012-2020 . . . . .	236
Conclusiones . . . . .	246
Bibliografía . . . . .	247

VIII. La figura de diputados migrantes para la ampliación y el efectivo ejercicio de la democracia	
<i>Rubén Ramírez Arellano</i> . . . . .	255
Resumen . . . . .	255
Introducción . . . . .	256
Guanajuato y el fenómeno migratorio . . . . .	256
Recuento breve de la lucha por el voto en el exterior . . . . .	264
Guanajuato y la sociedad civil migrante organizada . . . . .	265
Cultura política . . . . .	267
Los migrantes como actores y la ampliación de la democracia . . . . .	269
Conclusiones . . . . .	271
Bibliografía . . . . .	274
IX. Violencia y otros factores incidentes en la migración internacional mexicana	
<i>Renato Salas Alfaro, Itzel Hernández Lara</i> . . . . .	277
Resumen . . . . .	277
Introducción . . . . .	278
Metodología y estrategia analítica . . . . .	283
El peso de las violencias en la decisión de migrar . . . . .	285
a) La violencia en el ámbito familiar: problemas y conflictos personales . . . . .	287
b) Violencia de pareja como detonante para migrar . . . . .	293
c) La violencia del entorno: inseguridad y miedo . . . . .	295
d) Discriminación y otras situaciones conflictivas . . . . .	297
La experiencia de la migración y los cambios percibidos . . . . .	299
Conclusiones . . . . .	306
Bibliografía . . . . .	308
<i>Notas sobre los colaboradores</i> . . . . .	311
Coordinadores . . . . .	311
Autores . . . . .	312



## Presentación

La base del sistema neoliberal es reducir del aparato del Estado y dejar en manos privadas la mayoría de los servicios que de origen eran prestados por el sector público, como educación, salud, seguridad o distribución de agua, entre otros. Ello dejó a gran parte de la población en situación de vulnerabilidad debido a que dejó fuera del alcance de estas personas ciertos servicios básicos.

En diversas partes del orbe, la pandemia por el covid-19 mostró la ausencia de un sistema de salud que atendiera a toda la población, pues al estar en manos privadas sólo algunos tuvieron la capacidad económica de solventar los gastos médicos y de medicinas que requerían para sobrevivir a las enfermedades derivadas del covid-19.

El presente libro es consecuencia de los resultados parciales de investigación del proyecto PAPIIT IN300221, “Políticas públicas, flujos migratorios y remesas ante la nueva realidad. Regiones Sur-Sureste y Occidente de México”, del cual se han presentado avances en diferentes foros donde se discutió la actualidad de la migración en los contextos de pandemia y de disrupción digital. Los resultados se sometieron a un proceso de investigación que reunió a una serie de personas expertas en la relación de ambos temas con la migración internacional.

El libro está organizado en tres grandes apartados debido a los temas que se abordan; a través de los mismos se pretende abarcar un amplio aspecto del fenómeno migratorio, el cual ha sufrido una modificación debido a los efectos de la pandemia, la cual comenzó en marzo de 2020, y cuyas

expectativas son inciertas pues aún siguen presentes las secuelas que ha dejado el nuevo virus covid-19.

Consideramos que el fenómeno migratorio internacional se ha vuelto más complejo debido a las restricciones atribuidas a la pandemia. La nueva realidad impondrá nuevas pautas de comportamiento en la esfera personal y eso transformará la forma de ver las migraciones, las cuales ya venían modificando su estructura desde principios de siglo, como la incorporación cada vez mayor de las mujeres en el circuito migratorio o la presencia de menores, acompañados o no, en esa movilidad transnacional.

Por ejemplo, la seguridad fronteriza entre México y Estados Unidos, que se ha visto modificada por la llegada de millones de migrantes que buscan arribar al país del norte, así como los factores asociados a la expulsión de población como la violencia, la pobreza o los desastres naturales. Otro fenómeno que se ha visualizado es la llegada de miles de haitianos y de otras nacionalidades que ahora radican en alguna de las ciudades de la frontera norte de México.

Con base en lo anterior, la primera parte del libro se titula “Movilidad humana, política y pandemia”, la cual busca explicar las condiciones impuestas por el modelo neoliberal, consideradas la causa de la migración. El capítulo inicial es obra del doctor Eduardo Fernández Guzmán, intitulado “Pandemia covid-19 como hito en la historia de la migración México-Estados Unidos”. El doctor Fernández estudia cómo la pandemia por covid-19 transformó el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos. Este capítulo parte de los antecedentes creados por las políticas neoliberales y su configuración actual.

Por su parte, el doctor Teodoro Aguilar Ortega y la doctora Mónica Guadalupe Chávez Elorza contribuyen con el segundo texto de esta parte, con su artículo “Neoliberalismo y migración mexicana ante el covid-19”, a través del cual hacen un estudio sobre las causas y las consecuencias de la pandemia sobre los flujos migratorios de los mexicanos. El doctor Aguilar y la doctora Chávez comienzan por revisar las políticas neoliberales, sobre todo en el sector laboral mexicano, y analizan de qué manera ello exacerbó el desempleo y la pobreza, propiciando un mayor flujo de migración nacional mexicana a Estados Unidos.

Para continuar, el doctor Ricardo Domínguez Guadarrama, con su texto “Donald Trump y su impacto en la política migratoria de Andrés Manuel López Obrador en tiempo de pandemia”, hace un recuento de cómo la política migratoria mexicana se ha ido modificando ante las presiones del gobierno de Estados Unidos, sobre todo durante la presidencia de Donald Trump que ejerció enorme influencia para que México controlara los flujos migratorios que pasan por su territorio.

La segunda parte del libro se titula “Neoliberalismo, migración y remesas”, a través del cual se pretende analizar los efectos que el neoliberalismo ha tenido sobre la migración humana. Se busca explicar qué otros factores asociados a la migración se han visto modificados.

Con base en ello, el primer capítulo de este bloque es obra del doctor Rubén Torres Martínez, quien titula su texto “Neoliberalismo y pandemia. Migración desde arriba: imaginarios y falacias culturales de los ‘recién llegados a Mérida’”. Mediante éste, el autor aborda los efectos del neoliberalismo en la creación de un mercado inmobiliario en Mérida, el cual atrajo a miles de residentes extranjeros a esa ciudad en busca de bienes inmuebles ofertados bajo la especulación inmobiliaria. El doctor Torres explica y ejemplifica la visión de las políticas neoliberales para la dotación y la creación de una oferta derivada de las nuevas estrategias del capital local con el fin de atraer inversiones foráneas.

El segundo capítulo de esta parte pertenece a la doctora Elizabeth Juárez Cerdi, quien tituló su texto “Excluidos de economía neoliberal: trabajadores ex migrantes de la tercera edad”, el cual es resultado de una investigación más amplia que se lleva a cabo en El Colegio de Michoacán.

La doctora Juárez estudia la multifactorialidad que se presenta en los espacios de origen de la migración. Así, la exclusión de los ex trabajadores migrantes se analiza con base en la forma en que el sujeto migrante es eximido de la economía neoliberal. La doctora Juárez señala la importancia de este sujeto como generador de riqueza. La autora analiza la situación de los ex migrantes en sus localidades de origen, como retornados y expulsados del sistema.

Esta segunda parte del libro concluye con la aportación del maestro Enrique de Jesús Castro Martínez, quien analiza desde su especialidad los flujos y los montos de remesas que llegan a México mediante su texto titu-

lado “Neoliberalismo y flujos de remesas a través de la banca múltiple en las metrópolis de México”. El maestro Castro establece en su texto que las políticas neoliberales que permiten la libre circulación de bienes y capitales han favorecido la integración de un mercado financiero.

El mercado de dinero facilita la movilidad de las transferencias monetarias internacionales, las cuales han sido bien aprovechadas por los organismos financieros internacionales para obtener grandes ganancias. El maestro Castro ejemplifica muy bien lo que ocurre en nuestro país en ese rubro.

El libro concluye con una tercera parte titulada “Migración, violencia y organización social”. Éste explica el fenómeno migratorio a partir de los factores que detonan esos flujos. El primer capítulo de esta parte se titula “Migración y derechos humanos en México, 2000-2020”, cuyas autoras son la doctora Jazmín Benítez López y la maestra Solangel Rejón Apodaca. En este texto, las autoras analizan la situación a la que se han enfrentado los migrantes y la vulneración a sus derechos humanos.

La doctora Benítez y la maestra Rejón realizan una labor extraordinaria al documentar las distintas etapas de la política migratoria mexicana y el papel que han tenido en la defensa de los derechos humanos. Una vez que se incorporaron a la mesa de debate durante el gobierno de Vicente Fox y en el ámbito de los flujos migratorios el tema no ha quedado ajeno.

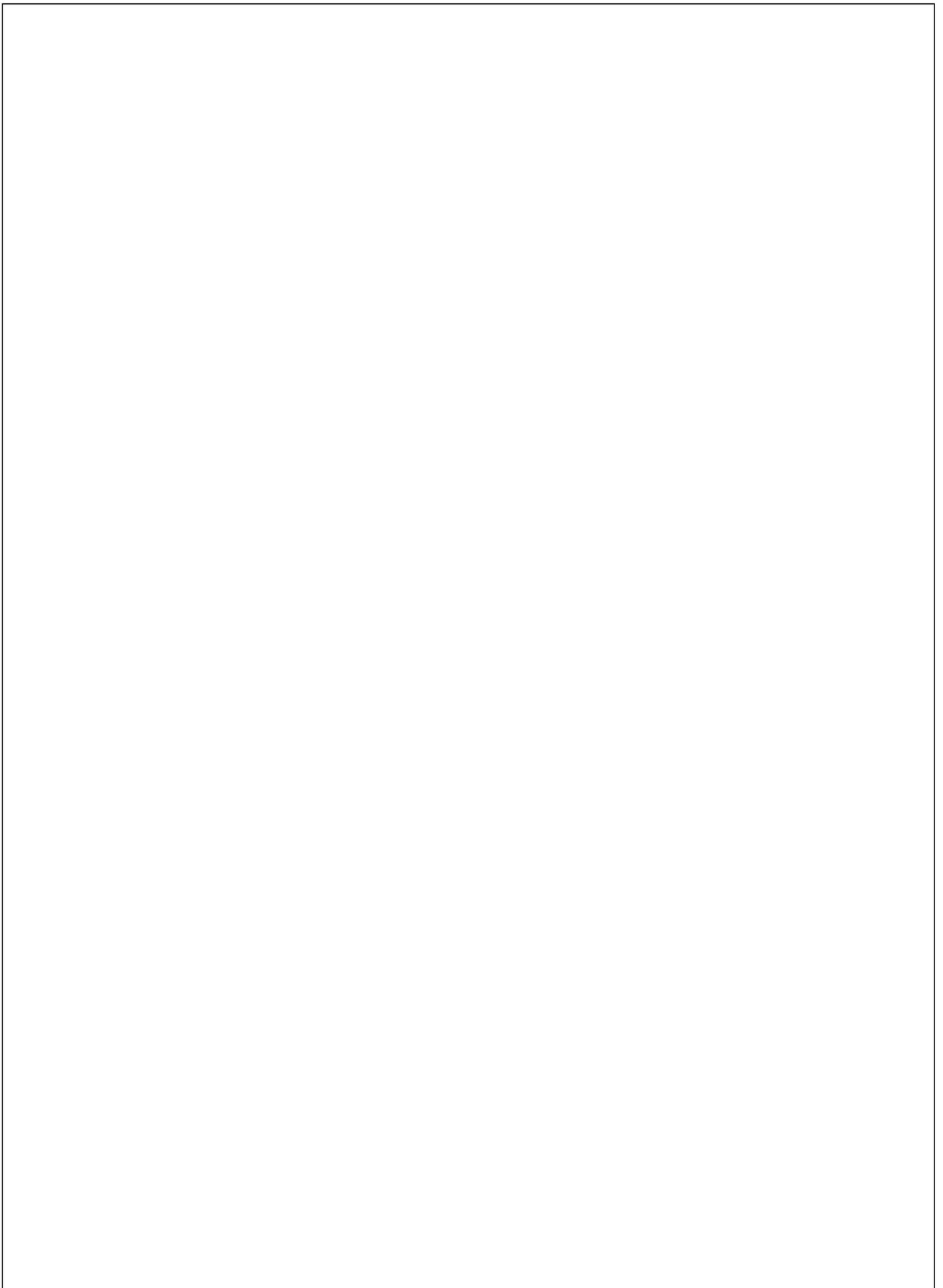
El segundo capítulo de esta parte es el texto del doctor Rubén Ramírez Arellano, quien se ha interesado en la participación política de los migrantes y en su papel en la elaboración de políticas públicas que benefician a las familias, tanto de los propios migrantes como de sus familias en general. De esa manera, el doctor Ramírez aporta el texto “La figura de diputados migrantes para la ampliación y el efectivo ejercicio de la democracia”, donde pretende ampliar el debate en torno de la reciente creación y asignación de migrantes en la figura de diputados.

Mediante su interesante texto, el doctor Ramírez aporta un elemento muy valioso a la discusión sobre la necesidad de incorporar la visión y los intereses de los mexicanos que radican en Estados Unidos, sobre todo porque ellos conocen las necesidades que enfrentan los connacionales en el extranjero, así como los requerimientos de sus lugares de origen.

Para cerrar la tercera parte se ofrece el capítulo titulado “Violencia y otros factores incidentes en la migración internacional mexiquense”; dicha investigación amplía el estudio anterior y es una aportación conjunta del doctor Renato Salas Alfaro y de la doctora Itzel Hernández Lara, quienes explican con detalle las razones que condicionan la salida de las parejas de sus localidades. En este capítulo se exploran las causas de la migración, entre las que se encuentran la violencia ejercida en el seno familiar, sin descuidar elementos contextuales asociados al medio rural y urbano.

Con este trabajo colectivo esperamos contribuir al debate sobre los temas migratorios que están surgiendo a últimas fechas, así como aportar elementos que permitan conocer y mejorar las condiciones de los migrantes, tanto de los que han decidido abandonar nuestro país, como de aquellos que se encuentran de paso por territorio mexicano.

TEODORO AGUILAR ORTEGA  
EDUARDO FERNÁNDEZ GUZMÁN



# A modo de introducción: neoliberalismo, relaciones económico-productivas y flujos migratorios ante la pandemia SARS-CoV-2

TEODORO AGUILAR ORTEGA\*

EDUARDO FERNÁNDEZ GUZMÁN\*\*

## Introducción

El día de hoy todavía la economía se rige por el modelo neoliberal que considera que las fuerzas del mercado optimizan el uso y la distribución de los recursos que en conjunto llevan a un sólido crecimiento; los neoliberales, desde esa óptica, tratan de intercambiar casi todo en el mercado de factores o de bienes y servicios, lo cual incluye la fuerza de trabajo.

Además, según el neoliberalismo los mercados no deben ser regulados pues eso los hace ineficientes y pierden competitividad, argumento que utilizan también para establecer el monto de los salarios, los cuales han vuelto a situarse en gran parte del orbe en lo que Carlos Marx llamó el “salario mínimo de subsistencia”<sup>1</sup>

Aunque dentro del neoliberalismo, existen grandes contradicciones, como la exigencia de libre movilidad internacional de capitales y bienes y servicios. Para lo cual certifican y facilitan el intercambio mediante la Organización Mundial del Comercio, que asegura un mercado global a las grandes potencias. Sin embargo, dentro de esa supuesta libre movilidad queda fuera la fuerza de trabajo, a la cual se le imponen fuertes restricciones de movilidad internacional.

---

\* Doctor en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, e investigador titular de tiempo completo de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3712-3787> ; SCOPUS: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=36809016100>

\*\* Doctor en historia moderna y contemporánea por el Instituto Mora, México, profesor e investigador de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato (UG), campus Celaya-Salvatierra, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8998-5904>

<sup>1</sup> Marx, *Salario, predio y ganancia*, p. 27.

A pesar de las restricciones a la movilidad internacional de los trabajadores, el mercado laboral global parece que tiende al equilibrio, lo cual se ha logrado mediante el desplazamiento de millones de personas de países pobres hacia naciones prósperas; de esa manera, estos inmigrantes ofrecen a los países receptores generalmente mano de obra barata, fácilmente sustituible y sin prestaciones, por lo que se incrementan de manera rápida los beneficios para los patrones.

Uno de los papeles que cumple esta mano de obra extranjera es que incrementa el ejército industrial de reserva que presiona los salarios a la baja, por lo que en algunos casos ha favorecido el incremento de la explotación laboral, tanto de locales como de extranjeros.

Las condiciones impuestas por el neoliberalismo en gran parte del globo terráqueo provocaron un aumento de la pobreza y la desigualdad en diversos países, lo que a su vez generó un ambiente de violencia e inestabilidad social que ha derivado en un incremento en los deseos de emigrar de millones de personas,<sup>2</sup> las cuales abandonan sus lugares de origen en búsqueda de aquello que se les niega en su propia nación.

Debido a lo anterior, los flujos migratorios han tenido un enorme crecimiento en el presente siglo: de un volumen de 173.2 millones de migrantes internacionales, equivalentes a 2.8% de la población global, en 2020 su número aumentó a 280.6 millones y ahora representan 3.6% de la humanidad.<sup>3</sup> La variación en el flujo migratorio registró un aumento de 62% en esos 20 años, por lo que se pronosticaba que en las primeras tres décadas de este milenio la migración duplicaría su volumen.

Por su parte, un fenómeno asociado a la movilidad internacional de las personas es la transferencia monetaria que los migrantes envían a sus familias en sus lugares de origen, conocidas como remesas; las cuales, de un monto de 125.4 mil millones en el año 2000, alcanzaron 666.2 mil millones de dólares en 2020.<sup>4</sup> El flujo monetario asociado a las remesas globales tuvo un aumento de 431% en las dos primeras décadas de este siglo.

Los datos anteriores evidencian la forma en que el neoliberalismo permite el libre movimiento de capitales, mientras restringe el de las perso-

<sup>2</sup> Luján, *Globalización neoliberal. Migraciones y racismo*, p. 7.

<sup>3</sup> Conapo, *Anuario de migración y remesas 2021*, p. 18.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 94.

nas,<sup>5</sup> y también, que gran parte de las migraciones mantienen su estatus de movilidad por causas económicas, pues los lazos que siguen uniendo a los migrantes con sus lugares de origen permanecen y se refuerzan con esas transferencias monetarias.

Si bien la migración internacional mantenía elevadas tasas de crecimiento, un evento llegó a cambiar esas tendencias pues a finales de 2019 en la Ciudad de Wuhan, China, se descubrió un nuevo patógeno llamado SARS-CoV-2, el cual provoca una enfermedad llamada covid-19 que se asocia a síntomas parecidos a una gripe, pero que puede causar la muerte del paciente.<sup>6</sup>

El nuevo virus se extendió rápidamente por el mundo y el 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia de salud pública de pre<sup>35</sup>pación internacional.<sup>7</sup> Ante la oleada de contagios a escala global la OMS declaró el 11 de marzo de 2020 que el mundo se enfrentaba a una pandemia provocada por el covid-19.<sup>8</sup>

La declaración de pandemia provocó un cierre obligado de millones de actividades productivas consideradas no esenciales a lo largo del mundo, lo que a su vez redujo de manera temporal la movilidad poblacional, tanto nacional como internacional. Sobre todo, los flujos migratorios sufrieron una transformación debido a la baja en la demanda de trabajadores en algunas naciones, lo cual redujo la demanda de mano de obra.

En suma, el covid-19 y la pandemia provocada por el virus ha provocado pérdidas humanas y materiales y ha creado un escenario de enormes retos y desafíos, pues la nueva realidad impondrá esquemas de supervivencia novedosos para los millones de migrantes que buscarán desplazarse hacia los mercados que comenzarán a demandar gradualmente esa fuerza de trabajo.

Por lo anterior nos encontramos en un nuevo contexto heredado que surgirá de la recuperación económica una vez que la mayoría de las actividades productivas comiencen a funcionar, lo que elevará la demanda de bienes y servicios a nivel global e incrementará la demanda internacional

<sup>5</sup> Canterbury, *Repensando el debate sobre migración*, p. 9.

<sup>6</sup> Gobierno de México, *Covid-19*.

<sup>7</sup> Organización Panamericana de la Salud, *La OMS caracteriza a covid-19 como una pandemia*.

<sup>8</sup> OMS, *Covid-19: cronología de la actuación de la OMS*.

de trabajadores para elevar la producción, aunque la ocupación laboral será más intensa en ciertas naciones.

Ante la nueva realidad a la que nos enfrentaremos en un futuro cercano, una tarea urgente será analizar la forma en que los mercados laborales se acercan al equilibrio y cómo el flujo internacional de personas ayudará a elevar la producción en algunas naciones,<sup>9</sup> sobre todo porque la estructura industrial está casi intacta y sólo se requiere la incorporación de trabajadores al proceso productivo, así como los nuevos procesos relacionados con la migración que han estado presentes en México, antes y después de la pandemia.

Con base en lo anterior, el principal interés de este libro es conocer las nuevas modalidades de la movilidad internacional de personas ante el cambiante escenario mundial en lo económico, lo político y lo social que han transformado las zonas de expulsión de población, rutas de paso y lugares de destino, con el fin de conocer las estrategias que han asumido los gobiernos nacionales y locales ante el nuevo fenómeno. Asimismo, conocer la interdependencia económica y social que se ha creado en algunas localidades de México con los lugares de destino.

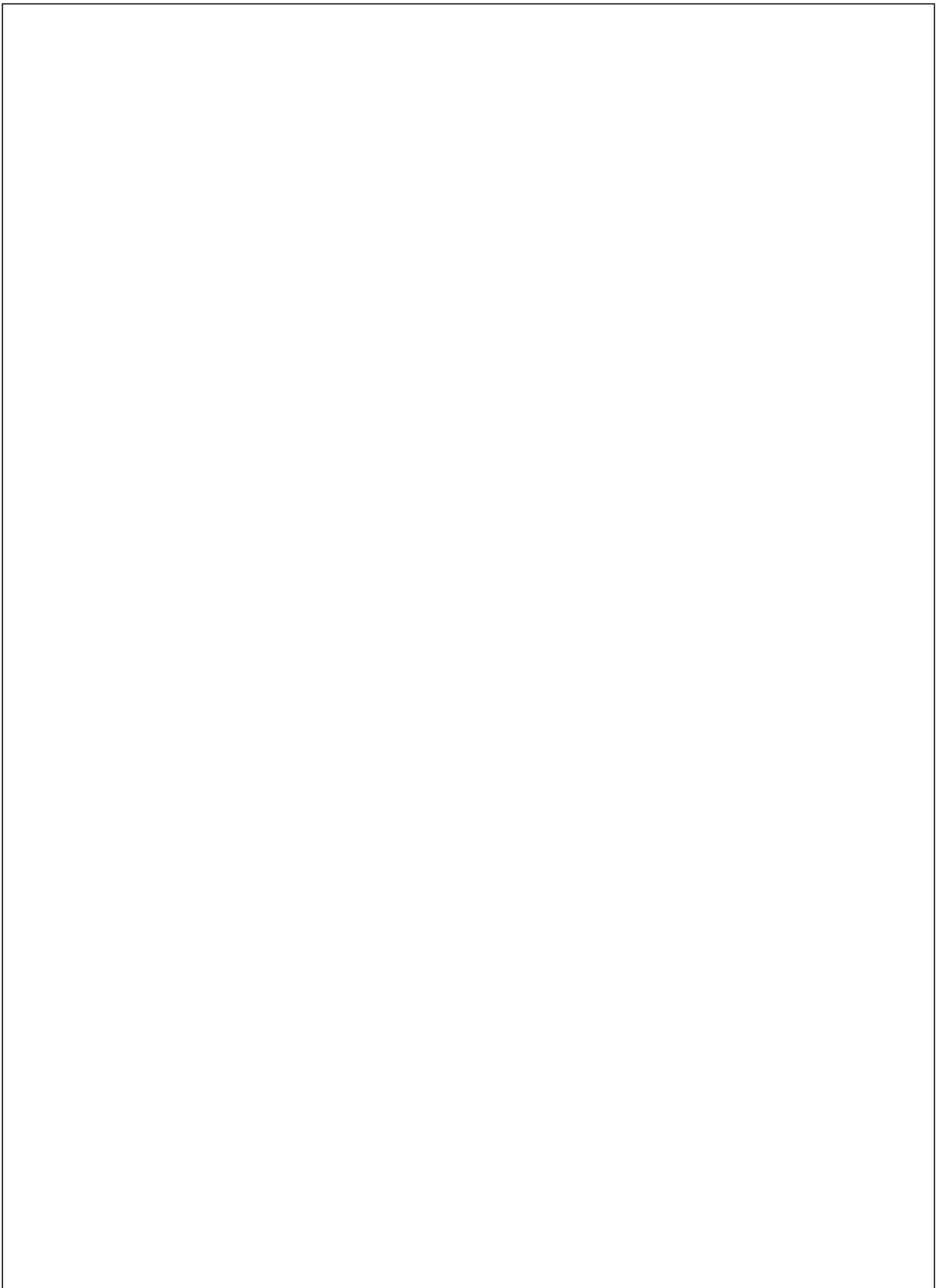
Esperamos contribuir con el debate en torno de los fenómenos asociados con la migración mediante un documento multi e interdisciplinario que resume las actuales estrategias de política que han llevado a cabo los gobiernos nacionales y regionales ante el nuevo escenario global de la migración, la economía y la política.

El presente libro es resultado del trabajo de un grupo de investigación sobre desarrollo y migración, el cual tiene más de 10 años de funcionamiento y del cual forman parte académicos de diversas instituciones nacionales. Es un grupo multidisciplinario en el que cada uno de sus integrantes hace aportaciones a los temas de desarrollo y migración desde su disciplina, siempre con un enfoque crítico y propositivo.

<sup>9</sup> Balcázar, *Neoliberalismo, migraciones y precarización*, p. 60.

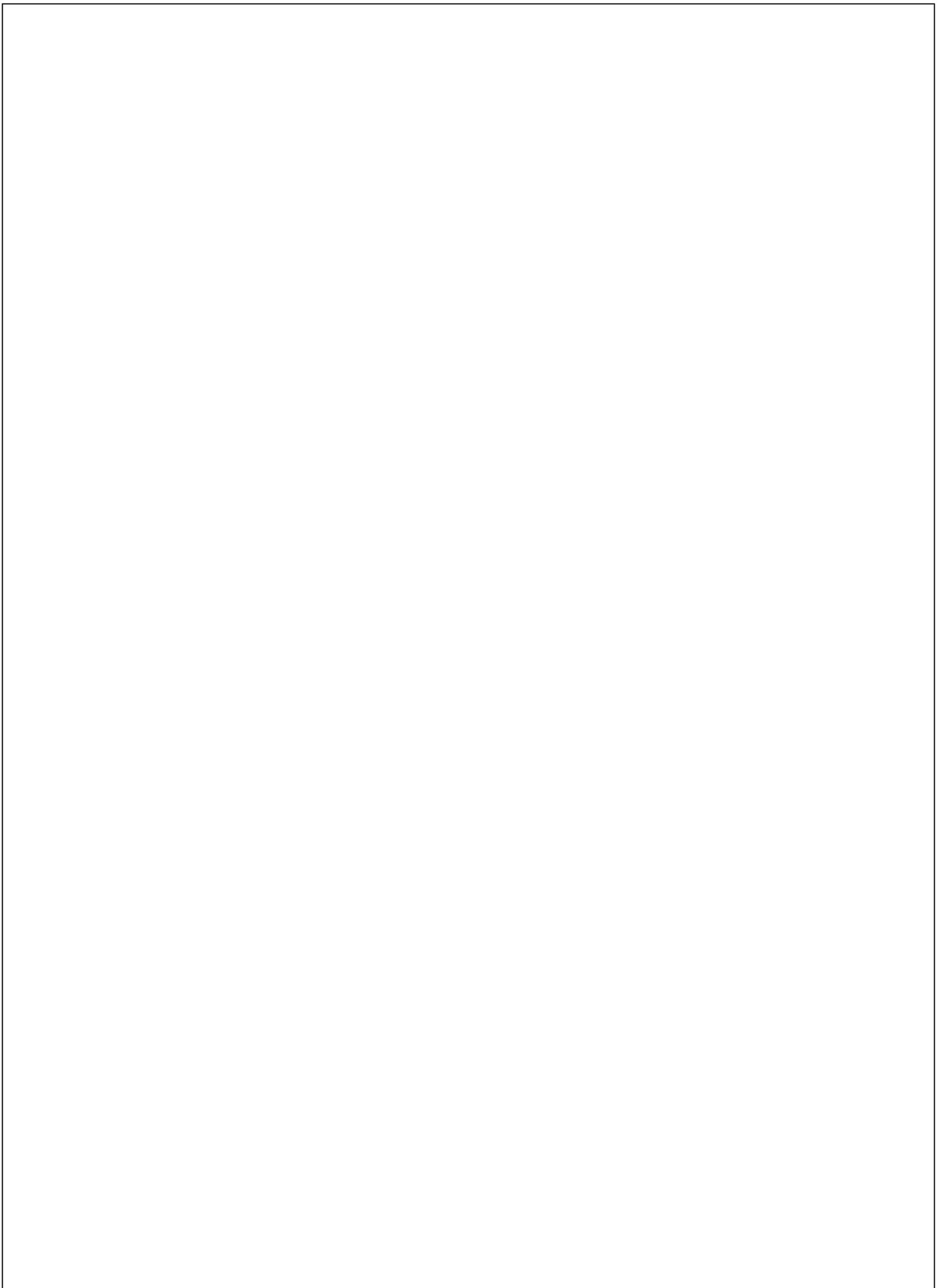
## Bibliografía

- Balcázar Montes de Oca, César, *Neoliberalismo, migraciones y precarización laboral en México*, en IV Encuentro de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (Amecider), México, 2019.
- Canterbury, Dennis, "Repensar el debate sobre migración y desarrollo bajo el capitalismo neoliberal", *Migración y Desarrollo*, vol. 7, núm. 15, 2010, pp. 5-48.
- Consejo Nacional de Población (Conapo), *Anuario de migración y remesas México 2021*, Conapo/BBVA/Secretaría de Gobernación, México, 2021.
- Gobierno de México, "¿Qué es el SARS-CoV-2?", *Covid-19*. Consultado el 12 de agosto de 2021, en <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>.
- Luján Leiva, María, *Globalización neoliberal, migraciones y racismo*, en XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología/VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.
- Marx, Carlos, *Salarios, precio y ganancia*, Verbum, España, 2019.
- Organización Mundial de la Salud (OMS), *Covid-19: cronología de la actuación de la OMS*. Consultado el 13 de agosto de 2021, en <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS), *La OMS caracteriza a covid-19 como una pandemia*. Consultado el 13 de agosto de 2021, en [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es).



Primera Parte

## MOVILIDAD HUMANA, POLÍTICA Y PANDEMIA



# I. Pandemia covid-19 como hito en la historia de la migración México-Estados Unidos

EDUARDO FERNÁNDEZ GUZMÁN\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.201.01>

## Resumen

La pandemia del covid-19 representa un hito histórico, ya que frenó de golpe —como no se había hecho en más de cien años— el flujo de cantidades significativas de migrantes a suelo estadounidense. El objetivo del presente capítulo es hacer una breve descripción histórica del sistema migratorio más dinámico del mundo. Este trabajo tiene fines didácticos, no descubre nada que otros prestigiosos estudiosos de la migración hayan realizado. Esta pandemia traerá consigo una agenda de investigación inédita en los próximos años. Es aún prematuro visualizar la gran complejidad que de ella se desprende. Sin embargo, desde la parte histórica se colige que es un parteaguas. Para los recién iniciados en el tema migratorio, este repaso histórico servirá para dimensionar el fenómeno y la impronta de la pandemia en su evolución.

**Palabras clave:** *covid-19, migración internacional, historia de la migración, México-Estados Unidos.*

---

\* Doctor en historia moderna y contemporánea por el Instituto Mora, México, y profesor e investigador de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato (UG), campus Celaya-Salvatierra, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8998-5904>

## Introducción

La migración, en todas sus manifestaciones, es un fenómeno histórico y social que paulatinamente se torna complejo. De ahí que los múltiples enfoques teóricos,<sup>1</sup> perspectivas metodológicas, tópicos analizados, singularidades espaciotemporales, disciplinares científicas en su investigación, den cuenta de su vitalidad como campo de conocimiento.

La realidad que corre con múltiples escenarios y signos de este fenómeno, producto de una convergencia de estructuras de larga, mediana y corta data, amerita una perspicacia donde, como sugería Herrera,<sup>2</sup> se capte la migración en toda su dinámica, propiciando con ello un escenario de mayor amplitud heurística. Entre más se abona al estudio de la migración, más intrincada se torna.

Por motivo de la pandemia de covid-19<sup>3</sup> se acrecentaron las medidas restrictivas de entradas y salidas de los países, disminuyendo con ello la migración internacional de personas. Hecho que pone en el centro del análisis bajo otras perspectivas este tema. Ni los más traumáticos eventos bélicos ni las crisis económicas más exacerbadas mostraron un freno tan radical a nivel global. La coyuntura de la pandemia le dio matices inéditos al fenómeno migratorio. No significa que haya roto la inercia estructural e histórica de la migración internacional. El desplazamiento humano es una estructura de larga duración alimentada por múltiples consideraciones que ha dejado su huella indeleble en las sociedades a través del tiempo.

Hasta donde alcanza la memoria histórica,<sup>4</sup> las veleidades intrínsecas de la sociedad o la misma naturaleza de las estructuras socioeconómicas, las azarosas condiciones del clima y la naturaleza, las hambrunas y la penuria de alimentos, las invasiones, las guerras, las persecuciones (políticas,

<sup>1</sup> Massey, "Teorías sobre la migración internacional".

<sup>2</sup> Herrera, *La perspectiva*.

<sup>3</sup> Guijarro, "Riesgo de covid-19"; Bojórquez, "Migration and Health"; Yücesahim, "Coronavirus and Migration"; Chakraborty, "Covid-19 Outbreak".

<sup>4</sup> Gouriévidis, *Museums and Migration*.

religiosas, étnicas), las reestructuraciones geográficas, las asimetrías en el desarrollo entre naciones, el trabajo (intelectual o manual), la relación campo-ciudad, la evolución de los medios de transporte y de las comunicaciones, los permanentes reajustes en los patrones de acumulación de capital, la industrialización y la urbanización, el afán de conocer otros horizontes, etc., han sido el motor de una movilidad siempre activa. Las sociedades, desde su génesis hasta hoy en día, son producto (en su debida proporción), en parte, de la marca de estas oleadas humanas<sup>5</sup> que cargan en sus alforjas (materiales, mentales, intelectuales, culturales), un bagaje que incide en todos los ámbitos en los lugares de destino.

Salta a la vista, entonces, que las causas de desplazarse de un lugar a otro son diversas, como variadas han sido las consecuencias a nivel individual, familiar, generacional, local, regional. Vista históricamente la migración internacional adquiere otros matices. Y se demuestra que es inherente al ser humano y arrastra estructuras de larga, mediana y corta duración. Visto el fenómeno coyunturalmente, es arriesgado y descontextualizado.

Para entender la realidad migratoria de México recordemos que este es un país de origen, tránsito y destino de migrantes internacionales. Sin duda, la que ha sido más profusamente analizada es la migración internacional de los mexicanos. Por eso, la investigación en el país ha forjado un cúmulo muy copioso acerca de la migración y las vicisitudes y los contextos del asentamiento de los migrantes en territorio estadounidense. Al respecto, ninguna otra corriente migratoria a Estados Unidos procedente de un solo país ha perdurado más de 130 años. Una historia centenaria, de flujos y reflujos, según los ciclos económicos y los vaivenes que dictan las coyunturas políticas.<sup>6</sup>

La pandemia del covid-19 representa un hito ya que frenó de golpe, como en más de 100 años no lo había hecho, el flujo de cantidades significativas de migrantes a suelo estadounidense. El objetivo del presente capítulo es hacer una breve descripción histórica del sistema migratorio más dinámico del mundo. Tiene fines didácticos y no descubre nada que otros prestigiosos estudiosos de la migración hayan realizado. Esta pandemia traerá consigo una agenda de investigación inédita en los próximos años.

<sup>5</sup> Abu-Warda, "Las migraciones".

<sup>6</sup> Durand, *Historia mínima*.

Aún es prematuro visualizar la gran complejidad que se desprende de ella. Sin embargo, desde la parte histórica se colige que es un parteaguas.

Para los recién iniciados en el tema migratorio este repaso histórico servirá para dimensionar el fenómeno y la impronta de la pandemia en su evolución. El capítulo está dividido en tres apartados. El primero es un acercamiento al asunto de la migración internacional. El segundo es un apretado y somero análisis de la migración en el mundo. Y finalmente, el tercero relata la historia de la migración México-Estados Unidos y acerca de cómo llegamos al momento de la pandemia.

### Acercamiento general a la problemática de la migración internacional

Los flujos de la población en las diversas geografías del planeta han sido una constante en la historia de las sociedades humanas; por ende, las migraciones son un fenómeno histórico.<sup>7</sup> Empero, los motivos de las migraciones, modalidades e impactos han sido diversos en el devenir histórico, lo que ha dado como resultado que cada periodo muestre sus propias peculiaridades migratorias.<sup>8</sup> En este sentido, vale enfatizar que la característica cardinal de las actuales migraciones es su carácter global, pues involucra a una mayor cantidad de naciones y regiones, lo que adopta mayores rasgos de complejidad en sus causas y efectos.

La extensión global de las migraciones debe ser concebida no exclusivamente como el acrecentamiento de individuos transfronterizos, o como la paulatina incorporación de más países a los circuitos migratorios internacionales, sino también como la ramificación de las modalidades, motivaciones, tipologías y temporalidades migratorias.<sup>9</sup>

En el transcurso de la historia el ser humano ha mostrado genéricamente tres causas por las que migra: ecológicas, políticas y económicas.<sup>10</sup> Los desplazamientos por razones ecológicas se refieren a las provocadas

<sup>7</sup> Gungwu, *Global History*.

<sup>8</sup> Manning, *Migration in World*; Tilly, *Migration in Modern*.

<sup>9</sup> Blanco, *Las migraciones*.

<sup>10</sup> *Idem*.

por siniestros naturales o situaciones desfavorables del medio ambiente: eventos hidrometeorológicos, sequías, inundaciones, maremotos, terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, epidemias, pandemias, ondas de calor, incendios, etc. Fueron muy numerosas en épocas pretéritas, aunque algunas de ellas se han recrudecido con virulencia en épocas contemporáneas.<sup>11</sup>

Las políticas son inducidas por las adversidades de esta índole, ya sea por cualquier tipo de conflicto bélico, crimen, guerras civiles, insurgencias guerrilleras, conflictos de pandillas, violencia doméstica, terrorismo,<sup>12</sup> o por persecuciones de carácter político (por ejemplo los desplazamientos que generaron las revoluciones en Latinoamérica, Vietnam, Corea y algunos países en África), religioso o étnico (como las muy sonadas persecuciones religiosas en Europa de los siglos XVII y XVIII, el conflicto de la India y Pakistán, y la guerra en los Balcanes) lo que ha dado lugar a la proliferación de desplazados, exiliados, asilados y refugiados. En su caso, las migraciones por razones económicas son las producidas por pobreza, desempleo, diferencias salariales, asimetrías económicas, deudas, perspectivas de inversión, etcétera.

Las migraciones humanas han estado presentes desde tiempos ancestrales impulsando transformaciones significativas en la geopolítica del mundo, pero aquellas que se originan a raíz del desarrollo del capitalismo adquieren un matiz específico y muy diferente, vinculado a las transformaciones de las diferentes fases y ritmos de acumulación.<sup>13</sup>

En ese proceso histórico, la ingente necesidad de reproducir y ampliar de forma creciente una fuerza de trabajo mundial en contextos de proletarianización, indujo a los principales polos capitalistas a interactuar con regiones y países de precario desarrollo con el objetivo de ir prescindiendo de todos aquellos obstáculos que pudieran impedir al mercado ser el epicentro de las nuevas relaciones. Este asunto de internacionalización será arduo, duradero y tendrá como uno de sus pilares la mayor fluidez de mano de obra, la cual beneficiará el fortalecimiento del mercado capitalista y sus efectos globales.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> Casillas, "Migración internacional".

<sup>12</sup> Massey, "Violencia homicida".

<sup>13</sup> Aragonés, *Migración internacional*.

Así tenemos que el fenómeno de la migración, en todas sus modalidades, en las últimas décadas, es uno de los asuntos que más han sido analizados por un número creciente de especialistas en el orbe. Esto se debe a los nuevos e inéditos rasgos, modalidades<sup>14</sup> y las sustantivas consecuencias que este proceso ha prescrito a investigadores, gobiernos, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, en sus diversas aristas económicas, sociales, políticas y culturales.

La segunda mitad del siglo xx se caracterizó por el incremento de la migración internacional, no únicamente a los países tradicionales de recepción, como Estados Unidos y Canadá, sino también hacia otros países en el planeta.<sup>15</sup> Para Castles y Miller,<sup>16</sup> uno de los rasgos que caracterizan el periodo ulterior a la Guerra Fría ha sido la impronta progresiva de la migración internacional en todas las geografías del planeta. Los desplazamientos internacionales de individuos impulsan un dinamismo imprescindible dentro de la globalización. Entre sus distintivos más evidentes están el aumento de los flujos transfronterizos de diversa índole, como la inversión y los capitales, el comercio, los productos culturales, las cosmovisiones y las personas, así como la propagación de redes transnacionales con vínculos en múltiples geografías.

Así tenemos que las migraciones a través de las fronteras han influenciado en la formación de Estados y sociedades desde hace siglos, y lo que las diferencia en la etapa contemporánea es su trascendencia global, por ser pieza clave de la política interna e internacional y de sus patentes consecuencias. Por ende, se debe enfatizar que la globalización mana como consecuencia de la acelerada evolución de la tecnología de la información y las comunicaciones, lo que ha facilitado una mayor fluidez en la comunicación entre las personas y en intercambio de ideas y símbolos culturales, así como en el traslado de un país a otro.<sup>17</sup>

De esta manera, la migración internacional como fenómeno se ha integrado bajo diferentes modalidades. Por un lado, los nuevos patrones de acumulación y las exigencias del capital cada vez más globalizado inducen

<sup>14</sup> Arango, "Las migraciones internacionales".

<sup>15</sup> Massey, *op. cit.*

<sup>16</sup> Castles, *La era de la migración.*

<sup>17</sup> Castles, "Migration and Community".

la agudización de la migración internacional y modifican sus esquemas, sus recorridos y sus modalidades. Estos desplazamientos a su vez se convierten en un factor nodal de profundas transformaciones las sociedades de origen y de destino.<sup>18</sup>

Es por ello que la migración se constituye como uno de los objetos de estudio que han sido e imponen agenda de investigación a muchos científicos sociales. La migración es un fenómeno complejo y multidimensional, ya que una gran variedad de elementos y factores actúan en éste. Aunado a su relevancia social y al fuerte influjo que tiene el fenómeno sobre la convivencia social y que hunde sus raíces en lo más hondo de la vida individual y colectiva.

## Contexto de la migración en el mundo

En el transcurso de su historia las migraciones se han distinguido, muchas de ellas, por la falta de voluntariedad de los desplazados.<sup>19</sup> Antes de la Revolución industrial imperaron los desplazamientos forzados debido a adversidades del medio ambiente, plagas, invasiones, guerras de conquista, persecuciones religiosas o étnicas, colonización y expulsiones colectivas. Ya en la Antigüedad existieron imperios expansionistas, como los asirios, los persas y los egipcios. La Grecia clásica y, de manera más relevante, el Imperio romano, continuaron la vieja usanza de la conquista territorial, seguida por los invasores germánicos tras la caída de este último en el siglo V.<sup>20</sup>

También las conquistas de índole religiosa provocaron múltiples desplazamientos de poblaciones. Tal es el caso de la expansión del islam entre los siglos VII y X que provocó el desplazamiento de grandes contingentes humanos desde África a Europa, o de las cruzadas entre los siglos XI y XIV, cuya consecuencia fue la implantación de la cultura europea en territorios orientales como Grecia, Bizancio, Siria y Palestina.<sup>21</sup>

Por su parte, hace miles de años los indios americanos llegaron a este

<sup>18</sup> Monetti, "Las migraciones internacionales".

<sup>19</sup> Fisher, *Migration: A World*.

<sup>20</sup> Moati, "Translation, Migration".

<sup>21</sup> Herrera, *op. cit.*

continente procedentes de Asia y sus culturas fueron alteradas de forma sustantiva por la llegada de continuos contingentes de europeos en la postrimerías del siglo xv. El descubrimiento de América desencadenó, a partir del siglo xiv, un importante envío de población desde la Europa occidental hasta el continente americano y Australia, principalmente.<sup>22</sup>

El siglo xvii fue testigo de un periodo colonizador de pueblos en África, Asia y Sudamérica. Al asentamiento inicial de colonos europeos se añadió, en el transcurso de los siglos xvii y xix, el desplazamiento forzoso de África de esclavos de raza negra. Se cree que hasta 1850 aproximadamente fueron trasladados de 12 a 15 millones de esclavos africanos a tierras americanas. Se calcula que alrededor de cinco millones se establecieron en las islas del Caribe, más de cinco millones en territorio brasileño, y de medio millón a millón y medio en Estados Unidos.<sup>23</sup> Este flujo forzado ha sido considerado el movimiento de población quizás más inhumano de la historia.

Este sistema permitió incrementar notablemente el poder político y económico de las potencias coloniales europeas de la época: Francia, Gran Bretaña, Portugal, España y Holanda. Con la abolición de la esclavitud a mediados del siglo xix, estos trabajadores forzados fueron remplazados por trabajadores reclutados, muchas veces a la fuerza, de otras partes de la geografía mundial. El sistema de la esclavitud y el reclutamiento forzoso beneficiaron la acumulación de capitales, imprescindible para estimular la industrialización de las potencias coloniales.

Con el inicio del capitalismo se materializó un proceso esencialmente disímil en el que la extensión de la economía mundial a nivel global se irá situando en espacios social y demográficamente heterogéneos. Como consecuencia de ello, la posibilidad y la permanencia de la migración se apoya en este contraste.

La acumulación originaria crea una época en la que la revolución agrícola engendró la “liberación” de la fuerza de trabajo con el consiguiente desplazamiento intensivo de productores directos, quienes, apartados de sus medios de producción, recurrieron a inéditas formas de vida en las recientes manufacturas. Al prescindir de sus modos tradicionales de sustento, los trabajadores se vieron forzados a vender su fuerza de trabajo, iniciándo-

<sup>22</sup> Alba, *Las migraciones internacionales*; Lemus, *Ausente*.

<sup>23</sup> Alba, *Las migraciones internacionales*; Lemus, *Ausente*.

2 se la posibilidad de la generalización del *asalaramiento* de la mano de obra.<sup>24</sup>

Este fenómeno histórico se replicará con múltiples patrones y diversa temporalidad en todos aquellos países que adoptaban el capitalismo. No se manifestó como proceso lineal, sincrónico, ni mucho menos homogéneo, sino que cada nación lo introdujo de acuerdo con sus condiciones internas. Por ende, las peculiaridades migratorias relacionadas con la Revolución industrial se exhibieron a través de las nutridas migraciones transoceánicas, cuyo impacto para el ulterior impulso del capitalismo no tendrá parangón en ninguna etapa histórica.<sup>25</sup>

No es de extrañar, entonces, que el capitalismo tenga como particularidad el haberse desarrollado de modo muy desemejante en el conjunto de los países que lo adoptaron como sistema dominante. Las diferencias en la calidad de vida y en ingreso *per capita* entre unas naciones y otras se produce a raíz de que el capitalismo creció en términos muy dinámicos en algunas regiones y produjo expectativas de vida cada vez mayores, en tanto que en otras zonas geográficas el crecimiento se manifiesta con gran parsimonia. Desde la Revolución industrial tal división se acelera, dando origen a las modernas migraciones masivas.<sup>26</sup>

Derivado de ese análisis histórico, se establece que es innegable la importancia del fenómeno de la migración a nivel mundial. En las últimas décadas ha crecido de manera importante. En 1960 se registraron 77.1 millones de migrantes en el mundo (2.6% del total de la población mundial); en 1970 llegaron a 84.5 millones (2.3%); para 1980 ya eran 102 millones (2.3%); en 1990 fueron 153 millones (2.9%); en el año 2000, la cifra creció a 173.6 millones (2.8%); en 2010 a 220.8 millones (3.2%), y en 2019 a 272 millones (3.5%).

De 2000 a 2019 la población migrante internacional aumentó 90 millones. En 2019 las principales regiones de migración eran Europa oriental (15.8%) y el sur de Asia (15.8%). Por su parte, las principales regiones receptoras de inmigrantes son Europa (23.2%) y Estados Unidos y Canadá (21.6%). La India lidera como país con mayor número de migrantes internacionales (17.5 millones), le siguen México (11.8 millones), China (10.7

<sup>24</sup> Marx, *El capital*, pp. 607-609.

<sup>25</sup> Aragonés, *Migración internacional*.

<sup>26</sup> Herrera, *op. cit.*

millones) y Rusia (10.5 millones).<sup>27</sup>

Estados Unidos sigue siendo el país con mayor recepción de inmigrantes. Para el año 2010 ese país alcanzó los 310 millones de habitantes, de los cuales 42 millones eran inmigrantes, lo que significa que este grupo constituye el 13.8% del total de la población de esa nación y 20% de los migrantes a nivel mundial, muy por encima de Rusia, segundo lugar, que capta 5.7% de los migrantes internacionales.<sup>28</sup>

Para 2015 Estados Unidos registró 44.6 millones de inmigrantes, cifra que aumentó en 2019 a 48.4 millones, casi el doble de 1995. En 2019 los inmigrantes procedentes de Asia (30.1%) fueron los más numerosos, seguidos de México (25.5%), Europa (11.6%), el Caribe (10.0%), Centroamérica (7.5%), Sudamérica (7.0%), África (5.6%), y Canadá (1.6). Se estima que en 2017 más de 22% de la población inmigrante en suelo estadounidense era indocumentada (10.5 millones), de los cuales 47.1% era mexicana (4.9 millones).

En 2019 Estados Unidos sigue siendo, por mucho, la nación con mayor número de inmigrantes (18.6%), seguido de Alemania (4.8%) y Arabia Saudita (4.8%). La población migrante representó 15% de la población estadounidense.<sup>29</sup> La descripción histórica de la migración en el mundo nos da la pauta para entender y conectar con el siguiente repaso histórico de la migración México-Estados Unidos, el cual sirve para contextualizar y comprender mejor nuestros temas de investigación.

## **Migración internacional México-Estados Unidos: génesis y evolución**

### **Migración internacional en el siglo XIX: los orígenes**

El factor histórico es clave para entender el proceso migratorio entre México y Estados Unidos.<sup>30</sup> Para comprender la realidad contemporánea hay

<sup>27</sup> *Anuario de Migración y Remesas.*

<sup>28</sup> Conapo.

<sup>29</sup> *Anuario de Migración, op. cit.*

<sup>30</sup> Durand, *op. cit.*

que revisar los datos. La migración internacional de mexicanos tiene una impronta determinante en el periodo neocolonial e imperialista. Así, los vínculos económicos, políticos, sociales y culturales que se instauran entre estos dos países se han caracterizado por su asimetría.

Desde la segunda mitad del siglo decimonónico hasta el presente han irrumpido concepciones y políticas de diferente naturaleza que impulsan, contienen e impiden los flujos migratorios, según el momento histórico,<sup>31</sup> los ciclos económicos, las coyunturas políticas, las circunstancias socio-demográficas de cada nación y la modalidad de integración entre ambos países. De esta manera, en la medida en que la migración ha avanzado, se ha ido consolidando un tejido social que afianzan redes y organizaciones sociales, comunidades transnacionales, enclaves étnicos, imaginarios colectivos y un conjunto de intermediarios que fomentan el desplazamiento internacional.<sup>32</sup>

Una fecha clave en la historia de la migración México-Estados Unidos es el 2 de febrero de 1848, cuando se firmó el Tratado Guadalupe Hidalgo<sup>33</sup> por el cual México perdió más de la mitad de su territorio (Texas, Nuevo México y Nueva California), como producto de una tentativa de intervención por parte de Estados Unidos. A partir de 1848, alrededor de 75 000 mexicanos (7 500 establecidos en California, alrededor de 60 000 en Nuevo México, aproximadamente 1 000 en Arizona y cerca de 5 000 en Texas) adoptaron, por obra del tratado, la ciudadanía, al menos formalmente, de Estados Unidos.

Esta comunidad, aunque pequeña y desperdigada, y sin homogeneidad política y cultural, se constituyó, desde el año de la anexión, en el punto de referencia y apoyo de los nacidos en México que continuarán buscando el sueño estadounidense. El hecho de que la actual frontera de Estados Unidos con México haya sido territorio mexicano, instituyó desde 1848 un elemento cardinal en la migración de mexicanos a Estados Unidos: el pilar étnico-nacional para que fluyeran naturalmente los contingentes. El mercado laboral como único factor no habría inducido una migración tan cuantiosa y permanente. Los lazos familiares y culturales constituyeron los cimientos para la migración de mexicanos a Estados Unidos. Brotó con

<sup>31</sup> Massey, "La guerra de los Estados Unidos".

<sup>32</sup> Delgado, "El sistema migratorio".

<sup>33</sup> González, *A Century*.

ello una realidad binacional.<sup>34</sup>

La anexión de esta vasta región le proporcionó a Estados Unidos considerables territorios con inmensas riquezas naturales y en pocos decenios creó un formidable polo de desarrollo en el suroeste estadounidense, predominantemente en la costa californiana. La demanda creciente promovió la oferta, acelerando un proceso económico nunca antes visto en esos territorios. Dicho proceso en franco crecimiento tuvo como acontecimiento categórico la fundación, a partir de 1868, del ferrocarril, que era el medio de comunicación más efectivo de la época.<sup>35</sup>

Las necesidades ingentes de copiosa mano de obra barata fueron inherentes al desarrollo agrícola, ganadero, minero e industrial de esta inmensa región. Entre 1850 y 1880 los inmigrantes chinos fueron la principal fuerza laboral extranjera en esa región. La mano de obra china fue reemplazada por la fuerza de trabajo japonesa que, al igual que la anterior, fue duramente explotada, y fue expulsada a principios del siglo xx. Los filipinos fueron los contingentes de trabajadores que los sustituyeron y hasta inicios de la década de 1920 fueron el grupo más nutrido de mano de obra extranjera.

A partir de ese periodo el mexicano se convirtió en el grupo migrante más importante en Estados Unidos.<sup>36</sup> Pero eso no significa que una migración importante en la segunda mitad del siglo xix de mexicanos a Estados Unidos esté registrada. En sí, entre 1850 y 1880 se cree que migraron 55000 trabajadores: 63% radicó en Texas, 13.7% en Arizona, 12.6% en California, 7.6% en Nuevo México y 3.1% se diseminó hacia otros estados.<sup>37</sup> En las postrimerías del siglo xix el ferrocarril facilitó nuevos lazos entre Estados Unidos y el centro de México.

El acelerado desarrollo de la Revolución industrial en Estados Unidos, durante la segunda mitad del siglo xix, lo posicionó de manera inédita en el concierto internacional. A finales del siglo, los estadounidenses se convirtieron en los líderes del mundo industrializado, gracias a una frenética

<sup>34</sup> Santamaría, "Política sin fronteras".

<sup>35</sup> Jones, *Historia de Estados Unidos*.

<sup>36</sup> Fernández, *La frontera México*.

<sup>37</sup> Fonseca, *Jaripo*.

revolución científico-técnica que hizo que en tres decenios ese país experimentara su propia revolución industrial, proceso que a Inglaterra le consumió un siglo. A raíz de ello, Estados Unidos desplazó a Inglaterra en su liderazgo industrial del mundo.<sup>38</sup>

La contribución de los inmigrantes en este auge es de gran importancia,<sup>39</sup> ya que se estima que de 1860 a 1900 de 13 millones a 14 millones ingresaron a Estados Unidos, primordialmente provenientes de Europa, pero ahora, la entrada de nuevos países del Este europeo, de Asia y de Latinoamérica, le estampa nuevas peculiaridades y una mayor heterogeneidad étnica, con todos los impactos socioculturales que eso desencadena.

Así, mientras que un rápido desarrollo se robustecía en Estados Unidos, en México el subdesarrollo se consolidaba cada vez más. Múltiples situaciones se combinaron en la economía mexicana en el ocaso del siglo XIX para observarlo, así como lo ineluctable de la migración hacia Estados Unidos. Una fue el proceso de descampesinización del México agrario, que se volvió especialmente agudo durante el régimen de Porfirio Díaz. Un segundo componente, al que ya se hizo alusión, fueron los ferrocarriles, que facilitaron a las masas desposeídas y pauperizadas el acceso a un empleo en el norte minero mexicano y en Estados Unidos.

Empero, vale recalcar que a pesar de los entornos económicos desfavorables que prevalecían en México (la mayoría de la población en ese periodo se dedicaba a la agricultura, con 72% de la población económicamente activa, PEA), asociados a la ardua situación laboral que prevalecía en el Porfiriato, no se presentaron desplazamientos masivos de población a finales del siglo XIX, aun con la progresiva demanda que se expresaba con insistencia por la presencia de los enganchadores.

Verduzco afirma que posiblemente ejercieron su impronta varios componentes:<sup>40</sup> un extendido analfabetismo, la pobreza extrema de la mayor parte de la población, la gran deficiencia en las comunicaciones y la existencia de una proverbial cultura campesina comunitaria que arraigaba vigorosamente a sus pobladores a sus comunidades. Ciertas investigaciones muestran que la migración a gran escala a Estados Unidos inició en los

<sup>38</sup> Jones, *op. cit.*

<sup>39</sup> Portes, *Immigrant America*.

<sup>40</sup> Verduzco, "La migración mexicana".

albores del siglo xx, cuando el ferrocarril se extendió al interior de México y se conectó al sistema ferroviario al norte de la frontera. De los migrantes, cerca de un tercio eran de Jalisco, Michoacán y Guanajuato. Con ello, la región Centro-Occidente quedó expuesta al mayor tráfico ferrocarrilero, donde se pagaban los peores sueldos del país en ese momento.<sup>41</sup>

Debido a esto, el proceso de formación de regiones de origen y destino de la migración México-Estados Unidos empezó en esos años. En ese periodo se establecieron las primigenias modalidades de la migración mexicana a Estados Unidos:<sup>42</sup> era temporal; recurrente, de frecuentes idas y venidas a lo largo de los años a las regiones en las que se ocupaba su trabajo y de regreso a sus comunidades de origen cuando ya no eran necesarios. Lo anterior, vinculado al establecimiento de conciudadanos y conocidos que brindaron orientación en muchos rubros y definieron el primer patrón migratorio entre México y Estados Unidos. Estas condiciones conformaron la simiente de la tradición migratoria.

## 2 Migración internacional en la etapa revolucionaria: 1900-1920

Recién iniciado el siglo xx el poderío industrial de Estados Unidos lo ubicaba, al lado de Inglaterra y de Alemania, entre los países más poderosos del mundo. Para 1900 Estados Unidos, al mismo tiempo que era una potencia continental en el ámbito industrial y que contaba con urbes tan grandes y vigorosas como las europeas, era una nación habitada por muchos inmigrantes.

Desde la década de 1880 se registraron los desplazamientos de población como nunca antes en la historia de ese país.<sup>43</sup> De una población de 76 millones de habitantes, alrededor de 26% había nacido en el extranjero o descendía, en primera generación, de padres no oriundos de Estados Unidos. En general, los nuevos inmigrantes elegían las grandes ciudades

<sup>41</sup> Durand, "Mexican Immigration"; Durand, *La vida en el norte*.

<sup>42</sup> Fernández-Ruiz, "Crónica sincrónica".

<sup>43</sup> Jenkins, *Breve historia*.

2 como Chicago (en 1914, con una población de casi 2.5 millones, sólo 752 111 eran considerados nativos), Milwaukee, Detroit, Nueva York, Cleveland, San Luis y San Francisco, donde 75% de la población era inmigrante.<sup>44</sup>

Entre 1900 y 1920 ingresaron a Estados Unidos aproximadamente 2 14.5 millones de inmigrantes, una suma muy alta si se coteja con el total de dos décadas anteriores (10.9 millones). Este flujo migratorio colaboró con el incremento poblacional de Estados Unidos en 40%.<sup>45</sup> La mayoría provenía del sur y del este europeo (85% en 1914), principalmente de Austria-Hungría, Italia y Rusia.

La llamada “nueva inmigración” trasladó a Estados Unidos una gran diversidad de individuos, no tan habituales en sus territorios hasta ese momento, de Europa y Asia. Y por tierra los canadienses y los mexicanos.<sup>46</sup> Estos últimos llegaron para formar el principal contingente de inmigrantes en Estados Unidos en estas primeras décadas del siglo xx.

2 Vale mencionar que en 1900 el 1.3% del total de los inmigrantes de ese país eran nativos de México. Luego, a lo largo de la primera década de ese siglo, de los nuevos inmigrantes legales que llegaron a Estados Unidos sólo 0.56% eran mexicanos. El número de migrantes legales de nuestro país a Estados Unidos en 1901 fue de 350; en 1908, de 5 682; en 1909, de 15 591, y en 1910, de 17 760.

El total de inmigrantes mexicanos admitidos en forma legal en Estados Unidos para residir de manera permanente en el decenio de 1900-1910 fue de 49 642. De 1911 2 1920 fueron 219 004, y 459 287 entre 1921 y 1930.<sup>47</sup> Otros investigadores calculan que en 1900 había 103 393 inmigrantes mexicanos, cantidad que se duplicó en 1910, cuando se llegó a 219 802 personas. Y nuevamente, creció al doble a 1920, cuando llegó a 486 418 inmigrantes.<sup>48</sup>

Los factores de atracción y expulsión se acrecentaron de manera significativa. Estados Unidos, como se señaló, se afianzó a finales del siglo xix

<sup>44</sup> Hirschman, “Immigration and the American”.

<sup>45</sup> Zermeño, “Imperialismo, progresismo”.

<sup>46</sup> Jones, *op. cit.*, pp. 298-299.

<sup>47</sup> Rionda, *Y jalaron*.

<sup>48</sup> Durand, *La vida en el norte*.

Como la economía más vigorosa del planeta. Conjuntamente al ámbito agrícola, se acrecentó la oferta de empleo en las industrias y los servicios de las principales urbes. Una vez iniciada, la oleada migratoria se encargó de hacer crecer la demanda de productos y servicios que paisanos de cada grupo, etnia y religión requerían.

En territorio mexicano varios ingredientes, de orden macro, meso y microestructural, motivaron la movilidad internacional: las arduas condiciones de vida en el ocaso del Porfiriato,<sup>49</sup> la huida provocada por las políticas de leva y el periodo convulso de la Revolución mexicana. Aunado a ello, fue notable el papel de los transportes y de las comunicaciones, como el ferrocarril, el telégrafo y los giros telegráficos, que facilitaron el envío de remesas a México.<sup>50</sup>

En este sentido, la migración internacional durante el periodo revolucionario fue resultado de varias causas: por el lado mexicano, la violencia generada por la Revolución y los extensivos problemas que soportó la economía a partir de 1906 obligó al desplazamiento de una parte de la población del país; y por el lado estadounidense, las restricciones a la inmigración europea y la Primera Guerra Mundial, implantaron una demanda externa temporal de fuerza de trabajo.<sup>51</sup> Lo anterior, unado a elementos culturales, políticos, sociales y geográficos ya descritos.

La súbita escasez de mano de obra en Estados Unidos ante esta coyuntura histórica indujo al gobierno de ese país a realizar, de manera unilateral, el primer programa organizado de enganchamiento y contratación de fuerza de trabajo mexicana. El sector agrícola del suroeste estadounidense careció de trabajadores debido al alistamiento en la milicia de sus connacionales y a las súbitas oportunidades de trabajo en el sector industrial del noreste.

Era imprescindible llenar estos vacíos laborales provocados por la guerra. Así se reclutó a muchos trabajadores del Centro Occidente de México, que estaba densamente poblado.<sup>52</sup> De ese modo, el gobierno de Estados Unidos instituyó, entre 1917-1922, un programa especial para que la mano

<sup>49</sup> Garcíadiego, "La Revolución".

<sup>50</sup> Durand, *op. cit.*

<sup>51</sup> Gutmann, "Los efectos demográficos".

<sup>52</sup> Morales, *Indocumentados*.

de obra mexicana ingresara temporalmente a territorio estadounidense, y una vez terminada la crisis el programa concluyó. En esos años entraron varios miles de trabajadores a Estados Unidos, la mayoría de los cuales se emplearon en la agricultura. Junto con los inmigrantes documentados ingresó una gran cantidad de mexicanos indocumentados.<sup>53</sup>

### Migración durante el periodo posrevolucionario: 1920-1942

Las migraciones transatlánticas en todo el mundo, entre 1800 y 1924, registraron un total aproximado de 60 millones de personas, de las cuales más de la mitad fueron a Estados Unidos.<sup>54</sup> A principios de la década de 1920 en este país se inquietaron por el aumento de la inmigración (14 millones entre 1900 y 1920),<sup>55</sup> pues temían que después de la guerra el número de aspirantes a ciudadanía creciera sin control.

Debido a ello, en la década de 1920 comenzaron las deportaciones masivas. Y la tendencia a una mayor ocupación de los trabajadores inmigrantes mexicanos se vio trabada por las depresiones que sobrellevó la economía estadounidense en el periodo posterior a la Primera Guerra Mundial y que trajo consigo una deportación de aproximadamente 150 000 trabajadores agrícolas en 1921.<sup>56</sup> Así, una cantidad significativa de deportados hirió las ciudades fronterizas. Esa fue la primera deportación de muchas, que ante la crisis económica los estadounidenses acometieron para echar a los miles de mexicanos que habían atraído en ese periodo de bonanza.

En 1924 se creó la Patrulla Fronteriza por consenso del Congreso de Estados Unidos, episodio de mucha relevancia para el mexicano, ya que alteró la calidad migratoria convirtiéndolo en un “ilegal” y forzándolo al procedimiento subrepticio para no ser deportado. Sin embargo, la dinámica económica del suroeste estadounidense requería cantidades significativas de trabajadores mexicanos. También los empresarios del noroeste y el

<sup>53</sup> Moyano, “Los Estados Unidos”; Morales, *op. cit.*

<sup>54</sup> Herrera, *op. cit.*, 48.

<sup>55</sup> Zinn, *La otra historia*.

<sup>56</sup> Durand, “De traidores a héroes”.

Medio Oeste atrajeron mucha mano de obra mexicana, y entre 1920 y 1929 migraron legalmente a Estados Unidos alrededor de 428 000 trabajadores de México.<sup>57</sup> La coyuntura fue favorable, pues el desempleo había descendido de 4.2 millones de desocupados en 1921 a poco más de 2 millones en 1927, y el nivel salarial de los trabajadores se había acrecentado.<sup>58</sup>

Como se puede apreciar, fue una década de demanda y expulsión, amparada por una política migratoria que se adecuaba a las necesidades económicas. Entre los años 1926 y 1930 se observó un aumento en la migración de mexicanos, debido en gran parte a la Guerra Cristera de 1927-1929, al mismo tiempo que en 1928 tomaron fuerza argumentos de corte segregacionista (los mexicanos eran inferiores biológica y culturalmente) y laboral (irrumpían en puestos reemplazando a los trabajadores nativos, deprimían los salarios y la ganancia emanada de su empleo se producía a corto plazo) para limitar la inmigración de estos trabajadores.

En 1929 inició una de las crisis más severas que ha padecido el capitalismo a nivel mundial y se promovió otra forma de control administrativo para los inmigrantes, que al solicitar visa eran excluidos en caso de no tener una ocupación segura en Estados Unidos, advirtiendo que no fueran una carga pública, y se consideraba criminales a quienes, habiendo sido expulsados, volvían a entrar al país.<sup>59</sup>

Así la Gran Depresión desató el hambre y el desempleo, propiciando la deportación masiva más grande de mexicanos, cuando medio millón de personas tuvo que volver a México acusadas de los desarreglos coyunturales de la economía estadounidense.<sup>60</sup> Lo drástico de la crisis se prolongó hasta 1933. Si se vincula crisis económica, fin de la inmigración sin obstáculos y deportación masiva, dara como resultado una declinación demográfica significativa de manera que la población que tenía Estados Unidos en 1930 sólo creció 14% durante las dos décadas siguientes, representando la tasa más baja de la historia de ese país hasta ese momento.<sup>61</sup>

Por su parte, en México, el programa de reforma impulsado por

<sup>57</sup> Moyano, *op. cit.*

<sup>58</sup> Zinn, *op. cit.*

<sup>59</sup> Durand, *op. cit.*

<sup>60</sup> Tamayo, *Zonas fronterizas.*

<sup>61</sup> Jenkins, *op. cit.*

Lázaro Cárdenas contempló un importante paquete de apoyos financieros para el ejido. Entre 1935 y 1940 se destinaron significativas proporciones del presupuesto a la atención de este sector. Pero también la reforma agraria provocó una redistribución de la población rural e hizo posible que las comunidades reconstruyeran una economía campesina basada en la producción de autosuficiencia en grupos domésticos estrechamente unidos por las relaciones de reciprocidad dentro de la comunidad.

Sin embargo, en los programas de distribución de la tierra no se tomaron medidas que consideraran el crecimiento natural de la población campesina;<sup>62</sup> crecimiento demográfico que las ciudades en proceso de industrialización en México no podían absorber, ya que se adoptaron tecnologías que ahorraban trabajo, lo que limitó la capacidad de la industria para emplear a una población en franco crecimiento.

Entre 1921-1930 habían migrado a Estados Unidos 4.1 millones de personas de todas las nacionalidades, mientras que en la década de 1930 el contingente se redujo a 0.52 millones, de los cuales 65% fueron de origen europeo. Los migrantes mexicanos descendieron de 459 000 en la década de 1920 a sólo 22 000 entre 1931 y 1940; es decir, tan sólo migró 4% respecto del contingente anterior. La Gran Depresión obligó al gobierno estadounidense a repatriar a 345 000 mexicanos entre 1929 y 1932, cantidad que constituye 47% de todos los mexicanos que habían inmigrado entre 1901 y 1930.<sup>63</sup>

Como se puede apreciar, el saldo fue demoledor para los migrantes mexicanos como consecuencia de la Gran Depresión. En 10 años (1929-1939) fueron expulsados más de medio millón de trabajadores y sus familias, perturbando con ello no sólo a las actividades económicas, sino también el tejido y las redes sociales que mantenían la integración de la comunidad migrante que disminuyó.<sup>64</sup> Por su parte, en México las deportaciones forzaron a trazar medidas para los repatriados.

El gobierno de Lázaro Cárdenas inició varios proyectos de colonización que recibieron a una parte de los retornados en Oaxaca, Guerrero, Baja

<sup>62</sup> Arizpe, *Campesinado*.

<sup>63</sup> Verduzco, "La migración mexicana".

<sup>64</sup> Durand, *La vida en el norte*.

California y Tamaulipas. Una parte muy ínfima, por cierto, ya que la mediación del gobierno de manera más comprometida en materia de repatriación no fue un proyecto que concerniera mucho al círculo oficial. De hecho, en varias ocasiones el asunto fue visto con indolencia.<sup>65</sup>

Pero a pesar de ello el número aproximado de la población mexicana en Estados Unidos en 1940 rondaba entre 1.8 millones y tres millones, mayoritariamente niños. Las seis comunidades mexicanas de mayor importancia creadas en Estados Unidos durante las tres primeras décadas del siglo xx, a raíz de las contrataciones de población fueron: 1) el área de Paso; 2) el área de San Antonio; 3) el área de Corpus Christi y la Costa del Golfo; 4) el Valle Río Grande (Brownsville, Edinburg, McAllen, Ciudad del Río Grande a Laredo); 5) el área de Los Ángeles, Valle Imperial y Valle Central de California (Yuma, Indio, Bakesfield a Fresno), y 6) los valles de la parte superior del Río Gila de Arizona y Nuevo México.<sup>66</sup>

Como se puede apreciar, fueron años aciagos y complicados para los migrantes mexicanos en Estados Unidos; sin embargo, la tradición migrante y las acendradas redes sociales permitieron, una vez estabilizada la economía estadounidense, seguir ampliando el número de mexicanos en el vecino país del norte. El Programa Bracero fue la coyuntura propicia.

## 2 Programa Bracero: 1942-1964

A comienzos de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos no era todavía la superpotencia en la que se constituyó cuando finiquitó el conflicto. Ciertamente Estados Unidos salió muy fortalecido al término de la Primera Guerra Mundial y en las postrimerías de la segunda gran conflagración era ya una gran potencia debido a su extensa geografía, al tamaño de su población, a la riqueza de sus recursos naturales y a su gran presencia económica y militar.<sup>67</sup>

Hay algunas evidencias de que la Segunda Guerra Mundial fue el conflicto más sonado en la historia de Estados Unidos. Nunca antes una guerra

<sup>65</sup> Alanís, *Que se queden allá*, pp. 309-311.

<sup>66</sup> Gutiérrez, "Hacia un solo México".

<sup>67</sup> García, "La consolidación".

había congregado una fracción tan grande del país: 18 millones de hombres ingresaron a las fuerzas armadas (10 millones fueron al extranjero). Por ese motivo, las necesidades en aumento que imprimió la guerra requirieron una utilización más aguda de los recursos disponibles, una reasignación de estos últimos hacia la producción industrial y un incremento importante de los niveles medios de productividad.

Así, el aumento del empleo —tanto civil como militar— fue de alrededor de 20 millones de personas entre 1940 y 1944. De este total, unos ocho millones eran desempleados al comenzar de la guerra. El conflicto incitó de manera sustancial la demanda de fuerza de trabajo en actividades urbanas. Era perentorio, bajo estos escenarios, traer gente de donde fuera posible para ocupar esta cantidad formidable de puestos disponibles.<sup>68</sup>

La Segunda Guerra Mundial igualmente trajo a Estados Unidos varios cambios en materia de política internacional.<sup>69</sup> La política migratoria fue parte de este viraje. Y se reflejó, ya que en la historia de la migración México-Estados Unidos, el segundo episodio importante estuvo predispuesto por la coyuntura de esta guerra. Estados Unidos de nuevo demandó una cantidad enorme de trabajadores. En septiembre de 1941 la agricultura había perdido a un millón de ellos. Se habían desplazado a las zonas industriales del norte. Y cuando el país entró de manera abierta a la guerra, la necesidad de fuerza de trabajo se incrementó, principalmente en el sector agrícola. Y en los migrantes mexicanos estaba la solución.

Concebido como un plan de emergencia durante la guerra el Convenio Bracero<sup>70</sup> fue suscrito en 1942, mediante el cual México apoyaba a los aliados en la Segunda Guerra Mundial, para cubrir con 50 000 trabajadores mexicanos los espacios laborales abandonados por los estadounidenses; de ese modo ello se atendían a las necesidades de mano de obra que tenía Estados Unidos, dejando claro que los mexicanos no iban a suplantarse a los trabajadores estadounidenses sino a llenar vacantes justificadas.

Sin embargo, ya para 1941 se había iniciado la demanda de mano de obra extranjera por parte de la industria ferrocarrilera y para el siguiente año muchos propietarios agrícolas e industriales de varios estados del país

<sup>68</sup> Zinn, *op. cit.*

<sup>69</sup> Aboites, "El último tramo", p. 271.

<sup>70</sup> Vézina, "Consideraciones transnacionales".

solicitaban trabajadores para los campos agrícolas y las líneas férreas. Por lo anterior, el servicio de colocación de Estados Unidos accedió a contratar braceros mexicanos para que realizaran los trabajos más severos y con los salarios más bajos.<sup>71</sup>

La historia de México, sostiene González (2010), no podría contarse si llegara a omitirse lo que significó el convenio de trabajadores migrantes durante ese lapso que comprendió 22 años.<sup>72</sup> Porque, como lo refiere Albertí (2012), este programa, debido a su dimensión y a su duración, ha sido considerado un paradigma de los sujetos enfocados al empleo temporal.

El Programa Bracero (1942-1964) tuvo tres fases: 1) De agosto de 1942 a diciembre de 1947. Desde su negociación entre los gobiernos hasta el pretendido fin del programa anunciado en la ley pública 40. 2) De febrero de 1948 a 1951. Desde el convenio para su renovación hasta la recomendación de la Comisión Presidencial sobre Trabajo Migratorio para eliminarlo. 3) De julio de 1951 a diciembre de 1964. Desde la escasez de mano de obra por la guerra de Corea hasta la anulación definitiva del acuerdo.

La finalización del Programa Bracero selló, como lo hicieron las leyes migratorias de 1923 para los europeos, el término de la migración mexicana masiva legal. Concluyó un ciclo e inicio otro: la inmigración indocumentada.<sup>73</sup> Aproximadamente 4.6 millones de trabajadores mexicanos fueron contratados en los 22 años que ese programa y casi cinco millones fueron aprehendidos y expulsados de Estados Unidos por no contar con documentos legales migratorios.<sup>74</sup>

El cese del Programa Bracero en 1964, además de abrir un nuevo periodo en la historia del fenómeno migratorio (Alba, 2003),<sup>75</sup> disminuyó el flujo migratorio hacia Estados Unidos. La razón para entender ese suceso es simple. Muchos de los migrantes legales, contratados, fueron financiados, en lo concerniente a su traslado, hasta el lugar de trabajo, por sus patrones. Finalizadas las contrataciones, la mayor parte de los migrantes continuó el desplazamiento, pero ahora ilegalmente, por lo que debían pa-

<sup>71</sup> Morales, *op. cit.*

<sup>72</sup> González, *El Programa Bracero*.

<sup>73</sup> Espenshade, "Unauthorized Immigration."

<sup>74</sup> Durand, *La vida en el norte*; Morales, *op. cit.*

<sup>75</sup> Alba, "Continuidad y cambios".

gar ellos mismo los costos de su traslado, pero sobre todo el precio de su paso hacia Estados Unidos, generalmente auxiliados por un “coyote”.

Durand (2005) afirma que al patrón estadounidense se ahorra el costo del traslado de los trabajadores inmigrantes desde sus comunidades de origen hasta sus negocios. Además, su situación de indocumentados le permitió manipular los sueldos y las prestaciones, debido al perenne peligro de ser reportados a la “migra”. Es decir, con la terminación del Programa Bracero fueron los trabajadores y sus redes los que suministraron el mercado de trabajo estadounidense. El reclutamiento de la mano de obra lo realizaron los propios trabajadores y esta dinámica fortaleció las redes con determinadas comunidades y regiones geográficas. Al mismo tiempo se robustecieron las mafias y se alteraron las prácticas del cruce fronterizo.

### Periodo indocumentado: 1964-1986

A partir de la década de 1960 los montos de inmigración a Estados Unidos ascendieron significativamente en comparación con las décadas anteriores, ya que la cifra de inmigrantes, de todas las nacionalidades, entre 1961 y 1980, fue de 7.8 millones, o el equivalente a 221% de aumento en relación con la cantidad de inmigrantes entre 1941 y 1960. La proporción de mexicanos inmigrantes entre 1961 y 1980 fue de 14%, mientras que en los años 1941-1960 había sido de 10 por ciento.<sup>76</sup>

Así, de 1960 a 1980 la migración tanto legal como indocumentada de mexicanos a Estados Unidos ascendió. El periodo indocumentado aumentó la importancia del “coyote” “pollero”, y, por ende, el número de agentes de la Patrulla Fronteriza.<sup>77</sup> Las aprehensiones en la frontera aumentaron 14% por año, y el incremento de la migración legal fue de 32 000 en 1960 a más de 100 000 en 1981. En total, desde que finalizó el Programa Bracero hasta 1985, unos 1.4 millones de mexicanos fueron admitidos en Estados Unidos legalmente y al menos 1.5 millones más entraron sin documentos.<sup>78</sup>

<sup>76</sup> Verduzco, “La migración mexicana”.

<sup>77</sup> Jáuregui, “El uso de coyote”.

<sup>78</sup> Durand, “Mexican Immigration”.

En la década de 1960 la experiencia migratoria ya era un fenómeno muy usual y cotidiano, fundamentalmente en las zonas rurales de las entidades del occidente y el norte de México. Las indagaciones de las ciencias sociales describen este enrolamiento de una gran cantidad de fuerza de trabajo rural mexicana, que ya fuera vía el Programa Bracero o como indocumentados, propició una experiencia migratoria vasta. Las redes sociales y la cultura migrante se fueron ensanchando robusteciendo comunidades transnacionales de mexicanos en Estados Unidos. Entre 1900 y 1970 la población de origen hispano (en su mayoría mexicana) transitó de 0.9% del total de habitantes en Estados Unidos a 5.23 por ciento.<sup>79</sup>

Desde la década de 1970, con la recesión mundial, los países desarrollados aplicaron el modelo neoliberal de consecuencias muy adversas para los trabajadores.<sup>80</sup> Es decir, desde finales de esa década, una vez consumidas las posibilidades del “Estado benefactor” por los déficits fiscales, la mengua de la tasa de ganancia y del crecimiento económico, y por el acrecentamiento del desempleo, el *fordismo* como modelo de acumulación dominante cedió su lugar a uno nuevo de cuño neoliberal, basado teóricamente en la ortodoxia monetarista.

Así, por ejemplo, los niveles de desempleo alcanzaron índices muy altos que afectaron no sólo a los trabajadores internos, sino también a los que llegaban de otros países. Fueron eliminados los acuerdos firmados hasta esos momentos con los diferentes gobiernos y estas nuevas condiciones llevaron a los países proverbialmente receptores a intentar cerrar las fronteras, proclamando una serie de leyes antiinmigrantes. Los trabajadores inmigrantes fueron, más que nunca, el blanco, a quienes se culpó de todas las contrariedades derivadas de las crisis.

Los patrones de la migración internacional en México en la década de 1970,<sup>81</sup> según Verduzco, presentan las siguientes características: *a)* los migrantes procedía principalmente de la región histórica (Centro-Occidente) en casi 80%; *b)* la generalidad de los migrantes procedía de las zonas rurales; *c)* la mayoría eran hombres jóvenes y solteros; *d)* en su mayoría tenían empleo en México, principalmente en la agricultura; *e)* el promedio

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>80</sup> Pozzi, “De la posguerra”.

<sup>81</sup> Verduzco, “La migración mexicana”, pp. 17-18.

2 de escolaridad era bajo, empero ligeramente más alto que el prevaleciente en las comunidades de origen; f) la migración era básicamente de carácter temporal; g) la concentración geográfica en las áreas de destino tuvo lugar principalmente en California, Texas, Illinois y en algunos estados del noroeste; h) el número de mexicanos indocumentados que trabajaban temporalmente en Estados Unidos se calculaba en esos años entre 0.48 millones y 1.22 millones.

Entrada la década de 1980, el panorama migratorio tuvo sus virajes. 2 En 1986, el presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, suscribió el Acta de Control y Reforma a la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés), mejor conocida como Ley Simpson-Rodino,<sup>82</sup> la cual no intentaba impedir el acceso de trabajadores mexicanos, sino que pretendía tener un mayor control sobre los indocumentados<sup>83</sup> de todas las nacionalidades que radicaban en Estados Unidos, así como limitar a aquellos de origen hispano.

## 2 De la Ley Simpson-Rodino a la actualidad

Con la Ley IRCA se abre una nueva etapa de la migración México-Estados Unidos: se aceptó a 1.2 millones de mexicanos y se legalizó el ingreso de otro millón de trabajadores agrícolas especiales (saw). Pese a la masiva legalización con el IRCA, aproximadamente medio millón<sup>2</sup> de mexicanos conservaron su carácter de indocumentados en 1992: el 31% de la población no autorizada.

En 1996 el total de población mexicana en Estados Unidos era de 7.15 millones, de los cuales 2.35 millones (38%) eran indocumentados.<sup>84</sup> En el periodo de 1951 a 1989 Estados Unidos acrecentó en más de 100% el monto de inmigrantes. Destaca el hecho de la merma de la participación de los trabajadores europeos, ya que de representar 59.3% entre 1951 y 1960 este porcentaje se redujo a 11.5 por ciento.

Los inmigrantes asiáticos pasaron de 6.2% entre 1951 y 1960 a 42.7%

<sup>82</sup> Llamada así por los apellidos de los senadores que presentaron la propuesta. Roldán, "Migración México-Estados Unidos".

<sup>83</sup> García, "Perspectivas de una reforma".

<sup>84</sup> Durand, "Mexican Immigration"; Durand, "The New Era".

entre 1981 y 1989. De esta forma, el total de la fuerza de trabajo de los países en desarrollo se incrementó. Los inmigrantes mexicanos son los más importantes, pues este país aportó 16.8% del total de extranjeros que radicaban en Estados Unidos entre 1981 y 1989, habiéndose acrecentado 25% desde 1951 y 1960 cuando ostentó 12.7%, y la categoría principal a la que se contrataron los mexicanos fue trabajo temporal y agrícola en 53 de los casos.<sup>85</sup>

Este incremento refleja la directriz ascendente de la migración internacional a nivel planetario. En 1965 había 75 millones de migrantes internacionales, que aumentaron a 120 millones en 1990, creciendo a un promedio anual de 1.9%. Durante dicho periodo, si bien de 1965 y 1975 fue de 1.2%, se elevó a 2.2% entre 1975 y 1985 y alcanzó 2.6% entre 1985 y 1990. Esta cantidad representa únicamente 2.3% de la población total del mundo.<sup>86</sup>

La población económicamente activa (PEA) es un valioso indicador para entender la necesidad de los trabajadores migrantes. El aumento demográfico de la PEA entre 1970 y 1990 en los países desarrollados fue de 108.6 millones. De ahí que Estados Unidos se haya mantenido como el más importante receptor de migrantes al pasar de 2.3 millones a 3.8 millones entre 1975 y 1994. Y no sólo son migrantes que desempeñar, labores físicas.

Desde 1987 Estados Unidos incrementó la recepción de talento científico y tecnológico para estar a la altura de las circunstancias globalizantes. El 50% de los estudiantes extranjeros permaneció en el país después de obtener su doctorado. Este escenario explica por qué en 1988 el Senado de Estados Unidos planteó ampliar la cantidad de inmigrantes con alto nivel de calificación bajo la denominada Immigration Act de 1990 (Aragónés, 2000: 146).<sup>87</sup>

Al comenzar la década de 1990 el panorama general se transformó totalmente en ambos países. En Estados Unidos la migración internacional se reformuló con la legalización de la situación migratoria de más de dos millones de trabajadores mexicanos que antes eran indocumentados. Asimismo en México las migraciones internas variaron el rumbo y se dirigieron de manera creciente hacia las ciudades medias y pequeñas del país. Al

<sup>85</sup> Aragónés, *Migración internacional*.

<sup>86</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 146.

2 mismo tiempo se transformó aceleradamente el modelo de industrialización que modificó las condiciones de vida y trabajo en el campo.

Así se conforma un nuevo patrón de urbanización e industrialización que incide y redefine los mercados de trabajo del campo y la ciudad. Con este nuevo proceso de diversificación industrial surgieron también alternativas comerciales inéditas que antes sólo habían estado reservadas para las grandes ciudades.

Los pueblos y las ciudades pequeñas y medianas se dotaron de múltiples servicios. Y en todo este proceso de inversiones los migrantes internacionales y sus iniciativas fueron un factor dinamizador. Esta nueva fase del proceso migratorio en México, ligada a los nuevos patrones de industrialización, urbanización y sistemas de comunicación, permitió inaugurar una etapa de ruptura, reacomodo y despegue.<sup>88</sup>

Una de las estrategias instrumentadas bajo la nueva división internacional del trabajo fueron las inversiones extranjeras que se dirigieron a los países del tercer mundo. Se afirma que con ellas se favorecería la creación de empleos y, en consecuencia, disminuirían los flujos migratorios. Sin embargo, los datos demuestran lo contrario. Se observó un crecimiento permanente de los desplazamientos de trabajadores que se incorporaron a las regiones económicamente dinámicas, pues se han mantenido los factores de atracción de los polos receptores. Así tenemos que en el periodo 1990-1995 Estados Unidos recibió 4.2 millones de inmigrantes; Alemania le siguió con 2.9 millones; Afganistán (más por razones políticas y religiosas) 2.5 millones, y Rusia, 1.8 millones.<sup>89</sup>

En las últimas décadas el patrón migratorio proverbial México-Estados Unidos ha tenido cambios en cuanto a su magnitud, intensidad, modalidades y características, sellando con ello un nuevo ciclo de este fenómeno.<sup>90</sup> Así lo atestiguan los estudiosos del problema migratorio, quienes coinciden que las características de este nuevo panorama difieren de manera muy notable con las registradas en periodos anteriores. Y las repercusiones en el ámbito sociocultural, transnacional, comunitario, identitario y

<sup>88</sup> Durand, *Más allá de la línea*.

<sup>89</sup> Aragonés, *Migración internacional*.

<sup>90</sup> Borjas, "The Evolution"; Alba, "Continuidad y cambios".

de la socialización generacional son significativas.<sup>91</sup>

La cantidad de mexicanos en la Unión Americana pasó de 800 000 en 1970, a 8.7 millones en el año 2000, y a 12 millones en 2019.<sup>92</sup> Y si a esa cifra le sumamos la población de origen mexicano de segunda y tercera generación, ubicamos a México como el país con mayor inmigración en Estados Unidos, por encima de grandes regiones del mundo como Asia, Europa y el resto de América Latina.

Según datos oficiales de 2020 el saldo neto migratorio en 2018 de la población de cinco años y más por entidad federativa arrojó que Baja California Sur (5.8), Quintana Roo (5.2), Baja California (2.8) y Querétaro (2.4) son los estados con mejor saldo positivo. Por el contrario, Guerrero (-2.8), Ciudad de México (-2.7), Chiapas (-2.0), Guanajuato (-0.9), Michoacán (-0.6) y Jalisco (-0.2) son los que muestran los más altos saldos negativos. Y el porcentaje de la población migrante internacional a Estados Unidos en 2018 evidenció a Guanajuato (99.0), Oaxaca (98.7), Zacatecas (98.3) y Michoacán (87.9) como los líderes en este rubro.<sup>93</sup>

Está claro con esto que los inmigrantes mexicanos en estos últimos años no tienen precedentes históricos. Es numérica y proporcionalmente el grupo más grande de inmigrantes a lo largo del siglo xx en Estados Unidos.<sup>94</sup> Por eso no es de sorprender la importante suma de dinero que fluyó en términos de remesas, que, a pesar de la problemática económica, muy sentida en los últimos años, siguieron reportando cantidades considerables.

El flujo mundial de remesas ha evolucionado de manera muy sustantiva en los últimos 50 años. Se muestra de manera patente ya que en 1970 registró 1.9 mil millones de dólares; para 1980 el crecimiento fue espectacular pues llegó a 35.8 mil millones, aumentando cada década de manera ostensible, al grado de que en 1990 registró 64 000 millones, casi el doble que los que se presentaron una década anterior. Para el año 2000 las cifras fueron de 126.7 mil millones de dólares, más del doble que el decenio anterior, y creció a 474.8 mil millones en 2010, casi cuatro veces la cifra del

<sup>91</sup> Ariza, *El país transnacional*.

<sup>92</sup> Aragonés, *Migración internacional*.

<sup>93</sup> INEGI.

<sup>94</sup> Borjas, *op. cit.*

año 2000. Y en 2019 la cantidad llegó a 714.2 mil millones de dólares.<sup>95</sup>

Los principales países o regiones de origen de las remesas en 2019 fueron: Estados Unidos, 158.8 mil millones de dólares (23.3% mundial); Arabia Saudita, 42.9 mil millones de dólares (6.3%); Emiratos Árabes Unidos, 42.1 mil millones (6.2%), y Reino Unido, 31.4 mil millones (4.6%). Los principales corredores de remesas de Estados Unidos en 2018 fueron México (34.7 mil millones de dólares), China (14.2), India (12.7) y Filipinas (11.4).

Y a nivel mundial en 2019 los principales países receptores de remesas son liderados por la India con 83.1 mil millones de dólares (11.6% mundial); China, 68.3 mil millones (9.6%); México, que ocupa el tercer lugar, 38.5 mil millones (5.4%), y Filipinas, 35.1 mil millones (4.9%). Los países con mayor dependencia de las remesas son Tonga (38.5% de su PIB), Haití (34.3%), y Nepal (29.9%). En Centroamérica, Honduras (21.4%) y El Salvador (20.8%) ocupan el sexto y séptimo lugares, respectivamente, a nivel mundial.<sup>96</sup>

El ingreso de México por concepto de remesas, aunque modesto en relación con tamaño de la economía mexicana, ha sido significativo en su magnitud absoluta y muy positivo para paliar los niveles de pobreza de millones de familias receptoras. Estos recursos del exterior han permitido que esas familias tengan mejores niveles de bienestar y acceso al consumo, educación, salud, vivienda, y una parte de ellas, a los negocios familiares.<sup>97</sup>

Así tenemos que la evolución del ingreso por remesas familiares ha tenido un crecimiento muy acelerado en los últimos años y ha mostrado la siguiente evolución: 1980 (699 millones de dólares), 1990 (2.4 mil millones), 2000 (6.5 mil millones), 2010 (21.3 mil millones), 2015 (24.7 mil millones) y 2019 (36 000 millones de dólares). Los estados de la República mexicana que recibieron más remesas en 2019 fueron de la región tradicional de la migración: Michoacán (3.6 mil millones de dólares, 9.9%), Jalisco (3.4 mil millones, 9.7%) y Guanajuato (3.2 mil millones, 9.1%). Estos tres estados por sí solos captaron más de 10.2 mil millones de dólares, lo

<sup>95</sup> *Anuario de Migración y Remesas*.

<sup>96</sup> *Idem*; Cervantes, "Remesas familiares".

<sup>97</sup> Cervantes, *op. cit.*

que representa casi 29% del total de las remesas a México. En términos globales, las remesas como porcentaje del PIB de México en 2005 fueron de 2.5%, en 2010, de 2%, y en 2019, de 2.9%.<sup>98</sup>

Tradición migratoria que, como hemos visto se ha forjado a razón de múltiples circunstancias de carácter tanto macro como meso y microestructural; a saber: la vecindad geográfica, las relaciones neocoloniales, la dependencia estructural de ambos países por la movilización continua, los periódicos ciclos de auge y crisis, las políticas migratorias de estímulo y contención, la asimetría económica que hace que los factores de atracción/expulsión tomen cuerpo, la industria de la migración (desde los antiguos enganchadores, pasando por el coyotaje, y todos los agentes que en ella intervienen), la cultura y la agencia migrante, las redes sociales, las comunidades migrantes que dan un fuerte capital de destino, han estado presentes de manera concatenada y han dado cuerpo a un fenómeno centenario entre estos dos países. No es posible entender las nuevas modalidades que ha adquirido la migración contemporánea sin este repaso histórico. Y la pandemia, creemos, le imprime un sello inédito por los múltiples efectos que se desprenden de ella.

## Conclusiones

Los desplazamientos humanos es un tema de investigación muy relevante para la ciencia histórica. Ya que convergen estructuras de larga, mediana y corta duración, es un fenómeno inherente a la historia humana. Y como hemos visto, los desplazamientos han jugado un papel central en el devenir de las sociedades en el tiempo y el espacio. Y sus múltiples causas y consecuencias han dejado una impronta muy destacada.

En el caso de México, no es la excepción; es un asunto de suma relevancia por su robusta tradición y su trayectoria centenaria. Como se pudo apreciar, el camino ha estado plagado de vaivenes, flujos y reflujos, atracción/expulsión, pero el sello característico es su permanencia y su dinamismo, que se vio frenado de tajo por la pandemia de 2020. Ni el periodo

<sup>98</sup> *Anuario de Migración y Remesas.*

posterior a la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión del 29, el fin del Programa Bracero, la crisis económica de 2008, y otros eventos históricos de gran revuelo, pudieron contenerlo de golpe.

Aun cuando en estos momentos las estadísticas son imprecisas, los datos empíricos muestran un declive sin precedentes de las cantidades de migrantes a Estados Unidos en este periodo. En los años venideros habrá mayores certezas cuantitativas producto de elaborados datos oficiales que nos den información más concretas. Por lo pronto, sólo podemos vislumbrar ciertos escenarios epistémicos en los que pueden descollar investigaciones del fenómeno.

Sin duda alguna, hay cierta certeza de que una parte importante de la agenda de la investigación en migración internacional será lo concerniente a la huella del covid-19 en los desplazamientos humanos con base en el análisis de coyuntura, la historia inmediata y el análisis histórico de largo aliento. No cabe duda de que seguirán elaborándose profundas investigaciones en las muy aclamadas temáticas relativas a migración, remesas, desarrollo y políticas públicas, redes sociales, agencia, fuga de cerebros, impactos psicológicos de la migración, transnacionalismo, comunidades binacionales, diásporas, migración y género, niñez migrante, derechos humanos de los migrantes, y los cada vez más asistidos tópicos de migración y medio ambiente, y migración y salud.

Las tradicionales circunspecciones macro, meso y microanalíticas que integran lo económico-político, las deliberaciones familiares y de la industria de la migración, así como las profundidades volitivas, subjetivas, de permanencia, estatus y culturales que generan los flujos internacionales, tienen y tendrán mucha atención científica.

Los flujos migratorios forjados por las transformaciones del medio ambiente, como cambio climático, sequías, tsunamis, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, incendios, aunque fueron muy profusas en periodos pasados, se han acentuado con fuerza en los últimos años.

La pandemia de covid-19 es una de ellas, que ha sentado un gran precedente en la migración internacional de nuestro país. Ningún evento, en su centenaria historia, había logrado frenar de tajo los flujos internacionales como lo hizo esa enfermedad. Además del impacto del covid-19 en la salud física y mental de la población, se debe procurar investigar a fondo,

desde una perspectiva multidisciplinaria, los efectos psicosociales generados por la pandemia en la migración.

El cierre de fronteras, la incertidumbre y el cese laboral, el reajuste de la vida transnacional, el freno de los circuitos de retorno migrante, la mengua de las remesas económicas y sociales, los enfermos o los decesos de familiares en el extranjero sin poder asistirlos y estar presentes en el duelo, el cierre de empresas migrantes, la falta de políticas públicas para atender al migrante, entre otros tópicos, generarán una agenda de investigación inédita y muy pertinente en los próximos años en el fenómeno de la migración internacional México-Estados Unidos.

Los grandes retos teóricos y metodológicos para entender esa complejidad demandarán mucha creatividad y años de apurada labor intelectual. La pandemia ha abierto un escenario teórico y empírico de gran calado en los estudios migratorios. Por ende, flujos, circuitos, sistema migratorio, índices, secuelas en la educación, salud física y emocional, dinámicas transnacionales, economías, identidades, relaciones humanas, familias, derechos humanos, políticas públicas, políticas migratorias, el papel de las organizaciones no gubernamentales y el papel de ambos Estados, se han visto alterados y repercutirán en el futuro inmediato.

Por ello, la complejidad del fenómeno migratorio se profundiza con estas nuevas manifestaciones. Los amantes de Clío perfilan el instrumental teórico y metodológico para tan formidable escenario. Valga este somero análisis histórico para ubicar la relevancia de la enfermedad como ruptura e hito en la evolución de la migración México-Estados Unidos. Marca un parteaguas, sí, pero también detona una gama muy atractiva de líneas de investigación para el futuro inmediato.

## Bibliografía

- Aboites, Luis, "El último tramo, 1929-2000", en *Nueva historia mínima de México*, coordinado por Pablo Escalante et al., México, El Colegio de México, 2011, pp. 262-302.
- Abu-Warda, Najib, "Las migraciones internacionales", 2008.
- Alanís, Fernando, *Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940)*, México, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de San Luis, 2007.

- Alba, Francisco, "Continuidad y cambios de la migración a Estados Unidos", en *Una historia contemporánea de México*, t. 1, *Transformaciones y permanencias*, coordinado por Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, México, Océano/El Colegio de México, 2003, pp. 429-449.
- Alba, Francisco, *Las migraciones internacionales*, México, Conaculta, 2001.
- Albertí, Alfonsina, "Una reflexión teórica en torno a las migraciones laborales, a través del caso histórico del Programa Bracero (1942-1964)", *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, núm. especial: América Latina, 2012, pp. 1-16.
- Anuario de Migración y Remesas México 2020*. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/583047/Anuario\\_Migracion\\_y\\_Remesas\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/583047/Anuario_Migracion_y_Remesas_2020.pdf).
- Aragonés, Ana María, *Migración internacional de trabajadores. Una perspectiva histórica*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2000.
- Arango, Joaquín, "Las migraciones internacionales en un mundo globalizado", *Vanguardia Dossier*, núm. 22, 2007. Disponible en [https://insyde.org.mx/pdf/movilidad-humana/arango\\_2007\\_las\\_migraciones\\_internacionales.pdf](https://insyde.org.mx/pdf/movilidad-humana/arango_2007_las_migraciones_internacionales.pdf).
- Ariza, Marina, y Alejandro Portes, *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2007.
- Arizpe, Lourdes, *Campesinado y migración*, México, SEP, 1985.
- Blanco, Cristina, *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- Bojórquez, Ietza, et al., "Migration and Health in Latin America during the Covid-19 Pandemic and Beyond", *The Lancet*, vol. 397, núm. 10281, 2021, pp. 1243-1245. [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(21\)00629-2/full-text](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(21)00629-2/full-text).
- Borjas, George, y Lawrence F. Katz, *The Evolution of the Mexican-born Workforce in the United States*, documento de trabajo 11281, 2005. Disponible en <https://www.nber.org/papers/w11281>.
- Casillas, Rodolfo, "Migración internacional y cambio climático: conexiones y desconexiones entre México y Centroamérica", *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, núm. 26, 2020, pp. 73-92.
- Castles, Stephen, "Migration and Community Formation under Conditions of Globalization", *International Migration Review*, vol. 36, núm. 4, 2002, pp. 1143-1168.
- Castles, Stephen, y Mark Miller, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- Cervantes, Jesús, *Remesas familiares y migración a Estados Unidos*, México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, documento de trabajo, 2011. Consultado el 30 de julio de 2021 en <https://www.cemla.org/PDF/coyuntura/COY-2011-06-03.pdf>.
- Chakraborty, Indranil, y Prasenjit Maity, "Covid-19 Outbreak: Migration, Effects on Society, Global Environment and Prevention", *Science of the Total Environment*, 728, 2020. Consultado el 20 de julio de 2022 en <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32335410>.

- Consejo Nacional de Población (Conapo), *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos*, México, Conapo, 2010. Consultado el 11 de enero de 2011 en <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-intensidad-migratoria-mexico-estados-unidos-2010>.
- Delgado, Raúl, y Humberto Márquez, "El sistema migratorio México-Estados Unidos. Dilemas de la integración regional, el desarrollo y la migración", en *Migración y desarrollo. Perspectivas desde el sur*, coordinado por Stephen Castles y Raúl Delgado Wise, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2007, pp. 125-153.
- Durand, Jorge, "De traidores a héroes. Políticas emigratorias en un contexto de asimetría de poder", en *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, coordinado por Raúl Delgado Wise y Beatrice Kneer, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2005, pp. 15-38.
- , *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*, México, El Colegio de México, 2016.
- , *Más allá de la línea*, México, Conaculta, 1994.
- Durand, Jorge, y Patricia Arias, *La vida en el norte. Historia e iconografía de la migración México-Estados Unidos*, México, El Colegio de San Luis/Universidad de Guadalajara, 2005.
- Durand, Jorge, Douglas Massey y Emilio Parrado, "The New Era of Mexican Migration to the United States", *The Journal of American History*, vol. 86, núm. 2, 1999, pp. 518-536.
- Durand, Jorge, Douglas Massey y René Zenteno, "Mexican Immigration to the United States. Continuities and Changes", *Latin American Research Review*, vol. 36, núm. 1, 2003, pp. 107-127.
- Espenshade, Thomas, "Unauthorized Immigration to the United States", *Annual Review of Sociology*, 21, 1995, pp. 195-216.
- Fernández, Rafael, *La frontera México-Estados Unidos*, México, Tierra Nova, 1980.
- Fernández-Ruiz, Guillermo, "Crónica sincrónica de la migración michoacana", en *Diáspora michoacana*, coordinado por Gustavo López Castro, México, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 2003, pp. 33-60.
- Fisher, Michael, *Migration. A World History*, EUA, Oxford University Press, 2014.
- Fonseca, Omar, y Lilia Moreno, *Jaripo, pueblo de emigrantes*, Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, 1984.
- García, Ismael, "Perspectivas de una reforma migratoria que regularice a indocumentados mexicanos, en el contexto político actual de Estados Unidos", *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 27, núm. 53, 2018, pp. 46-76.
- García, Marcelo, et al., "La consolidación de los Estados Unidos como potencia mundial (1941-1961)", en *EE. UU. Síntesis de su historia III*, coordinado por Marcelo García et al., México, Instituto Mora, 1991, pp. 277-503.
- Garcidiego, Javier, "La Revolución", en *Nueva historia mínima de México*, coordinado por Pablo Escalante et al., México, El Colegio de México, 2011, pp. 225-261.
- González, Cándido, *El Programa Bracero*, México, Universidad de Guadalajara, 2010.

- González, Gilbert, y Raúl Fernández, *A Century of Chicano history. Empire, Nations, and Migration*, EUA, Routledge, 2003.
- Gouriévidis, Laurence, *Museums and Migration. History, Memory and Politics*, EUA, Routledge, 2014.
- Guijarro, Carlos, et al., "Riesgo de covid-19 en españoles y migrantes de distintas zonas del mundo residentes en España en la primera oleada de la enfermedad", *Revista Clínica Española*, vol. 221, núm. 5, 2021, pp. 264-273.
- Gungwu, Wang, *Global History and Migrations*, EUA, Routledge, 2018.
- Gutiérrez, José, "Hacia un solo México", en *Los mexicanos de aquí y de allá: ¿perspectivas comunes?*, Memoria del I Foro Binacional, Fundación Solidaridad México-Americana/Senado de la República-LIX Legislatura, México, 2004, pp. 279-300.
- Gutmann, Myron, et al., "Los efectos demográficos de la Revolución mexicana en Estados Unidos", *Historia Mexicana*, vol. 50, núm. 1, 2000, pp. 145-165.
- Herrera, Roberto, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, México, Siglo XXI Editores, 2006.
- Hirschman, Charles, "Immigration and the American century", *Demography*, vol. 42, núm. 4, 2005, pp. 595-620.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Consultado el 8 de mayo de 2021 en <https://www.inegi.org.mx/datos>.
- Jáuregui, José Alfredo, y María de Jesús Ávila, "El uso de coyote o pollero en el proceso migratorio México-Estados Unidos, 1993-2010", *Huellas de la Migración*, vol. 2, núm. 4, 2018, pp. 151-186.
- Jenkins, Philip, *Breve historia de Estados Unidos*, España, Alianza Editorial, 2002.
- Jones, Maldwyn, *Historia de Estados Unidos 1607-1992*, España, Cátedra, 1996.
- Lemus, Encarnación, *Ausente en Indias*, España, Siruela, 1992.
- Manning, Patrick, *Migration in world history*, EUA, Routledge, 2013.
- Marx, Karl, *El capital. Crítica de la economía política*, vol. 1, México, FCE, 1974.
- Massey, Douglas, Jorge Durand y Karen Pren, "Violencia homicida y migración en México, un análisis de la migración interna e internacional", *Migraciones Internacionales*, núm. 11, 2020, pp. 1-23.
- Massey, Douglas, y Karen A. Pren, "La guerra de los Estados Unidos contra la inmigración. Efectos paradójicos", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 59, núm. 2, 2013, pp. 209-237. Disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4827256>.
- Massey, Douglas, et al. "Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación", *Trabajo*, vol. 2, núm. 3, 2000, pp. 5-50.
- Moati, Claudia, "Translation, Migration, and Communication in the Roman Empire. Three Aspects of Movement in History", *Classical Antiquity*, vol. 25, núm. 1, 2006, pp. 109-140.
- Monetti, María Eugenia, "Las migraciones internacionales y el proceso de integración en las sociedades de acogida: una mirada desde las teorías sociológicas contemporáneas", *Fronteras. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 3, núm. 2, 2016, pp. 7-42.

- Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, México, Grijalbo, 1989.
- Moyano, Ángela, y Alma Parra, "Los Estados Unidos en la década de los años veinte (1919-1929)", en *EE. UU. Síntesis de su historia III*, coordinado por Marcelo García et al., México, Instituto Mora, 1991, pp. 9-112.
- Portes, Alejandro, y Rubén Rumbaut, *Immigrant America. A portrait*, EUA., University of California Press, 2014.
- Pozzi, Pablo, y Fabio Nigra, "De la posguerra a la crisis. La reestructuración económica del capitalismo estadounidense, 1970-1995", en *Huellas imperiales. Historia de los Estados Unidos de América. De la crisis de acumulación a la globalización capitalista 1929-2000*, compilado por Pablo Pozzi y Fabio Nigra, Argentina, Imago Mundi, 2003, pp. 469-526.
- Rionda, Luis, *Y jalaron p'al norte... Migración, agrarismo y agricultura en un pueblo michoacano: Copándaro de Jiménez*, México, El Colegio de Michoacán/Asociación Mexicana de Población, 1992.
- Roldán, Genoveva, "Migración México-Estados Unidos. Paradoja liberal renovada del TLCAN", *Problemas del Desarrollo*, vol. 46, núm. 181, 2015, pp. 101-126.
- Santamaría, Arturo, "Política sin fronteras o la nacionalidad postmoderna. Los emigrantes entre México y los Estados Unidos", en *Fronteras fragmentadas*, editado por Gail Mummert, Zamora, El Colegio de Michoacán/CIDEM, 1999, pp. 317-337.
- Santibáñez, Enrique, "Ensayo acerca de la inmigración mexicana en Estados Unidos", en *Migración México-Estados Unidos. Años veinte*, compilado por Jorge Durand, México, Conaculta, 1991, pp. 65-129.
- Tamayo, Jesús, y José Luis Fernández, *Zonas fronterizas (México-Estados Unidos)*, México, CIDE, 1983.
- Tilly, Charles, *Migration in Modern European History*, documento de trabajo, 1976. Disponible en <https://deepblue.lib.umich.edu/bitstream/handle/2027.42/50920/145.pdf?sequence=1>.
- Verduzco, Gustavo, "La migración mexicana a Estados Unidos. Estructuración de una selectividad histórica", en *Migración México-Estados Unidos. Continuidad y cambio*, coordinado por Rodolfo Tuirán, México, Conapo, 2001, pp. 12-32.
- Vézina, Catherine, "Consideraciones transnacionales sobre la gestión del Programa Bracero, 1946-1952", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 37, núm. 146, 2016, pp. 213-249.
- Yüceşahin, Murat, e Ibrahim Sirkeci, "Coronavirus and Migration: Analysis of Human Mobility and the Spread of Covid-19", *Migration Letters*, núm. 2, 2020, pp. 379-398.
- Zermeño, Guillermo, "Imperialismo, progresismo y sociedad (1896-1920)", en *EE. UU. Síntesis de su historia II*, edición de Cristina González Ortiz y Guillermo Zermeño Padilla, México, Instituto Mora, 1988, pp. 119-257.
- Zinn, Howard, *La otra historia de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI Editores, 1999.

## II. Neoliberalismo y migración mexicana ante el covid-19

TEODORO AGUILAR ORTEGA\*

MÓNICA GUADALUPE CHÁVEZ ELORZA\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.201.02>

### Resumen

La pandemia del covid-19 —a nivel mundial y específicamente en México— implicó que el gobierno pusiera en marcha políticas públicas para atender la rapidez con que el virus SARS-CoV-2 se propagaba. Y esto tocó todos los aspectos de la vida, incluso el fenómeno migratorio. El objetivo de este capítulo es analizar el comportamiento de la economía mexicana, el efecto de la pandemia y qué se espera de la migración postcovid-19. En general, la incorporación del modelo neoliberal en la economía —con políticas de desregulación de los mercados y venta de empresas paraestatales, principalmente— contribuyó a que en el sector salud no existieran capacidades humanas ni de infraestructura para enfrentar la pandemia. Las condiciones de pobreza y desempleo en el país se han mantenido en niveles constantes, por lo que la emigración hacia Estados Unidos siguió siendo una válvula de escape. Tan solo en el periodo de 1990-2019, la economía creció a una tasa promedio anual de 2.1%, mientras la escasa demanda de empleos en el país hizo que alrededor de 2.5 millones de personas emigraran. Sin embargo, los flujos emigratorios postcovid-19 hacia el vecino país del norte se espera que sufran alteraciones,

41

\* Doctor en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Investigador titular de tiempo completo de la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3712-3787> ; SCOPUS: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=36809016100>

55

\*\* Doctora en política pública por la Escuela de Gobierno y Política Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), México. Docente investigadora de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6687-9148>; SCOPUS: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57189070826>

debido principalmente a las restricciones de acceso y negativa de asilo. Las caravanas de migrantes aparecen con una modalidad nueva que permite a los migrantes garantizar el cruce y llegar a la frontera con Estados Unidos.

**Palabras clave:** *movilidad, fronteras, pobreza, desigualdad, hambre.*

## Introducción

A finales de 2019, en la ciudad de Wuhan, China, se detectó un nuevo virus, el cual provoca el llamado síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2, por sus siglas en inglés), por lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo denominó covid-19. Este padecimiento es causado por el virus y es fácil de transmitir de persona a persona, por lo que rápidamente se dispersó por todo el mundo. En octubre de 2020 ya estaba presente en más de 218 países, había infectado a más de 35 millones de personas y provocado más de 1.1 millones de muertes.<sup>1</sup>

La facilidad con que se transmite el virus y el número de países a donde ha llegado provocó que la OMS declarara al covid-19 como una pandemia el 11 de marzo de 2020.<sup>2</sup> Los síntomas en las personas infectadas por el covid-19 implican dificultad para respirar e incluso derivan en la muerte, por lo que cientos de países decretaron cuarentena obligatoria y el cierre de actividades no esenciales, principalmente donde las personas estaban en contacto directo.

La pandemia ha transformado el modo de vida de millones de personas en casi todo el mundo que se han visto forzadas a permanecer en sus viviendas debido a que la cuarentena provocó la reducción de las actividades económicas consideradas no esenciales ni urgentes. Esa pausa en la producción de bienes y servicios ha provocado una recesión económica en numerosos países que ha incrementado de manera temporal el desempleo, el subempleo y la pobreza. La cuarentena provocó el cierre de miles de actividades productivas y, con ello, millones de trabajadores quedaron a la deriva; algunos fueron despedidos, a otros se les asignó descanso obligatorio sin goce de

<sup>1</sup> Organización Panamericana de la Salud, *Brote de enfermedad por el coronavirus (covid-19)*, s.p.

<sup>2</sup> Organización Mundial de la Salud, *Cronología de la actuación de la OMS a la covid-19*, s.p.

suelo y otros más mantuvieron sus salarios o tuvieron que trabajar en casa.

Los problemas asociados a la pandemia de 2020 vinieron a poner a prueba los sistemas de salud en gran parte del globo, sobre todo en aquellas naciones que habían reducido el gasto en salud, siguiendo las normas neoliberales. Al mismo tiempo, las políticas públicas (PP) retomaron protagonismo luego que los gobiernos neoliberales las había dejado de lado para imponer la lógica del mercado. Sin embargo, la realidad ha demostrado que la aplicación oportuna de instrumentos de planeación gubernamental es crucial para minimizar los efectos de las epidemias o las pandemias.

Para este trabajo se considera que las PP son las acciones que instrumenta el Estado ante ciertos problemas de carácter social y que implican la evaluación, el diseño y la implementación de esas operaciones por parte del sector público.<sup>3</sup> Por lo cual requieren llevar a cabo un conjunto de estrategias para resolver un asunto de carácter representativo, donde se señale con claridad los medios, los agentes y los fines de las acciones a seguir para lograr los objetivos planeados.<sup>4</sup>

Por lo anterior, las PP son esenciales en épocas de recesión o crisis económica cuando se incrementan los problemas de desempleo, pobreza e inseguridad social, dificultades que deben ser atendidas por el régimen y sus instituciones con el fin de minimizar los efectos negativos sobre la población; empero, el tipo de acciones que se emprendan depende del grado de apego respecto de sus ciudadanos. Un gobierno neoliberal aplicará políticas que favorezcan a las empresas privadas mientras que uno con visión social demócrata dará prioridad a las necesidades sociales.

Los efectos adversos de covid-19, que han sido mayores en algunos países, como en el caso de México, son resultado de la reestructuración del sistema capitalista global que se sustentó en el llamado Consenso de Washington de 1989, cual promovió, entre otras políticas, la privatización generalizada de las empresas que hasta ese momento pertenecían al Estado,<sup>5</sup> entre ellas las del sector salud.

El covid-19 no sólo ha significado un enorme gasto público en salud, sino que el cierre de miles de establecimientos y el confinamiento de la po-

<sup>3</sup> Aguilar, *La hechura de las políticas*, p. 24.

<sup>4</sup> Cámara de Diputados, *El marco teórico*, p. 200.

<sup>5</sup> Morandé, *A casi cuatro décadas del Consenso de Washington*, pp. 33-34.

blación en sus hogares propició a una disminución de la actividad económica en las actividades no esenciales y un incremento del desempleo. Por lo anterior, las PP instrumentadas por el gobierno mexicano han servido para sobrellevar la economía y reducir el número de decesos por la pandemia.

No obstante, el aumento de la pobreza será un aliciente más a los deseos de emigrar de millones de mexicanos que buscarán en otras latitudes lo que no encuentran en sus localidades de origen. Es decir, una vez que se reduzcan las restricciones impuestas por la pandemia se pronostica que la expulsión de connacionales hacia Estados Unidos retomará su crecimiento.

Con base en lo anterior, el objetivo de este trabajo es revisar los efectos de la pandemia en la actividad productiva en México y las PP llevadas a cabo para reducir sus efectos negativos. Aquí se analiza el comportamiento de la economía mexicana, el efecto de la pandemia y qué se espera de la migración una vez que se supere esta etapa. Este documento se divide en seis apartados, además de la introducción y las conclusiones, para tratar de alcanzar su objetivo principal.

## Pandemia por covid-19

La actual pandemia se originó a partir del surgimiento del virus covid-19, en la ciudad de Wuhan, China, a finales de 2019. Ese virus forma parte de los llamados coronavirus que provocan enfermedades similares al resfriado común, pero que en algunos casos son mortales. Eso lo hizo sumamente peligroso, sobre todo para aquellos que sufren afecciones médicas subyacentes como hipertensión arterial, diabetes, cáncer, entre otras enfermedades que quienes corren mayor riesgo.<sup>6</sup>

Las enfermedades asociadas al coronavirus van desde el resfriado común hasta el síndrome respiratorio agudo severo, que en ocasiones provoca la muerte de forma rápida, por lo que este último padecimiento despertó la alarma de los servicios de salud de todo el mundo.<sup>7</sup>

A principios de 2020 el número de infectados por ese virus comenzó a crecer aceleradamente y las autoridades de salud mundial decretaron la

<sup>6</sup> OMS, *Información básica sobre covid-19*.

<sup>7</sup> OMS, *Comunicado de prensa*.

epidemia.<sup>8</sup> Empero, una vez que el covid-19 se dispersó por toda la geografía china, las preocupaciones se incrementaron pues el riesgo de que se originaran brotes fuera de esa nación ya era muy alto, como ocurrió con el primer caso confirmado en Tailandia, el 13 de enero de 2020, oficialmente el primero registrado fuera de China;<sup>9</sup> sin embargo, hasta ese momento el covid-19 se mantenía en el continente asiático, pero existía el peligro de que ocurrieran contagios en otras latitudes.

Para el 30 de enero de 2020, en “El informe de la situación covid-19”, la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó una emergencia de salud pública a nivel internacional debido a que se habían reportado 7 818 casos en 19 países de cuatro continentes<sup>10</sup> (solo África no registraba contagios hasta esa fecha), por lo que la OMS estableció el riesgo de contagios en China como “Muy Alto” y el riesgo mundial como “Alto.”

Por su parte, los casi 8 000 casos confirmados fuera de China provocaron rápidamente nuevos contagios, los cuales ya no provenían del exterior, sino que se originaron por residentes locales a partir de la interacción social de las personas; además, el número de fallecidos comenzó a crecer desproporcionadamente, por lo cual el director de la OMS declaró la pandemia el 11 de marzo de 2020.<sup>11</sup>

Ante la gravedad de la contingencia provocada por el covid-19 y la facilidad con que se transmite el virus de una persona a otra, la gran mayoría de los gobiernos, incluido el mexicano, llevaron a cabo la estrategia de decretar una cuarentena con el fin de reducir el número de contagios, lo que significó que dejaran de operar los servicios educativos y administrativos del sector público, así como otras actividades consideradas no esenciales, fueran públicas o privadas.

En el caso de México, el primer paciente positivo se detectó a finales de febrero de 2020 y fue reportado por la Secretaría de Salud;<sup>12</sup> así se inició

<sup>8</sup> OMS, *Enfermedad por el coronavirus (covid-19)*.

<sup>9</sup> OMS, *Cronología de la actuación de la OMS a la covid-19*.

<sup>10</sup> OMS, *Situation Report-10*, p. 1.

<sup>11</sup> “La caracterización de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas”. OMS, *La OMS caracteriza a covid-19 como una pandemia*.

<sup>12</sup> López-Gatell, *Informe diario sobre coronavirus covid-19 en México*.

una difícil etapa en la historia del país, pues el legado de casi 40 años de neoliberalismo fue un sistema de salud saqueado y en ruinas.<sup>13</sup>

## Consecuencias del neoliberalismo

México se insertó en el modelo neoliberal en diciembre de 1982 mediante una serie de reformas estructurales tendientes a retirar la participación del Estado de cualquier actividad que pudiera ser llevada a cabo por particulares. A partir de ese momento comenzó la desincorporación de todas las empresas estatales y la inserción del país al mercado global,<sup>14</sup> cuya culminación fue la firma y puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte el 1° de enero de 1994.<sup>15</sup>

Las PP llevadas a cabo en México en su etapa neoliberal abonaron el terreno para que los efectos de la actual pandemia crecieran a un ritmo vertiginoso, sobre todo por el desmantelamiento y el abandono del sector salud que favorecieron intereses particulares que han lucrado con la vida de las personas.<sup>16</sup> La pandemia ha expuesto la forma en que los anteriores gobiernos redujeron el presupuesto público en perjuicio de la población que, en conjunto con la proliferación de alimentos chatarra, han provocado que nuestro país tenga los mayores índices de sobrepeso, diabetes e hipertensión, lo que a su vez ha debilitado las defensas inmunológicas de los mexicanos y ha derivado en un gran número de defunciones.

El libre juego de las fuerzas del mercado, impuestas por el neoliberalismo, provocó el desmantelamiento gradual de los organismos públicos que tenían por función, entre muchas otras, proteger la salud y la vida de los ciudadanos mediante el gasto y la inversión constante del gobierno en ese sector. Ese abandono a favor de intereses privados favoreció el incremento de empresas ligadas al sector salud y un cada vez mayor número de mexicanos sin acceso a ese servicio.

De alguna manera, la pandemia provocada por el coronavirus demues-

<sup>13</sup> López y Jarrillo, *La reforma neoliberal de un sistema de salud*, p. 5.

<sup>14</sup> Ornelas Delgado, *La ciudad bajo el neoliberalismo*, p. 47.

<sup>15</sup> OEA, *Sistema de información sobre comercio exterior*.

<sup>16</sup> López y Jarrillo, *La reforma neoliberal de un sistema de salud*, p. 7.

tra la forma en que el neoliberalismo ha mercantilizado los bienes, anteriormente públicos, como salud, alimentación, educación y vivienda, entre otros; de esa manera, ha dejado de lado los derechos fundamentales de las personas como el acceder a una vida larga y saludable, disfrutar de un medio ambiente sano y acceder a educación de calidad; es decir, las políticas inherentes al modelo neoliberal se han caracterizado por una subordinación de los intereses nacionales a las exigencias de algunos entes privados.<sup>17</sup>

La estrategia privatizadora llevada a cabo ha sido, entre otras, responsable de los efectos directos que la pandemia ha dejado en el país. Esa táctica dejó de lado la creación de un sistema integral de salud pública con capacidad para atender estas emergencias,<sup>18</sup> para las cuales los hospitales particulares no estaban capacitados, ni les interesaba atender, ya que no había ganancia extraordinaria de por medio.

Además, la pandemia puso en evidencia el abandono en que se encontraba el sistema público de bienestar social debido a las políticas de corte neoliberal que redujeron el presupuesto en sectores básicos con la intención de que esos servicios fueran ofrecidos por hospitales exclusivos, por lo que las personas pobres fueron las más afectadas debido a que no lograban cubrir el costo de los mismos.<sup>19</sup>

Por lo tanto, en una primera etapa los liberales en el poder dejaron en el abandono al sistema hospitalario mexicano durante décadas, lo que afectó al sistema de salud preventiva y de atención a emergencias sanitarias. De ese modo, la pandemia dejó al descubierto la falta de espacios para atender a los pacientes, ante lo cual las PP implementadas durante la pandemia se abocaron a invertir urgentemente en el sistema de salud, principalmente para la adquisición de material y equipo médico.<sup>20</sup>

Sobre todo, se buscaba que los más pobres pudieran acceder al sistema de salud. Y es que la miseria está asociada a una condición de vida que sitúa a las personas en condiciones de vulnerabilidad e impide la satisfacción de sus necesidades básicas, lo que imposibilita su integración social.<sup>21</sup>

<sup>17</sup> Ornelas Delgado, *Aproximación a una visión crítica del mundo de la globalización neoliberal*, p. 67.

<sup>18</sup> Tamez et al., *Neoliberalismo y política sanitaria en México*, p. 11.

<sup>19</sup> Tamez y Valle, *Desigualdad social y reforma neoliberal en salud*, pp. 329-330.

<sup>20</sup> CEMEES, *El sistema de salud a dos años de la 4T*.

<sup>21</sup> Coneval, *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, p. 22.

sobre todo ante la incapacidad de obtener ingresos que les permitan adquirir los bienes y los servicios básicos.

Por ello, para el presente documento, la definición de pobreza se toma del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social que establece que se encuentra en esa situación las personas que presentan al menos una carencia social en alguno de los indicadores siguientes: rezago educativo, acceso a salud, seguridad social o alimentación, y su ingreso es insuficiente para satisfacer sus necesidades.<sup>22</sup>

## Pandemia y pobreza

Las condiciones adversas que ha enfrentado la sociedad mexicana se han concentrado en ciertas entidades y grupos étnicos, como los indígenas o los pequeños productores agrícolas, quienes han abandonado en mayor cantidad sus localidades en busca de trabajo en el país del norte.<sup>23</sup>

El flujo migratorio de los mexicanos, principalmente hacia la Unión Americana, ha presentado diversas facetas y etapas que han estado en función de las condiciones económicas del país, y de la demanda de mano de obra en la Unión Americana.<sup>24</sup> Es por ello que la actividad económica tiene gran influencia sobre la migración; sobre todo, afecta directamente el empleo y como consecuencia incrementan la pobreza y la desigualdad.

Y es que la pobreza, que se ha concentrado desde hace cuatro décadas en los trabajadores más humildes, ha retomado su crecimiento a pesar de las políticas de apoyo que ha implementado el actual gobierno, pues el rezago en ocupación se ha acumulado desde esas mismas fechas y en estos momentos sólo se ha hecho evidente.

Tal vez los indicadores macros son los que llaman la atención de los gobiernos nacionales y sus principales acciones van dirigidas hacia la estabilización de éstos. Sobre todo, la reducción del producto interno bruto (PIB) es uno de los síntomas que más alarmas despiertan entre los actores

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>23</sup> Aguilar, *Población y migración en Michoacán*, p. 67.

<sup>24</sup> Albo y Ordaz, *Los efectos económicos de la migración en el país de destino*, p. 8.

públicos, pues su caída lleva emparejada una alteración negativa de los demás indicadores macroeconómicos.<sup>25</sup>

Las consecuencias de una caída del PIB se ven reflejadas en distintas escalas económicas, desde la reducción del patrimonio familiar y el consumo individual, pasando por la producción y la generación de ganancias en las empresas, hasta los efectos macroeconómicos de ese estancamiento, como el desempleo, la inflación, la depreciación de la moneda, la disminución de la demanda agregada y la reducción del PIB.<sup>26</sup>

Por su situación América Latina es una de las regiones que más ha sufrido los efectos económicos de la pandemia, sobre todo México, donde los niveles de subempleo ponen en situación crítica a parte importante de la población pues la caída del PIB fue de alrededor de 8% en 2020,<sup>27</sup> lo que elevó el número de desempleados en el momento más crítico de la pandemia (alcanzó a 8 millones), aunque la recuperación fue pronta pues a finales de 2020 ya habían sido recuperados 7.4 millones de empleos.<sup>28</sup>

La política de mantener a la población en sus casas provocó el cierre temporal de millones de establecimientos en todo el país, lo cual tuvo impacto en el volumen de la actividad económica global y redujo el empleo de manera temporal. Sin embargo, el consumo agregado, si bien sufrió una reducción, se mantuvo por arriba de los pronósticos iniciales, pues millones de trabajadores mantuvieron su sueldo, o parte de éste.<sup>29</sup>

## Covid-19 y políticas públicas

Uno de los factores que afectaron la producción en México fue la llegada del covid-19 y la cuarentena obligatoria para reducir los contagios. Por lo que la pandemia tuvo un efecto directo sobre el aumento de la pobreza debido al cierre de miles de establecimientos y a la contracción de la actividad económica.<sup>30</sup>

<sup>25</sup> Franco, *Crisis financiera e indicadores macroeconómicos*, p. 193.

<sup>26</sup> Lustig, *Las crisis y la incidencia de la pobreza*, p. 4.

<sup>27</sup> INEGI, *Producto interno bruto y Cuentas Nacionales*.

<sup>28</sup> Expansión, *2020, el año de la peor caída económica de México en casi un siglo*.

<sup>29</sup> Cámara de Diputados, *Evolución de la demanda interna*, p. 2.

<sup>30</sup> Medina, *Así ha sido la crisis de covid-19 en México*.

Además, <sup>1</sup> la pérdida de vidas humanas asociadas al covid-19 puso en evidencia el colapso de los sistemas de salud en diversas naciones y provocó la parálisis de las actividades económicas no esenciales que aquejarán de manera muy grave a gran parte de la sociedad. Sobre todo, que los efectos de la pandemia afectarán a los segmentos más vulnerables de la población y se estima que la caída de la producción y del ingreso provocó niveles de pobreza similar a los que existían hace 10 años.<sup>31</sup>

Ante esta situación, las políticas públicas son un factor necesario para revertir los efectos negativos de la crisis económica. Aunque no sólo las actividades productivas caen en su ámbito, otros sectores requieren el diagnóstico y la <sup>1</sup> intervención del aparato gubernamental, como educación, salud, alimentación, vivienda, recolección de basura y seguridad pública, para lo cual se ha establecido un conjunto de instituciones que ofrecen estos servicios a la población y atienden los problemas de cada sección.

Como ha sido el caso de la salud pública, donde el gobierno, a través de la Secretaría de Salud, establece campañas de vacunación, programas de atención y consultas médicas con el fin de asegurar que la población mexicana logre niveles de bienestar sustentados en una vida sana. Las políticas públicas asociadas a la salud se han establecido con el objetivo de que la mayor parte de los ciudadanos pueda acceder a ese servicio básico.<sup>32</sup>

Sobre todo, en el ámbito de la salud pública caen las epidemias, pues son enfermedades que afectan a un gran número <sup>1</sup> de personas de manera inusual y en un mismo periodo;<sup>33</sup> en este sentido, se han diseñado campañas de vacunación o de prevención, de acuerdo con la naturaleza del patógeno que causa el mal. Sobre todo, cuando la epidemia es provocada por una enfermedad que se propaga rápidamente y cuyo brote es incontrolable en esa área geográfica y que además se mantiene por <sup>1</sup> cierto tiempo.<sup>34</sup>

El gobierno mexicano, al igual que el de otros países, llevó a cabo la política de mantener a la población en sus casas a fin de que el aislamiento social redujera el número de contagios;<sup>35</sup> para ello ha utilizado la estrategia de con-

<sup>31</sup> Nájera y Huffman, *La pandemia del covid-19 y la pobreza en México en 2020*, pp. 4 y 10.

<sup>32</sup> Tamez y Valle, *Desigualdad social y reforma neoliberal en salud*, p. 140.

<sup>33</sup> Vallejos, *Epidemias históricas en México y en el mundo*, s.p.

<sup>34</sup> Pulido, *¿Cuál es la diferencia entre brote, epidemia y pandemia?*, s.p.

<sup>35</sup> OPS, *Casos confirmados de covid-19 por país territorio en la región de las Américas*, s.p.

cientizar <sup>1</sup> a las personas sobre los riesgos de contraer la enfermedad, pero sin utilizar medidas drásticas, como el toque de queda o la imposición de multas.

Al parecer esa estrategia ha permitido reducir el número de contagios; sin embargo, a pesar de las precauciones, se registraron en el mundo 36 millones de personas contagiadas por covid-19, de las cuales 1.1 millones habían fallecido hasta octubre de 2020.<sup>36</sup> Mientras que a principios de agosto de 2021 ya se contabilizaban 202 millones de contagios y 4.3 millones de fallecidos.<sup>37</sup> En el caso mexicano, en esa última fecha ya habían ocurrido más de 243 000 fallecimientos asociados al virus,<sup>38</sup> debido principalmente a que millones de personas no habían acatado las medidas de prevención instrumentados por el gobierno.<sup>39</sup>

## Migración mexicana

<sup>1</sup> Desde los años ochenta del siglo pasado, con la implementación del neoliberalismo, el crecimiento económico ha sido muy discreto y las políticas públicas llevadas a cabo no han fomentado el desarrollo debido a la visión de que el mercado debe regular todos los aspectos sociales y económicos de la vida pública. Eso ha provocado la caída del ingreso, por lo que millones de familias han caído en situación de pobreza, lo que ha detonado los grandes flujos migratorios que parten de México con destino a Estados Unidos.<sup>40</sup>

Los flujos migratorios que salen de México han mantenido un carácter económico; sobre todo, la falta de empleo ha motivado a las personas a salir de sus localidades. Por ejemplo, las crisis económicas de 1982 y 1986 incrementaron 100% el flujo migratorio pues mientras que en 1980 se registraban 2.2 millones de mexicanos por nacimiento en la Unión Americana, al finalizar la década había 4.4 millones en esa nación.<sup>41</sup>

Durante los años noventa del siglo xx siguió aumentando el número de mexicanos en Estados Unidos, aunque con tasas más discretas que en la

<sup>36</sup> OMS, *Panel de la OMS sobre la enfermedad por coronavirus (covid-19)*, s.p.

<sup>37</sup> Statista, *Número de personas fallecidas a causa del coronavirus en el mundo*.

<sup>38</sup> *Idem.*

<sup>39</sup> Esquivel Guadarrama, *Pandemia 2020. Algunas consideraciones éticas*, p. 168.

<sup>40</sup> Hernández et al., *Análisis del desempleo, la migración y la pobreza en México*, p. 845.

<sup>41</sup> Aguilar, *Población y migración en Michoacán*, p. 90.

década anterior; aun así, en 1995 había 6.5 millones en el país del norte, por lo que apenas en un lustro emigraron de México 2.1 millones de ciudadanos.<sup>42</sup> Esa dinámica derivó en que la comunidad mexicana fuera una de las de mayor crecimiento en la Unión Americana pues si se agrega su descendencia, en ese año conformaban un grupo de un poco menos de 18 millones de personas.<sup>43</sup>

Para el siguiente quinquenio, a pesar de los graves problemas que enfrentó la economía mexicana debido a la crisis de 1996, la salida de migrantes rumbo a Estados Unidos tuvo una ligera reducción pues se contabilizaron 1.8 millones de éxodos durante el periodo 1995-2000.<sup>44</sup> A partir de estos años el número de desplazados hacia la Unión Americana comenzó a bajar, aunque se mantuvo en números positivos, sobre todo por la crisis norteamericana de 2008 que dejó a millones sin empleo y cuyos primeros afectados fueron los inmigrantes mexicanos; a pesar de eso, en 2010 ya se registraban 12 millones de mexicanos por nacimiento en suelo estadounidense por lo que en esa década el flujo migratorio fue de 3.9 millones de individuos.<sup>45</sup>

Durante el gobierno de Obama millones de mexicanos fueron devueltos desde Estados Unidos, por lo cual a partir de ahí su número casi no ha aumentado en esa nación, aunque la población de origen mexicano mantiene su tendencia al alza a tal nivel que en 2019 había 40 millones de mexicanos, o de ese origen en la Unión Americana, de los cuales aproximadamente 12.5 millones nacieron en México;<sup>46</sup> es decir, en los últimos nueve años la migración neta hacia Norteamérica ha sido de medio millón de personas.<sup>47</sup>

En resumen, durante el periodo 1990-2019 la economía mexicana creció a un ritmo promedio de 2.1% anual,<sup>48</sup> por lo que la generación de nuevos empleos formales durante ese periodo se situó en alrededor de 400 000 cada año. Para un país que incorporaba 1.1 millones de personas a su población de manera anual durante la etapa señalada, y de ellas 60% se in-

<sup>42</sup> Conapo, *Anuario de migración y remesas*, p. 46.

<sup>43</sup> Mendocino y Tapia, *Situación demográfica de México 1910-2010*, p. 17.

<sup>44</sup> Sáenz, *Cada vez llegan menos mexicanos a Estados Unidos, a pesar de lo que diga Trump*.

<sup>45</sup> Conapo, *Anuario de migración y remesas*, p. 46.

<sup>46</sup> Conapo, *Mexicanos en Estados Unidos. Datos, gráficos y mapas*.

<sup>47</sup> Sáenz, *Cada vez llegan menos mexicanos a Estados Unidos, a pesar de lo que diga Trump*, s.p.

<sup>48</sup> INEGI, *Indicador Global de la Actividad Económica*.

corporaba a la PEA anualmente, alrededor de 150 000 personas cada año estaban destinadas a permanecer desempleadas.

Por lo anterior, solamente en el periodo mencionado 4.5 millones de trabajadores no hallaron empleo en México; sin embargo, los datos oficiales señalan que únicamente dos millones de personas se encontraban desocupadas en 2020,<sup>49</sup> por lo cual es de suponer que los 2.5 millones de mexicanos faltantes son quienes se han incorporado al circuito migratorio, además de los dos millones de desempleados que se habían acumulado de 1982 (año de la implementación del neoliberalismo) hasta 1990, por lo que en total sumaban 6.5 millones de potenciales migrantes por falta de empleo.

Uno de los problemas que enfrentan los 12.5 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos es que 1.1 millones son indocumentados,<sup>50</sup> por lo que este grupo es el más vulnerable y el que pierde en primer lugar sus empleos. Sin embargo, no hay que olvidar que las actividades que se mantiene funcionando en todo el mundo son las relacionadas con la alimentación y los servicios básicos, que son las actividades en las que se ocupa gran parte de la mano de obra migrante.

Como corolario se tiene que el mercado laboral mexicano ha mantenido bajas tasas de desocupación debido a que gran parte del excedente de mano de obra sale hacia Estados Unidos. Por lo que una reducción en los flujos migratorios incrementará las presiones sobre el mercado de trabajo interno, pues los trabajadores que salían del país ya no lo hacen.<sup>51</sup> Por lo anterior, la llegada de la pandemia puso en evidencia uno de los graves problemas de la economía mexicana: el excesivo subempleo y los empleos precarios.

## Migración internacional

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), un migrante es “toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional,

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>50</sup> González y Krogstad, *What we Know about Illegal Immigration from Mexico*.

<sup>51</sup> Ros, *La economía mexicana desde la crisis de 2008-16 2009 y las lecciones de 2015*, p. 11.

de manera temporal o permanente, y por diversas razones”,<sup>52</sup> las cuales han cambiado con el tiempo y evolucionado al mismo ritmo que la sociedad.

Los enormes flujos migratorios internacionales son causados, en parte, por las condiciones de la economía global, aunque los conflictos armados en Medio Oriente o los desastres naturales en Centroamérica también han detonado grandes movilizaciones, lo que ha inducido un ajuste en los circuitos tradicionales de movilidad transnacional en el actual milenio.<sup>53</sup>

Aunque lo anterior no es sencillo, para los migrantes arribar a otro país se transforma en una experiencia complicada, pues, por lo general, para los locales el extranjero obtiene al llegar la categoría de extraño, fuereño o diferente.<sup>54</sup> Mientras que en la parte negativa al recién llegado se le asocia con la inseguridad, el aumento del crimen y la inseguridad o se le recibe como invasor.<sup>55</sup> Esa percepción ha provocado actos de racismo y xenofobia contra los migrantes que detona situaciones de discriminación y violencia.

Para las personas, la decisión de emigrar tiene diversas causas; aunque las principales parecen ser tres:<sup>56</sup> incentivos económicos, pues se busca llegar a una nación más próspera, o donde exista oportunidad de progreso familiar mediante el trabajo remunerado o el emprendimiento productivo. La otra razón es por arribar a un país con mayor atractivo cultural o cosmopolita, donde se lleva una vida más activa o saludable. Mientras que la tercera causa es la necesidad de salir debido a la existencia de un conflicto armado, a la inseguridad pública, a la persecución política o racial, o a la construcción de infraestructura, entre otros.

En 2019 había 272 millones de migrantes internacionales, equivalentes a 3.5% de la población mundial, mientras que en el año 2000 el número de desplazados era de 174 millones y representaban 2.8% de los terrestres.<sup>57</sup> En el siglo actual la movilidad transnacional se incrementó en siete

<sup>52</sup> OIM, *¿Quién es un migrante?*, p. 25.

<sup>53</sup> Bobes y Pardo, *Política migratoria en México*, p. 10.

<sup>54</sup> Simmel, *El extranjero*, p. 23.

<sup>55</sup> Guía, *Crimigración securitización y la criminalización de los migrantes en el sistema penal*, p. 593.

<sup>56</sup> Solimano, *Migración, capital y circulación de talentos en la era global*, p. 44.

<sup>57</sup> Conapo, *Anuario de migración y remesas 2020*, p. 22.

décimas y agrupó a casi 100 millones de individuos, por lo que su aumento ha sido sorprendente, sobre todo porque indica que en ese periodo cada año se movilizaban de un país a otros cinco millones de personas.

El acelerado crecimiento en el número de migrantes durante el siglo actual se vio interrumpido con la llegada del covid-19, y es que la pandemia afecta también a los migrantes, o potenciales migrantes, pues la escasa oferta de trabajo en los lugares de destino ha reducido los flujos de movilidad, lo que se ha reforzado con el cierre de las fronteras con el pretexto de evitar el ingreso de personas portadoras del covid-19, además de que la situación sanitaria actual ha incrementado la discriminación y el racismo en contra de los migrantes.<sup>58</sup>

A pesar de lo anterior, los individuos requieren una manera de mantenerse económicamente y también de sostener a sus familias, por ello necesitan obtener ingresos, y ante la imposibilidad de conseguirlos en sus lugares de origen, eligen la opción de trasladarse a otro lugar donde puedan establecerse laboralmente. Por lo general, la migración es llevada a cabo por individuos en su etapa laboral más productiva y el flujo parte de las naciones pobres hacia las desarrolladas; esa es la razón por la que Estados Unidos sigue siendo el destino preferido para millones de migrantes. Ese país ha recibido 19% de la migración mundial, pues hasta 2019 han arribado 51 millones de individuos a su territorio.<sup>59</sup>

En el caso mexicano, y en el de muchas naciones centroamericanas, el destino preferido sigue siendo la Unión Americana por la relativa cercanía geográfica, a pesar de los tradicionales problemas de segregación que fueron estimulados por el gobierno de Donald Trump;<sup>60</sup> no obstante, la demanda de trabajadores fácilmente reemplazables funciona como un atractivo natural que estimula la llegada de inmigrantes a ese país, por lo que las leyes laborales y de migración no han podido situarse por encima de las leyes económicas que rigen su sistema productivo.<sup>61</sup>

<sup>58</sup> CEPAL, *El desafío social en tiempos del covid-19*, p. 7.

<sup>59</sup> Conapo, *Anuario de migración y remesas 2020*, p. 25.

<sup>60</sup> Deutsche Welle, *El presidente Donald Trump y el racismo*.

<sup>61</sup> Facultad de Economía, *El mercado de trabajo*, p. 4.

## Pandemia y migración

1 La lógica económica establece que ante la caída del ingreso las personas buscan diversificar sus fuentes de riqueza o incorporar a más miembros de la familia al trabajo.<sup>62</sup> Sin embargo, desde los años ochenta del siglo pasado, gran parte de los individuos que dejaron de laborar en el sector primario en México, antes que transformar su empleo o buscar incorporarse a trabajos situados en zonas urbanas, fueron aquellos que tuvieron que emigrar hacia suelo norteamericano en busca de empleo.<sup>63</sup>

Las condiciones de pobreza y desempleo son las que han generado, entre otros factores, la salida de trabajadores mexicanos, pues los individuos salen de sus localidades en busca del trabajo y el ingreso que no encuentran en su país. Como ha ocurrido con la actual pandemia, aunque también ha afectado al mercado laboral en la Unión Americana; sin embargo, las cifras históricas han registrado que a pesar de una caída en el empleo la llegada de trabajadores a esa nación se ha mantenido. Por ejemplo, durante la primera década de este milenio la inmigración aumentó 14% en Estados Unidos mientras que el empleo se redujo 0.4 por ciento.<sup>64</sup>

1 La actual pandemia, que está afectando a la economía y al empleo, incrementará las presiones para emigrar. No obstante, los problemas derivados del covid-19 han perjudicado de igual manera la actividad productiva en la Unión Americana, por lo que la creación de empleos también se ha estancado y buscar trabajo en aquella nación no es tan sencillo como en otras épocas. En ese escenario, la llegada de más mexicanos a suelo estadounidense no se vislumbra como un evento generalizado.

Aunque también en estos momentos la salida de mexicanos hacia Estados Unidos se ha reducido debido a los problemas para atravesar la frontera y al alto costo de hacerlo.<sup>65</sup> Empero, se pronostica que el creciente desempleo en México provocará un éxodo masivo una vez que la totalidad de las actividades económicas en Estados Unidos operen normalmente.

<sup>62</sup> Facultad de Economía, *El mercado de trabajo*.

<sup>63</sup> Castillo, *Migración internacional de campesinos mexicanos a Estados Unidos*, p. 3.

<sup>64</sup> Camarota, *A Record-setting Decade of Immigration*, p. 5.

<sup>65</sup> Las personas pagan a los "coyotes" entre 10000 y 12000 dólares para que los lleven a Estados Unidos. Sala, *La odisea de los migrantes que cruzan a Estados Unidos por río Grande*.

1 Aunque la pandemia ha favorecido a los trabajadores que se emplean en labores esenciales, como agricultura, elaboración y repartición de comida o reparación y mantenimiento de bienes inmuebles en Estados Unidos, que son actividades que siguen funcionando debido a que son esenciales para alimentar a la población, eso implica que parte importante de los trabajadores mexicanos han mantenido sus puestos laborales.

1 La afirmación anterior se corrobora por el hecho de que el número de deportados desde esa nación hacia suelo mexicano ha descendido a la mitad, misma situación de los detenidos en la frontera entre las dos naciones que ha caído 70% respecto del mismo periodo del año anterior.<sup>66</sup> En estos momentos a los norteamericanos no les conviene expulsar a los trabajadores que producen sus alimentos, preparan o reparten la comida, actividades en las que se ocupan los inmigrantes.

Otro factor que va a favorecer la incorporación de mexicanos al trabajo estadounidense es que la recuperación económica en Estados Unidos va a requerir personas que laboren en condiciones precarias con el fin de favorecer a los empleadores e incrementar sus ganancias de forma expedita, pero para los inmigrantes esas condiciones y el pago por su trabajo son muy superiores a los que acostumbran en sus lugares de origen. Por esa razón, trasladarse a Estados Unidos seguirá siendo muy atractivo una vez que comience la apertura generalizada de las actividades productivas.

La reapertura productiva provocará un pequeño auge económico en Estados Unidos e incrementará la demanda de trabajadores temporales y en las actividades más agotadoras, como la construcción, en todos sus sectores, y los servicios asociados en su mayoría a restaurantes, limpieza y hotelería, que son los empleos que en general ocupan los inmigrantes.

En otras palabras, el auge económico en la Unión Americana va a requerir millones de trabajadores de bajo costo, fácil reemplazo y sin prestaciones, lo que permitirá a la economía norteamericana recuperarse más rápido y con menos costos, y los trabajadores inmigrantes serán de los primeros en encontrar ocupación una vez que comience la recuperación, a la que ellos ayudarán a acelerar.

<sup>66</sup> Rodríguez, *De remesas y migrantes ante el covid-19*, p. 1.

1 Si bien la reactivación de las actividades productivas en México también provocará un aumento en la oferta de trabajo, el ingreso que obtienen los trabajadores es muy inferior al que reciben al otro lado del río Bravo, por lo que se pronostica que millones de mexicanos que cayeron en pobreza se dirigirán a la Unión Americana en busca de sustento y de mejorar su nivel de vida.

## Conclusiones

Las condiciones actuales han sobrepasado las ideas que se tenían sobre catástrofes. La pandemia decretada en marzo de 2020, derivada del surgimiento de un nuevo virus en la ciudad de Wuhan, China, ha tenido efectos devastadores sobre la sociedad, pues ha obligado al cierre de miles de actividades productivas con la finalidad de evitar el contacto social y minimizar el número de contagios que ha dejado a millones de personas sin empleo.

Este evento ha afectado a los trabajadores de origen mexicano pues son quienes han perdido sus empleos en mayor número y ha puesto un freno a la inmigración ya que se han reforzado las fronteras con el fin de evitar que ingresen portadores del covid-19. Sin embargo, en México el coronavirus ha generado desempleo y pobreza, que tradicionalmente han sido detonantes de la migración. Lo anterior ha provocado una paradoja pues existen las condiciones para emigrar en el país, pero existen similares condiciones en la Unión Americana que limitan el ingreso de los migrantes y, por lo tanto, limitan la inmigración. Aunque la estructura productiva en Estados Unidos está intacta y una vez superada la etapa actual se requerirá gran cantidad de trabajadores, por lo que los flujos migratorios de los mexicanos volverán a alcanzar las cifras registradas en los últimos 20 años.

1 Y es que durante los años ochenta del siglo pasado la economía mexicana sufrió un drástico cambio debido a que las políticas públicas se enfocaron en beneficiar a los dueños del dinero, dejando de lado al grueso de la población; es decir, esa transformación del aparato productivo no se tradujo en cambios en la sociedad mexicana, que se mantuvo como una de

las más desiguales del planeta. Una de las estrategias llevadas a cabo por los neoliberales fue la privatización de las empresas públicas en beneficio de los particulares. Sectores como el educativo, la vivienda, la salud, la alimentación, entre muchos otros, fueron absorbidos por empresas privadas con el fin de incrementar sus ganancias.

Sobre todo en situaciones de abandono del sector público por causa de las políticas de corte neoliberal que se implementaron en gran parte del orbe y que redujeron el presupuesto destinado a bienestar humano como salud, educación y alimentación, entre otros, con la finalidad de favorecer los servicios privados a los que sólo les interesa atender a quienes tienen la solvencia económica para pagarlos.

La pandemia de 2020 puso en evidencia el abandono en que se encontraba el sector salud y la forma en que los hospitales privados han lucrado con la vida de los mexicanos. Ante ello, la estrategia del gobierno actual ha sido recuperar el sector salud en beneficio de la sociedad. Las políticas públicas llevadas a cabo en el actual gobierno han sido antagónicas a las implementadas por los neoliberales, quienes privatizaron los servicios más básicos del sector salud.

La pandemia obligó al cierre de miles de actividades productivas con el fin de minimizar los contagios y reducir el número de muertes, pero provocó un aumento en el número de desempleados, al mismo tiempo que la pobreza también ha tenido un ligero aumento, asociada a la reducción del ingreso de aquellos que se mantienen ocupados en actividades informales, como vendedores ambulantes y trabajadores por cuenta propia.

La caída del ingreso de los trabajadores se debió al incremento del desempleo por el cierre de las actividades económicas para evitar un mayor número de contagios, lo que derivó en la reducción del consumo de las familias; sin embargo, la recuperación económica muestra signos positivos por lo que se espera que se retome el crecimiento de los indicadores globales de producción.

La falta de empleo, tanto formal como informal, ha provocado que los hogares más necesitados busquen estrategias urgentes de supervivencia, como la obtención de ingresos para alimentar a sus familias, entre ellas, la migración internacional, principalmente hacia Estados Unidos. Y es que por tradición la pobreza ha sido una de las principales causas de la migra-

ción de los mexicanos a Estados Unidos, lugar donde obtiene un ingreso 10 veces superior al que obtiene en el país.

En ese sentido, se espera que el aumento de la pobreza detone un flujo migratorio de la misma intensidad, pero no en este momento, pues la pandemia también ha afectado gravemente a la economía estadounidense, con niveles de desempleo equiparables a los de la Gran Depresión, por lo que en estos momentos dirigirse a Estados Unidos no es una opción pues es difícil hallar empleo, que es el fin principal de los migrantes mexicanos en esa nación. Por esa razón ha habido una reducción del número de migrantes mexicanos rumbo a Estados Unidos, que se espera se revierta durante la etapa pospandemia, cuando la recuperación económica de aquel país demandará gran cantidad de mano de obra barata y fácilmente sustituible, en general proporcionada por los migrantes mexicanos.

Como ha ocurrido en estos momentos que los trabajadores agrícolas y del sector alimentario se mantienen trabajando, lo anterior ha favorecido que las remesas sigan llegando a suelo mexicano, a pesar de que se pronosticaba su drástica caída; sin embargo, éstas se mantuvieron al alza no obstante la recesión económica en Estados Unidos, debido a que los mexicanos se insertan en labores esenciales, como la agricultura, que mantuvo sus tasas de ocupación, pues es una actividad que no detuvo su proceso productivo durante la pandemia.

Las remesas han mantenido tasas positivas de crecimiento debido a que los mexicanos que laboran en suelo estadounidense se solidarizaron con sus localidades de origen y han enviado mayores recursos con el fin de apoyar a sus familias. Se espera que esas transferencias mantengan su tasa de crecimiento una vez que se reactiven las actividades en la Unión Americana, a un ritmo mayor al observado hasta ahora. Además, una vez que los efectos de la pandemia se reduzcan, se espera un incremento de los flujos migratorios de los mexicanos rumbo a Estados Unidos pues que la apertura provocará un pequeño auge económico que elevará la demanda de trabajadores en actividades que requieren un elevado gasto físico, como la agricultura, la construcción, la elaboración y la repartición de alimentos, en las que los inmigrantes en su mayoría se ocupan en la Unión Americana.

Aunque la nueva realidad impondrá pautas de comportamiento y de sanidad a las que deberán adaptarse las personas debido a que el covid-19

es un virus que, según especialistas, no desaparecerá de la tierra. Esas nuevas normas y reglas se impondrán también a los migrantes, por lo que es de esperarse que exista un cambio en los patrones migratorios pospandemia. Misma situación se espera que ocurra con los migrantes que atraviesan México en su camino hacia Estados Unidos; sin embargo, en octubre de 2020 se registraban ya caravanas migratorias de centroamericanos que viajaban en grupo dejando de lado cualquier pronóstico de cambio en los patrones migratorios.

## Bibliografía

- Albo, Adolfo, y Juan Luis Ordaz Díaz, <sup>37</sup> *Los efectos económicos de la migración en el país de destino. Los beneficios de la migración mexicana para Estados Unidos*, México, BBVA, 2011.
- Aguilar Ortega, Teodoro, *Población y migración en Michoacán. Un análisis regional*, México, UNAM, 2018.
- Aguilar Villanueva, Luis, *La hechura de las políticas públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1992.
- Banco de México, *Ingresos por remesas*, México, Banxico, 2020.
- Bobes, Velia Cecilia, y Ana Melisa Pardo Montaña, *Política migratoria en México. Legislación, imaginarios y actores*, México, FLACSO, 2016.
- Cámara de Diputados, *Evolución de la demanda interna*, México, Gobierno de México, 2020.
- , *El marco teórico-conceptual de la evaluación de las políticas públicas*, México, Gobierno de México, 2003.
- Camarota, Steven, *A Record-setting Decade of Immigration: 2000 to 2010*, EUA, Background, Center of Immigration Studies, 2011.
- Castillo Ramírez, Guillermo, "Migración internacional de campesinos mexicanos a Estados Unidos. Entre las carencias histórico-estructurales y la ausencia de derechos", *Margen*, núm. 7, 2014, pp. 1-7.
- Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales (CEMEES), "El sistema de salud a dos años de 4T". Consultado el 23 de mayo de 2021 en: <https://cemees.org/2020/10/22/el-sistema-de-salud-a-dos-anos-de-4t>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, 3ª ed., México, Coneval, 2019.
- Consejo Nacional de Población (Conapo), *Anuario de migración y remesas 2019*, México, Conapo, 2019.
- , *Anuario de migración y remesas 2020*, México, Conapo, 2020.
- , *Mexicanos en Estados Unidos. Datos, gráficos y mapas*, México, Conapo, 2018.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *El desafío social en tiempos del covid-19*, Nueva York, CEPAL, 2020.
- Deutsche Welle, "El presidente Donald Trump y el racismo". Consultado el 10 de junio de 2021 en <https://www.dw.com/es/el-presidente-donald-trump-y-el-racismo/a-40127200>
- Expansión, "2020, el año de la peor caída económica de México en casi un siglo". Consultado el 23 de junio de 2021 en <https://expansion.mx/economia/2021/01/27/2020-peor-caida-economica-de-mexico-un-siglo>.
- Esquivel Guadarrama, José Alejandro, "Pandemia 2020. Algunas consideraciones éticas", *Revista Mexicana de Anestesiología*, vol. 43, núm. 2, 2020, pp. 168-172.
- Facultad de Economía-UNAM, *El mercado de trabajo: una alternativa de optimización*, México, UNAM, 2008.
- Franco Cuartas, Fernando de Jesús, "Crisis financiera e indicadores macroeconómicos. Caso EE. UU. y Colombia 2009", *Revista Económicas*, vol. 30, núm. 30, 2009, pp. 191-213.
- Gonzalez Barrera, Ana, y Manuel Krogstad, "What We Know about Illegal Immigration from Mexico. Pew Research Center". Consultado el 30 de julio de 2021. en <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/28/what-we-know-about-illegal-immigration-from-mexico>.
- Guia, María Joao, "Crimigración securitización y la criminalización de los migrantes en el sistema penal", *Anuario da Faculdade de Direito da Universidade da Coruña*, núm. 16, 2020, pp. 591-613.
- Hernández Figueroa, Esther, *et al.*, "Análisis del desempleo, la migración y la pobreza en México", *Revista Mexicana de Agronegocios*, núm. 30, 2012, pp. 835-847.
- Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), "Indicador global de la actividad económica". Consultado el 30 de julio de 2021, en: <https://www.inegi.org.mx/temas/igae>
- , "Producto interno bruto y cuentas nacionales". Consultado el 30 de julio de 2021 en <https://www.inegi.org.mx/temas/imcp>.
- López Arellano, Olivia, y Édgar Jarillo Soto, "La reforma neoliberal de un sistema de salud: evidencia del caso mexicano", *Cuadernos de Salud Pública*, núm. 33, 2017, pp. 1-13.
- López-Gatell Ramírez, Hugo, "Informe diario sobre coronavirus covid-19 en México". Consultado el 12 de junio de 2021 en <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-informe-diario-sobre-coronavirus-covid-19-en-mexico-secretaria-de-salud-236979?idiom=es>.
- Loría, Eduardo, y Ariadna Díaz, "Dos crisis de la economía mexicana: 1995 y 2009. Un análisis dinámico de estado estacionario", *Ciencia Ergo*, vol. 20, núm. 1, 2013, pp. 29-34.
- Lustig, Nora, *Las crisis y la incidencia de la pobreza. Macroeconomía socialmente responsable*, Nueva York, Banco Interamericano de Desarrollo, 2000.
- Medina, Alejandro, "Así ha sido la crisis de covid-19 en México". Consultado el 18 de junio de 2021 en <https://www.forbes.com.mx/nuestra-revista-asi-ha-sido-la-crisis>.

- Millán Valenzuela, Henio, "Las causas de la crisis financiera en México", *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 2, núm. 5, 1999, pp. 25-66.
- Morandé, Felipe, "A casi cuatro décadas del Consenso de Washington, ¿cuál es su legado en América Latina?", *Revista Estudios Internacionales*, núm. 185, 2016, pp. 31-58.
- Nájera, Héctor, y Curtis Huffman, *La pandemia del covid-19 y la pobreza en México en 2020*, México, PUED-UNAM, 2021.
- Organización de Estados Americanos (OEA), "Sistema de información sobre comercio exterior". Consultado el 30 de junio de 2021 en [http://www.sice.oas.org/Trade/naf-ta\\_s/Indice1.asp](http://www.sice.oas.org/Trade/naf-ta_s/Indice1.asp).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *¿Quién es un migrante?*, Panamá, OIM, 2019.
- Organización Mundial de la Salud (OMS), "Comunicados de prensa. La OMS recomienda los antagonistas de los receptores de interleucina 6 para salvar vidas frente a la covid-19". Consultado el 20 de julio de 2021 en <https://www.who.int/es/news/item/06-07-2021-who-recommends-life-saving-interleukin-6-receptor-blockers-for-covid-19-and-urges-producers-to-join-efforts-to-rapidly-increase-access>.
- , "Cronología de la actuación de la OMS a la covid-19". Consultado el 30 de marzo de 2021 en <https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>.
- , "Información básica sobre la covid-19". Consultado el 30 de julio de 2021 en <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>.
- , "La OMS caracteriza a covid-19 como una pandemia". Consultado el 15 de abril de 2021 en <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>.
- , "Panel de la OMS sobre la enfermedad por coronavirus (covid-19)". Consultado el 3 de agosto de 2021 en <https://covid19.who.int/>.
- , *Situation report-10*, Nueva York, OMS, 2020.
- , "Brote de enfermedad por el Coronavirus (covid-19)". Consultado el 2 de marzo de 2021 en <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus/brote-enfermedad-por-coronavirus-covid-19>.
- , "Casos confirmados de covid-19 por país territorio en la región de las Américas". Consultado el 3 de mayo de 2021 en <https://ais.paho.org/hip/viz/covid19Table.asp>.
- Ornelas Delgado, Jaime, "Aproximación a una visión crítica del mundo de la globalización neoliberal", *Aportes*, vol. 8, núm. 25, 2004, pp. 61-81.
- , "La ciudad bajo el neoliberalismo", *Papeles de Población*, vol. 6, núm. 23, 2000, pp. 45-69.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Desafíos de desarrollo ante la covid-9 en México. Panorama socioeconómico*, México, PNUD, 2020.
- Pulido, Sandra, "¿Cuál es la diferencia entre brote, epidemia y pandemia?" Consultado el 17 de julio de 2021 en <https://gacetamedica.com/investigacion/cual-es-la-diferencia-entre-brote-epidemia-y-pandemia/>.
- Rodríguez, Gabriel, "De remesas y migrantes ante el covid-19", *La Jornada*, 2020. Con-

- sultado el 28 de junio de 2021, en: <https://www.jornada.com.mx/2020/08/28/opinion/020a2pol>.
- Ros, Jaime, "La economía mexicana desde la crisis de 2008-2009 y las lecciones de 2015", *Revista de Economía Mexicana*, núm. 1, 2016, pp. 5-38.
- Sáenz, Rogelio, "Cada vez llegan menos mexicanos a Estados Unidos, a pesar de lo que diga Trump". Consultado el 3 de noviembre de 2020 en <https://theconversation.com/cada-vez-llegan-menos-mexicanos-a-estados-unidos-a-pesar-de-lo-que-diga-trump-124107>.
- Sala, Mamen, "La odisea de los migrantes que cruzan a Estados Unidos por río Grande, Texas", *France 24*. Consultado el 30 de junio de 2021 en <https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20210522-eeuu-rio-grande-texas-migrantes>.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), *Información laboral*, México, STPS, 2020.
- Simmel, George, "El extranjero", en *El extranjero. Sociología del extraño*, coordinación de George Simmel y Olga Sabido, Madrid, Sequitur, 2012, pp. 20-40.
- Solimano, Andrés, *Migración, capital y circulación de talentos en la era global*, Chile, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Statista, "Número de personas fallecidas a causa del coronavirus en el mundo a fecha de 6 de agosto de 2021". Consultado el 11 de agosto de 2021 en <https://es.statista.com/estadisticas/1095779/numero-de-muertes-causadas-por-el-coronavirus-de-wuhan-por-pais>.
- Tamez González, Silvia, y Rosa Irene Valle Arcos, "Desigualdad social y reforma neoliberal en salud", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 67, núm. 2, 2005, pp. 321-356.
- Tamez González, Silvia, et al., *Neoliberalismo y política sanitaria en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2010.
- Vallejos Parás, Alfonso, "Epidemias históricas en México y en el mundo". Consultado el 30 de julio de 2021 en <http://ciencia.unam.mx/leer/950/epidemias-historicas-en-mexico-y-en-el-mundo>.

### III. Donald Trump y su impacto en la política migratoria de Andrés Manuel López Obrador en tiempos de pandemia\*

RICARDO DOMÍNGUEZ GUADARRAMA\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.201.03>

#### Resumen

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, adoptó un conjunto de medidas para contener la migración indocumentada hacia su país y exigió al gobierno de México hacer lo mismo. Adoptó además un discurso agresivo hacia el gobierno mexicano, encabezado en ese momento por Enrique Peña Nieto, heredero de una política de sumisión hacia el país del norte. Con la llegada de un nuevo gobierno a México en 2018, el gobierno de Trump dejó atrás la imposición y aceptó la negociación, si bien no ha sido fácil contener sus presiones. El presente texto se propone revisar las circunstancias que han bordeado el tema de la migración en la agenda bilateral entre los gobiernos de México y Estados Unidos en los albores del siglo XXI.

**Palabras clave:** *política exterior, política migratoria, diplomacia, hegemonía, poder suave, poder duro, cooperación internacional.*

---

\* Texto realizado gracias al apoyo de la DGAPA a través del Proyecto PAPIIT IN301520.

\*\* Doctor en estudios latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, el investigador de tiempo completo en la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4125-8270>

## Introducción

Las negociaciones bilaterales que derivaron en el Programa Bracero de 1942 se enmarcaron en el ambiente de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), conflagración a la que Estados Unidos ingresó en respuesta al ataque japonés a Pearl Harbor el 8 de diciembre de 1941. Su entrada a la guerra implicó el aumento de la producción militar y la atracción de miles de obreros y campesinos a la producción industrial (bélica) y a las filas del ejército. El Acuerdo Bracero dotó de campesinos al abandonado campo estadounidense, pero también promovió el ingreso de migrantes a las fuerzas armadas de Estados Unidos.<sup>1</sup>

De manera idéntica como ocurrió en la Primera Guerra Mundial, los trabajadores norteamericanos que laboraban en el campo aprovecharon la situación que se daba en la industria militar para dejar las actividades agrícolas, tratando de mejorar sus condiciones laborales, de tal manera que para el año de 1941 en los inicios de la Segunda Guerra Mundial, el sector de la agricultura de Estados Unidos en el que tradicionalmente se habían venido pagando los salarios más bajos, perdió más de un millón de trabajadores que se habían ido a buscar mejores horizontes en las actividades industriales.<sup>2</sup>

El Acuerdo de Trabajo Agrícola Mexicano promovido de manera muy activa por los productores californianos fue negociado entre julio y los primeros días de agosto de 1942 y entró en vigor a través del intercambio de notas diplomáticas el 4 de agosto de aquel año, en las que se establecieron garantías de un trato no discriminatorio, condiciones dignas de trabajo y salarios iguales a los trabajadores mexicanos recibidos por los norteamericanos.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Posteriormente hubo otros acuerdos laborales entre ambos gobiernos para trabajadores no agrícolas como el Programa Ferroviario (1943-1945) y el programa para trabajadores mexicanos en las minas estadounidenses. Jorge Durand, "El Programa Bracero (1942-1964). Un balance crítico", *Migración y Desarrollo*, núm. 9, segundo semestre, 2007, p. 34.

<sup>2</sup> Manuel de Jesús Esquivel Leyva, *La migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos, 1848-1994*, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2003, p. 85.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 86. Sólo como llamado de atención. Estados Unidos entró a la guerra contra Japón y

El Acuerdo Bracero, como se sabe, se renovó en distintos periodos de tiempo, lo que implicó negociaciones que debieron considerar las circunstancias nacionales e internacionales del momento, así como la participación-presión de los diversos agentes nacionales y grupos de presión en cada país.

Entre 1940 y la década de los años ochenta del siglo xx la diplomacia mexicana persiguió tres objetivos generales en la relación con Estados Unidos: 1) establecer y consolidar una relación de carácter especial, sobre todo, para estimular la participación de capitales que apuntalaran el proceso de industrialización que México estaba viviendo; 2) contar con cierta capacidad de autodeterminación en asuntos internacionales aunque sin provocar una sobre-reacción de Estados Unidos en contra de los intereses mexicanos, y 3) mantener, ante todo, un clima de armonía, de permanente diálogo y concertación con Washington.<sup>4</sup>

Sin embargo, entre 1990 y 2017 los objetivos de México en su relación con Estados Unidos fueron convertirse y mantenerse como socio y aliado comercial de ese país, incluso a costa de la autodeterminación y, por su puesto, de la soberanía nacional. A ello se supeditó toda la agenda bilateral. Así que si la política antimigratoria estadounidense violaba los derechos humanos de los migrantes mexicanos, por ejemplo, se hacía la denuncia correspondiente sin dañar el objetivo central. La defensa de los intereses de los mexicanos tenía muy claros los límites de negociación del gobierno frente al de Estados Unidos.<sup>5</sup>

---

el Eje en diciembre de 1941, mientras que la industria bélica estadounidense se incrementó a inicios de ese año. Estados Unidos se preparaba ya para una participación activa en la conflagración mundial, antes, incluso, del ataque aéreo japonés.

<sup>4</sup> Olga Pellicer de Brody, "Veinte años de política exterior mexicana, 1960-1980", *Foro Internacional*, vol. 21, núm. 2, octubre-diciembre de 1980, pp. 149-160, en <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/853>

<sup>5</sup> La compartimentalización en las relaciones internacionales supone una relación interdependiente y simétrica, cosa que rara vez pasa a menos que sea una relación entre iguales; no es el caso de México y Estados Unidos, lo que provoca que los intereses del Estado más fuerte se impongan a los intereses del país débil. En los años noventa del siglo xx se registraron hasta 500 muertes de migrantes mexicanos en su viaje hacia territorio estadounidense, ya sea por intentar atravesar el desierto en respuesta a las políticas antimigratorias, ya sea por los asesinatos a manos de la policía fronteriza de ese país y luego por grupos civiles armados en defensa de su territorio, mientras que, al mismo tiempo, el gobierno mexicano y otros tantos más eran sometidos a un proceso de certificación (evaluación) por parte del

Un cuarto periodo en la lógica y la intencionalidad del desahogo de la agenda bilateral se inició, a pesar de los planes y los intereses del gobierno mexicano, con el arribo de Donald J. Trump a la presidencia de Estados Unidos el 20 de enero de 2017. El desahogo de la agenda bilateral observó cambios fundamentales al recuperar la lógica de los años cuarenta a los ochenta del siglo pasado, aunque con un aditamento: un discurso abierto de amenazas sobre la posibilidad de adoptar medidas comerciales, económicas y migratorias contra México en caso de no responder positivamente a las necesidades del interés y la seguridad nacional estadounidense.

A partir de esa actitud agresiva y pocas veces observada hacia México de parte de alguna administración estadounidense, las amenazas del presidente Donald Trump, de deportar a dos millones de inmigrantes mexicanos (de los seis millones de indocumentados que había en 2017), de terminar el muro en la frontera, incluso, pagado por el gobierno mexicano o por los migrantes, y de imponer aranceles a los productos mexicanos que irían desde 5 hasta 25% en caso de no contener la migración, incluso, centroamericana, logró que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado en 1992, y en vigor desde 1994, se abriera a la renegociación, so pena de denunciarlo en caso de que el gobierno mexicano no accediera a su “modernización”.

En ese sentido, cabe preguntarse sobre las causas que llevaron al gobierno de Donald Trump a modificar la lógica (direccionalidad) de la agenda bilateral con México. ¿Cuáles han sido los factores que inciden en la posición de Estados Unidos frente a México y el tema migratorio?, ¿cuáles son los cambios que se observan en la lógica diplomática para el desahogo de la agenda bilateral?, ¿a qué se debe la retórica discursiva agresiva de Donald Trump en contra de la inmigración?, ¿cómo enfrenta el gobierno mexicano la política de Trump?

---

presidente para calificar las medidas y los resultados de las políticas contra el narcotráfico y la cooperación en esa materia con Washington, una medida que estuvo vigente entre 1986 y 2002. Vid. José Manuel Briseño Flores, *El cambio en el proceso de certificación en Estados Unidos. ¿Cooperación en la hegemonía?*, México, CIDE, enero de 2006, tesis de licenciatura. México levantaba la voz de denuncia y ponía en marcha algunas acciones legales internacionales contra los asesinatos y la muerte de migrantes que generalmente no modificaban la situación mientras que hacía lo posible por lograr la certificación anual.

## El deterioro progresivo de la hegemonía de Estados Unidos

Fueron los años setenta y ochenta del siglo pasado y sus circunstancias los que modificaron la dinámica de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos. La doble crisis internacional del petróleo (1973 y 1979), la saturación de la deuda externa de México en 1982, la desindustrialización de la producción civil en Estados Unidos, el desempleo, los déficits en cuenta corriente y de capital que trastocaron el Estado de bienestar en el Primer Mundo, derivado de la confrontación entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (costos internos y externos de la carrera armamentista)<sup>6</sup> y la crisis del Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) en los países en desarrollo, implicaron un cambio de modelo económico en el mundo y, por añadidura, nuevas reglas de convivencia internacional, es decir, un cambio en la dinámica internacional.

La interdependencia compleja,<sup>7</sup> por ejemplo, y el neorrealismo, como teorías de las relaciones internacionales que trataban de explicar y guiar la nueva circunstancia mundial,<sup>8</sup> aconsejaron, entre otras medidas, el regionalismo económico abierto y los procesos de integración a partir de la cooperación y la idea general de la dependencia mutua entre los países. Por su parte, nuevas tendencias desde la teoría económica hacían retornar los postulados del liberalismo económico.<sup>9</sup>

<sup>6</sup>“Los costos de la carrera armamentista entre EUA y la URSS, decisivos en el colapso soviético, también minaron de modo sustancial las capacidades estadounidenses, especialmente en áreas cruciales para la competencia internacional como investigación y desarrollo (IyD) y tecnología de punta. En 1976, por ejemplo, del total de fondos dedicados a IyD, EUA destinó el 31% al sector militar, Alemania el 8% y Japón el 1%. El resultado acumulativo de estas tendencias no sorprendió a nadie; sin embargo, el Departamento de Defensa desde 1990 ha venido dependiendo de Japón para el suministro de semiconductores y otros equipos de tecnología avanzada. John Saxe-Fernández, “América Latina, Estados Unidos: ¿hacia una nueva era?”, *Nueva Sociedad*, núm. 125, mayo-junio de 1993, s.p. [https://nuso.org/media/32icles/downloads/2233\\_1.pdf](https://nuso.org/media/32icles/downloads/2233_1.pdf)

<sup>7</sup> Robert O. Keohane, “La obra de Robert O. Keohane y la disciplina de las relaciones internacionales”, en *Ensayos escogidos de Robert O. Keohane. Interdependencia, cooperación y globalismo*, comp. A. Borja Tamayo, México, CIDE (col. Estudios Internacionales CIDE), 2009.

<sup>8</sup> Gino Pauselli, “Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda internacional”, *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, vol. 2, núm. 1, 2013, pp. 72-92, en <http://ried.unizar.es/index.php/revista/article/viewFile/65/29>

<sup>9</sup> Francisco Ávila-Fuenmayor, “Neoliberalismo y globalización. De la racionalidad técnica a la

Ronald Reagan en Estados Unidos (1981-1989) y Margaret Thatcher como primera ministra del Reino Unido de la Gran Bretaña (1979-1990), trajeron de vuelta “políticas para socavar el poder de los trabajadores, desregular la industria, la agricultura y la extracción de recursos, y suprimir las trabas que pesaban sobre los poderes financieros tanto internamente como a escala mundial”.<sup>10</sup> Como consecuencia directa, los años noventa fueron escenario de la profundización de la nueva política económica para los países en vías de desarrollo mediante la que, por un lado, se exigió un proceso de apertura democrática, defensa y promoción de los derechos humanos y, por otro lado, se promovió el libre comercio vía la desregulación de las políticas proteccionistas del pasado.

Por cierto, el Comité de San Fe, un cónclave ultraconservador que realizaba diagnósticos y propuestas de acción ideológico-políticas y militares de Estados Unidos, en su segunda reunión de 1988, estableció claramente que el gobierno de Estados Unidos (que sería encabezado por el vicepresidente de Reagan, George Bush, entre 1989 y 1993), “debería estimular tanto a través de programas públicos como privados el desarrollo de la empresa privada en América Latina y hacer intentos por acelerar la privatización de las industrias paraestatales”.<sup>11</sup> Esos objetivos fueron promovidos de manera formal a través de lo que se conoce como el Consenso de Washington.<sup>12</sup>

El 27 de junio de 1990, el presidente George Bush (20 enero de 1989-19 de enero de 1993) dio a conocer la Iniciativa de las Américas (IA), un programa de acción de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe en torno de tres cuestiones principales: intercambio comercial, inversiones extranjeras y deuda externa. Al mismo tiempo promovió tratados de libre comercio bilaterales, como el firmado con México y Canadá en 1992

---

relación sujeto-objeto”, *Revista de Arte y Humanidades UNICA*, año 6, núm. 12, enero-abril de 2005, pp. 89-100, en <https://www.redalyc.org/pdf/1701/170121560005.pdf>.

<sup>10</sup> David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, México, Akal, 2005, p. 5, en <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae4/u114.pdf>.

<sup>11</sup> Francis Bouche, Roger Fontaine, David C. Jordan y Gordon Summer, *Documento Santa Fe II. Una estrategia para América Latina en la década de 1990: Proyecto Emancipación*, p. 10, en [https://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos\\_santa\\_fe.htm](https://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm)

<sup>12</sup> Rubí Martínez Rangel y Ernesto Soto Reyes Garmendia, “El Consenso de Washington. La instauración de las políticas neoliberales en América Latina”, *Política y Cultura*, núm. 37, primavera de 2012, pp. 35-64, en <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a3.pdf>

(Tratado de Libre Comercio de América del Norte). Ambas iniciativas buscaban combatir lo que fue calificado por los Documentos de Santa Fe II como “los problemas de la región”, resultado de las magras condiciones económicas de los años ochenta: mayores actitudes hostiles latinoamericanas (hacia Estados Unidos), subversión, amenazas al sistema financiero internacional, aumento de crímenes y narcotráfico, más olas de inmigración, y, por lo tanto, mayor probabilidad de participación militar norteamericana en la región.<sup>13</sup>

En diciembre de 1994, el demócrata y nuevo presidente de Estados Unidos, William Clinton (20 de enero de 1993-19 de enero de 2001), convocó a los gobiernos de América Latina y el Caribe a la Cumbre de las Américas en Miami, con el objetivo de conformar un esquema hemisférico para avanzar en temas políticos y económicos. Fue ahí donde se fijó como meta para 2005 la firma de un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que sin embargo no prosperó.<sup>14</sup> De acuerdo con el Documento de Santa Fe IV, presentado hacia finales del año 2000, en los años noventa Estados Unidos perdió rigor hegemónico al permitir la creciente participación de otras potencias en los circuitos del comercio mundial, “a pesar del éxito extraordinario de la economía doméstica”.<sup>15</sup>

Los logros de la economía norteamericana en los siete años cumplidos de la presidencia de Clinton se consideran en general como un éxito extraordinario. No cabe duda de que en ese tiempo se han producido desviaciones espectaculares con respecto a las pautas económicas estadounidenses del pasado. Tres son, en particular, las más sobresalientes: la obtención de un equilibrio, y luego de un superávit, en el presupuesto federal; la disminución simultánea del desempleo y la inflación, en contradicción flagrante con las predicciones de la teoría económica dominante, y la enorme expansión del mercado de

<sup>13</sup> Bouchey *et al.*, *op. cit.*, p. 2.

<sup>14</sup> Una opinión de las debilidades de Estados Unidos en los años noventa puede verse en John Saxe-Fernández, “América Latina, Estados Unidos; ¿hacia una nueva era?”, *Nueva Sociedad*, núm. 125, mayo-junio de 1993, s.p., en [https://nuso.org/media/articles/downloads/2233\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/2233_1.pdf)

<sup>15</sup> Robert Pollin, “Análisis de la política económica de Clinton”, *New Left Review*, núm. 4 septiembre octubre de 2000, p. 15, en <https://newleftreview.es/issues/4/articles/robert-pollin-analisis-de-la-politica-economica-de-clinton.pdf>

valores, sin precedentes históricos. La administración Clinton y sus seguidores presentan estos éxitos como el fruto de un nuevo planteamiento de la política económica, que el propio Clinton ha denominado “tercera vía” entre “los que decían que el gobierno era el enemigo y los que decían que era la solución”; un “gobierno para la era de la información” que “debe ser más pequeño, menos burocrático, presupuestariamente disciplinado, y concentrarse en su tarea de catalizador de nuevas ideas”.<sup>16</sup>

En contraste, la política internacional del presidente William Clinton, de acuerdo con el Documento de Santa Fe IV, habría motivado en América Latina la revitalización de la izquierda a través del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México, Hugo Chávez y la Quinta República en Venezuela y el refortalecimiento de la Revolución cubana, país con el que el gobierno de Clinton firmó acuerdos de migración en septiembre de 1994 y mayo de 1995.<sup>17</sup> Al mismo tiempo, habría generado el ambiente propicio para que China tuviera una presencia cada vez mayor en temas y zonas de interés estadounidense, así como el retorno de fuerzas ultranacionalistas en Rusia (Vladimir Putin ganó las elecciones por primera vez en 2000).

A inicios del siglo XXI, el contenido de la agenda de seguridad nacional de Washington se modificó, al pasar de la diplomacia de poder blando que promocionó el comercio libre con la participación de otras potencias durante la era Clinton, al ejercicio de la diplomacia de poder duro para la recuperación de espacios internacionales en lo económico, político, cultural y militar, entre otros.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> *Ibid.*, pp. 15-41.

<sup>17</sup> Los acuerdos migratorios fueron para contener la crisis de los balseiros. En agosto de 1994, 34 000 cubanos salieron de Cuba con rumbo a Miami. El éxodo migratorio se debió a disturbios provocados en el Malecón de La Habana por el incumplimiento de los acuerdos migratorios previos entre Cuba y Estados Unidos que ofrecía 20 000 visas anuales, que no pasaban de las 2 000 al año en 1994. Clinton adoptó entonces la ley de pies secos-pies mojados para los migrantes cubanos. Sólo los que ingresaran por tierra a Estados Unidos serían **19** ptados. Los que fueran interceptados en la mar serían devueltos a Cuba.

<sup>18</sup> Joseph S. Nye Jr., prefacio y capítulo 5, “El poder blando y la política exterior americana”, en *Soft Power, Public Affairs*, New Hampshire, 2004, pp. IX-XIII y **19** 7-247. Traducido por Juan Tovar Ruiz y publicado en *Relaciones Internacionales*, núm. 14, junio de 2010, GERI-UAM, en [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678144/RI\\_14\\_7.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678144/RI_14_7.pdf?sequence=1)

El Documento de Santa Fe IV planteó como diagnóstico de la situación estadounidense de cara al nuevo milenio las nueve “D” que contribuyeron a la declinación del poder de ese país en los años noventa: 1) (escasa) Defensa contra China; 2) Drogas (incremento y narcoterrorismo); 3) Demografía (creciente en América Latina y decreciente en Estados Unidos; el problema de la inmigración); 4) Deuda externa (de Estados Unidos y América Latina, vista como amenaza y como un regreso a condiciones coloniales); 5) Desindustrialización (el TLCAN ha acelerado la desindustrialización de Estados Unidos);<sup>19</sup> 6) Democracia populista (en Venezuela y Argentina, una amenaza);<sup>20</sup> 7) Desestabilización (privilegiar lo económico sobre la seguridad, un problema de gobierno para Estados Unidos en América Latina); 8) Deforestación (en América Latina, preocupación para Estados Unidos; propone entonces diseñar marcos de aprovechamiento de los recursos naturales de la región), y 9) Declinación de Estados Unidos (como potencia mundial).<sup>21</sup>

El “vaciamiento” de la capacidad militar norteamericana ha sido un proceso gradual de reducción / marchitamiento. Todos los servicios se han visto afectados; los infantes de marina en menor grado, el ejército en un grado mucho mayor. La administración Clinton, con su tendencia antimilitarista, ha logrado lo que nuestros enemigos más abiertos fracasaron en hacer. El ejército está desparramado por todo el mundo, en misiones que, en el mejor de los casos, son marginales. Haití es un ejemplo miserable de esta política trágica. La cultura / ética-militar ha sido desgastada por el énfasis en mantener la paz y proteger la fuerza, por la ingeniería social y por una pérdida

<sup>19</sup> La desindustrialización puede ser definida como la transferencia de fábricas, plantas fabriles y de montaje y otras instalaciones mecánicas de una nación a otra. Los motivos de traslado son principalmente económicos: mano de obra barata, falta de sindicatos independientes, impuestos más bajos, transportes superiores, vigencia laxa de leyes ambientales, funcionarios flexibles, proximidad a mercados masivos y problemas de seguridad. James P. Lucier, *Documento Santa Fe IV, “Latinoamérica hoy”*, diciembre de 2000, p. 26, en [https://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos\\_santa\\_fe.htm](https://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm)

<sup>20</sup> Con Hugo Chávez y la Quinta República gobernó entre el 2 de febrero de 1999 y el 5 de marzo de 2013, y con el neoperonismo de Néstor Carlos Kirchner, gobernó Argentina entre 2003 y 2007, y le sucedió Cristina Fernández de Kirchner, presidente de diciembre de 2007 al 9 de diciembre de 2015.

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 1-35.

de confianza de las tropas en los civiles experimentados y en el liderazgo militar.<sup>22</sup>

Con ese diagnóstico y a pesar de que los Documentos de Santa Fe fueron poco considerados después del primero realizado en los años ochenta, y se diría poco atendidos durante la administración del demócrata William Clinton (20 de enero de 1993-19 de enero de 2001), el gobierno del republicano George W. Bush (20 de enero de 2001-19 de enero de 2009) puso en marcha diversas acciones para atender el diagnóstico del IV Documento de Santa Fe, como evitar “la emergencia de otra nación o alianza con aspiraciones de superpotencia. La Secretaría de Defensa estimaba que era Washington quien tenía que dictar las reglas del juego en el nuevo orden mundial, si hacía falta, demostrando su voluntad de emplear la fuerza”.<sup>23</sup>

La Guía de Planeación de Defensa (Defense Planning Guidance o Doctrina Wolfowitz), un documento programático para el futuro de Estados Unidos elaborado en 1990 por los llamados halcones, pero puesto en marcha hasta 2001, denunciaba, entre otras cosas, que Estados Unidos había dejado de lado el aspecto militar durante el gobierno de Clinton y que lo colocaba en una situación de debilidad internacional; un diagnóstico totalmente coincidente con el Documento de Santa Fe IV.

Argumentaban que el país padecía un “déficit en materia de defensa” que amenazaba con comprometer su hegemonía, y manifestaban su desconcierto, porque “mientras América se vuelve más próspera, el presupuesto en defensa se sitúa por debajo de 3% del PIB”. Efectivamente, a lo largo de los ocho años de la Era Clinton, el gasto militar disminuyó una media anual de 40 000 millones de dólares, hasta situarse en 2.8% de la renta nacional. Pero también es cierto que el mundo vivió un auténtico momento unipolar, porque durante todo ese tiempo ninguna gran potencia emergió para arrebatarle el liderazgo a Estados Unidos.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 34-35.

<sup>23</sup> María Paulina Correa Burrows, “Proyecto para un Nuevo Siglo Americano y la ideologización de la diplomacia estadounidense”, *Revista Historia y Comunicación Social*, octubre de 2005, p. 75.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 76.

La estrategia de política exterior del Proyecto para un Nuevo Siglo Americano (“Reconstruyendo las defensas de Estados Unidos: estrategia, fuerzas y recursos para un nuevo siglo”), tenía como principio estratégico la paz a través de la primacía. Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 darían plena vigencia a las acciones de la estrategia señalada y previamente diseñada. Las prioridades de Estados Unidos, como bien se sabe, fueron encumbrar el unilateralismo y colocar los temas de la agenda nacional/internacional bajo la égida de la seguridad nacional.

El terrorismo, la migración, la pobreza, la desigualdad, la inequidad fueron considerados entonces como amenazas directas a la paz y a la seguridad internacionales. Ese escenario ha sido señalado con insistencia para explicar la falta de interés estadounidense en las propuestas que en materia migratoria presentó el gobierno mexicano a través del canciller Jorge G. Castañeda en 2001, durante la etapa del llamado *gobierno del cambio*, encabezado por el conservador Vicente Fox Quesada del Partido Acción Nacional (PAN).

Sin embargo, las directivas del Proyecto para un Nuevo Siglo Americano y la guerra contra el terrorismo seguidas por George W. Bush durante sus ocho años de gobierno (enero de 2001-enero de 2009), colocaron a Estados Unidos quizá en la peor crisis de credibilidad internacional que haya vivido ese país hasta ahora debido a los informes falsos sobre armas de destrucción masiva en Iraq, motivo de los ataques militares contra esa nación, al establecimiento de ejes del mal y a la política de “conmigo o contra mí” en caso de no secundar su supuesto derecho a la defensa, incluso, de los ataques militares preventivos.

En el interior, la reducción de los derechos civiles por cuestiones de seguridad nacional restó apoyos también a la administración republicana que ejerció la mano dura tanto interna como externamente en el ejercicio del gobierno; situación que explicaría la necesidad del fraude electoral de noviembre de 2004 en La Florida (con apoyo de los cubano-americanos) que permitiría a W. Bush seguir en el gobierno para un segundo mandato. Al final de su administración, Estados Unidos vivió la peor crisis financiera desde 1929.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> El tema de fondo es la industria del complejo industrial militar de Estados Unidos. La economía de guerra, como se conoce el motor principal productivo de Estados Unidos, se ve

La crisis de 2008-2009 significó la evidencia de problemas de productividad, competitividad y, en general, de la reducción de la capacidad de ahorro de sus ciudadanos, el aumento del crédito y la ampliación de la desigualdad social que ya arrastraba ese país. A diferencia de otros presidentes, W. Bush creó poco más de dos millones de empleos en ocho años, contra los 15.9 millones de Ronald Reagan y los 22.9 millones de Clinton.<sup>26</sup>

Según *The Economist* (2003), el 20% de la población elevó sus ingresos del 44 al 50% del ingreso nacional entre 1973 y 2000 y el 1% de mayores ingresos controlaba hace pocos años el 17% de la riqueza nacional, contra el 17% del 80% de los hogares. La misma fuente señala que los ingresos de los más altos niveles gerenciales (CEO) pasaron a ser, desde 40 veces más elevados que el promedio de los trabajadores en 1980, a 400 veces más altos en la actualidad. Éste es indudablemente un gran factor de descontento social y una de las fuerzas que explica el amplio triunfo electoral de un candidato negro y reformista como Obama a la presidencia del país.<sup>27</sup>

Si bien se pueden señalar algunos logros económicos de la gestión de Barack Obama (20 de enero de 2009-19 de enero de 2017), como detener la profunda crisis económica que hacía perder 800 000 empleos mensuales, lo cierto es que no pudo revertir la desigualdad social. Con una participación estatal decidida, al más puro estilo keynesiano, el gobierno reactivó la economía con un plan de inversiones en infraestructura, recortes tributarios y mejoras en la vida de cerca de 20 millones de estadounidenses, a quienes otorgó una Ley de Protección al Paciente y Cui-

---

afectada en momentos de paz. Así, desde la caída de la URSS y la desaparición del fantasma comunista se acabó el argumento de la amenaza a Estados Unidos, y con ello, la necesaria reconversión de su industria productiva. Carlos Sánchez Hernández, "El *Pentagon System* y el Complejo Militar-Industrial estadounidenses. Una aproximación", *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 23, núm., 3, 2009, Euro-Mediterranean University Institute, Roma, Italia, [en línea], en <https://www.redalyc.org/pdf/181/18111418003.pdf>

<sup>26</sup> Heather Long, "Cifra final: Obama creó 11.3 millones de empleos en Estados Unidos", *CNN Estados Unidos*, 6 de enero de 2017, en <https://cnnespanol.cnn.com/2017/01/06/cifra-final-obama-creo-113-millones-de-empleos-en-estados-unidos/>

<sup>27</sup> Alejandro Dabat, "La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales", *Problemas del Desarrollo*, vol. 40, núm. 157, abril-junio de 2009, pp. 39-74, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0301-70362009000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362009000200003)

dado de Salud Asequible (Obamacare) por la que contaron con cobertura médica.

En materia de política exterior, promovió la responsabilidad compartida en diversos temas, aunque no cejó en su empeño de mantenerse como potencia mundial. Promovió, tanto interna como externamente, medidas a favor del medio ambiente y el cambio climático, avanzó en los vínculos diplomáticos y de cooperación con Cuba, logró un acuerdo nuclear con Irán y se negó a atacar a Siria, aunque se efectuaron golpes de Estado contra los presidentes de Honduras (2009), Venezuela (2002, fallido), Bolivia (2007-2008, fallido), Ecuador (2008, fallido) y Paraguay (2012), en los que destacó la participación de las embajadas estadounidenses en esos países en contubernio con los golpistas. De hecho, Obama mantuvo en guerra a Estados Unidos durante sus ocho años de gobierno, “más tiempo que cualquier otro presidente estadounidense”.<sup>28</sup>

La política antimigratoria de Obama también fue de las más duras del gobierno estadounidense en los últimos años. Desde los años ochenta del siglo xx el crecimiento económico de Estados Unidos fue un gran atractivo para los migrantes latinoamericanos, tanto que para los años noventa los flujos se incrementaron en un orden de 500 000 al año, para que en el año 2000 se registraran 35.3 millones de latinoamericanos radicados en el país del norte, número que aumentó a 50.5 millones en 2010, de los cuales 11.2 millones eran indocumentados.<sup>29</sup>

Pese a las leyes federales y locales antimigratorias puestas en marcha en los años noventa por el gobierno de Clinton, el presidente Obama ha sido el que más migrantes ha expulsado en los últimos años de ese país, con unos 2.5 millones de deportados “más que cualquier otro presidente en la historia del país” (George W. Bush deportó a 23% de esa cifra en ocho años), aun cuando, por otro lado, logró que 700 000 jóvenes indocumentados pudieran estudiar y trabajar en Estados Unidos a través del pro-

<sup>28</sup> Mark Lander, “El inesperado legado de Obama. Ocho años de guerra continua”, *The New York Times*, 18 de mayo de 2016, en <https://www.nytimes.com/es/2016/05/18/espanol/el-inesperado-legado-de-obama-ocho-anos-de-guerra.html>

<sup>29</sup> Ricardo Domínguez Guadarrama, “Neoliberalismo en América Latina y política antimigratoria estadounidense. Impactos en la migración hispana (1990-2012)”, *Acta Universitaria*, Universidad de Guanajuato, vol. 23 (NE-1), Procesos Migratorios agosto de 2013, p. 30.

48

grama de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés).<sup>30</sup>

Al final de la gestión del demócrata Obama, el desempleo pasó de 9.9% de la población económicamente activa conformada por 251 millones de trabajadores en 2009, a 4.7% en 2016. En sus ocho años de gobierno generó cerca de 12 millones de empleos y sacó de la pobreza a 3.5 millones de personas, aunque permanecieron en esa situación 43 millones de estadounidenses, lo que supone 13% de la población total.<sup>31</sup> En cuanto al producto interno bruto (PIB), durante los ocho años este observó un crecimiento promedio de 2.5% anual.

En materia de desigualdad, sin embargo, “los ricos han alcanzado el mayor poder adquisitivo que el país no conocía desde los años treinta”. El 1% más rico poseía en 2013 el 20% de la riqueza nacional, mientras que un año después, el 1% poseía el 50% de la riqueza total del país. Por su parte, la media de ingreso de una familia blanca de clase media era de 58 000 dólares anuales en 2007 y en 2013 se redujo a 54.5 mil dólares al año, aunque se recuperó en 2017 para alcanzar 61.4 mil dólares al año, ligeramente superior al ingreso de 2006, aunque con una disminución de familias blancas. A pesar del Obamacare, que benefició a 20 millones de personas, al final de su mandato quedaron sin cobertura médica 30 millones, sin contar los 11 millones de inmigrantes indocumentados.<sup>32</sup>

En ese escenario se da la batalla por las elecciones presidenciales en 2016 entre la demócrata Hilary Clinton y el republicano y empresario Donald J. Trump, quien, por un lado, evidenció el “resultado de los conflictos que vive la sociedad estadounidense, la enorme polarización existente y el descrédito de las instituciones gubernamentales”<sup>33</sup> y, por el otro, demostró

<sup>30</sup> Fernando del Rincón y Kay Guerrero, “El fin de la era Obama. Balance de ocho años de gestión”, *CCN*, 10 enero de 2017, en <https://cnnespanol.cnn.com/2017/01/10/el-fin-de-la-era-obama-balance-de-8-anos-de-gestion/>

<sup>31</sup> Sonda Mars, “La era Obama se cierra con la creación de cerca de 12 millones de empleos”, *El País*, 6 de enero de 2017, en [https://elpais.com/economia/2017/01/06/actualidad/1483706051\\_987132.html](https://elpais.com/economia/2017/01/06/actualidad/1483706051_987132.html)

<sup>32</sup> *Telesur*, “El Estados Unidos que deja Barack Obama”, 1 de junio de 2017. <https://www.telesur11.net/news/El-Estados-Unidos-que-deja-Barack-Obama-20170106-0035.html#>

<sup>33</sup> Jorge Hernández Martínez, “Estados Unidos en su contexto político-ideológico. Crisis y transición a la luz electoral de 2016”, en Marco Antonio (hijo) y Jaime Antonio Preciado Coronado (coords.), *Hegemonía y democracia en disputa. Trump y la geopolítica del neoconservadurismo*, Universidad de Guadalajara, México, 2017, p. 121.

la clara y necesaria recuperación de la hegemonía estadounidense trastocada de manera seria por un nuevo entorno mundial a partir de la década de los años noventa del siglo pasado.

De acuerdo con datos de Alejandro Dabat, desde el año 2000 la economía estadounidense observó una creciente pérdida de competitividad frente a los países orientales y asiáticos comandados por China.

La pérdida de posiciones comerciales de Estados Unidos incluye también la mayor parte de las industrias de alta tecnología, como a casi todas las del sector electrónico-informático (Dabat y Ordóñez, 2009), al *software* (Export IT, 2008) o a los servicios de telecomunicaciones (Ordóñez, 2008). En lo referente a la industria electrónica en especial, la continuidad de la caída es particularmente fuerte frente a China y los países más dinámicos de Asia oriental. Ello resalta sobre todo en el caso de las computadoras (en las que el nivel de producción nacional bajó 42% entre 2000 y 2007), y alcanza a otros sectores de importancia estratégica central como al instrumental electrónico (caída del orden de 12% entre esos mismos años) e incluso (en términos relativos a la producción mundial) a los semiconductores (el sector estrella de la industria electrónica estadounidense), en el que la producción estadounidense se mantiene en 2007 al mismo nivel de 2002 (el año más bajo de la crisis de 2001-2002) a un nivel del orden de los 35 000 millones de dólares (Export it, 2006). La pérdida de competitividad internacional, sobre todo si consideramos a los sectores de alta tecnología en que se produjo, provocó un creciente déficit comercial.<sup>34</sup>

## El proceso de la recuperación hegemónica

El candidato republicano y mandatario estadounidense, al prometer restaurar el espíritu de la nación, incluyó en su ejercicio gubernamental acciones para fortalecer el papel mundial de Estados Unidos a través de sus consignas *America first* y *Make great america again*, en beneficio de los llamados ol-

<sup>34</sup> Alejandro Dabat, "La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales", *Problemas del Desarrollo*, vol. 40, núm. 157, abril-junio de 2009, p. 55, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0301-70362009000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362009000200003)

11 vidades: blancos, anglosajones, empleados de bajos niveles educativos —en los que se ha concentrado el desempleo y la pérdida de casas, autos y ahorros, situación agudizada por la crisis de 2008-2009 y de la que no se han podido recuperar plenamente—. <sup>35</sup>

America First será el eslogan de nuevo credo patriótico que pretende restituir una grandeza que se considera sacrificada en nombre de supuestas responsabilidades globales cuyo costo-beneficio habría sido negativo para el país. Inmigración, proteccionismo, librecomercio, multilateralismo, seguridad internacional, compromiso con aliados. <sup>36</sup>

La premisa de “Primero América” del presidente Trump se concretó en la denuncia de tratados internacionales de libre comercio, de medio ambiente o de cooperación en materia de defensa; una especie de vuelta de tuerca a las acciones unilaterales que los republicanos Bush (padre e hijo) habían iniciado en los años noventa del siglo pasado (George Bush, 1989-1993) y su hijo George W. Bush entre enero de 2001 y enero de 2009, ambos interrumpidos por los demócratas William Clinton (1993-2001) y Barack Obama (2009-2017); aunque sin cambios de fondo, sí de matiz y retomados por Donald Trump.

La búsqueda de la rehegemonía estadounidense ha implicado un fuerte reacomodo de las relaciones internacionales mundiales, pues lo mismo se trastocaron las agendas y la funcionalidad de las relaciones económicas, comerciales y financieras con Canadá y México, que con sus aliados militares y comerciales de la Unión Europea, mientras que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) fortaleció el respaldo a Israel en el Medio Oriente y se agudizaron las acciones militares unilaterales contra Afganistán, Siria e Iraq, aumentaron las amenazas contra Irán y Corea del Norte, y se especuló seriamente acerca del apoyo de las embajadas de Estados

<sup>35</sup> Ricardo Domínguez Guadarrama, “México y Estados Unidos. Geopolítica, exilio y migración alrededor de la renegociación del TLCAN”, en Adalberto Santana y Ricardo Domínguez Guadarrama, *Exilio, refugio y migración en Latinoamérica*, CIALC-UNAM, México, 2023 (en prensa).

<sup>36</sup> Luis 11 ando Ayerbe, “De Clinton a Trump. Orden internacional y liderazgo estadounidense”, en Marco Antonio (hijo) y Jaime Antonio Preciado Coronado (coords.), *Hegemonía y democracia en disputa. Trump y la geopolítica del neoconservadurismo*, Universidad de Guadalajara, México, 2017, p. 128.

Unidos en los golpes de Estado (duros y blandos) contra Bolivia, Venezuela y Brasil; una acción histórica refrescada por su antecesor, el demócrata Barack Obama, contra Honduras y Paraguay.

Además, se retrocedió en las relaciones con Cuba, uno de los mayores logros de Obama en política exterior, y se retomó una política de hostigamiento, presión y bloqueo, igual hacia Venezuela que contra Nicaragua, y presiones financieras contra Argentina, cuyos gobiernos denunciaron, rechazaron o se opusieron a los intereses hegemónicos de Estados Unidos.

Con China, la administración Trump inició una guerra comercial con fuerte impacto en el comercio mundial, mientras que con Rusia puso en marcha una escalada de acciones comerciales (sanciones) y amenazas militares. Ambos tienen enfrentamientos directos e indirectos tanto en Ucrania (en disputa) a raíz de la anexión de Crimea en 2014, como en Venezuela y Cuba, países que reciben el apoyo financiero, comercial y militar de Moscú. La confrontación de mayor peso para Estados Unidos es la dupla y la asociación geoestratégica formada por Pekín y Moscú. La misma pandemia y las consecuencias de la covid-19 se inscriben en esta confrontación de Estados Unidos contra sus máximos enemigos.

Un elemento adicional que complejizó los planes del presidente Donald Trump, fue, precisamente, la pandemia de la covid-19 en 2020. La tasa de crecimiento de la economía estadounidense entre 2017 y 2019 fue, en promedio, de 2.5% anual, lo mismo que durante la gestión de Obama. En 2020 el producto interno bruto (PIB) observó una caída de 7%, promedio, incluso, mundial. En materia de empleo, durante el periodo 2017-2019, el gobierno de Trump generó 567 000 nuevas plazas, aunque su mejor año fue 2018 con 223 000, mientras que el mejor año de Obama fue 2014 con 251 000 trabajos generados.

No obstante, el salario creció 3% entre 2017 y 2018, mientras que en 2019 observó un estancamiento.<sup>37</sup> Entre marzo y mayo de 2020, el gobierno de Estados Unidos reportó 1 132 237 contagios de coronavirus, con 66 465 fallecidos, que superaban ya el número de bajas en la guerra de

<sup>37</sup> Heather Long, "15 gráficos sobre la economía con Donald Trump y con Barack Obama", *The Washington Post*, 25 de agosto de 2019, tomado de *El Economista*, México, en <https://www.economista.com.mx/internacionales/15-graficos-sobre-la-economia-con-Donald-Trump-y-con-Barack-Obama-20190825-0004.html>

Vietnam (50 000 aproximadamente), mientras que el desempleo, tras seis semanas de aislamiento social, registró un aumento de 17 a 20% de la PEA, lo que representa el doble provocado por la crisis de 2009 y cercana al 25% que provocó la crisis de 1929. De hecho, hasta mayo de 2020, más de 30.3 millones de desempleados solicitaron ayuda contra el desempleo en el Departamento de Trabajo.<sup>38</sup>

Habría que recordar que Donald Trump se propuso reorientar la política económica de su país para abatir las tasas de desempleo (9.3% en 2009 y 4.7% en 2016)<sup>39</sup> y la creciente desigualdad (el 1% más rico poseía el 14.3% de la riqueza total del país en 2013 y en 2016 más del 50%), fenómenos asociados directamente a la competencia desleal que ha sufrido el comercio internacional de Estados Unidos por medio de los tratados de libre comercio, por la inmigración y por la excesiva injerencia de la administración en la actividad privada.<sup>40</sup>

“La estrategia de política económica de la administración Trump tuvo cuatro ejes básicos: la utilización de la política comercial para proteger la producción y el empleo doméstico, la desregularización de la economía, una ambiciosa reforma tributaria y un fuerte incremento de la inversión en infraestructuras.”<sup>41</sup> Un factor adicional del diagnóstico de Donald Trump fue el déficit de la cuenta corriente (comercio, rentas, intereses, ganancias, dividendos y pagos netos de transferencia como pensiones y remesas), que en 2014 pasó de 373 000 millones de dólares (mdd) a 484.1 mdd en 2016.<sup>42</sup> Así, durante su gestión (enero de 2017-enero de 2021), las propuestas y las acciones en la política estadounidense fueron las siguientes:

<sup>38</sup> *Telemundo* y EFE, “Desempleo en la pandemia. 3.84 millones de nuevas solicitudes de ayuda: van 30 millones en seis semanas”, 30 de abril de 2020, en <https://www.telemundoareadela-bahia.com/noticias/salud/coronavirus/coronavirus-en-estados-unidos/reporte-reclamos-desempleo-estados-unidos/2072503/>

<sup>39</sup> CIA, *The World Factbook*, 2019, en <https://www.cia.gov/the-world-factbook/>

<sup>40</sup> Oficina Económica y Comercial de España en Washington, *Informe económico y comercial*, Estados Unidos, julio de 2018, p. 44, en <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/B3463E27E8477A8A332C7A305AD00B4C.pdf>

<sup>41</sup> *Ídem*.

<sup>42</sup> CIA, *op. cit.*

- Renuncia a su participación en el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), el 17 de enero de 2017.<sup>43</sup> El déficit de Estados Unidos con China fue de 35 400 millones de dólares para noviembre de 2017, mientras que para finales de 2019 se ubicó en 319 800 millones de dólares (61 300 millones menos que en 2018).<sup>44</sup> El déficit comercial total de Estados Unidos (hasta noviembre de 2017) fue de 50.5 millones de dólares, el mayor en cinco años hasta ese momento, porque para 2019 el déficit alcanzó los 922 781 millones de dólares.
- Anular las decisiones ejecutivas del presidente Barack Obama en favor de los Dreamers, así como de los padres indocumentados de jóvenes estadounidenses o de residentes permanentes del país. Las medidas de Obama ampararon a unos 5.2 millones de personas, aproximadamente la mitad de los inmigrantes indocumentados que hay en Estados Unidos. El plan de Trump incluyó la aplicación de todas las leyes antinmigración y el retiro de fondos federales a las llamadas ciudades santuario.
- Eliminar la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible (Obamacare). Trump prometió sustituir el Obamacare por un sistema que seguirá los “principios del libre mercado” para ampliar el acceso a la atención sanitaria y reducir sus costos.
- Donald Trump calificó a la OTAN de obsoleta y prometió revisar el funcionamiento de esa organización. Cuestionó que Estados Unidos se haga cargo de gran parte de los gastos de las operaciones de la organización, mientras que sólo cuatro de los otros 28 miembros de la OTAN están invirtiendo un mínimo de 2% de la PIB en defensa. “Los países que estamos defendiendo

<sup>43</sup> El TPP fue suscrito el 4 de febrero de 2016 por 12 países que representan el 40% de la economía mundial y un tercio del flujo comercial internacional. Se trata de un Tratado de Libre Comercio entre países con costas en el Pacífico. Con la salida de Estados Unidos y China, que tampoco continuó con su proceso de ratificación, México y otros 11 miembros cambiaron el nombre del tratado y pusieron en vigor el 30 de diciembre de 2018 el nuevo Tratado de Integración Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés). Gobierno de México, 30 de diciembre de 2018, un día antes de la toma de posesión del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en <https://www.gob.mx/tratado-de-asociacion-transpacifico/articulos/el-tipat-entra-en-vigor-y-abre-nuevos-mercados-para-mexico-186182>

<sup>44</sup> Luis Méndez Urich, “Datos alentadores. Déficit comercial disminuye en Estados Unidos”, *France 24*, 8 de enero de 2020, en <https://www.france24.com/es/20200108-economia-eeuu-china-comercio-deficit>

deben pagar por el costo de su defensa. De lo contrario, Estados Unidos debe estar preparado para dejar que esos países se defiendan solos. No tenemos elección.”

- Reforma fiscal. Aprobada en 2017. Reducción de impuestos para las empresas y para muchos estadounidenses. Se calcula que el costo total de los cambios fiscales será de cerca de 1.5 billones de dólares en 10 años. Sin embargo, algunos de los objetivos más ambiciosos de Trump fueron desechados: hay poco para estimular a las fábricas extranjeras a reubicarse en Estados Unidos. Reducción masiva a los impuestos corporativos que los republicanos habían estado buscando durante décadas.
- Medio ambiente. Reducción significativa en la cantidad de regulaciones y aprobación de proyectos para construir los oleoductos que habían sido demorados por años. Exploración de petróleo y gas en grandes áreas naturales de Alaska y en las costas de Estados Unidos (con excepción de Florida, donde también gobierna un republicano). La agencia medioambiental del gobierno (EPA, por sus siglas en inglés) anuló normas aprobadas durante la era Obama que limitaban las emisiones de las plantas de carbón. Según el *New York Times*, el gobierno de Trump buscó revertir al menos 60 normas federales relacionadas con el medio ambiente y por ahora tuvo éxito en 29 ocasiones. Estados Unidos abandonó el Acuerdo de París sobre cambio climático, aunque las metas que había acordado no eran obligatorias.
- Tanto en Siria como en Afganistán continuaron las misiones militares. Además, el llamado Estado Islámico fue derrotado en muchas zonas y su influencia fue limitada. Trump puso a su yerno, Jared Kushner, a cargo de las negociaciones de paz entre palestinos e israelíes, pero su acción más dramática fue reconocer a Jerusalén como la capital de Israel, lo que generó aplausos en ese país, pero la condena de los palestinos y de gran parte de la comunidad internacional.<sup>45</sup>

<sup>45</sup> Anthony Zurcher, “Diez cosas que cambiaron con Donald Trump en Estados Unidos en su primer año como presidente”, *BBC News Mundo*, 19 de enero de 2018, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42674577> Ángel Bermúdez, “Elecciones en Estados Unidos: cinco cosas que cambiarán en el durante la presidencia de Donald Trump”, *BBC News Mundo*, 9 de noviembre de 2016, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37918294> Reuters, “Diez puntos del plan de inmigración de Trump”, *El Financiero*, México, 1 de septiembre de 2016, en <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/10-puntos-del-plan-de-inmigracion-de-trump>

- El 29 de mayo de 2020 el presidente Trump anunció la conclusión de relaciones de Estados Unidos con la organización Mundial de la Salud, tras señalar la mala gestión del coronavirus por parte de la organización, la falta de reformas internas, y debido a que China controla a la Organización. Estados Unidos es responsable de un tercio de los recursos de la OMS con 450 millones de dólares al año, mientras que China aporta 40 millones anualmente.<sup>46</sup>

## La campaña reeleccionista de Trump

A mediados de 2020 el presidente Donald Trump inició su campaña para buscar la reelección, marco signado por el contexto de la pandemia y los costos humanos y económicos que habría generado para Estados Unidos la covid-19. El mandatario centró sus esfuerzos en señalar que el traslado de las empresas estadounidenses a terceros países había provocado que la clase media blanca anglosajona resultara la más perjudicada en el país tanto por la brecha con respecto de la clase rica como por la pérdida de empleos destinados a los inmigrantes y por el deterioro de los salarios; de hecho, el discurso amplió las críticas contra los migrantes del ámbito económico al cultural. Los migrantes son una amenaza laboral y salarial, pero también racial, pues la mayoría pertenece a otra nacionalidad, en su mayoría latinos.<sup>47</sup>

En el fondo, como se sabe, los inmigrantes no son responsables de las políticas que la élite estadounidense adopta, pero ha resultado política y electoralmente conveniente culparlos para justificar la decadencia económica de ese país. Por lo tanto, el tema de los inmigrantes indocumentados, que es un asunto mucho más político que laboral, fue utilizado literalmente por el mandatario estadounidense con el fin de justificar la falta de empleo para los norteamericanos, como factor de deterioro

<sup>46</sup> Ángel Bermúdez, "Coronavirus. Quién financia a la OMS y qué impacto tiene la orden de Trump de suspender las aportaciones de EUA, el mayor contribuyente", *BBC News Mundo*, 29 de mayo de 2020, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52304822>

<sup>47</sup> *BBC News Mundo*, "Elecciones en EUA. Tres gráficos que muestran entre qué votantes es más popular Donald Trump que Hillary Clinton", 10 de noviembre de 2016, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37932220>

del salario y como factor de riesgo para la seguridad nacional de Estados Unidos.

La estrategia discursiva de Trump para las elecciones de noviembre de 2020 respondió al resultado electoral que obtuvo en noviembre de 2016: 53% de hombres mayores de 45 años, 58% de blancos, 29% de hispanos, 29% de asiáticos, 8% de negros y 37% otros, votaron por él. El 70% del total de votantes fue blanco. Hombres blancos de clase trabajadora, media/baja, anglosajona, que perdieran empleo y casas con el cierre de las empresas que se fueron al extranjero, principalmente al cobijo de los tratados de libre comercio suscritos por Estados Unidos desde los tiempos del demócrata William Clinton, reclaman empleo y falta de progreso económico. Votaron mayoritariamente por Trump también pobladores de zonas rurales y de pequeñas ciudades.<sup>48</sup>

Como subrayó la antropóloga Kaushik Sunder Rajan, “lo que queda es un sector demográfico que una vez fue un privilegiado social pero ahora ha sido privado económicamente de sus derechos y que no ve oportunidades, sólo amenazas —tanto a su subsistencia como a sus derechos— que a menudo vienen de otros que no se parecen a ellos”.<sup>49</sup> Donald Trump desnudó las amenazas que mucha gente blanca percibe no sólo sobre su posición económica, sino en cuanto a su sentido básico de identidad y pertenencia.<sup>50</sup>

Encuestas muestran que 65% de los blancos votaría por un partido que pare la migración; cree empleos en Estados Unidos; preserve la herencia cristiana y pare la amenaza del islam. Trump quiere contentar al furioso hombre blanco cada vez más empobrecido confortando sus oídos. Ese divorcio de la clase obrera blanca con el Partido Demócrata empezó con el presidente Clinton cuando bajo su presidencia en 1994 entró en vigor el Acuerdo de Libre Comercio con Canadá y México y después otorgó el estatus comercial de nación

<sup>48</sup> Beatriz Díez, “Elecciones en Estados Unidos. Quiénes son exactamente los que llevaron a Donald Trump hasta la casa Blanca”, *BBC Mundo*, 9 de noviembre de 2016, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37917757>

<sup>49</sup> Jordan Kraemer, “EUA: La ansiedad cultural de la clase media blanca”, *Sin Permiso*, 4 de abril de 2017, s.p., en <http://www.sinpermiso.info/textos/ee-uu-la-ansiedad-cultural-de-la-clase-media-blanca>

<sup>50</sup> *Idem*.

más favorecida a China. Los empleos volaron a las maquilas de la frontera mexicana y a las zonas industriales de Shanghai y Shenzhen dejando desempleados a los obreros americanos de Ohio, Iowa, Michigan, Pensilvania, Wisconsin y West Virginia, donde se van a decidir las elecciones.<sup>51</sup>

Se debe recordar también la renovación de la agenda que en materia migratoria presentó Donald Trump el 7 de septiembre de 2016.<sup>52</sup>

1. La construcción de un muro a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México. Trump hizo hincapié en que sería un muro físico, aunque reforzado con tecnología.
2. Poner fin al *catch and release* (captura y liberación), locución usada por lo general para referirse a las prácticas bajo las cuales no todas las personas que son aprehendidas por agentes de inmigración son necesariamente deportadas.
3. Deportación inmediata de los inmigrantes indocumentados que han cometido crímenes.
4. El bloqueo del financiamiento a las llamadas “ciudades santuario”, lugares que tienden a dar más apoyo a los inmigrantes ilegales con un trato menos discriminatorio.
5. La cancelación de órdenes ejecutivas y la aplicación de las leyes de inmigración DACA y DAPA.
6. Suspensión de visas a inmigrantes de otras partes del mundo donde los procedimientos de selección se consideran inadecuados. Siria y Libia fueron dos países a los cuales suspendería la inmigración.
7. Asegurar que los otros países lleven de vuelta a sus ciudadanos cuando Estados Unidos tome la medida de deportarlos. La Corte Suprema estadounidense ha dictaminado que estas personas no pueden permanecer detenidas indefinidamente, pero sin un país al cual volver a menudo son simplemente liberados. Trump dijo que iba a obligar a los países de origen de los inmigrantes a que se los lleven.

<sup>51</sup> Mark Aguirre, “¿Por qué la clase obrera blanca vota por Trump?”, *El Viejo Topo*, 3 de noviembre de 2016, en <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/la-clase-obrera-blanca-vota-trump/>

<sup>52</sup> Reuters, “10 puntos del plan de inmigración de Trump”, *El Financiero*, México, 1 de septiembre de 2016, en <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/10-puntos-del-plan-de-inmigracion-de-trump>

8. Completar un sistema biométrico de seguimiento de visado de entrada y salida. Muchos inmigrantes indocumentados entran al país legalmente y se quedan. En esos casos, este tipo de sistema sería más eficaz que un muro fronterizo. Aunque un sistema de este tipo se ha discutido durante años, la logística sigue siendo un reto importante. Aplicar un sistema de este tipo requeriría probablemente reparaciones importantes en los puntos de entrada a Estados Unidos, tales como aeropuertos y puertos.
9. Dificultar que los inmigrantes indocumentados obtengan empleo y beneficios. Trump citó específicamente el sistema *E-Verify* como parte de éste. Ese sistema permite a los empleadores verificar si sus trabajadores son legalmente elegibles para trabajar en Estados Unidos. Trump también mencionó la necesidad de impedirles el acceso a programas de beneficios, como de vivienda pública o cupones de alimentos.
10. Buscar los mejores intereses para los trabajadores estadounidenses. Trump también mencionó unos objetivos específicos dirigidos a limitar la inmigración legal. Habló acerca de ser más selectivos con quien entra al país; por ejemplo, la posibilidad de limitar incluso la inmigración de personas que pueden ser financieramente autosuficiente.

Además, durante toda la campaña de reelección, el presidente Trump mantuvo vigente e incluso reforzó su política y diplomacia dura, aunque, contrariamente a sus planes, el enfrentamiento comercial y tecnológico con China, con la Federación Rusa y los frentes de confrontación con Corea del Norte, Irán, Siria, Venezuela, Nicaragua y Cuba, le provocaron reacciones en contra a nivel nacional e internacional.

El descontento de una parte importante del electorado estadounidense y de sus aliados internacionales se vio agudizado también por la emergencia generada por el coronavirus o covid-19; Estados Unidos pretendió instrumentar sanciones contra China tras considerar que ese país propagó el virus, mientras que 33 millones de personas perdieron su empleo y 3 000 murieron cada día durante la pandemia, hasta sobrepasar los 60 000 muertos. Artistas, deportistas e investigadores se unieron para reclamar la deci-

sión del presidente Trump de promover la cotidianidad en Estados Unidos pese a los contagios y las muertes ocasionados por el virus.

## **Los efectos de la administración Trump en México**

Los cambios en la dinámica bilateral que imprimió el gobierno del presidente Donald Trump con el gobierno mexicano desde enero de 2017, coincidió con la crisis política y gubernamental en México previo a las elecciones del 2 de julio de 2018. Los gobiernos priístas y panistas que habían establecido y mantenido el manejo de la agenda sectorial y temática con Estados Unidos desde los años noventa del siglo pasado, de acuerdo con los intereses del país del norte, se encontraron en un ambiente de aislamiento social sin unidad nacional, de alta crítica social y con una situación económica y política muy comprometida.

La debilidad presidencial e institucional en México y la imagen de corrupción y narcotráfico que rodeaba al gobierno debió enfrentarse con las nuevas necesidades de Estados Unidos, por lo que las relaciones entre el gobierno de Enrique Peña Nieto (diciembre de 2012 a diciembre de 2018), del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del presidente republicano Donald Trump (enero de 2017 a enero de 2021) fueron tensas y de confrontación, aunque con una actitud muy debilitada por parte del gobierno mexicano.

Peña Nieto sucumbió ante todas las presiones y las exigencias de Washington, sin posibilidad ni capacidad de negociación. Rápidamente señaló la necesidad de actualizar el Tratado de Libre Comercio y de fortalecer la frontera norte y sur del país para tener un mayor control de la migración. De la misma manera, destacó la necesidad de fortalecer la seguridad en el país y acabar con la violencia en México, particularmente con la delincuencia organizada; nada que no hiciera falta, aunque todo bajo la égida estadounidense.

Pese a la comodidad del gobierno de Washington para imponer su agenda, los resultados de las elecciones presidenciales en México del 2 de julio de 2018 evidenciaron la necesidad de repensar la política hacia el vecino país. El apoyo social al nuevo gobierno surgido de las elecciones otor-

gó capacidad de negociación frente a Estados Unidos. Además, la legitimidad, la legalidad y el consenso logrados en el proceso electoral fortaleció también la institucionalidad del Estado mexicano.

Por último, el proyecto alternativo de nación que puso como eje la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del mercado interno a partir de un nuevo modelo económico posneoliberal, de carácter nacionalista y por lo tanto orientado a recuperar la soberanía energética, alimentaria, en materia de seguridad y, en suma, su capacidad de autodeterminación, dieron una nueva oportunidad al Estado mexicano para establecer sus políticas nacionales con un poco más de libertad que en el periodo anterior.

Aun antes de tomar posesión de su cargo el 1° de diciembre de 2018, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, propuso el 12 de julio de 2018 al gobierno del presidente Donald Trump una agenda bilateral de cuatro puntos para “iniciar una nueva etapa en la relación entre México y Estados Unidos basada en el respeto mutuo y la identificación de áreas de entendimiento e intereses comunes: comercio, migración, desarrollo y seguridad”.<sup>53</sup>

Más allá de todo su significado, la propuesta mexicana tuvo como telón de fondo la necesidad de establecer acuerdos tácitos en esas materias, pero no de manera separada, sino con una visión integral. El gobierno mexicano dejó atrás la compartimentalización como estrategia de negociación internacional, lo que contribuyó también una respuesta a la dinámica de negociación bilateral que el presidente Trump impuso al gobierno de Enrique Peña Nieto.

En materia migratoria, sin descuidar el comercio, el desarrollo y la seguridad, el gobierno mexicano dejó en claro que para regular los flujos migratorios indocumentados resultaba necesario compartir responsabilidades, cambiar el enfoque de la seguridad nacional por uno de carácter humanitario con el fin de que la migración fuera una opción para las personas y no una necesidad, lo que se lograría con el crecimiento y el desarrollo de las zonas de expulsión, como en el caso de México, a través de diversas obras de infraestructura de gran envergadura, como la construc-

<sup>53</sup> Andrés Manuel López Obrador, [Carta al presidente de Estados Unidos, Donald Trump], *Expansión*, 25 de julio de 2018, en <https://expansion.mx/economia/2018/07/25/esta-es-la-carta-completa-que-envio-lopez-obrador-a-trump>.

ción de un nuevo aeropuerto, un tren, una refinería y la rehabilitación de los puertos mexicanos, todo acompañado de una política social multifactorial que atacaría de raíz, también, el problema de la inseguridad.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 da a conocer lo que denomina una nueva estrategia en materia de seguridad basada en la prevención y no en la confrontación. Los programas para jóvenes con el fin de que estudien o trabajen desestimará su participación en la delincuencia organizada; el combate a la impunidad, a la corrupción y al contubernio y una Guardia Nacional mejor preparada redundarán en un ambiente de seguridad para el país.

Al mismo tiempo, como ejemplo de lo que debe hacerse en materia migratoria, el gobierno mexicano propuso un Plan de Desarrollo y Cooperación Integral con Centroamérica, al que invitó a participar a Estados Unidos, a otros países y a diversos organismos internacionales.

El pretendido carácter humanitario de la nueva política migratoria del gobierno mexicano provocó, sin embargo, algunas reacciones que quizá fueron aprovechadas por la coyuntura mexicana y su relación con el gobierno de Estados Unidos. El 18 de octubre de 2018 iniciaron las caravanas de migrantes; miles de centroamericanos se organizaron desde Honduras para caminar unidos y pasar por la frontera mexicana hasta llegar a la frontera con Estados Unidos para solicitar refugio o asilo. El gobierno mexicano permitió los primeros ingresos y dispuso medidas para asistirlos y acompañarlos en su camino.

El aumento de migrantes indocumentados —que pasó de 138 216 en 2018 a 460 000 en junio de 2019— llevó al mandatario Trump a exigir al gobierno mexicano medidas contra las caravanas.<sup>54</sup> En caso de que no se disminuyera el flujo de migrantes impondría aranceles que irían incrementándose de 5 a 25% a diversos productos mexicanos, como antes ya había hecho con el acero, y podría incluso detener las negociaciones del nuevo Tratado de Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Incluso, el 25 de enero de 2019, ante las presiones del gobierno estadounidense, se puso en marcha el programa Quédate en México (Protocolo de Protección a Migrantes) mediante el que los funcionarios estadouni-

<sup>54</sup> Redacción, "Flujo migratorio de 2019 en México rompe récord y supera en más de 200% la cifra registrada en 2018", *Univisión Noticias*, 1° de julio de 2019.

denses devuelven a territorio mexicano a las personas solicitantes de asilo no mexicanas y los obligan a permanecer en territorio mexicano hasta que se tome la decisión de otorgarles o no tal condición. “Desde enero de 2019 hasta enero de 2021, el gobierno de Trump envió, bajo el programa, a más de 71 000 solicitantes de asilo a México, incluyendo a decenas de miles de niños, niñas y personas con discapacidades o condiciones de salud crónica”.<sup>55</sup>

En respuesta, el gobierno de México estableció una política integral en favor de los migrantes: se les ofreció empleo en México, escuela para sus hijos, esquemas de vivienda, de refugio y asilo, o bien su inscripción a los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro que nuestro país puso en marcha posteriormente en El Salvador, Guatemala y Honduras. Una última medida fue ofrecer la devolución asistida de los migrantes a sus países de origen. México aceptó como decisión soberana el programa Quédate en México y rechazó la propuesta estadounidense de convertir a México en un tercer país seguro, en el que los migrantes tramitarían su refugio o su asilo antes de llegar a Estados Unidos.<sup>56</sup>

El 22 de julio de 2019 el gobierno mexicano informó: “Como lo sostuvimos entonces, México ha adoptado una estrategia conforme a su ley y a sus decisiones. El despliegue de la Guardia Nacional, así como la aplicación de la ley de migración, la ley correspondiente, ha llevado a que tengamos una reducción en el flujo migratorio alrededor del 36.2 por ciento”.<sup>57</sup>

Para un sector de la sociedad mexicana, el establecimiento de esas medidas y la dispersión de la Guardia Nacional en la frontera sur, así como en todo el territorio nacional, socavaba los derechos humanos de los migrantes internacionales indocumentados a su paso por México, pues se les impide el paso a cambio de su registro o inscripción a alguna de las propuestas que ofrece el gobierno mexicano; además, fue criticada la presencia de la Guardia Nacional para custodiar la frontera sur.

<sup>55</sup> “Tags #QuédateEnMéxico, información general y recursos”, *Human Rights Watch*, 7 de febrero de 2022.

<sup>56</sup> Para una versión amplia sobre la nueva política migratoria de México, *vid.* Ricardo Domínguez Guadarrama, “Retos y perspectivas de la política migratoria del nuevo gobierno mexicano (2018-2024). ¿Cambio de fondo o forma?”, en Teodoro Aguilar Ortega, *Políticas migratorias en América Latina*, México, UNAM, 2022.

<sup>57</sup> Gobierno de México, “México disminuye flujo migratorio en 36.2% hacia la frontera norte, informa presidente López Obrador”, comunicado 417, 22 de julio de 2019.

Sin embargo, para el gobierno mexicano la disminución de los flujos de migrantes entre octubre de 2018 y julio de 2019 era apenas una muestra de la efectividad de la nueva política migratoria orientada a promover el crecimiento y el desarrollo de las naciones de origen de los migrantes mediante la cooperación para el desarrollo, mientras que, para los críticos, se trataba de una política de restricciones con clara obediencia a las presiones de Estados Unidos.

No obstante, la disminución del flujo de migrantes hacia Estados Unidos a través de México se amplió como efecto de las medidas de protección sanitaria que todos los gobiernos del mundo pusieron en marcha para combatir los efectos de la covid-19.

Los gobiernos centroamericanos y el de Estados Unidos cerraron sus fronteras, mientras que el mexicano lanzó una campaña de concientización a su población para que tomara las medidas necesarias para evitar y contrarrestar la propagación del virus. Entre enero y julio de 2020 los flujos migratorios mostraron una disminución, aunque no muy pronunciada. Por ejemplo, algunos datos señalan que entre enero y agosto de 2020 el Instituto Nacional de Migración (INM) deportó a 119 000 migrantes, periodo en el que fueron ingresados a las diversas estaciones del INM 50 000 personas, mientras que los solicitantes de asilo pasaron de 70 000 en 2019 a 27 000 entre enero y septiembre de 2020. Una vez pasado esos meses, los flujos iniciaron su proceso de recuperación.<sup>58</sup>

Debe destacarse que el 20 de marzo de 2020, cuando fue decretado el estado de pandemia de la covid-19 por la Organización Mundial de la Salud, el gobierno del presidente Donald Trump emitió la orden de retorno inmediato a toda persona que cruzara a los Estados Unidos vía terrestre por las fronteras con Canadá y México (título 42 del Código de Estados Unidos). Desde que fue emitida esa orden hasta junio de 2021 el gobierno estadounidense expulsó a 845 000 personas migrantes,<sup>59</sup> de las cuales la mayoría ingresó a territorio mexicano.

<sup>58</sup> Claudia Masferrer, "Efectos de covid-19 en los flujos migratorios desde y hacia México", *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los Procesos Democráticos en México Hoy*, núm. 19, enero de 2021, pp. 45-55.

<sup>59</sup> Displacement Tracking Matrix (DTM), "Retornados a México bajo título 42. Mayo-junio de 2021", *ONU Migración (OIM)*, en <https://dtm.iom.int/reports/retornados-mexico-bajo-titulo-42-mayo-junio-2021>.

De manera que a partir de julio de 2019 y hasta el 20 de enero de 2021, cuando el presidente Donald Trump dejó de ser presidente, las relaciones de México iniciaron un reacomodo no sólo en el discurso estadounidense y mexicano, sino en de diversos encuentros de los mecanismos de colaboración bilateral que existen entre ambos países.

A pesar de ello, debe reconocerse que los efectos de la pandemia causada por la covid-19 en los flujos migratorios, si bien disminuyeron por un periodo corto de ocho meses, cuando mucho, no fue una circunstancia suficiente para contener la necesidad de la gente de buscar espacios de desarrollo y bienestar. Al contrario, para México, tanto la pandemia, como la prepotencia del presidente Donald Trump generaron un ambiente de fuerte presión política, diplomática, económica y comercial de parte de Estados Unidos al grado de que orillaron al gobierno de México a aceptar tanto el Programa Quédate en México como a los retornados por el título 42 que complicaron aún más la puesta en marcha de la nueva política migratoria mexicana, aunque la diatriba del mandatario Trump logró aminorarse.

## Conclusiones

Hay en este breve recuento diversos aspectos que hay que destacar. Entre ellos, algunos dan sustento a los planteamientos que formuló Donald Trump durante su campaña presidencial y como presidente de esa nación. Los problemas económicos que padece Estados Unidos dejan ver tres realidades concretas:

1. Desde los años setenta del siglo xx Estados Unidos enfrenta un proceso de desgaste económico que lo ha llevado a compartir el mercado mundial con diversos actores internacionales. Si bien sigue siendo una de las economías más grandes del mundo, lo cierto es que cíclicamente ha debido enfrentar la competencia de diversas potencias, pero nunca con la fortaleza que lo hace China en alianza con Rusia.
2. El proceso de debilidad económica ha orillado a perder competitividad tecnológica frente a China y otros países asiáticos, los cuales poco

a poco le han ido arrebatando la primacía en la elaboración de microchips, uno de los fuertes estadounidenses. China también se ha convertido en un fuerte competidor en materia de cooperación internacional. En América Latina y el Caribe, por ejemplo, ya es el primero o segundo socio comercial de distintos países de la región, entre ellos de Brasil y México.

3. El modelo económico estadounidense no ha podido o no ha pretendido reducir la inequidad y la desigualdad económica. La brecha entre ricos y pobres cada vez es más amplia y se ha convertido en uno de los cuestionamientos de mayor peso hacia el gobierno. Si esto es así, se entiende por qué el presidente Trump argumentó que la pérdida de poder y hegemonía de Estados Unidos y los elementos que han afectado el estatus estadounidense son el libre comercio, la pérdida de competencia productiva internacional, la competencia comercial mundial, el deterioro de la vida de los blancos, anglosajones, con escasos estudios y pertenecientes a la clase media de ese país, por culpa de los inmigrantes.

En ese contexto, la redireccionalidad de la agenda bilateral con México formó parte de la política estadounidense para la recuperación de su hegemonía; por lo tanto, no se trató de una política de particularidad hacia su vecino del sur. El nacionalismo estadounidense debe entenderse no como un resguardo de sus fronteras para adentro, sino como una política de recuperación de espacios de prestigio y dominio a nivel internacional. El fortalecimiento de la economía estadounidense depende en mucho del complejo industrial militar, es decir, de la reactivación de la economía de guerra, por lo que las tensiones a nivel internacional podrán mantenerse, e incrementarse, inclusive.

En el mismo sentido, el tema de la migración forma parte de los elementos que alimentan el discurso xenófobo y racista de Estados Unidos como elementos que afectan la economía, la hegemonía y, por lo tanto, su seguridad nacional. La política antimigratoria, se entiende, busca responder a las exigencias de la clase media anglosajona alimentadas por la élite más radical de Estados Unidos.

No sólo se trata, como se ha dicho, de señalar a los inmigrantes como

responsables del desempleo y el deterioro económico de la nación norteamericana sino, además, de poner énfasis en un fenómeno racial, pues los migrantes no son anglosajones, sino los “otros” que ocupan lugares laborales y generan gastos sociales con cargos al erario del país.

De ahí que el discurso en su contra y la necesidad de instrumentar políticas más efectivas, de su aplicación más rigurosa, de un mayor control fronterizo, de buscar terceros países seguros y de construir un muro en la frontera con México, que es por donde ingresa la mayoría de los migrantes que buscan refugio y asilo y los que pretenden ingresar de manera indocumentada a Estados Unidos, encuentra gran apoyo entre los sectores más radicales en el país del norte.

La necesidad y la lógica de la política de la élite estadounidense más radical para recuperar la hegemonía, representada en los documentos de Santa Fe y en el PANSÁ, explican también la política de confrontación que siguió el gobierno de Donald Trump con una multiplicidad de países y ex aliados, en contra el multiculturalismo y el multilateralismo que la élite moderada impulsó en la etapa de Clinton y Obama, aunque no hubiera una intencionalidad distinta en aquellas administraciones que la de mantener a Estados Unidos como potencia mundial.

En ese sentido, resulta lógico que el trato de socio que había mantenido Washington hacia México desde los años noventa del siglo xx debía tener una modificación a la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, puesto que no se quería negociar sino obligar modificaciones en el comercio, en la migración en la lucha contra el narcotráfico y en contra de la delincuencia organizada.

Lo anterior representó no sólo el cambio de una lógica diplomática de conversación, que no implicaba simetría *per se*, sino también dinámica para abordar la agenda bilateral. Eso fue cambiado por la administración Trump, pues a través de imposiciones y amenazas se obligó a México la negociación o a la imposición de los intereses estadounidenses.

El otro cambio fundamental en la lógica y en la dinámica de la relación bilateral entre México y Estados Unidos fue el abordaje de todos los temas de la agenda en una misma oportunidad y en el mismo contexto. Esto ha puesto en riesgo la institucionalidad de la relación bilateral que desde los años noventa se caracterizó por la presencia de grupos de trabajo binacio-

nal por sector. Ahora parecen rebasados, en tanto que todos los temas son tratados en una misma oportunidad; por lo tanto, desbordan la lógica sectorial y temática del desahogo de la agenda y terminan con la sectorización que se dio en los años noventa del siglo xx, y al mismo tiempo afectan la institucionalidad que prevaleció desde los mismos años del siglo pasado al negar su viabilidad y su efectividad.

Por lo que toca al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), es claro que debió dar marcha atrás a sus primeras intenciones en materia migratoria. Hay dos temas, quizá entre otros muchos más, que explicarían la reconsideración de la política del gobierno hacia la migración internacional que intenta cruzar el territorio nacional para llegar a Estados Unidos.

Por un lado, está la reacción violenta del mandatario estadounidense al imponer aranceles de 5 a 25% a los productos mexicanos en caso de que México no detenga los flujos de migrantes. Lo anterior quiere decir que el poder nacional existe y que impone sus condiciones. En otros términos, la geopolítica existe y el gobierno de AMLO lo vivió directamente en el tema migratorio. Por otro lado está el tema de la trata de blancas y de personas, un negocio organizado y de altísimas ganancias que mantiene controles férreos sobre los migrantes, al grado de que provoca confrontaciones con las fuerzas de seguridad en la frontera sur de México.<sup>60</sup>

## Bibliografía

Aguirre, Mark, "¿Por qué la clase obrera blanca vota por Trump?", *El Viejo Topo*, 3 de noviembre de 2016, en <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/la-clase-obrera-blanca-vota-trump/>.

Ávila-Fuenmayor, Francisco, "Neoliberalismo y globalización. De la racionalidad técni-

<sup>60</sup> Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el mercado ilícito alcanza 32 billones de dólares. El 4.1% (1.3 billones de dólares) se genera en América Latina. El 49% de genera en países industrializados caracterizados por ser los principales destinos de las víctimas que provienen de Latinoamérica. Al año se estima que hay 2.5 millones de personas víctimas de trata en todo el mundo, aunque esta es una cantidad muy reservada. El 50% de las víctimas son menores de 18 años y de 15 a 20% de las víctimas son niños. UNODC, "Algunos datos relevantes sobre la trata de personas", ONU, s.f., en [https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/sobre-unodc/Fact\\_Sheet\\_Dados\\_Trafico\\_de\\_Pessoas\\_geral\\_ESP.pdf](https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/sobre-unodc/Fact_Sheet_Dados_Trafico_de_Pessoas_geral_ESP.pdf)

ca a la relación sujeto-objeto", *Revisa de Arte y Humanidades UNICA*, año 6, núm. 12, enero-abril, de 2005, pp. 89-100, en <https://www.redalyc.org/pdf/1701/170121560005.pdf>.

Ayerbe, Luis Fernando, "De Clinton a Trump. Orden internacional y liderazgo estadounidense", en Marco Antonio (hijo) y Jaime Antonio Preciado Coronado (coords.), *Hegemonía y democracia en disputa. Trump y la geopolítica del neoconservadurismo*, Universidad de Guadalajara, México, 2017, p. 128.

Bermúdez, Ángel, "Coronavirus. Quién financia a la OMS y qué impacto tiene la orden de Trump de suspender las aportaciones de EUA, el mayor contribuyente", *BBC News Mundo*, 29 de mayo de 2020, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52304822>.

———, "Elecciones en Estados Unidos: cinco cosas que cambiarán durante la presidencia de Donald Trump", *BBC New, Mundo*, 9 de noviembre de 2016, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37918294>.

Bouchey, Francis, Roger Fontaine, David C. Jordan y Gordon Summer, *Documento Santa Fe II. Una estrategia para América Latina en la década de 1990. Proyecto Emancipación*, p. 10, en [https://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos\\_santa\\_fe.htm](https://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm).

CIA, *The World Factbook*, EUA, 2019, en <https://www.cia.gov/the-world-factbook/>.

Correa Burrows, María Paulina, "Proyecto para un nuevo siglo americano y la ideologización de la diplomacia estadounidense", *Revista Historia y Comunicación Social*, octubre de 2005, p. 75.

Dabat, Alejandro, "La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales", *Problemas del Desarrollo*, vol. 40, núm. 157, México, abril-junio, 2009, pp. 39-74, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0301-70362009000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362009000200003).

———, "La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales", *Problemas del Desarrollo*, vol. 40, núm. 157, México, abril-junio, de 2009, p. 55, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0301-70362009000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362009000200003).

Díez, Beatriz, "Elecciones en Estados Unidos. Quiénes son exactamente los que llevaron a Donald Trump hasta la Casa Blanca", *BBC Mundo*, 9 de noviembre de 2016, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37917757>.

Domínguez Guadarrama, Ricardo, "México y Estados Unidos. Geopolítica, exilio y migración alrededor de la renegociación del TLCAN", en Adalberto Santana y Ricardo Domínguez Guadarrama, *Exilio, refugio y migración en Latinoamérica*, México, CIALC-UNAM, 2023 (en prensa).

———, "Neoliberalismo en América Latina y política antimigratoria estadounidense. Impactos en la migración hispana (1990-2012)", *Acta Universitaria*, Universidad de Guanajuato, vol. 23 (NE-1), Procesos Migratorios, agosto de 2013, p. 30.

———, "Retos y perspectivas de la política migratoria del nuevo gobierno mexicano (2018-2024). ¿Cambio de fondo o forma?", en Teodoro Aguilar Ortega, *Políticas migratorias en América Latina*, México, UNAM, 2022.

- DTM, "Retornados a México bajo título 42. Mayo-junio de 2021", ONU Migración (OIM). <https://dtm.iom.int/reports/retornados-mexico-bajo-titulo-42-mayo-junio-2021>.
- Durand, Jorge, "El Programa Bracero (1942-1964). Un balance crítico", *Migración y Desarrollo*, núm. 9, segundo semestre de 2007, p. 34.
- Esquivel Leyva, Manuel de Jesús, *La migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos. 1848-1994*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2003, p. 85.
- Gobierno de México, "México disminuye flujo migratorio en 36.2% hacia la frontera norte, informa presidente López Obrador", comunicado 417, 22 de julio de 2019.
- , "30 de diciembre de 2018, un día antes de la toma de posesión del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador", en <https://www.gob.mx/tratado-de-asociacion-transpacifico/articulos/el-tipat-entra-en-vigor-y-abre-nuevos-mercados-para-mexico-186182>.
- Harvey, David, *Breve historia del neoliberalismo*, México, Akal, 2005, p. 5, en <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae4/u114.pdf>.
- Heather Long, "Cifra final: Obama creó 11.3 millones de empleos en Estados Unidos", *CNN Estados Unidos*, 6 de enero de 2017, en <https://cnnespanol.cnn.com/2017/01/06/cifra-final-obama-creo-113-millones-de-empleos-en-estados-unidos/>.
- Hernández Martínez, Jorge, "Estados Unidos en su contexto político-ideológico: crisis y transición a la luz electoral de 2016", en Marco Antonio (hijo) y Jaime Antonio Preciado Coronado (coords), *Hegemonía y democracia en disputa. Trump y la geopolítica del neoconservadurismo*, México, Universidad de Guadalajara, 2017, p. 121.
- Keohane, Robert O., "La obra de Robert O. Keohane y la disciplina de las relaciones internacionales", en *Ensayos escogidos de Robert O. Keohane. Interdependencia, cooperación y globalismo*, compilación de A. Borja Tamayo, México, CIDE (col. Estudios Internacionales CIDE), 2009.
- Kraemer, Jordan, "EUA: La ansiedad cultural de la clase media blanca", *Sin Permiso*, 4 de abril de 2017, s.p., en <http://www.sinpermiso.info/textos/ee-uu-la-ansiedad-cultural-de-la-clase-media-blanca>.
- Lander, Mark, "El inesperado legado de Obama: ocho años de guerra continua", *The New York Times*, 18 de mayo de 2016, en <https://www.nytimes.com/es/2016/05/18/espanol/el-inesperado-legado-de-obama-ocho-anos-de-guerra.html>.
- Long, Heather, "15 gráficos sobre la economía con Donald Trump y con Barack Obama", *The Washington Post*, 25 de agosto de 2019, tomado de *El Economista*, México, en <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/15-graficos-sobre-la-economia-con-Donald-Trump-y-con-Barack-Obama-20190825-0004.html>.
- López Obrador, Andrés Manuel, "Carta al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, 2018", *Expansión*, 25 de julio de 2018, en <https://expansion.mx/economia/2018/07/25/esta-es-la-carta-completa-que-envio-lopez-obrador-a-trump>.
- Lucier, James P., *Documento Santa Fe IV "Latinoamérica hoy"*, diciembre de 2000, p. 26, en [https://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos\\_santa\\_fe.htm](https://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm).
- Mars, Amanda, "La era Obama se cierra con la creación de cerca de 12 millones de em-

- pleos", *El País*, 6 de enero de 2017, en [https://elpais.com/economia/2017/01/06/actualidad/1483706051\\_987132.html](https://elpais.com/economia/2017/01/06/actualidad/1483706051_987132.html).
- Martínez Rangel, Rubí, y Ernesto Soto Reyes Garmendia, "El Consenso de Washington. La instauración de las políticas neoliberales en América Latina", *Política y Cultura*, primavera de 2012, núm. 37, pp. 35-64, en <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a3.pdf>.
- Masferrer, Claudia, "Efectos de covid-19 en los flujos migratorios desde y hacia México", *Coyuntura Demográfica. Revisa sobre los Procesos Democráticos en México Hoy*, núm. 19, enero de 2021, pp. 45-55.
- Méndez Urich, Luis, "Datos alentadores. Déficit comercial disminuye en EUA", *France 24*, 8 de enero de 2020, en <https://www.france24.com/es/20200108-economia-eeuu-china-comercio-deficit>.
- Nye Jr., Joseph S., prefacio y capítulo, 5 "El poder blando y la política exterior americana", en *Soft Power, Public Affairs*, New Hampshire, 2004, pp. IX-XIII y 127-247, traducido por Juan Tovar Ruiz y publicado en *Relaciones Internacionales*, núm. 14, junio de 2010, GERI-UAM. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678144/RI\\_14\\_7.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678144/RI_14_7.pdf?sequence=1).
- Oficina Económica y Comercial de España en Washington, *Informe económico y comercial*, Estados Unidos, julio de 2018, p. 44., en <http://www.comercio.gob.es/tmp-DocsCanalPais/B3463E27E8477A8A332C7A305AD00B4C.pdf>.
- Pauselli, Gino, "Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda internacional", *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, vol. 2, núm. 1, 2013, pp. 72-92, en <http://ried.unizar.es/index.php/revista/article/viewFile/65/29>.
- Pellicer de Brody, Olga, "Veinte años de política exterior mexicana, 1960-1980", *Foro Internacional*, vol. 21, núm. 2, octubre-diciembre de 1980, pp. 149-160, <https://foro-internacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/853>.
- Pollin, Robert, "Análisis de la política económica de Clinton", *New Left Review*, núm. 4 septiembre-octubre de 2000, p. 15, en <https://newleftreview.es/issues/4/articles/robert-pollin-analisis-de-la-politica-economica-de-clinton.pdf>.
- Redacción, "Desempleo en la pandemia: 3.84 millones de nuevas solicitudes de ayuda. Van 30 millones en 6 semanas", *Telemundo y EFE*, 30 de abril de 2020, en <https://www.telemundoareadelabaha.com/noticias/salud/coronavirus/coronavirus-en-estados-unidos/reporte-reclamos-desempleo-estados-unidos/2072503/>.
- , "Elecciones en EUA: tres gráficos que muestran entre qué votantes es más popular Donald Trump que Hillary Clinton", *BBC News Mundo*, 10 de noviembre de 2016, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37932220>.
- , "Flujo migratorio de 2019 en México rompe récord y supera en más de 200% la cifra registrada en 2018", *Univisión Noticias*, 1° de julio de 2019.
- Reuters, "Diez puntos del plan de inmigración de Trump", *El Financiero*, 1° de septiembre de 2016, en <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/10-puntos-del-plan-de-inmigracion-de-trump>.
- Rincón, Fernando del, y Kay Guerrero, "El fin de la era Obama. Balance de ocho años

de gestión", *CCN*, 10 enero de 2017, en <https://cnnespanol.cnn.com/2017/01/10/el-fin-de-la-era-obama-balance-de-8-anos-de-gestion/>.

Sánchez Hernández, Carlos, "El *Pentagon System* y el Complejo Militar-Industrial estadounidense. Una aproximación", *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 23, núm. 3, 2009, Euro-Mediterranean University Institute, Roma, Italia, en <https://www.redalyc.org/pdf/181/18111418003.pdf>.

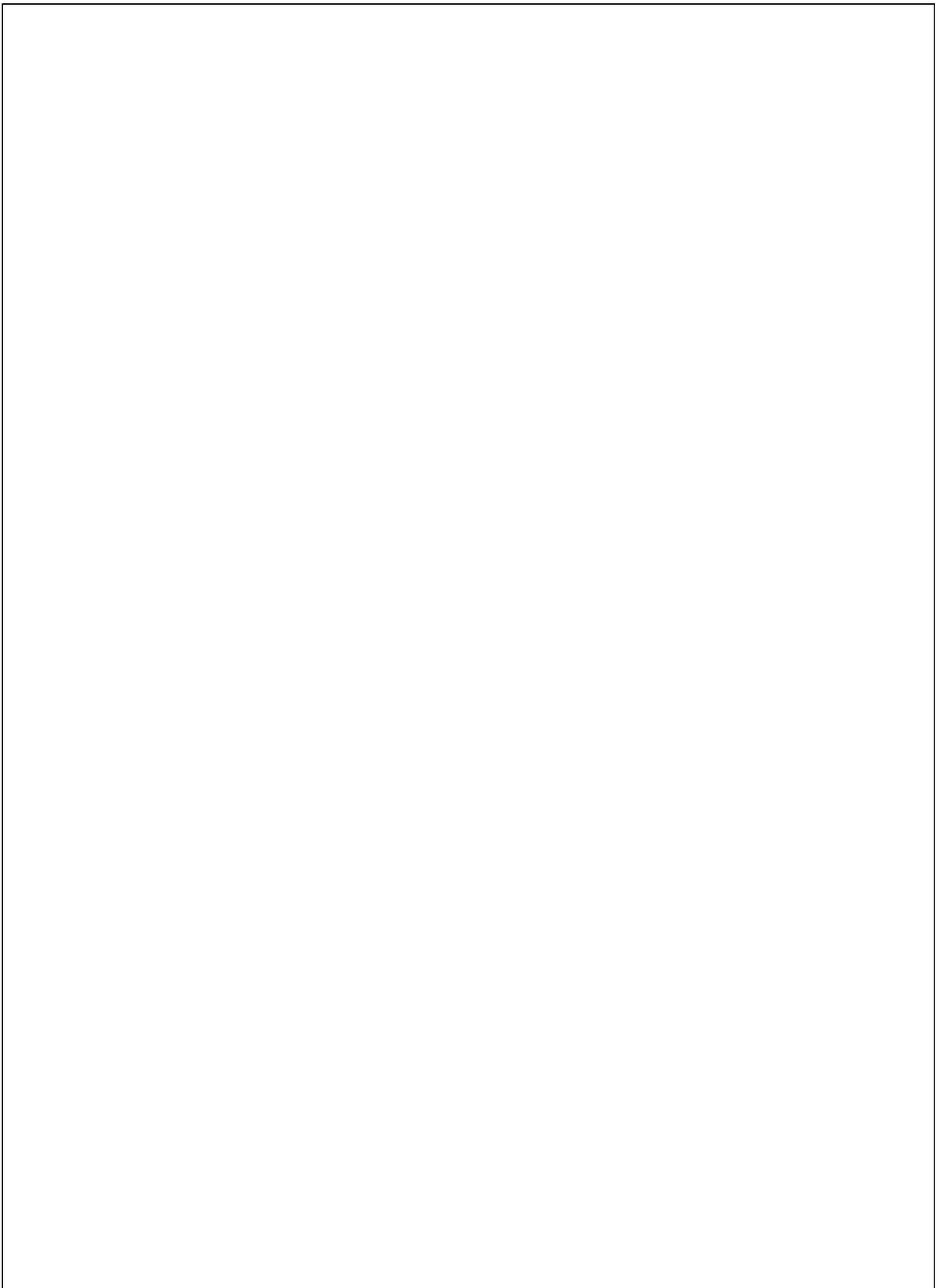
Saxe-Fernández, John, "América Latina, Estados Unidos, ¿hacia una nueva era?", *Nueva Sociedad*, núm. 125, mayo-junio de 1993, s.p., en [https://nuso.org/media/articles/downloads/2233\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/2233_1.pdf).

Tags, "#QuédateEnMéxico. Información general y recursos", *Human Rights Watch*, 7 de febrero de 2022.

Telesur, "El Estados Unidos que deja Barack Obama", 1° de junio de 2017, en <https://www.telesurtv.net/news/El-Estados-Unidos-que-deja-Barack-Obama-20170106-0035.html#>.

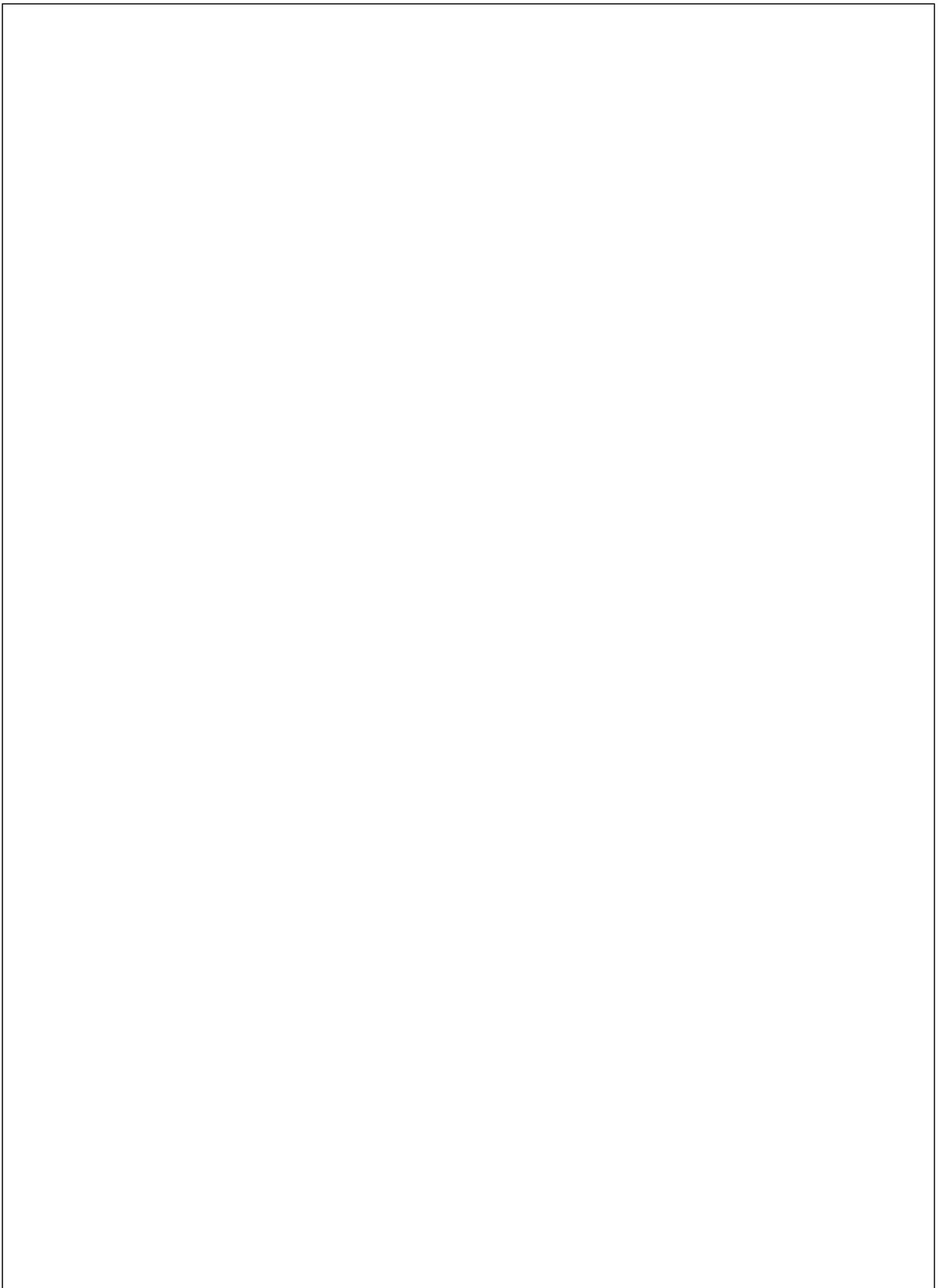
UNODC, "Algunos datos relevantes sobre la trata de personas", ONU, s.f., en [https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/sobre-unodc/Fact\\_Sheet\\_Dados\\_Trafico\\_de\\_Pessoas\\_geral\\_ESP.pdf](https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/sobre-unodc/Fact_Sheet_Dados_Trafico_de_Pessoas_geral_ESP.pdf).

Zurcher, Anthony, "Diez cosas que cambiaron con Donald Trump en Estados Unidos en su primer año como presidente", *BBC News Mundo*, 19 de enero de 2018. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42674577>.



Segunda Parte

NEOLIBERALISMO, MIGRACIÓN Y REMESAS



## IV. Neoliberalismo y pandemia. Migración desde arriba: imaginarios y falacias culturales de los “recién llegados a Mérida”

RUBÉN TORRES MARTÍNEZ\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.201.04>

### Resumen

Previo a la pandemia, la ciudad de Mérida, Yucatán, <sup>25</sup> se presentaba como un oasis paradisiaco dentro de la República Mexicana. Sus altos niveles de seguridad y su calidad de vida atrajeron durante los últimos años a cientos de miles de migrantes nacionales y extranjeros. Los más visibles son aquellos con poder adquisitivo alto, en comparación con el resto de la población. Pronto la llamada “Ciudad Blanca” comenzó a crecer con frenesí. La llegada de la pandemia por covid-19 evidenció más que nunca que Mérida es una ciudad con dos velocidades. Por un lado, los habitantes “de toda la vida” en la ciudad; por otro, los recién llegados. Cada uno con sus formas de vivir y socializar, cada uno con su mundo aparte. Conforme se aproxima el semáforo verde, vemos emerger otra ciudad. El periodo de encierro permitió que algunos valores “foráneos” emergieran (el uso de la bicicleta, por ejemplo); ejercicios de ciudadanía parecen haberse puesto en entredicho, mientras que otros se consolidaron. Todo ello en un contexto de neoliberalismo exacerbado.

**Palabras clave:** *pandemia, Mérida, migración, neoliberalismo, imaginarios sociales.*

---

\* Doctor en ciencia política por el Institut d'Études Politiques d'Aix en Provence, Aix-Marseille Université, Francia, profesor del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7531-7756>

## Introducción

Conceptualizar el neoliberalismo es algo sumamente complejo. Se trata de algo que va más allá de un conjunto de ideas plasmadas como políticas públicas o como forma y estilo de vida. En realidad se trata de una estructura socioeconómica y cultural que, parafraseando a Fernando Escalante Gonzalbo (2015), terminó por “vencer y convencer” a millones de individuos a lo largo y ancho del planeta.

Desde sus orígenes el neoliberalismo se distinguió por tener tensiones y divisiones internas que, de manera paradójica, le dio plasticidad y capacidad de mutación. Como bien señala Wendy Brown el neoliberalismo,<sup>1</sup> lejos de ser una unidad, se caracteriza sobre todo por “su carácter irregular, ausencia de identidad, su variabilidad espacial y temporal, pero principalmente por su propensión a la reconfiguración” (2018, 22).

Un autor como Enrique de la Garza Toledo (2003) observa que el neoliberalismo es una formación socioeconómica amplia, dinámica y compleja, con numerosas y múltiples configuraciones. De la Garza enfatiza sobre el error de creer que el neoliberalismo es sistémico ya que presenta contradicciones y discontinuidades de manera constante. En su texto clásico *La doctrina del shock*, la periodista canadiense Naomi Klein (2008) señala la triple estrategia simultánea que implica el neoliberalismo: 1) eliminación de la esfera pública; 2) desregulación total del ámbito empresarial, y 3) reducción draconiana del gasto público.

Así, el neoliberalismo es en realidad una concepción del mundo que, por un lado, hereda a los llamados pensadores del neoclasicismo económico, y por otro, a toda la escuela del *rational choice*, o teoría de la elección racional. El neoliberalismo tiene como dogma combatir la inflación mediante la reducción del gasto público, garantizando con ello el libre mercado. De esa manera los Estados llamados neoliberales, sobre todo en América Latina, son aquellos que rompen con las políticas keynesianas y su pacto político con las corporaciones sociales que le dan sustento, es decir, aquellas en las que suelen basar su legitimidad.

<sup>1</sup> Brown, Wendy. “Défaire le démon Le néolibéralisme, une révolution furtive”, p. 22.

En 1983 el abogado y economista alemán Ernst-Ulrich Petersmann, discípulo de Hayek, señaló: “El punto de partida común de la teoría económica neoliberal es la visión de que toda economía de mercado tiene un funcionamiento correcto gracias a la ‘mano invisible’, que es el sustento de la competencia de mercado, pero esto debe ser forzosamente completado por la ‘mano visible’ del Derecho (Petersmann, 1983). Así quedaba claro que el neoliberalismo en tanto doctrina económica requería el poder político que otorga el Estado mediante el derecho (leyes, constituciones, reglamentaciones, etcétera).

Petersmann finaliza numerando las escuelas académicas neoliberales que en esos momentos eran visibles: la célebre Escuela Económica de Chicago, con Milton Friedman, George Stigler, Ronald Coase y Richard Posner entre sus principales representantes y con clara tendencia hacia el liberalismo clásico reinterpretado; la Escuela de Friburgo, principalmente en las personas de Walter Eucken y Franz Böhm, padres del ordoliberalismo alemán que paradójicamente rechazaba en sus inicios al neoliberalismo; la Escuela de Colonia de Alfred Müller-Armack, padre de la “economía social de mercado”, aplicada en la *Wirtschaftswunder* o “milagro económico alemán” que se produjo en los años cincuenta del año pasado en la entonces Alemania occidental y en la Austria de posguerra; la Escuela de Génova, donde destacan Wilhelm Röpke, Ludwig von Mises Michael Heilperin, y quienes, siguiendo a la Escuela de Friburgo, proponen transportar la teoría ordoliberal al ámbito supranacional para crear un “ordoglobalismo”; para ello se basan en todos los tratados económicos a nivel global que se han suscrito a lo largo del siglo xx.

El término *neoliberalismo* emerge en el momento mismo de la Segunda Guerra Mundial y fue enunciado por primera vez por el economista francés Louis Marlio en el contexto del Coloquio Internacional Walter Lippman.<sup>2</sup> Desde entonces el término ha sido empleado sin gozar de una verdadera rigurosidad científica. Lo anterior responde a que se emplea de manera indiscriminada en varios ámbitos de la vida, desde lo académico hasta lo emotivo.<sup>3</sup> Quizás por ello resultó relativamente sencillo creer, ha-

<sup>2</sup> Dardot, *Néolibéralisme classique et nouveau néolibéralisme*, p. 2.

<sup>3</sup> Aquí podríamos señalar el texto clásico de Giovanni Sartori *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. El politólogo italiano señala que el lenguaje “crítico” o “especializado”, es

cia finales del siglo xx, en el neoliberalismo como dogma que sacaría a los países pobres y en vías de desarrollo de su condición de atraso económico.

De igual manera, hoy, en pleno 2021, resulta fácil culpar al neoliberalismo de todos los males que aquejan al mundo y a la humanidad. Así, en la actualidad, muchos gobiernos que se dicen antineoliberales ponen en prácticas recortes presupuestarios gigantescos que obedecerían a una lógica neoliberal; contrariamente, algunos gobiernos que reivindican su “librecambismo neoliberal” son sumamente proteccionistas en sus economías. Es decir que existen gobiernos que no se asumen ideológicamente como liberales pero que en su accionar lo son abiertamente. La etiqueta “neoliberal” es sumamente tramposa.

Y es justamente en el momento en que el neoliberalismo parecía imponerse como proyecto global, que surge la pandemia de covid-19, evidenciando lo injusto que es tal concepción del mundo. Injusticias en varios ámbitos y a varios niveles: lo económico, lo social, lo cultural, lo demográfico, lo artístico, etc. Yucatán no es excepción, y menos su capital Mérida, a pesar de que discursivamente se presenta a la también llamada “Ciudad Blanca” como un oasis en medio de un país arrollado por muchos males que pueden achacárseles al neoliberalismo.

## La llegada del neoliberalismo a México

Suele reconocerse que el llamado neoliberalismo llegó a México a inicios del decenio de los años ochenta del siglo pasado de la mano del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988). En términos económicos, a finales de 1982 se auguraba una inflación de 100% y un PIB negativo de -0.05; la deuda pública absorbería más de tres cuartas partes (76%) de las

---

decir aquel que es empleado por los científicos y la comunidad académica, tiene como origen un lenguaje común y “emotivo” pero que conforme los académicos lo van empleando le van otorgando claridad, sintaxis y lógica; lo anterior, debido a que el concepto pasa de lo emotivo a lo razonado. Si bien el término *neoliberalismo* ha sido bastante trabajado desde la academia y ha adquirido un estatus de “concepto”, su empleo en el lenguaje común no le permite desembarazarse del lado emotivo del término. Sartori, *Lógica y método en las ciencias sociales*.

exportaciones.<sup>4</sup> Al observar los augurios podemos señalar que fueron más que optimistas; la realidad fue que

el periodo 1983-1988 se singularizó por haber tenido un ritmo de expansión económica inferior al de la tasa de crecimiento de la población, caída del producto por habitante y elevados índices de inflación que llevó a que un considerable segmento de la población enfrentara situaciones de pobreza extrema como resultado de otra coyuntura desfavorable, generadas directamente por la tasa negativa de crecimiento acumulada del salario mínimo real que pasó de -19.8% en el periodo 1977-1982, a -30.7% en el 1983-1988, de una parte, y de otra, el crecimiento del índice de la canasta básica en ambos periodos.<sup>5</sup>

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari profundizaría aún más en el modelo neoliberal. Cuestionado fuertemente por unas elecciones polémicas, el presidente entrante buscó aliados en todos los ámbitos y sectores; uno de los más destacados y beneficiados fue el empresariado, nacional e internacional. Una agresiva política de privatización de la empresa pública fue puesta en marcha, y si bien entre 1982 y 1988 se pasó de 1 155 empresas a tan solo 412, a partir de 1990 los principales esfuerzos gubernamentales se dirigieron a privatizar empresas emblemáticas como Teléfonos de México (Telmex) y la integralidad de la banca comercial. Para 1992 México contaba con tan sólo 217 empresas paraestatales.<sup>6</sup>

Lo anterior le valió a nuestro país su ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y al Consejo Económico Asia-Pacífico. Paralelamente México ingresó a la globalización mediante la firma de diversos y distintos acuerdos comerciales con países de América del Sur, Europa y Asia. Sin lugar a dudas, el acuerdo más importante fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que asoció comercialmente al país con Estados Unidos de América y Canadá. El efecto de la privatización implicó una disminución drástica de los recursos que el Estado destinaba a instituciones públicas como educación, salud y seguridad social.

<sup>4</sup> Boltvinik y Hernandez, *Pobreza y distribución del ingreso en México*.

<sup>5</sup> Verdeja, *Tres décadas de pobreza en México*, pp. 104-105.

<sup>6</sup> OCDE, *Exámenes de las políticas nacionales de educación*, p. 31.

A finales del sexenio de Salinas de Gortari, México había adoptado, en un tiempo considerado récord, un modelo de desarrollo exportador, en un contexto de globalización e integración regional mediante el TLCAN principalmente. No obstante, la misma OCDE advertía: “Pese a estas tendencias transformadoras se advierten retrasos y resistencias al cambio, tanto de tipo estructural como funcional”. También se pueden identificar limitaciones objetivas en el ritmo de esas transformaciones, como es el caso de la emergencia económica que México vivió en los primeros meses de 1995.<sup>7</sup>

Los gobiernos subsecuentes, Zedillo (1994-2000), Fox (2000-2006), Calderón (2006-2012) y Peña Nieto (2012-2018) profundizaron en el modelo neoliberal. El actual gobierno de López Obrador (2018-2022) ha modificado, sólo de manera accesoria, lo adoptado desde finales del siglo pasado.

### **Mérida en el contexto del neoliberalismo**

La ciudad de Mérida, como capital del estado de Yucatán, y como principal metrópoli de la península yucateca, también vivió su propio proceso de incorporación a la globalización mediante el modelo económico neoliberal. Paralelamente a lo que sucedía a nivel nacional con el gobierno de Salinas de Gortari, en Yucatán fue bajo el interinato de Dulce María Sauri (1991-1993)<sup>8</sup> que el neoliberalismo llegó a la península. En 1992, la gobernadora siguiendo los lineamientos del proyecto salinista, cierra la empresa paraestatal Cordemex.

La principal empresa estatal henequenera del país tuvo una vida efímera de 30 años. Flora Cabranes Méndez señala:

Se distribuirían liquidaciones, indemnizaciones y jubilaciones entre los trabajadores, ejidatarios y campesinos, respectivamente, marcando el final de la

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>8</sup> Dulce María Sauri Riancho fue electa como senadora por Yucatán en 1988 para participar en las LVI y LV Legislaturas. Cuando, a inicios de 1991, el gobernador Víctor Manzanilla Schaffer solicitó licencia para dejar su cargo, el Congreso de Yucatán designó a Sauri Riancho como gobernadora interina.

larga intervención estatal en la industria henequenera de Yucatán. En este mismo año, las maquiladoras (antes concentradas en Mérida) empiezan a esparcirse hacia otros municipios del estado, frenando la presión demográfica en la ZMM (Zona Metropolitana de Mérida) generada por las altas tasas de inmigración proveniente sobre todo de la zona henequenera.<sup>9</sup>

Como podemos observar, ya desde finales del siglo xx la migración campo-ciudad interna a la península comenzaba a despegar.

Los años noventa del siglo pasado continuaron fortaleciendo la estrategia de liberalización del mercado a todo lo largo y ancho del país. En Mérida comenzaban a aparecer las primeras franquicias de origen extranjero;<sup>10</sup> otra de las peculiaridades de esos años fue la construcción de una carretera que vinculó directamente Mérida con Cancún con el fin de fomentar el intercambio económico entre ambas ciudades.

Bolio Osés plantea que el crecimiento urbano de Mérida realmente se aceleró, aunque de manera moderada, a partir de 1970. Un dato interesante radica en identificar que el crecimiento fue más bien horizontal, pues abarcó espacios que en muchas ocasiones eran tierras ejidales o reservas ecológicas.

## La crisis de seguridad y el oasis meridiano

En un sistema de partido hegemónico que había logrado gobernar desde los años veinte hasta finales del siglo pasado, la alternancia en el poder de otro partido político se antojaba como algo lejano y poco probable.<sup>11</sup> No obstante, desde mediados de los años ochenta el sistema político partidista comenzó a fracturarse.<sup>12</sup> Eventos trágicos como los terremotos de 1985 desnudaron el proceso de desmantelamiento que sufrían las instituciones de seguridad social en el país. Paralelamente, movimientos universitarios como

<sup>9</sup> Cabranes Méndez, *Del Milagro Mexicano a la globalización neoliberal y su materialización en la ciudad de Mérida*, México, p. 70.

<sup>10</sup> Canto, *Del henequén a las maquiladoras. La política industrial en Yucatán, 1984-2001*.

<sup>11</sup> Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*.

<sup>12</sup> Cadena, *State Pacts, Elites and Social Movements in Mexico's Transition to Democracy*.

los de 1986 y 1987, confrontaban abiertamente las que comenzaban a llamarse “políticas neoliberales de privatización de la educación”.<sup>13</sup>

Una hipótesis que ha logrado mantenerse y ser comprobada es la que indica que cuando México ingresó al mercado mundial y decidió abrirse a otras naciones, ese mismo impulso obligó al sistema político mexicano a abrirse en el interior y aceptar la competencia electoral. En el año 2000 la llegada de Vicente Fox al Poder Ejecutivo fue percibida como el inicio de una verdadera alternancia en el poder y de la posibilidad de un nuevo paradigma económico.

Nada más alejado de la realidad. Fox continuó profundizando las políticas macroeconómicas neoliberales que sus antecesores ya habían establecido. No obstante, el sexenio foxista pareció transcurrir en un equilibrio frágil tanto para la sociedad en general como para la clase política mexicana.

Las polémicas y cuestionadas elecciones de 2006 dieron el triunfo al panista Felipe Calderón por un mínimo margen de menos de un punto porcentual. El nuevo presidente descubrió que una de las maneras de justificar su cuestionado triunfo en las urnas fue promover el combate frontal al narcotráfico en lo que él mismo denominó “guerra contra las drogas”.

Varios programas militares y de combate al narcotráfico fueron implementándose a lo largo del sexenio. Sobresale el despliegue inicial en Michoacán, el 11 de diciembre, cuando fueron movilizados 4 200 militares, 1 000 marinos, 1 400 policías federales y 50 agentes del Ministerio Público. Paralelamente, con escasos dos días de diferencia, otro contingente del mismo calibre fue enviado a Baja California, a la ciudad fronteriza de Tijuana principalmente.

Los operativos siguieron a lo largo de 2007 en todo el norte del país; Chihuahua, Durango, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas. Se calcula que sólo el primer año y medio (18 meses) del gobierno de Calderón se movilizaron 25 000 soldados y se gastaron 7 000 millones de dólares en el combate al narcotráfico.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Torres, *El movimiento estudiantil en la UNAM, 1999-2000 visto a través del activista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*.

<sup>14</sup> Kellerhals, *Merida Initiative Will Help Battle Drug Trafficking*.

Contrariamente a lo que se esperaba, la guerra contra el narcotráfico disparó la violencia a lo largo y ancho del país. Enfrentamientos que dejaban cantidades de muertos nunca antes vistas. Como es bien sabido, la población quedó atrapada entre dos fuegos, lo que motivó migraciones masivas de familias que huían en busca de entornos más seguros. Como lo hemos señalado en otro texto, ahora la migración depende no sólo de las condiciones económicas, sino de los problemas de inseguridad, sobre todo en algunas entidades como Michoacán, Estado de México, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco, entre otros. La violencia modificó sustancialmente algunos patrones migratorios en el país. Muchas urbes comenzaron a resentir un éxodo de personas y otras ciudades medianas comenzaron a recibirlas.

### **Romantización y sobrevaloración de Mérida**

En el contexto descrito comienza a construirse el imaginario social de un Yucatán tranquilo y apacible, lejos de los problemas de violencia que la guerra contra el narcotráfico ocasionaba en el país. Específicamente, Mérida comienza a ganar espacio en ese discurso. Fue realmente desde el gobierno estatal de Rolando Zapata Bello (2012-2018), y desde los gobiernos municipales de Renán Barreda Concha (2012-2015) y Mauricio Vila Dorsal (2015-2018), cuando tuvo lugar la recuperación de un discurso nostálgico que presenta a Mérida como “Ciudad de la Paz”.<sup>15</sup>

El sociólogo de la Universidad Autónoma de Yucatán, Luis Alfonso Ramírez Carrillo, señala que el discurso es nostálgico porque recupera la Mérida y el Yucatán del auge henequenero, aquel de finales del siglo XIX y principios del XX, pero que va más allá cuando alude incluso a una cultura originaria maya que mucho vende pero con la que nadie quiere cohabitar espacialmente.

Podemos decir que Mérida pasó de ser la “Blanca Mérida” del siglo XIX a la “Ciudad de la Paz” del siglo XXI. De esa manera al menos desde 2012 Mérida comenzó a ser presentada como paradigma de una ciudad en ple-

<sup>15</sup> Ramírez, “La centralidad de los actores”.

na mutación. Moderna y tradicional a la vez, segura y con una población cada vez más “cosmopolita” y vanguardista. Por ejemplo, el ayuntamiento de Mérida señala que

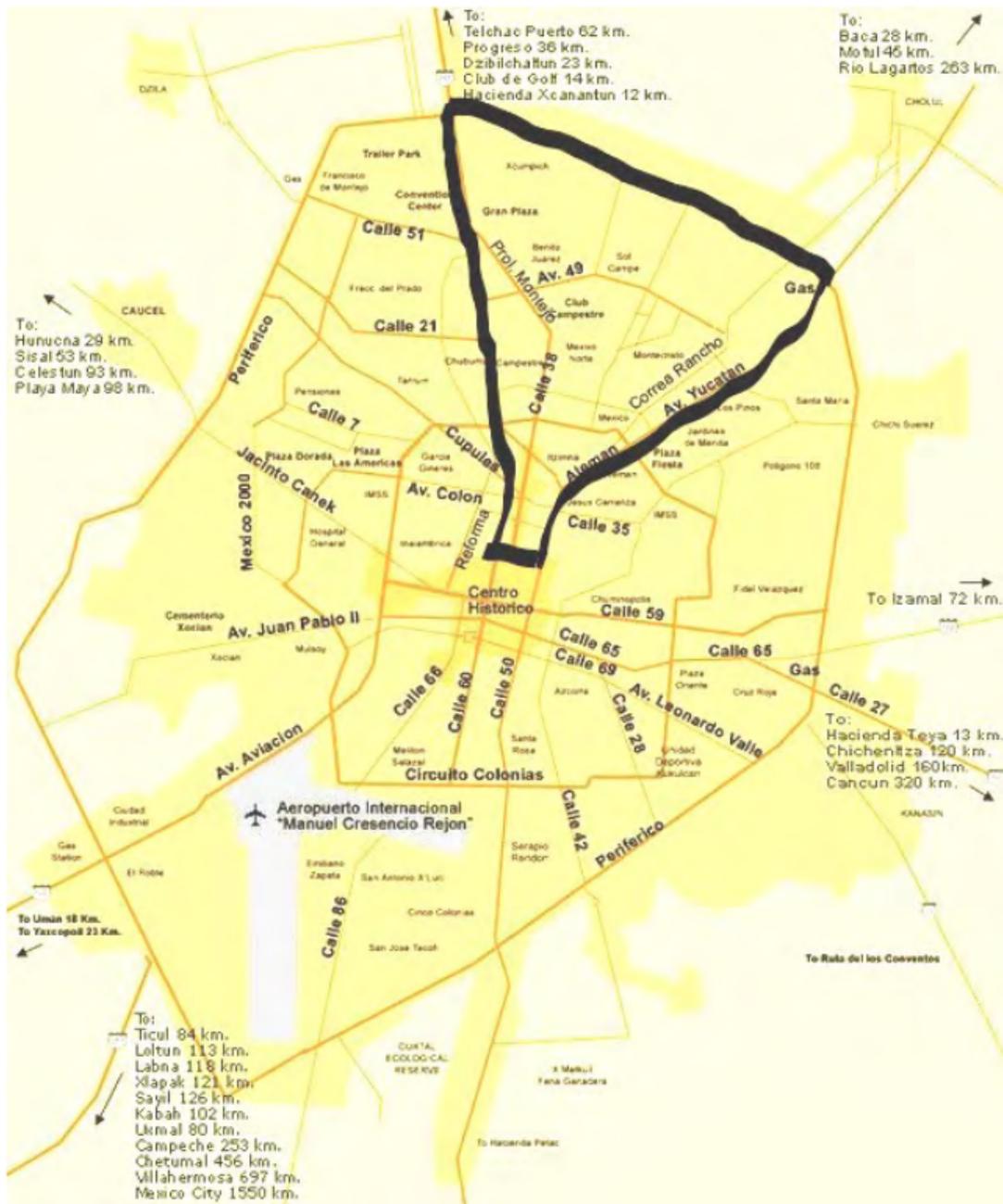
las últimas décadas han presentado nuevas oportunidades a esta ciudad, que ahora destaca por la calidad de sus servicios y ha respondido con celeridad ante la creciente demanda del turismo nacional e internacional. Las vías de transporte de la capital del estado se han modernizado y sus hogares y oficinas se han integrado a la era de las telecomunicaciones; además, en ella se han consolidado universidades y centros de educación de la más alta calidad. En el lustro reciente una considerable cantidad de residentes extranjeros se han acercado en la capital yucateca, especialmente en su centro histórico. Por otra parte, el ambiente de seguridad que caracteriza a esta urbe —y que la hace destacar dentro del país y la región— ha convocado un flujo constante de empresarios y profesionistas que encuentran en ella el espacio promisorio para desarrollar sus proyectos. Esos movimientos han enriquecido la vida meridiana, como puede percibirse en la intensa dinámica social de sus calles. Mérida se caracteriza ahora por una población joven, preparada, moderna y capaz de articular su vocación de trabajo con un profundo compromiso con la riqueza cultural de la ciudad.<sup>16</sup>

La presentación de la ciudad está sumamente romantizada puesto que si bien los estándares de seguridad (INEGI, Encuesta Nacional de Seguridad 2018) y de calidad de vida (Índice Nacional de Vida 2016), colocan a Mérida entre los primeros lugares para vivir en la República mexicana, la realidad es que la ciudad ha tendido a organizarse por “guetos” donde distintos grupos y clases sociales no conviven. El fenómeno tan visible de la gentrificación<sup>17</sup> del centro histórico es resultado de lo anterior. La ciudad ha tendido a dividirse en dos sectores: Norte y Sur, y en esa división inclu-

<sup>16</sup> Ayuntamiento de Mérida, *Mérida, monumento y oportunidades*, p. 20.

<sup>17</sup> “Actualmente se entiende como gentrificación clásica al proceso a través del cual un barrio habitado por población de bajos ingresos es modificado y ocupado por población de clase media y alta la que a su vez —ya sea por cuenta propia o por inversión privada (agentes inmobiliarios)— renueva las viviendas.” Salinas, *Gentrificación en la ciudad latinoamericana*, p. 285.

Figura 1. "Triángulo de Oro", Mérida, Yucatán



Fuente: elaboración propia.

so existe lo que las inmobiliarias bautizaron como el “triángulo de oro” (figura 1).<sup>18</sup>

Un Norte con todos los servicios adonde suele llegar la migración extranjera y de estados del centro y el norte del país, *versus* un Sur con pocos servicios aún y que suele acoger a un importante número de migrantes de los estados del sur y sureste mexicano (Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas).

El discurso gubernamental tiende a priorizar y resaltar la migración que se produce en el norte de la ciudad, es decir, aquella que corresponde a un perfil “cosmopolita”, mejor cultivado y con ingresos altos; ese mismo discurso minimiza, o de plano invisibiliza, la migración que suele tener lugar en el sur de la ciudad, ciudadanos de estados vecinos “pobres”,<sup>19</sup> con menores ingresos y menos cultivados que sus pares del norte. Así, es posible observar que desde las esferas gubernamentales existen dos tipos de valoraciones respecto de la migración en Mérida. Una deseada y promovida y otra negada y rechazada. Nos interesaremos en la migración del norte, es decir aquella que en teoría es de alto nivel socioeconómico y con mejor nivel educativo, para identificar sus expectativas y sus realidades en la Ciudad de la Paz.

## Método

Acudimos al método sociológico para entender el fenómeno social de los discursos romantizados, los imaginarios, en torno de la ciudad y de la realidad ante un momento coyuntural como fue la crisis por covid-19. El enfoque cualitativo permitió dar voz a varios entrevistados que difícilmente suelen ser escuchados puesto que prefieren mantenerse al margen de pro-

<sup>18</sup> El llamado “Triángulo de Oro” o “Triángulo Dorado” abarca desde la plaza grande del centro de la ciudad hacia el norte teniendo como límites la avenida 60 de un lado y la avenida Yucatán del otro. Ambos cortarían en el Periférico, lo que formaría un triángulo (MEXZIP, 2014).

<sup>19</sup> Durante el trabajo de campo pudimos constatar que, al igual que en el resto del territorio nacional, existe la creencia, de que los estados del sur y el sureste mexicano son pobres (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Veracruz), mientras que el norte es rico, específicamente Nuevo León y, notablemente, su capital, Monterrey.

blemas que no les afectan directamente. Se trata de sectores privilegiados en varios y diversos sentidos: se realizó una serie de seis entrevistas semi-dirigidas, acompañadas de observación del entorno.

Las entrevistas fueron hechas de manera presencial en espacios abiertos (parques, terrazas y patios), lugares seleccionados por los entrevistados para llevar a cabo el encuentro. El empleo de estas técnicas permitió observar un contraste de la información obtenida respecto de los discursos oficiales existente.

Se permitió la libre y espontánea expresión de los informantes para hacer fluir la comunicación. La duración de la entrevista osciló entre 30 y 60 minutos y dependió en gran medida del ánimo del entrevistado, de su disponibilidad, así como de la complicidad y la confianza establecida entre entrevistado e investigador. Aquí vale la pena señalar que los entrevistados participaron en el estudio con total libertad e informados de qué se trataba el ejercicio. Se llegó al acuerdo de garantizar la confidencialidad para citarlos; por eso se recurre al anonimato de los informantes, modificando los nombres que se presentan en el texto.

Las entrevistas fueron capturadas en su versión estenográfica, para después leerlas y reescucharlas de manera integral, seleccionando la información que es pertinente para nuestro estudio. Se decidió que las entrevistas seleccionadas fuesen conservadas en su estado “puro”, sin ser limpiadas, puesto que el contexto nos proporcionaba muchos elementos de análisis (el ruido de los animales de fondo, las pausas y los silencios involuntarios, el bullicio de la gente en la lejanía, etc.). Una de las entrevistas se hizo en lengua francesa. Finalmente, como se verá más adelante, se presenta sólo una selección de los extractos de algunas entrevistas, así como el análisis que los acompaña, para la posterior discusión de los resultados.

### **Testimonios: Mérida, “Ciudad de la Paz”**

Dos de nuestros entrevistados se expresaron muy positivamente de Mérida; su llegada es relativamente reciente de no más de tres años en ambos casos. Al observar el discurso se concentra en un asunto comparativo con respecto a otras regiones del país, principalmente la Ciudad de México, y las ventajas

que la capital yucateca ofrece. El recito no es color de rosa, aunque sí encontramos cierto romanticismo. Con todo, también se mencionan aspectos negativos, sobre todo los ocasionados por la covid-19. Vale la pena resaltar que, en ambos casos, el arribo a Mérida de esas personas obedece a un proyecto razonado y claramente trazado, uno con argumentos comerciales y otro con argumentos sanitarios. Desde esa lógica se trata de una migración que compró el imaginario social de una Mérida como Ciudad de la Paz.

El primer caso es el de Christian, mexicano nacido en Europa, como él mismo lo señala; empresario del ramo de la hotelería y la restauración a sus 30 años está recién casado y tiene una hija. Su llegada a Mérida tuvo lugar en 2019, a un escaso año del inicio de la pandemia, para atender un proyecto empresarial familiar.

—Llegué a Mérida como parte de una estrategia más amplia de la familia; yo vengo de una familia que se mueve en el ramo del hotelería y la restauración; tenemos algunos hoteles medianos en México, Cancún y Playa del Carmen; también ofrecemos servicios de restauración a otros hoteles, e incluso en México teníamos un par de *bistrot*. Yo me vine a Mérida apenas hace dos años; estábamos aterrizando cuando llegó la pandemia. ¿Fue duro? Yo leo mucho, me gusta mucho documentarme, leo los boletines y los informes de las cámaras restauranteras, hoteleras y de comercio; eso siempre me ha ayudado a tomar decisiones más pertinentes con la realidad... Cuando vimos que el covid tiraba todo el turismo, no nos apanicamos; es lo peor que puedes hacer... Supe de muchos hoteles que de plano cerraron en México... Aquí en Mérida pienso que tocamos fondo hacia agosto, septiembre de 2020; teníamos uno o dos clientes por días, y ya no se vuelve rentable... Cerramos tres semanas, preferí cerrar tres semanas para no generar gastos inútiles... Mande a mis empleados a tomar unos cursos por Zoom y yo mismo me actualicé en aspectos de estrategias y finanzas...

—Has aprovechado el tiempo...

—No te queda de otra, es renovarse o morir; la pandemia nos puso a prueba a todos... Pero justo como te decía, el mantenerme actualizado me ayudó mucho... Afortunadamente México es de los pocos países que no ha cerrado fronteras, que nunca las cerró, y el turismo en Cancún bajó, pero no se cayó como sí pasó en la Ciudad de México o en el Bajío; ahí observamos

que nuestro hotel de aquí, de Mérida, tenía una ventana de oportunidades; empezamos a implementar estrategias de atracción del turismo extranjero que llega a la Riviera Maya hacia Mérida. El gobierno en esto sí nos ha ayudado bastante, al menos con asesorías... En esas estábamos cuando cayeron los huracanes (*Cristóbal, Gama, Delta y Zeta*); para nosotros fue un bálsamo, porque todo el turismo de la Riviera se movilizó hacia el interior y nosotros nos vimos muy beneficiados; recibimos varios camiones y en algún momento tuvimos incluso ocupación total, y, claro, sin ofrecer ciertos servicios como *bufets* o la piscina abierta parcialmente, etcétera.

—¿Cómo fue la ayuda del gobierno?

—Te digo que sobre todo fueron pláticas y ciertas reuniones con el gremio donde se habló de estrategias a seguir. La secretaria de turismo (Michelle Fridman), a la que no la quieren mucho por ser chilanga, sabe bastante bien del negocio, tiene una visión muy panorámica de lo que puede ofrecer Mérida, y Yucatán en general, al turismo; entonces ellos nos dieron una serie de datos que ahora a nosotros nos toca aprovechar... Por ejemplo, cuando llegó *Cristóbal* (la tormenta tropical), que fue cuando se dieron las llegadas de los primeros camiones con turismo proveniente de la Riviera Maya, el gobierno nos dio una serie de facilidades para poder hacer frente a la coyuntura... Y parece que 2020 fue un año trágico para todos, pero a Yucatán también le ayudó a observar que puede ser una oferta turística de primerísimo nivel. La idea es que cuando se hable de la península de Yucatán no se hable sólo de Cancún, la Riviera Maya o Chichen Itzá, sino que también se aproveche el circuito de los cenotes, la ruta puuc, las zonas arqueológicas, el centro histórico de Mérida... Y ahí Mérida tiene mucho que ofrecer, porque es la base de llegada, de descanso...

—¿Y el Tren Maya?

—Tema delicado... A mí me entusiasma, yo lo apoyo, pienso que sí hace falta y que traerá una derrama económica importante para la región... Yo creo que el Tren Maya va, y por ello la estrategia del gobernador de atraer a inversionistas de Cancún y la Riviera Maya. Yo sí le veo mucho futuro al asunto, aunque se deben cuidar muchos aspectos, empezando por el ambientalista.

—Entonces, ¿te quedas? Mérida te convenció...

—Como te dije al inicio de la entrevista, mi llegada es parte de una estrategia más amplia; la idea es establecernos al menos por unos 5 o 10 años, pa-

sara lo que pasara, y mira, llegó la pandemia. La decisión de abrir un hotel aquí fue algo estudiado, calculado; hicimos los estudios necesarios y además el ambiente gubernamental con el empresariado es muy bueno, es mucho más amable que en la Ciudad de México. Entonces sí, por el momento nos quedamos.

—Mérida te convenció...

—No he tenido mucho tiempo de conocerla a fondo, pero sí hemos observado que tiene todos los servicios. Mi hija nació aquí, mi esposa está feliz; poco a poco vamos conociendo gente y la verdad nada qué ver con la Ciudad de México, con su tráfico y su inseguridad... Nos gusta y queremos que aquí crezca mi hija y sus hermanitos, je je je.

El segundo testimonio corresponde a Rebeca, originaria de la Ciudad de México, quien se desempeña como maestra de inglés en una escuela privada. Tiene 40 años, es casada y madre de un hijo de 12 años. Su llegada a Mérida data de 2017.

—Al inicio nos vinimos por la altura de la ciudad, al menos ése fue el pretexto médico. Fue por mi mamá que tenía ya la presión muy alta y vivir en México le dañaba mucho... En realidad ya queríamos salirnos de la Ciudad de México, ya era insoportable en muchos aspectos; no sólo el gentío, el tráfico, el metro, sino, y sobre todo, la inseguridad. Donde vivíamos era un estrés constante; es una colonia popular pero ya muy deteriorada,<sup>20</sup> llena de marihuanos y malvivientes; muy feo, muy feo.

Pablo [mi marido] fue quien primero vino a ver por una invitación que le hicieron por ahí de 2015; vino por algo del trabajo, y cuando volvió me dijo que estaba muy bien y que además se había encontrado a uno de sus amigos de la secundaria en el seminario que tomó. En 2016 vinimos los tres, para conocer, y la verdad nos enamoramos de Mérida. Tadeo [mi hijo] fue quien creímos que más difícil le iba a resultar y [adaptarse] mira que fue el primero en hacerlo; hasta el acento yucateco se le quedó rápido.

—¿Fue fácil el cambio?

—Pablo pidió su cambio en la empresa y se lo dieron de inmediato; de

<sup>20</sup> Año de Juárez en la delegación Iztapalapa.

hecho, él se tuvo que venir seis meses antes porque Tadeo tenía escuela aún. Se vino y fue preparando el terreno para nosotros. Ya en junio de 2017 llegamos todos. Bueno, yo hice algunos viajes de ida y vuelta, sobre todo para ver lo de las escuelas y lo de las casas que Pablo estaba visitando... Pero todo fluyó bien; tuvimos la buena suerte de que un amigo de mi hermano tuviera una casa acá y ya la quiere vender. Tenemos un acuerdo, que espero no se arrepienta, para comprar la casa donde ahora estamos; por el momento le pagamos renta, pero la idea es comprar la casa lo antes posible.

Tadeo no batalló para la escuela; es sociable: entonces rápido se hizo de amiguitos locales... Yo fui la que paró por seis meses en el trabajo... Allá en México estaba con adolescentes; aquí no encontré eso, o sí pero era mucho trabajo y mal pagado... Tomé los cursos de un preescolar porque es mucho más sencillo y la paga no es buena pero el trabajo me deja mucho tiempo para atender otras actividades.

—¿Y la llegada del *covid* les pegó?

—Como a todos. Afortunadamente Pablo no paró; de hecho, creo que ahora tiene más trabajo, todo por teletrabajo... Tadeo pues toma clases en línea; al inicio hasta fue divertido, pero hoy ya es muy cansado. Los niños deberían volver a clases pronto... Quizás digo eso porque yo sí me quedé sin trabajo otra vez; el colegio donde trabajaba recortó mucho personal... Para mí se fue mi ingreso, pero gane en tiempo... [A Rebeca se le quiebra la voz y guarda un silencio que se vuelve incómodo].

—¿Pasa algo?

—Somos víctimas del covid de manera directa... Como te dije, llegamos acá por una cuestión de salud de mi mamá, y pues, a pesar de todas las precauciones que tomamos, le tocó el bicho y ya su salud estaba muy deteriorada. No aguantó...

—Lo lamento mucho.

—Gracias... fue muy complicado porque no tenemos ninguna certidumbre de qué sucedió... Pensamos que tomó el bicho en la [clínica de la] T1 cuando tuvimos que ir a una cita... Ya habíamos estado en el [Hospital] Juárez; de hecho, ahí tuvo que dormir mi madre un par de noches. Y todo bien; pero cuando nos mandaron a [clínica de la] T1 sólo a consulta, siento que ahí todo fue más complicado; fue nuestra mala experiencia con Mérida. La verdad es que el doctor que nos atendió era muy grosero, muy poco hu-

mano: un tipo grosero. De plano le levantamos una acta administrativa porque era muy grosero y además eso nos pegó en el ánimo... Mi mamá un día comenzó a tener complicaciones para respirar. Le checamos la oxigenación y estaba por ahí de 80-82; le hablamos al médico particular y nos dijo que sí había muchas chances de que fuera covid, pero que si la ingresábamos a un hospital no íbamos a volver a verla. Hicimos una videollamada y ese doctor le mandó unos medicamentos y dijo que era nuestra decisión si la ingresábamos o no... Mi hermano llegó ese mero día; parece que mi mamá sólo esperaba que llegara porque como a las dos horas murió...

—¿Pensaron en volver a la CDMX?

—¡Ni de broma! O sea, nos tocó vivir ya tres huracanes y ahora el covid y ahí la llevamos. Nada que ver con el estrés constante de México; estamos un poco apretados de dinero, pero nos las arreglamos. Yo ya estoy viendo qué más podría hacer porque requerimos otros ingresos, porque el salario de Pablo es muy justo. Y ahora que pensamos comprar va a ser más apretado aún... Nos trajimos el gato de allá, ¡y ya consiguió novia! No es broma; es en serio. Llegamos con un gato y ahora tenemos gato y gata, la operamos de inmediato cuando decidimos que se quedara. Entonces puedo decir que ya hay un miembro más de la familia, y es yucateca, ja ja ja...

—¿Extrañas algo? ¿Te hace falta algo?

—A mis amigos, sobre todo eso; allá sí continuaba viendo a mis amigos de la universidad, a mis amigas, y acá no conocemos casi a nadie. Sólo a los vecinos, que son buena gente y que tienen un chat al que nos incorporaron rápido... Mis amigos vinieron hace como dos meses a visitarnos... Fue muy padre; quedaron fascinados con todo lo que hay en Yucatán. Ellos mismos nos dijeron que ni volviéramos a México; acababa de pasar lo de la Línea 12 del Metro,<sup>21</sup> y pues ya sabes... uno pone todo sobre la balanza. Acá quizás no tenemos tanto dinero como parecía que teníamos en México, y digo *parecía* porque ahora veo que no era así. Pero acá tenemos mucha calidad; los parques ya abrieron de nuevo y Tadeo sale con algunos amigos a patinar. Eso ya en México era muy difícil.

<sup>21</sup> La noche del 3 de mayo de 2021, la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México colapsó en el tramo elevado entre las estaciones Olivos y Tezonco. Un tren de pasajeros quedó encallado, provocando la muerte de 26 personas y decenas de heridos.

A Pablo le gusta ir a la playa, vamos a Progreso o Celestun, no hemos ido aún a Sisal, y ahí la pasamos bien, ponemos una sombrilla y compramos pescado y un six y refresco para Tadeo y pasamos más tiempo y de mejor calidad que yendo al cine o a la plaza, como pasaba en México... y una última cosa, la casa donde estamos tiene alberca, Tadeo ya nada, le gusta mucho la alberca, la disfruta, él si ha organizado reuniones con algunos amiguitos de su escuela, y la verdad nunca lo habíamos visto tan contento, tan feliz, y esas son las cosas que estamos valorando.

Los recién llegados a Mérida mantienen una mirada positiva sobre esta ciudad; dos discursos desde distintos ámbitos, pero que coinciden en que la ciudad es apacible y un buen lugar para vivir. Ambos señalan su mejoría en la calidad de vida. Los eventuales problemas que encuentran se los atribuyen a factores externos a la ciudad (clima e IMSS). Christian no sólo es empresario, sino miembro de una familia con éxito en los negocios. Su llegada a Mérida es más bien parte de una estrategia más amplia que recupera el discurso romantizado en torno de la ciudad. Si bien la llegada de la covid-19 modificó sus planes no por ello sus objetivos. Del recito de Christian vale la pena resaltar el hecho de que señala que el gobierno le ha dado muchas facilidades para afrontar la coyuntura.

Desde esa lógica, el discurso de “Yucatán, tierra de oportunidades” es pertinente y real. Christian es el ejemplo empírico y viviente de la importancia que los actuales gobiernos, estatal y municipal, otorgan a la inversión privada proveniente del centro y el norte del país. Hay que resaltar el hecho de que Christian menciona que en Mérida ha encontrado todos los servicios necesarios para sentirse cómodo junto con su novel familia.

El caso de Rebeca es más trágico, pero refleja también el romanticismo que rodea a Mérida. Su llegada obedece a un problema de salud de su madre, pero Mérida ofrece los servicios que requiere su tratamiento. Rebeca sí hace alusión claramente a los problemas de inseguridad, estrés y violencia que se viven en la Ciudad de México, de donde es originaria. Rebeca va construyendo, a partir de su experiencia, su propio discurso romantizado en parte, pero también crítico y hasta objetivo.

El episodio con la visita de sus amigos muestra de manera contundente lo que una gran mayoría de gente del país piensa sobre Mérida: una

ciudad donde aún es posible construir algo a futuro y donde se puede vivir de manera tranquila y segura, donde la calidad de vida es mejor, es decir: “Mérida, ciudad de la paz”.

### **El claroscuro meridianum. La nostalgia de una ciudad cosmopolita**

Pasemos a observar los testimonios de migrantes llegados en un espacio de tiempo más amplio. Se trata, en el primer caso, de una migrante que llega incluso antes de que se diera todo el fenómeno de la inseguridad en el país y que Mérida fuera el oasis de paz que tanto reivindica el discurso oficial. Esta narrativa romantiza el discurso, pero también toma distancia del mismo dadas las experiencias que han tenido que vivir. Uno percibe de inmediato que se trata de un discurso mucho más moderado, menos pasional y más racional, más elaborado, que trata de ser objetivo. Igualmente son recintos mucho más históricos y, por ende, con un carácter más nostálgico de una Mérida que no es más la misma de antaño.

Clara Luz es migrante del centro del país, no de la Ciudad de México, sino de un estado circunvecino, empresaria restaurantera de 66 años, casada en dos ocasiones; tiene tres hijos y siete nietos ya. Clara Luz llegó a Mérida a inicios de los años noventa del siglo pasado, atraída por la tranquilidad y la calidad de vida de la ciudad. Según comenta:

—Era como vivir en un poblado de inicios del siglo xx o incluso en el xix, te juro que me impactó ver la tranquilidad con la que la gente se movía entonces; desde entonces muchas cosas han cambiado; el discurso de “Mérida ciudad más segura de México” sólo provocó una llegada constante de gente; no todos aguantan, muchos como llegan se van, muchos no aguantan el calor, las lluvias o los mosquitos, pero sin duda la ciudad ha crecido enormemente, con todo lo bueno y todo lo malo que ello implica...

—¿A qué te refieres con “lo bueno” y “lo malo”?

—Ahora, bueno, antes de la pandemia, había mucha variedad de comercios; por ejemplo, en el sector de la comida podías encontrar cualquier cocina del mundo en Mérida, podías comer chino, italiano, gringo, peruano, ar-

gentino, francés, etcétera; cuando yo llegué todo era cochinita, sambutes y frijol con puerco los lunes; ese es un buen ejemplo de cómo se ha cosmopolitizado la ciudad; otro ejemplo son los centros comerciales; en los años noventa, cuando llegué, había dos plazas: Fiesta y Oriente, o al menos eran las más populares. Hoy tienes todo el norte lleno de plazas: Altabrisa, City Center, Macro Plaza, Gran Plaza, y eso también es el lado malo del crecimiento...

La pandemia vino a romper con todo esto... pero incluso antes, no todo es como lo pintan... Llegó mucho "huache"<sup>22</sup> como dicen los yucatecos, y no es que esté mal, pero traen otras costumbres y otros tipos de vida... Yo en el restaurante lo viví... Un turista o un local saben que tu platillo no está en cinco minutos, pero un chilango o nortño quiere todo rápido, no disfrutan el platillo, se lo tragan como patos, por eso nosotros implementamos el menú del día, para la gente que se la pasaba corriendo... Ahorita estamos manejando el servicio *pick up* y la gente pide por teléfono y pasa a recoger. No hemos querido agarrar el servicio de Uber porque sí nos dispara los precios y así la gente se aleja... Hemos sobrevivido como hemos podido...

—¿Qué estrategias has seguido para mantenerte?

—Los empleados han sido muy leales y aceptaron incluso reducción de salario; aun así, tuvimos que prescindir de dos de ellos... También el gobierno nos ha echado la mano como puede, pero si esto se alarga más, no sé cómo le vamos a hacer; lo que era nuestro fondo para emergencias ya tocó fondo ahora sí... ¿Qué pasaría? Ahí sí no sé... No podría volver a mi tierra natal, ya estoy vieja y me gustaría retirarme y morirme aquí; aquí están mis amigos, mis hijos y mis nietos y aquí está lo poco que tenemos. Quizás podríamos vender la casa y comprar algo más pequeño, o bien rentar cuartos para el turismo cuando regresemos a la nueva normalidad.

—¿Es un plan que visualizas? ¿Un Airbnb, un hostel o algo así?

—Es un plan, pero quién sabe si pueda funcionar; se requiere una inversión importante, de dinero y de tiempo, de paciencia, y nosotros no sabemos si lo tendríamos... O sea podríamos vender el restaurante, lo hemos pensado, y comprar una casa más grande para adaptarla como cuartos de hostel, pero desde hace unos cinco años, quizás menos, ¡la gente del centro enloqueció! Hay mucha casa y baldío abandonado, pero creen que valen oro,

<sup>22</sup> Persona nacida fuera de la península de Yucatán.

creen que tienen un tesoro en sus manos y no es cierto. Y la culpa es de los gringos que llegan y compran a precios exorbitantes, inflan el mercado, los precios son ¡irracionales!... Y eso que comprar para un extranjero es difícil, deben seguir toda una ruta que no es fácil, pero ahora las inmobiliarias los asesoran muy bien, les terminan vendiendo caro... Claro, para ellos no es caro, más bien es barato, pero al final es una pesadilla incluso para ellos porque hay muchas restricciones para realizar modificaciones en las casas del centro... No sé, es un mercado muy inflado y eso nos beneficia y afecta a la vez...

—¿Por qué dices eso? ¿Cómo les beneficia? ¿Y cómo les afecta?

—Pues, como sabes, el restaurante está en el centro y la clientela es principalmente turistas, pero también hay una base importante de extranjeros que van al restaurante a comer o a pasar el rato; tenemos el servicio de bar y hemos ido metiendo algunos eventos, algo de música, sobre todo, y a ellos les gusta, y se pasa el voz a voz que hay un lugar donde son bien acogidos, con buen servicio y buen producto... Así era previo a la pandemia... Ahora quizás nos toque empezar de cero otra vez... no vamos a tapar el sol con un dedo, nosotros vivimos de ese tipo de clientela, de los extranjeros, que además consumen bien... Lo malo es que aunque parezca contradictorio nos obligan a subir precios; es un fenómeno bien raro. Para que esa gente no deje de venir debemos tener precios altos y eso termina por alejar a la eventual clientela local, incluso a la nacional... y, pues, lo otro también... Atrás de tu casa [gracias] hay una casa, baldío abandonado, y buscamos al dueño porque dijimos: "Vamos a comprarlo y hacemos el proyecto del hostel"... Víctor [su hijo mayor] fue al cabildo y todo para saber quién era el dueño y todo... Al final salieron unos señores, un par de hermanos y sus parejas, jóvenes de unos 40-45 años, que viven aquí en Mérida, pero no en ese predio, y cuando les propusimos comprar nos pidieron las perlas de la virgen, nos pidieron algo simplemente ridículo... Ya alguien les había dicho que su propiedad vale mucho y ellos se lo creyeron, pero no se dan cuenta de que están en una zona muy abandonada del centro; no están en el primer cuadro o en alguno de los barrios históricos. No, pero ellos creen que su propiedad vale mucho y prefieren tenerla ahí abandonada que rentarla o venderla... Están esperando a ver si un gringo ingenuo cae...

—No obstante, a pesar de la covid y todo eso, ¿no te mueves de Mérida?

—Mis hijos se han ido moviendo hacia el norte y Chuburna, pero nosotros tenemos acá el local y la casa, que insisto ya nos está quedando grande; es un problema el ruido y la contaminación aquí en el centro, mucho auto y mucho camión, pero ya no nos movemos de aquí, ya echamos raíces y mi sueño es quedarme aquí junto a hijos y nietos.

Mauricio es arquitecto de la Ciudad de México. Tiene 40 años, casado, tres hijos. Llegó a Mérida hace siete años siguiendo su instinto y por la seguridad que ofrecía la ciudad. Comenta:

—Llegamos por ahí de 2014, con Santi de dos años y Julia embarazada de Milo; Isa llegó poquito después. Julia tiene buenas amistades en la ciudad, por sus papás que son pensionados del gobierno, pero ellos siguen en México. Julia llegó con trabajo, yo tuve que buscar. Ella está en el área de los seguros, planes de inversión y todo eso. Fueron los amigos de sus papás quienes la recomendaron y rápido entró a la oficina donde continúa hasta hoy. Para mí no fue difícil la verdad; encontré trabajo muy rápido. También fue por contactos, unos amigos de la universidad tenían unos conocidos y así. Me invitaron a asociarme a un despacho y parece que gustó mi propuesta porque rápido nos cayeron algunos contratos para sumarnos a algunos desarrollos que estaban realizando empresas más grandes y con presencia a nivel nacional. Fue cuando decidimos irnos al norte de la ciudad, [carretera] rumbo a Progreso; desde entonces estamos ahí. Primero rentamos y luego pudimos comprar, no nos arrepentimos, pero las lluvias han sido una pesadilla.

—¿Qué pasó?

—Pues cada vez que llueve se nos mete el agua, hay un problema estructural en la zona y eso jode todo el fraccionamiento; todas las casas padecemos de ello, y sí hay solución pero se requiere una inversión fuerte que el municipio no quiere hacer... Digo no somos Las Américas que se inundaron horrible pero no estuvimos lejos de eso... Soy arquitecto y conozco del asunto; Mérida está vendiendo viviendas que no son sostenibles en el mediano ni en el largo plazos; la verdad sí hemos pensado en venirnos más al centro, hay muy buenas zonas que todavía son accesibles, siempre en el norte porque es otra de las características: la vida está en el norte; es triste decirlo pero es cierto... En el sur no hay nada... Nuestra vida está en el norte, ni siquiera

en el centro, que nunca nos ha gustado... Es complicado, porque el fraccionamiento es muy cómodo, pero te juro que los niños están traumatizados con la lluvia; ahora por cualquier llovizna se estresan y hasta lloran... Y además a la casa ya le hemos invertido mucho y es historia de no acabar, le tendremos que seguir invirtiendo. Como le digo a Julia: "Si esto va a ser así, de menos vámonos a una zona donde no se inunde tanto"... Con la pandemia se me acabó el trabajo por un largo rato. El estudio de plano mejor lo cerramos... Llevó un año sin trabajar ya... o sea, sí he hecho cosas por mi cuenta pero no se compara... Antes me daba el lujo de detenerme dos o tres semanas, que aprovechábamos para ir de viaje, a la Riviera Maya o a algún otro lugar... Pero sin ingreso fijo esta cañón... Julia trabaja el doble y de hecho ha emprendido ahora en suplementos alimenticios; no le va nada mal, pero sí trabaja mucho más, todo *home office*, y los suplementos los entregamos a domicilio o en tiendas, en eso le he ayudado...

—¿Contemplan irse de Mérida por la crisis que trajo la covid-19?

—No, no pensamos irnos de Mérida, nuestros hijos ya están muy acostumbrados aquí, hasta hablan ya como yucatecos... no sé cómo será la pospandemia. Tengo fe en que la construcción retome con fuerza... El norte ya está saturado, pero aquí está nuestra vida, como te digo; nos gustaría brincarnos del lado de la ciudad, no pasar el Periférico, pero debemos pensarle bien y sobre todo esperar que los tiempos mejoren... Voy a ser franco, el apoyo de las familias ha sido fundamental; sin la ayuda de mis suegros y de uno de mis hermanos quizás ya nos habríamos movido a otro lugar, dentro de Mérida, pero en otro lugar no tan bueno como donde ahora vivimos.

—¿Qué se movió por la pandemia?

—Todo, todo se movió... Mira, creo que el gobierno ha hecho lo que ha podido, pero no ha sido suficiente; está mal que te lo diga, pero Julia y yo nos fuimos a vacunar a Florida; tengo unos tíos allá y nos dieron chance. Hicimos los dos viajes para tener las dos dosis, porque si nos esperábamos, ahorita seguiríamos sin vacunas... es el gobierno federal pero también el estatal, ambos se echan la bolita... Insisto, no nos vamos a mover, en todos lados la crisis está pegando pero al menos aquí en Mérida no tenemos los muertos por violencia que hay por todo el país.

—Como arquitecto, ¿qué cambiarías de Mérida?

—No soy urbanista, pero entiendo de eso... Mira, como ya lo mencioné, el norte se está saturando muy rápido, pero se está saturando de construcción, no necesariamente de gente... cuando llegamos a la ciudad nos fuimos de inmediato al fraccionamiento porque es muy cómodo vivir ahí, pero estás aislado, esa es una realidad... Yo veo a los trabajadores y pienso: “qué friega por desde donde vienen”... La ciudad está cambiando, hacia un progreso que choca con lo tradicional; yo no sé qué sea mejor, pero yo prefiero el confort del aire acondicionado que el calor sofocante... Ahora, la verdad, la verdad, el centro de Mérida es súper caliente, es bullicioso, y ruidos de camión, ni siquiera de gente... Sé que a muchos, sobre todo a los extranjeros, les gusta vivir en el centro, pero yo no podría; mi familia no podría, no hay espacios abiertos y hay mucho camión y auto y las casas no tienen siempre lugar de estacionamiento... Pero también estoy algo decepcionado de donde ahora estamos. Los huracanes del año pasado como que me abrieron mucho los ojos de problemas serios que hay... O sea te lo venden como vivir en Miami pero no es Miami, es Yucatán... He platicado con algunos amigos urbanistas y sí me dicen que hay que tener cuidado en cómo está creciendo la ciudad; hay muchas zonas de humedales y eso no es apto para la construcción; pero irse al centro tampoco es opción, porque además es muy caro. La gente del centro cree que sus casas valen oro y la verdad es una burbuja, porque ahorita las ventas en ese sector, prácticamente, en todas las zonas de la ciudad están caídas... Valdría la pena remodelar más y construir menos, eso sería lo que yo creo.

—*Entonces, a pesar de todo, ¿se quedan en Mérida?*

—Sólo me iría al extranjero, si recibiera una buena oferta de un estudio en Estados Unidos o en Europa. Cuando era estudiante hice mi maestría en Canadá, Ontario, y sí es otra cosa, pero es muy caro, y aunque hay trabajo uno está lejos... Como te dije, tener la familia cerca ayuda... Hoy veo a los niños y pienso que podría ofrecerles algo mejor pero fuera del país la verdad no he buscado, y es cuando pienso que si me voy, nos vamos a quedar en México. Lo mejor es que sea en una ciudad tranquila y segura, y Mérida, a pesar de las lluvias, los huracanes, el calor y la humedad, cumple con esos requisitos. No por cualquier cosa la llaman “la ciudad de la paz”.

Es sumamente significativo observar que ambos testimonios hacen referencia a la burbuja inmobiliaria que actualmente se instala y crece en la ciudad. Un fenómeno que en los últimos tiempos han empezado a documentar autores como Bolio (2014 y 2021) y López Santillán (2021) y que rompen con el mito del crecimiento poblacional de Mérida para demostrar que lo que ha crecido es la mancha urbana y no la población; “muchas casas y poca gente”, señala Santillán.

También es interesante observar que en ambos casos existe un discurso muy alejado del romanticismo oficial y que describe problemas reales y cotidianos que viven los meridianos. Problemas que no tienen que ver con seguridad, pero sí con tranquilidad. Ambos testimonios señalan lo complicado y molesto que resulta vivir o trabajar en el centro. Ello toca al menos otros dos de los grandes problemas de la ciudad: 1) la falta de infraestructura urbana fuera del primer cuadro y 2) un transporte público deficiente.

En Clara Luz sobresale un discurso nostálgico pero que se ha adaptado a la realidad actual. Ese discurso testimonia una Mérida de antaño pero que el discurso oficial insiste en vender como actual. Conforme avanza el relato Clara Luz va señalando diversos y complejos problemas existentes previos a la pandemia de covid-19, pero que la llegada de la misma vino a evidenciar y agudizar. Llama fuertemente nuestra atención el hecho de que sea la existencia de una sociedad a dos velocidades la que le ha permitido subsistir y crecer económicamente a Clara Luz y a su familia. Podríamos decir que ellos se han montado en el mismo discurso de “Mérida, paraíso para extranjeros” para sacar provecho; incluso cuando existe una especie de denuncia social, respecto del manejo de los precios, termina por señalar que ellos se han adaptado sin cuestionar mucho el porqué. Finalmente, Clara Luz enumera algunos de los problemas que enfrenta en el centro histórico, pero también pone énfasis en su arraigo al lugar.

Mauricio también hace especial referencia al problema de la vivienda. En su caso, no se nota un discurso nostálgico sino más bien una proyección a futuro. Observamos un pensamiento racional y calculador que ha entendido que “Mérida no es Miami”, que nunca compró ese discurso pero que sí supo sacar provecho del mismo. Mauricio pareciese ser un individuo sumamente pragmático que ahora cuenta con mucha más experiencia que cuando llegó y, por ende, busca moverse dentro de un diámetro deter-

minado de la ciudad: el norte. Lo anterior obedece claramente a la serie de fenómenos meteorológicos que sufrió la península de Yucatán en 2020 y que le hizo “abrir los ojos”.

Su situación dentro de la industria de la construcción le permite tener acceso a información privilegiada sobre dónde existe realmente plusvalía y posibilidades de inversiones seguras en términos de vivienda, y dónde no. Por ello su planteamiento de “regresarse dentro del Periférico” en clara alusión a permanecer dentro de ese espacio que las inmobiliarias han denominado “el triángulo de oro” de Mérida. En ese tenor, la trabajadora social Nadia López Hernández (2018) ya documentó la existencia de todos los servicios en ese “triángulo dorado” y la ausencia total en otras partes de la ciudad, incluido el mismo norte fuera del Periférico.

Lo que podemos observar es que Mauricio se plantea una movilidad, pero dentro de la ciudad, lo que implica permanecer en Mérida, ya no por un discurso romántico y romantizado sino por la experiencia propia del vivir ya en la ciudad. Cuando aborda la posibilidad de abandonar Mérida, lo condiciona a irse al extranjero, un discurso sumamente popularizado entre ciertos sectores de la sociedad mexicana; sin embargo, su pragmatismo le hace ver que emigrar hacia el extranjero podría ser sinónimo de pérdida de privilegios y ventajas que ha encontrado en la capital yucateca; quizás por eso concluye su relato llamado a Mérida “la ciudad de la paz”, no como un mito o ni como un romanticismo sino como una realidad palpable.

### **Testimonios: lo paradójico de los expatriados**

Resultan sumamente interesantes, e incluso provocadores para la reflexión, los casos de los migrantes en plena pandemia de covid-19. Se trata principalmente de extranjeros que parecen “huir” de las medidas sanitarias tan estrictas que se establecieron en sus lugares de origen; España y Francia. No se trata de un discurso antivacunas o antimascarilla, sino más bien prolibertades. Como observaremos en ambos casos, se trata de individuos que no conocían Mérida ni tampoco el discurso romantizado alrededor de la misma. Los relatos evidencian el descubrimiento casi natural de la ciudad y de su entorno, del estado y el país en general.

Un proceso que apenas inicia y que por el momento podemos decir que se encuentra en etapa de “enamoramamiento” del lugar. La llegada a Mérida es más bien circunstancial y se da en condiciones muy específicas, las cuales les permitieron emigrar y descubrir nuevos horizontes. Desde esa lógica, la pandemia de covid-19 se presenta más como una oportunidad que como una crisis para estos individuos.

Miguel, artista español que terminó dedicado a proporcionar servicios de repostería para hoteles y restaurantes, cuenta con 44 años; es casado y no tiene hijos. Su llegada a Mérida data de apenas hace unos meses, en plena pandemia.

—Los mexicanos tenéis una suerte que no ven. Tienen un país maravilloso, y en plena pandemia son de los pocos países donde no hay un gobierno controlador. Decidimos venir a México porque es de los pocos que tienen fronteras abiertas y donde bien que mal están funcionando las cosas. Mira que llegamos en febrero y poco a poco, con unos contactos aquí, otros allá, y mucho trabajo, estamos saliendo. Ya tenemos una clientela; en Madrid ¡nos cerraron todo! Y lo mismo pasa en París o Barcelona, donde muchos dicen que lo peor de la pandemia ya pasó, pero es que la gente ha flipado y el gobierno de ahí se las apaña para controlarnos.

—¿A qué te refieres?

—A que el gobierno nos controla con el miedo. En España nos dieron permisos con horarios para salir, con permisos para ir al estanco o al quiosco, ¡hay que joderse! Mira que yo no estoy en contra de las vacunas, la mascarilla, ni el gel antibacterial, pero ¡no exageremos! En el peor momento de la pandemia, que uno ya no sabe cuándo fue, o cuándo es, o cuándo será, porque cada mes aparece una nueva cepa... Mientras tanto, ¡cien euros por no llevar mascarilla en el auto! ¡En el auto! ¿Dime si no están atentando contra mis derechos?, pero, claro, ya nos dieron y nos seguirán dando...

—¿Lo encuentras distinto en México, en Mérida?

—En México, en Mérida, hay un toque de queda, cierran las playas y los restaurantes a mitad de lleno, pero no se siente el régimen policiaco que en Madrid vivimos... Vosotros criticáis mucho a López Obrador porque no lleva mascarilla y se niega a usarla; en España sería un héroe para muchos, ja ja ja... En fin que acá hemos descubierto un mundo completamente nuevo.

¡Ostias! Los cenotes, las pirámides... los moscos también, ja ja ja... pero sobre todo que hay libre circulación, y el calor es duro pero lo mismo pasa en Andalucía; hemos rentado una casa a un precio muy accesible y la comunidad de europeos, sobre todo franceses y españoles, nos ha recibido bien. Mi esposa es italiana, eso ha ayudado mucho porque caímos suave; la gente es muy cálida, los yucatecos y los extranjeros, sois generosos todos. No tengo queja.

—*¿Qué impresión te ha dado la ciudad?*

—Mérida ha sido un gran descubrimiento y mira que hemos vivido en ciudades muy majas, pero aquí se respira aún la tranquilidad del campo; digo, no es campo, pero el ritmo es distinto. En las tardes, cuando termino las entregas, salimos a caminar aquí en el barrio, no al primer cuadro, sino aquí en el barrio, y los parques se llenan de gente local, de gente sencilla. ¡Da gusto vivir así! Sin tener a los maderos [policías] detrás de ti molestándote por si traes bien o mal la mascarilla, por si es tu hora de salida o estás afuera sin permiso... ¡Joder que no somos críos! Discúlpame, pero me acuerdo y me agarro follón.... No he conocido Mérida tanto, no tanto como quisiera, pero bueno, el barrio ya me lo conozco bien [Jesús Carranza] y la Alemán, la Itzimná, la García Gineres, la Paseo Montejo... Te digo que en el centro hay mucho movimiento, pero cuando hemos ido no nos ha apetecido mucho... La Paseo Montejo está buena para caminar en las tardes, pero cualquier barrio de los que hemos conocido nos parece bueno, y te digo, la gente es muy amable.

—*¿Cómo llegaron a Mérida? ¿Por qué Mérida?*

—Fue un poco la aventura; cuando nos vinimos fue porque vimos que México sí estaba abierto y no tan estricto como Europa... No sabíamos si sería a Tulum o a Playa del Carmen en un inicio; incluso en Oaxaca, en Puerto Escondido, que era donde teníamos algunas referencias... No queríamos llegar a México, ciudad, o algo parecido... Pero plan definido no había... Aterrizamos en Cancún con un Airbnb por una semana en Playa del Carmen... estuvimos ahí la semana y no nos gustó; el ambiente muy americano, muy de chavales, laburo había pero no nos gustó el pulso de la ciudad... Ahí mismo conocimos a una pareja que iba de vuelta a España, o que quería ir pero sabía que no podría entrar tan fácil... Ellos nos hablaron de Mérida, nos dijeron que la ciudad era maja y que estaba cerca del mar, que había servicios y bue-

na vida... Vimos en el Michelin [guía de turistas] y justo nos gustó... luego fue como bola de nieve, porque llegamos a la casa que ellos rentaban y habían dejado apenas unas semanas antes; nos dieron varios tips y contactos... Luego el Facebook se vuelve útil porque contactas a otros españoles en la ciudad, y así fue como bola de nieve te digo... Todo fue rápido, a los 10 días de aterrizar ya estaba yo con laburo en Mérida, ¡ostia! Que se lo cuento a mis padres y no se lo creen.

—*¿Piensas quedarte en Mérida, te gustaría quedarte en Mérida?*

—Por el momento sí, dicen que es la mejor Ciudad de México, no lo sé porque yo no conozco vuestro país, pero que no hay queja. El alquiler es bueno, la casa cómoda, el barrio me agrada y, lo más importante, he agarrado laburo rápidamente, ya el tiempo dirá... Otra cosa importante son las prácticas del gobierno; acá se lo han tomado más tranquilo, más relajado. En España hay una política del miedo a todo lo que da, lo mismo en Italia y Francia, que yo no vuelvo a Europa, al menos ahora no... Por el momento nos quedamos, a echar para adelante, que las oportunidades son de quienes las toman.

—*Has mencionado al gobierno. ¿Cómo te han recibido en ese nivel? ¿Algún problema o al contrario...?*

—Entrar fue fácil, ahora estoy con lo del permiso de trabajo, pero me han dado un contrato temporal y ahí vamos apañando; de los papeles nadie se salva, pero tampoco los he sentido pesados... Algo que me ha sorprendido es que nos hemos apuntado para la vacuna y nos la han dado... ¡Ostia! Nos han vacunado ya a ambos; ese fue un tema porque salimos de España sin vacuna y no sabíamos si podríamos vacunarnos; no sabíamos si podríamos entrar al país, porque ya ves cómo se las han apañado los americanos y otros países... Pero entramos y nada, hasta amables fueron... Esto en Cancún... Después llegamos acá y ahí en migración nos indicaron todo [para la vacuna], una llamadita y a la semana nos llamaron de vuelta; ahora esperamos la segunda dosis, pero que ha sido más rápido y sencillo que en Madrid; entonces repito, yo veo que a López Obrador le pegan mucho. Los medios le pegan a diario, pero en serio que no sabéis cómo están las cosas en otros lares; no sabéis cómo se las apañan en Italia, Francia o España. Insisto que tenéis un país maravilloso y el gobierno no es perfecto. ¡Que va!, seguro hay muchos problemas, pero para nada es una dictadura como dicen los medios; aquí la gente puede salir a respirar aire tranquila... ¡Allá! ¡Allá! ¡Luego te cuento!”

Estelle es francesa de 31 años, en unión libre y sin hijos. Cuenta con una licenciatura en comercio internacional, pero no ejerce por el momento; de hecho, se encuentra desempleada y sin posibilidad de trabajar momentáneamente dado que entró al país como turista a inicios de 2021.

—Salimos de Francia a inicios de la pandemia, muy al inicio, antes de que cerraran las fronteras, y llegamos a Quebec; ahí rápido conseguimos trabajo ambos (habla de su “prometido”). Él trabaja reparando autos, tiene un bachillerato técnico y Quebec requiere mucho de ese perfil... Yo más bien entré como vendedora de ropa en una tienda-bazar. Montreal es una ciudad impresionante, muy multicultural, pero es cara, las rentas de departamentos son excesivamente caros; más de la mitad de nuestros ingresos se iban al pago de renta... En junio [del 2020] cerró la tienda donde yo trabajaba y en septiembre liquidaron a mi novio. No queríamos perder la fianza del departamento así que nos quedamos todavía hasta diciembre. La disyuntiva era si volver a Francia, quedarnos en Montreal o ir a otro lugar.

—¿Por qué Mérida?

—Donde yo trabajaba en Montreal había una chica de aquí, de Mérida, y siempre hablaba de su país como si fuera lo máximo; yo la verdad no le creía mucho, incluso me parecía arrogante. Pero un día entré a internet a ver y me quedé sorprendida de lo que ofrece Yucatán, no sólo Cancún, sino todo Yucatán. Con mi novio decidimos venir a pasar navidad; la idea era pasar navidad y año nuevo y luego volver a Francia. Aterrizamos en Cancún y fuimos tierra adentro.

Cuando llegamos a Mérida resultó que en Facebook hay un grupo de franceses bien organizados y comunicados; desde que llegamos vimos que había mucha información en la página, fue ahí donde conseguimos la primera casa a donde llegamos. Pero había un anuncio de que requerían una niñera franco hablante para seguir unos cursos por internet durante la pandemia junto con dos niños. Eran cursos en español y yo no hablo español y pensé que no les iba a interesar, pero no, todo lo contrario; es una familia mixta y para la mamá, francesa, es importante que hubiera alguien detrás de ellos; son dos niños de 8 y 10 años, completamente bilingües... Otro factor que determinó que llegáramos a Mérida es que México tiene puertas abiertas en sus fronteras y volver a Francia era hacer la cuarentena. Estados Unidos tam-

bién se encerró y los vuelos a Cancún era accesibles a pesar de ser época navideña... Así fue que llegamos aquí.

—¿Se piensan quedar?

—Sí, esa es la idea... Mi novio también encontró trabajo rápido. Ayuda en una cocina de un restaurante a medio día y reparte comida por las tardes noches; se compró una motoneta y con eso ahí vamos, no es mucho, pero... hemos descubierto que en Mérida es relativamente sencillo trabajar, incluso sin papeles. No es que el trabajo sobre, pero hemos tenido suerte y estoy segura que cuando pase lo del covid la situación será mucho mejor para nosotros... Llevamos muy poco pero si nos hemos ya planteado la situación de quedarnos; mucha de la gente que hemos conocido dicen que nos vamos a quedar. Es bizarro pero los franceses expatriados difícilmente regresan a Francia; creo que es por el mismo sistema francés, muy depresivo. Aquí de menos hay sol todos los días, y en exceso, ja ja ja... Por lo pronto estamos tomando clases de español con la televisión; en la casa no hay internet y sólo los canales de tele local, así que no nos queda de otra por el momento, pero me parece bien; nos obligamos a escuchar la lengua local”.

Resalta el hecho de que se trata de dos parejas relativamente jóvenes y sin hijos. Un perfil muy extendido en el viejo continente: parejas en los 30, 40 años que han decidido no procrear por distintas y diversas razones. Desde la falta de seguridad laboral, resultado innegable de la aplicación de políticas neoliberales en toda la Unión Europea, hasta “lo depresivo” del clima como indica Estelle en su entrevista. Sobresale igualmente la alusión a las redes sociales, notablemente Facebook, como espacio que les permite generar contactos y encontrar una red de llegada que les permite un proceso de adaptación más acelerado, pero no por ello agresivo sino todo lo contrario.

El hablar franco y directo de Miguel da muchas pistas sobre cómo se va construyendo el discurso de los migrantes respecto a una ciudad como Mérida. Se trata de un ejercicio comparativo con ciudades como Madrid, y con los países de Europa occidental que mejor han adoptado el neoliberalismo. En cierta medida se trata de un individuo que la pandemia lo terminó por desnudar y desproteger, en términos de servicios sociales y trabajo, en su lugar de origen.

Pero, igualmente, la pandemia le brindó la oportunidad (¿le obligó?) a buscar nuevos horizontes. Su discurso es bastante opositor al gobierno de su país y muy benévolo con el gobierno de México. Adopta el discurso de garantías y derechos individuales al comparar el manejo de la pandemia entre su lugar de origen, Europa, y su nueva residencia, Mérida y México. Podemos aventurar que se encuentra aún en proceso de asimilación de llegada.

Respecto a Estelle, también se trata de una llegada fortuita a la ciudad. Huyendo de su lugar de origen, pasa junto con su pareja por una ciudad grande antes de llegar a Mérida y eso le permite plantearse la posibilidad de llegar a un lugar del que apenas comienza a escuchar, que incluso le parece exagerado, pero que al llegar cumple con varias de sus expectativas. Estelle y su prometido se topan con todas las ventajas que otorga el mantener las fronteras abiertas.

En ambos casos se trata de migrantes extranjeros recién llegados, y que por su discurso contribuirán al fomentar y consolidar el discurso romantizado sobre Mérida como ciudad de oportunidades, sin embargo, valdría la pena reflexionar si acaso no es México el país de las oportunidades y no sólo Mérida.

## Conclusiones

Por lo observado podemos señalar que la ciudad de Mérida venía constituyéndose en los imaginarios sociales del resto del país como un oasis y tierra prometida para todo aquel que llegará. La llegada de la covid-19 rompió parcialmente con esta idea romantizada, aunque no desaparece del todo ni mucho menos.

Si bien el estado de Yucatán y la ciudad de Mérida se incrustaron exitosamente en el cambio que implicó el arribo del neoliberalismo, paralelamente se construyó la imagen nostálgica de una ciudad que se negaba a abandonar muchas de sus tradiciones. Los responsables políticos y algunos empresarios del sector turístico aprovecharon de ello para situar en el imaginario social a Mérida como una “ciudad a medio camino entre lo moderno y lo tradicional”.

La realidad es que la ciudad tendió a fraccionarse al menos en dos espacios claramente visibles: un sur pobre, relegado e invisibilizado que no aparece en la propaganda ni es parte del imaginario de la gente que llega de otras partes del país o de otras naciones; y el norte pujante, dinámico, tranquilo, seguro y con todos los servicios al alcance de la mano. Justo de este último nos interesamos. Las entrevistas realizadas fueron con migrantes en este sector de la ciudad.

Algunas de las discusiones que se nos presentan son que, pareciese que conforme más tiempo tienen los nuevos migrantes en la ciudad, tienden a valorarla de manera más objetiva y menos idealizada, quizás es por ello que los verdaderos nuevos migrantes continúan reproduciendo un discurso muy acorde a lo planteado por los gobiernos, estatal y municipal.

El fenómeno de una burbuja inmobiliaria es un buen ejemplo de ello. Las entrevistas señalan que mientras los nuevos migrantes ven en Mérida una tierra de oportunidades para comprar casa habitación, los migrantes con más tiempo hacen un llamado a la precaución de invertir rápido sin conocer la verdadera realidad de la ciudad.

Llama fuertemente la atención el discurso de los extranjeros recién llegados que, expulsados de su lugar de origen por la coyuntura de la pandemia por covid-19, encontraron en Mérida, y podemos señalar que en México en general, un espacio mucho más abierto. Al momento de redactar estas líneas en países como Francia, Suiza, Italia, Alemania y Bélgica se dan grandes movilizaciones contra el confinamiento y el llamado “pase sanitario” que la Unión Europea piensa implementar.<sup>23</sup> Lo anterior abre el debate en torno a la libertad de movimiento que muchos gobiernos del orbe han restringido por causa de la covid-19, en el caso de México ello no ha sucedido y si bien en Mérida se han implementado horarios de movilidad restringida, nunca se ha prohibido la libre circulación.

La covid-19 llegó para quedarse, tendremos que adaptarnos a nuevas realidades donde cohabitamos con ese virus. No sabemos cuándo podremos volver a una “nueva normalidad” ni lo que ello implique. Sin embargo, la pandemia aceleró muchos fenómenos sociales que venían dándose desde finales del siglo xx e inicios del XXI; Mérida dentro de su compleji-

<sup>23</sup> Consultado el 2 de agosto de 2021. <https://es.euronews.com/2021/08/01/manifiestaciones-en-europa-contra-el-pase-sanitario-mas-de-200-000-personas-en-francia>.

dad refleja varios de ellos que aquí hemos descrito. No obstante, podemos observar igualmente que en el imaginario social del país Mérida continúa siendo tierra de promesas y futuro alentador. Dicho discurso lo reproducen los recién, y no tan recién, llegados, alentando con ello la imagen, no del todo falsa, de “Mérida ciudad de la paz”.

## Bibliografía

- Ayuntamiento de Mérida, “Mérida. Monumento y oportunidad”, 2ª ed., Mérida.
- Bolio Osés, Jorge, “Crecimiento desordenado y falsos desarrollos”. *MetropoliMid*, vol. 3. núm. 25, 2021, pp. 14-21.
- Bolio Osés, Jorge, “Mérida metropolitana. Evolución histórica y rasgos actuales. Una perspectiva urbana”, en *Crecimiento urbano y cambio social. Escenarios de transformación de la zona metropolitana de Mérida*, coordinación de López Santillán y Ramírez Carrillo, México, CEPHCIS-UNAM, 2014, pp. 9-44.
- Boltnivik, Julio y Enrique Hernández, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI, 2001.
- Brown, Wendy, *Défaire le dèmos le néolibéralisme, une révolution furtive*, París, Éditions Amsterdam, 2018.
- Dardot, Pierre, “Néolibéralisme ‘classique’ et nouveau néolibéralisme”, *Sens Public*, 25 de junio de 2020. Consultado el 8 de julio de 2021, en: <http://sens-public.org/articles/1456/>.
- Cabranes Méndez Flora, Mauricio Domínguez Aguilar y Rafael Ortiz Pech, “Del milagro mexicano a la globalización neoliberal y su materialización en la ciudad de Mérida, México”, *Península*, vol. 14, núm. 1, 2019, pp. 51-79.
- Cadena Roa, Jorge, “State Pacts, Elites and Social Movements in Mexico’s Transition to Democracy”, en *States, parties and social movements*, edición de Jack Goldstone, Cambridge, Cambridge University, 2002.
- Canto Sáenz, Rodolfo, *Del henequén a las maquiladoras. La política industrial en Yucatán, 1984-2001*. México, UADY/INAP, 2001.
- CNN, “Los estados más seguros de México”. Consultado el 20 de enero de 2022 en: <http://www.cnnexpansion.com/especiales/2012/04/27/los-estados-mas-seguros-de-mexico>.
- De la Garza Toledo, Enrique, “La flexibilidad del trabajo en América Latina”, en *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, coordinación de Enrique de la Garza, México, Colmex/FLACSO/UAM/FCE, 2003, pp. 148-178.
- Escalante Gonzalbo, Fernando, *El neoliberalismo*, México, Colmex, 2015.
- Euronews, “Manifestaciones en Europa contra el pase sanitario”. Consultado el 1º de agosto de 2021, en: <https://es.euronews.com/2021/08/01/manifestaciones-en-europa-contra-el-pase-sanitario-mas-de-200-000-personas-en-francia>.

- Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), "Las ciudades más habitables de México 2016". Consultado el 29 de mayo de 2021, en: [http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/especiales/premios/2016/ciudades\\_mas\\_habitable\\_2016.pdf](http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/especiales/premios/2016/ciudades_mas_habitable_2016.pdf).
- Kellerhals Jr, Merle D., *Merida Initiative Will Help Battle Drug Trafficking*. Consultado el 8 de julio de 2021, en: <https://www.realinstitutoelcano.org/en/analyses/the-merida-initiative-challenges-in-the-fight-against-crime-and-drug-trafficking-in-mexico-ari/>.
- Iturriaga, Eugenia y Rodríguez, Yassir, "Racismo y desarrollo. El proyecto turístico Uh Najil en Ek Balam, Yucatán", *Península*, vol. 10, núm. 2, 2015, pp. 49-70.
- Klein, Naomi, *La stratégie du choc. La montée d'un capitalisme du désastre*, Arles, Leméac/Actes Sud, 2008.
- López Santillán, Ricardo, "La vivienda en Yucatán y en la zona metropolitana de Mérida. Situación actual y perspectivas", *MetropoliMid*, vol. 3, núm. 24, 2021, pp. 6-9.
- López Santillán, Ricardo, "¿Segregación 'positiva' en Kanasín?", en *Crecimiento urbano y cambio social. Escenarios de transformación de la zona metropolitana de Mérida*, coordinación de Ricardo López Santillán y Ramírez Carrillo, Mérida, CEPHCIS-UNAM, 2014, pp. 339-368.
- López Hernández, Olga Lidia, *Cambios en la asistencia social privada. Las IAP's en Mérida, Yucatán*, tesis de Maestría en Trabajo Social, UNAM, 2018.
- MEXZIP, *Triángulo Dorado de los bienes raíces en Mérida*, 9 de septiembre de 2014. Consultado el 15 de marzo de 2021, en: <http://www.mexzip.com/el-triangulo-dorado/>.
- OCDE, *Exámenes de las políticas nacionales de educación. México, educación superior*, París, OCDE, 1997.
- Petersmann, Ernst-Ulrich, "Application of GATT by the Court of Justice of the European communities", *Common Market Law Review*, vol. 20, núm. 3, 1983, pp. 397-438.
- Ramírez Carrillo, Luis Alfonso, "La centralidad de los actores. Política corporativa y apropiación del centro urbano en una sociedad desigual", en *Crecimiento urbano y cambio social. Escenarios de transformación de la zona metropolitana de Mérida*, coordinación de López Santillán y Ramírez Carrillo, México, CEPHCIS-UNAM, 2014, pp. 141-194.
- Salmon, Christian, "Le néolibéralisme sape la démocratie", *Mediapart*, septiembre de 2018.
- Sartori, Giovanni, *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México, FCE, 2005.
- , *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- Slobodian, Quinn, *Globalists. The End of Empire and the Birth of Neoliberalism*, Harvard, Harvard University Press, 2018.
- Torres Martínez, Rubén, *El movimiento estudiantil en la UNAM 1999-2000 visto a través del activista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, tesis de maestría en estudios políticos y sociales, UNAM. 2003.
- Verdeja López, Jorge, *Tres décadas de pobreza en México*, México, IPN, 2001.

## V. Excluidos de economía neoliberal: trabajadores ex migrantes de la tercera edad

ELIZABETH JUÁREZ CERDI\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.201.05>

### Resumen

En este texto se presenta un acercamiento a la situación de algunos ex migrantes internacionales de la tercera edad que se desempeñaron como trabajadores agrícolas en los campos de Estados Unidos. Se indaga sobre sus condiciones materiales de existencia y las estructurales (que están más allá de lo local), sobre su experiencia como migrantes laborales, las condiciones en las que trabajaban, las actividades que desarrollaban y lo que consideran importante de esa etapa de su vida; asimismo, se destacan los efectos que en su presente tiene su inserción en los flujos migratorios por razones laborales. El acercamiento también es a la parte subjetiva, que comprende sus recuerdos, emociones, percepciones y representaciones, para tratar de entender la forma en que todo esto se traduce en su vida actual. El argumento etnográfico se construye, desde un enfoque cualitativo, con información que proviene de las entrevistas a ex migrantes originarios de varias localidades rurales del municipio de Cortázar, Guanajuato. Esta es una aproximación a un nivel micro, sin perder de vista que los entrevistados forman parte de una macroestructura donde confluyen los factores sociales, económicos y de políticas migratorias que delimitaron la forma en que se insertaron como trabajadores agrícolas extranjeros. Sus viven-

34

\* Doctora en ciencias sociales, con especialidad en antropología social, por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología (CIESAS) y la Universidad de Guadalajara (UdeG), México. Profesora e investigadora en el Centro de Estudios Antropológicos (CEA) de El Colegio de Michoacán (Colmich), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0440-8738>

cias también permiten aproximarse a la experiencia colectiva de movilidad internacional que fue relevante para el desarrollo de una cultura migratoria en la región, en un momento histórico específico: la segunda mitad del siglo xx.

**Palabras clave:** *ex migrantes, tercera edad, condiciones de vida, migración laboral, trabajo agrícola.*

## Introducción

La pirámide poblacional está cambiando a nivel global. Los censos de las décadas de 1990 y subsecuentes evidencian el aumento de la población mayor de 60 años y los problemas que implica la falta de infraestructura para atender a las necesidades médicas, alimentarias y sociales, de este grupo de edad. Esta problemática se incrementa cuando esta población reside en localidades del medio rural.<sup>1</sup> Un espacio geográfico y social que hace patente lo que E. Soja llama geografías de la injusticia.<sup>2</sup>

Estas localidades son una muestra de la distribución inequitativa de los servicios básicos (salud, educación, acceso a agua potable, etc.) que aún persiste en los llamados países del “tercer mundo”, en los que, además, cohabitan formas de producción con diversos grados de desarrollo y eficiencia que propician desigualdades sociales, y un limitado acceso a recursos como tierra, insumos agrícolas, capital, tecnología,<sup>3</sup> y la mengua de los ingresos que provienen del trabajo asalariado.

<sup>1</sup> Para el INEGI, un poblado/localidad es caracterizado como rural si tiene menos de 2500 habitantes. Este criterio demográfico omite otros factores como su ubicación en un espacio geográfico específico, cultura, organización social, economía y sistemas productivos, que muchas veces están basados, principalmente, en actividades agropecuarias, aunque éstas se han diversificado con el tiempo. En este documento empleo el término rural para hablar de localidades/pobladros que, además de tener menos de 2500 habitantes, presentan carencias en la distribución de servicios o acceso a recursos. Dichas carencias contribuyen a la creación y el mantenimiento de desigualdades individuales y sociales y, por lo tanto, a injusticias sociales, que llegan a expresarse en exclusión, discriminación, opresión y explotación, cuando se prolongan en el tiempo y se arraigan en segregaciones persistentes. Soja, *En busca de la justicia espacial*, p. 52.

<sup>2</sup> *Loc. cit.*

<sup>3</sup> Escobar, *Trabajando de por vida, los adultos mayores en el mundo rural*, p. 30.

A lo anterior se suman otros factores estructurales, a nivel nacional y global, que han propiciado que una elevada proporción de la población rural se encuentre socioeconómicamente en la línea de pobreza y pobreza extrema a pesar de tener un empleo asalariado, y es que el acceso a una actividad económica no supone que las personas generen los ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas de vivienda, alimentación y educación.<sup>4</sup>

Si es un productor agrícola (ejidatario o pequeño propietario), se enfrenta a una creciente descapitalización y desleal competencia debido a las políticas del Estado que facilitan y promueven la importación de productos del campo como granos básicos, verduras y hortalizas, cuyos precios son más bajos que los que se cultivan a nivel local.

Esta realidad la enfrentan las familias de las zonas rurales de diversas formas dependiendo de la etapa del ciclo vital en que se encuentren;<sup>5</sup> pero es más difícil cuando llegan a la vejez y ya no pueden trabajar. En la manera como las personas de la tercera edad sobrellevan esta etapa de la vida influyen su historia laboral y de vida, el vínculo que aún tengan, o no, con los medios de producción, la organización del trabajo dentro de su hogar y de los miembros que componen la familia.

También inciden la migración de los hijos y la creciente dependencia del mercado<sup>6</sup> para acceder a distintos bienes y servicios básicos que ya no se producen al interior de las localidades rurales. Una forma de ejemplificar lo anterior es a partir de la información etnográfica.

Por lo anterior, este apartado tiene como objetivos: acercarse a la situación de algunos exmigrantes internacionales de la tercera edad que se desempeñaron como trabajadores agrícolas en los campos de Estados Unidos; conocer, a partir de sus recuerdos, su experiencia como migrantes laborales, las condiciones en que trabajaban, las actividades que desarrollaban y lo que consideran importante de esa etapa de su vida; y destacar los efectos que su inserción en los flujos migratorios por razones laborales, tienen en su presente.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>5</sup> Osorio, *La longevidad más allá de la biología*, p. 4.

<sup>6</sup> Escobar, *op. cit.*, p. 12.

## El punto de partida

El argumento etnográfico se construye con la información que proporcionan las entrevistas a ex migrantes<sup>7</sup> de la tercera edad, originarios de varias localidades rurales del municipio de Cortázar, Guanajuato. Como menciona Suárez: “la construcción de un relato donde el propio narrador es el guionista y actor principal de la historia implica un complejo proceso de recordar una etapa de vida en que se seleccionan solamente algunos elementos de lo que ocurrió”<sup>8</sup>. Con base en ello, se rescata lo que los adultos mayores mencionan sobre su experiencia en Estados Unidos, porque constituye una parte importante de su pasado, vigente en su presente.

El acercamiento se hizo desde un enfoque cualitativo, lo que posibilitó una aproximación a nivel micro, sin perder de vista que los entrevistados forman parte de una macroestructura donde confluyeron factores sociales, económicos y de políticas migratorias, que delimitaron la forma en que se insertaron los trabajadores agrícolas extranjeros. Sus vivencias también permitieron aproximarse a la experiencia colectiva de movilidad internacional que fue relevante para el desarrollo de una cultura migratoria en la región, en un momento histórico específico, la segunda mitad del siglo xx.

El acercamiento constituye una exploración de sus condiciones materiales de existencia y las estructurales (que están más allá de lo local), y de la parte subjetiva que comprende sus emociones, percepciones y representaciones, para tratar de entender la forma en que todo esto se traduce en la vida actual de los ex migrantes.

En el contenido de las entrevistas se ha puesto atención al *pasado incorporado* de los actores individuales,<sup>9</sup> que es fruto de su trayectoria laboral,

<sup>7</sup> El trabajo de campo se realizó en distintos periodos entre 2002 y 2010, en varias localidades del municipio de Cortázar, Guanajuato. La información etnográfica para la elaboración de este documento representa sólo una pequeña parte de una investigación cualitativa más amplia que se enfocó en las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas que van a Estados Unidos y en sus prácticas e identidades religiosas. Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas (dirigidas por un guión temático), charlas informales (sistematizadas y registradas en el diario de campo) y entrevistas en profundidad.

<sup>8</sup> Suárez, *Cuatro rostros de la religiosidad popular urbana*, p. 210.

<sup>9</sup> *Loc. cit.*

de movilidad y de vida en el lugar de origen y en los lugares a los que llegaron a trabajar en Estados Unidos. Considerar el pasado incorporado ayuda a comprender cómo los actores sociales reconstruyen, modifican, recrean, u olvidan elementos de su vida como migrantes de acuerdo con las circunstancias particulares, sociales y familiares, que les tocó vivir. Cada uno de sus relatos, también constituye una fuente de información sobre procesos e instituciones que participaron en la construcción de sus experiencias.<sup>10</sup>

Las condiciones estructurales en que accionaron los entrevistados durante su movilidad internacional constituyen una ventana etnográfica que permite acercarse a las representaciones que los ex migrantes tienen, comparten y elaboran acerca del proceso migratorio, de su situación laboral y de su experiencia en el extranjero.

También es importante destacar las condiciones económicas y materiales que han dado origen a la movilidad internacional en el municipio de Cortázar, y es que, no es posible entender las situaciones de vulnerabilidad que experimentaron los trabajadores migrantes en el extranjero sin especificar las condiciones de movilidad, o las condiciones en que vivieron en el lugar de trabajo (en donde prevalecía la inseguridad, el temor, el estrés laboral, entre otros).

El conjunto de experiencias y su asociación con las condiciones actuales de vida en el municipio de Cortázar de los exmigrantes, así como los efectos de su participación en los flujos migratorios laborales, es tal vez un factor que ha desencadenado mayores flujos migratorios desde ese municipio hacia Estados Unidos.

En el primer apartado se contextualizan las condiciones en que los entrevistados desarrollaron su trabajo en el extranjero, mencionando los riesgos que enfrentaban en su actividad laboral, y que ahora están afectando su vida y su estado de salud. En el segundo, se caracteriza a los ex migrantes entrevistados y las condiciones de vida que tenían en los campos estadounidenses. En el tercer apartado se presentan algunos datos sobre el estado de Guanajuato y el municipio de Cortázar que permiten dar una idea del escenario socioeconómico de donde salen los migrantes. En el cuarto, analizan los elementos que aparecen en sus discursos y que resca-

<sup>10</sup> *Idem.*

tan de sus recuerdos sobre su actividad laboral en el extranjero. En la última sección se presentan algunas consideraciones finales.

## El contexto

Dada la globalización del sistema agroalimentario en la que han surgido nuevos enclaves de agricultura intensiva orientada a mercados internacionales, y en los que se requiere el empleo de grandes contingentes de mano de obra a bajos costos,<sup>11</sup> —que no siempre se puede obtener a nivel local o regional— se implementaron a nivel mundial diferentes mecanismos para contar temporalmente con jornaleros extranjeros, cuya mano de obra barata entró en relaciones de trabajo precarias y flexibles<sup>12</sup> que los hacen descartables en cualquier momento (es decir, si un trabajador no acepta las condiciones laborales o causa problemas y reclama, se le despide y otorga el empleo a cualquiera de los otros migrantes que compiten por éste), y que aceptan incondicionalmente las situaciones laborales que rigen un sistema de producción agrícola intensivo en el que el empleo está determinado por los tiempos de los cultivos y las necesidades y demanda de productos frescos y perecederos en el mercado mundial.

La mano de obra extranjera temporal constituye una condición estructural para la sobrevivencia y el mantenimiento de la agroindustria destinada a mercados globalizados, por lo que algunos autores hablan del “utilitarismo migratorio” contemporáneo;<sup>13</sup> esto es, la tendencia que presentan los países desarrollados (específicamente las agroempresas) para organizar y controlar el fenómeno migratorio sólo en función de su utilidad económica, construyendo de manera forzada una movilidad laboral en la que el trabajador se encontraba sujeto por diversos mecanismos al sector agrícola para impedirle desplazarse a otros nichos laborales en que podría obtener mejores salarios.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> Moraes *et al.*, “Enclaves globales agrícolas y migraciones de trabajo: convergencias globales y regulaciones transnacionales”, p. 22.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>13</sup> Décosse, “Experimentando el utilitarismo migratorio. Los jornaleros marroquíes bajo contrato OMI en Francia”, p. 113.

<sup>14</sup> Smith-Nonini, “Nadie sabe, nadie supo. El programa federal H2-A y la explotación de mano

Los jornaleros agrícolas extranjeros llevan a cabo actividades como mano de obra no calificada, por lo que obtienen un salario que muchas veces se encuentra por abajo del que recibiría un trabajador local por realizar las mismas tareas; y no gozan de los mismos derechos que éste tiene, tales como atención médica, jubilación, seguro de desempleo o fondo de retiro. Los trabajadores migrantes generalmente viven en las granjas donde laboran, que se encuentran alejadas de las poblaciones, por lo que se encuentran aislados, no se integran a la sociedad local ni se relacionan con los habitantes de ésta<sup>15</sup>. Así, los trabajadores extranjeros son mantenidos en una situación de segregación física y enfrentan una separación lingüística, pues muchos de ellos no hablan el idioma local.

La inserción de trabajadores extranjeros en la dinámica laboral en los campos estadounidenses se da de diferentes maneras: una, por la vía de programas específicos como el de las visas de trabajo H-2A, implementadas en Estados Unidos para contratar por un periodo de entre 2 y 6 meses, a jornaleros mexicanos, pues las agroempresas y los productores individuales no consiguen trabajadores locales. No porque haya escases de mano de obra no calificada, sino porque éstos no aceptan los salarios ofrecidos,<sup>16</sup> trabajar a destajo o con horarios extenuantes y habitar en viviendas cuyo estado material es inadecuado/insalubre. Condiciones que sí aceptan los migrantes reclutados a través de estas visas. Otra manera de obtener mano de obra ha sido a partir del ingreso no autorizado de trabajadores migrantes, sobre todo, mexicanos y centroamericanos.

### **Trabajadores agrícolas entrevistados**

Proviene principalmente de poblaciones rurales en el municipio de Cortázar, Guanajuato, cuyas economías están basadas en la agricultura (aunque cada vez en menor proporción) y en el sector de servicios. Algunas familias de esas poblaciones también reciben una parte de sus ingresos de las reme-

---

de obra mediado por el Estado", p. 62.

<sup>15</sup> Moraes *et al.*, *op. cit.*, p. 20.

<sup>16</sup> Smith-Nonini, *op. cit.*, p. 67.

sas enviadas por familiares que se encuentran trabajando en Estados Unidos (generalmente con estatus migratorio de ingreso no autorizado).

En esas poblaciones las oportunidades laborales no son abundantes, menos aquellas en que se perciba un salario que permita a las familias satisfacer sus necesidades materiales, de alimentación, educación y salud de manera adecuada. Aunado a ello, en varias localidades el clima social se ha enrarecido debido a la presencia de grupos del crimen organizado, por lo que casos de violencia en contra de la población civil se están volviendo parte de la cotidianidad, y han generado un estado de estrés y ansiedad constante entre la población.

La edad de los trabajadores entrevistados cuando iniciaron su vida laboral en el extranjero estaba en el rango de 18 a 59 años; su escolaridad era de nivel básico. Casi todos ellos estaban casados y tenían hijos en edad escolar; un número reducido de ellos era soltero, por lo que fueron el sostén económico de sus padres. Antes de irse al extranjero, trabajaban en la agricultura local y regional. Dado el tipo de empleo que tenían en su lugar de origen, no contaban con servicio de atención médica pagado por su empleador.

Para los entrevistados el trabajo en la agricultura estadounidense representaba una “oportunidad” laboral que no tenían en sus lugares de origen, y en el que percibirían un salario constante, mucho más alto del que ganarían en México. Sin embargo, esa “oportunidad” tiene aspectos desfavorables. Por ejemplo, las condiciones laborales que suelen ser precarias y que colocan al trabajador agrícola en situación de vulnerabilidad, en la que pueden sufrir abusos de los mayordomos, capataces o managers, que se les niegue la atención médica, que no se cumplan las condiciones de trabajo especificadas por la legislación estadounidense, o que el salario no retribuya el trabajo realizado.

En el extranjero, la actividad laboral en que se insertaron los entrevistados, fue el cultivo, la cosecha y el empaque de distintos productos agrícolas. Aunque la mayor parte de ellos comentó que no se enfrentó a accidentes laborales o que no veía ningún “peligro” en su empleo, cuando se indagó sobre su vida cotidiana en el lugar de trabajo, mencionaron varias situaciones que sí implicaban riesgos a su salud o bienestar. Pero ellos minusvaloraban las condiciones de riesgo laboral o no le daban mucha importancia a lo que enfrentaban en su actividad.

Las situaciones de riesgo más mencionadas fueron picaduras de animales, climas extremos —caluroso o frío—, enfermedades gastrointestinales por los cambios en su alimentación, dados los horarios de trabajo y el poco acceso que tienen en el extranjero a los comestibles que acostumbraban en su lugar de origen, y malestares físicos como dolores musculares u óseos por las actividades desarrolladas. Por ejemplo, estar la mayor parte del tiempo agachados para poder cortar la fruta o las legumbres, permanecer varias horas de pie, o cargar cajas/cestos muy pesados.

Respecto a ello, algunos trabajadores estuvieron expuestos a pesticidas de manera directa (sea porque tenían que realizar esta tarea sin el equipo adecuado o porque ingresaban a los campos a proseguir su trabajo, al poco tiempo de haberse aplicado el químico).<sup>17</sup> Situaciones laborales que pudieron producir algún tipo de daño pero que no recibieron atención médica porque el migrante mismo no “hizo caso” al malestar que sentía o por haber externado la sintomatología fuera de los horarios de trabajo.<sup>18</sup> Esta conducta de “no hacerse caso” puede verse como una estrategia para poder ser “funcional” laboralmente, por lo que el trabajador va “naturalizando” sus percepciones y sensaciones físicas, de tal forma que se acostumbra a los síntomas al paso de los días.<sup>19</sup>

A lo anterior se suman aquellos hábitos y conductas que mantenía el trabajador durante su estancia en el extranjero.<sup>20</sup> Todos estos factores pueden derivar en enfermedades que se manifiesten posteriormente a la inserción del migrante en el mercado laboral internacional, y que él sólo detectaba hasta tiempo después, por lo que no suele asociarlas con las actividades que desarrolló durante su trabajo en los campos o al desgaste físico que experimenta debido a los horarios extenuantes que tiene que cumplir,<sup>21</sup> en algunos casos, de hasta 12 horas.

Debido a la condición física que se requiere para trabajar en la agricultura intensiva estadounidense, muchos de los jornaleros migrantes son adultos jóvenes que llegan “aptos” al lugar de trabajo en el extranjero, por

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>18</sup> Juárez, “Cuando la enfermedad te pega en el norte”, p. 51.

<sup>19</sup> *Loc. cit.*

<sup>20</sup> Por ejemplo, beber cerveza, alcohol, fumar, ingerir alimentos “chatarra” y las conductas sexuales sin protección, que pueden acrecentarse durante su estancia en el extranjero.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 52.

lo que generalmente no hacen uso de algún servicio médico durante su estancia en Estados Unidos. A veces, aun cuando presenten algún problema de salud por los cambios de clima o las actividades realizadas, los patrones se niegan a darles acceso a los servicios de salud.

En las entrevistas también fue evidente la existencia de malestares psicológicos que se derivan de su situación migratoria (y, algunas veces, de las acciones de discriminación que viven durante su estancia en el extranjero), de las condiciones laborales y de la interacción conflictiva con compañeros de trabajo y managers, los malestares identificados fueron depresión, sentimientos de soledad, incertidumbre, miedo, abatimiento, ira contenida, tristeza, estrés psicosocial por trabajar bajo presión y en circunstancias precarias e insatisfactorias.

En los campos estadounidenses, enfrentar una intoxicación por pesticidas, caerse y lastimarse cuando podan árboles, cortarse cuando están cosechando vegetales o deshierbando, o enfermarse debido al entorno climático en que tienen que trabajar, o por las condiciones materiales de las casas en que habitan, propicia ausentismo laboral que, para los trabajadores migrantes, significa la pérdida de ingresos y del sustento familiar. Tomando en cuenta su bajo nivel socioeconómico y la deficiente cobertura médica que enfrentan, lleva a los jornaleros agrícolas a minusvalorar la percepción del riesgo y de la enfermedad. Veamos ahora lo que sucede en la vida actual de los trabajadores agrícolas ex migrantes, cuando ya no son parte del sistema productivo estadounidense.

### **El nivel estatal: Guanajuato**

Las zonas rurales de Guanajuato se han transformado debido a distintos factores, entre ellos, las reformas estructurales implementadas por el Estado, los cambios en la legislación que regía el sistema de propiedad de la tierra y las políticas de liberalización comercial; factores que han tenido repercusiones en la vida económica, productiva, laboral, social y cultural de los habitantes del campo.<sup>22</sup> En estas zonas se observa una situación paradójica.

<sup>22</sup> Escobar, *op. cit.*, p. 11.

Por una parte, se incrementó la infraestructura que facilitó el establecimiento de agroindustrias nacionales y transnacionales, que llegaron con grandes capitales y tecnología, y cuyo desarrollo fue favorecido por las políticas estatales;<sup>23</sup> por otra parte, persiste un amplio sector de agricultores locales que sigue funcionando bajo formas tradicionales de producción que tiene una como base el trabajo familiar. Aunque este sector está cada vez más articulado al mercado de productos precederos a nivel regional y nacional, tiene una capacidad limitada de acumulación lo que restringe la reproducción de las unidades familiares que viven de este tipo de producción.<sup>24</sup>

La población rural guanajuatense también está enfrentando una lenta, pero cada vez más evidente, transición demográfica, en que la que la pirámide poblacional se está reduciendo en su base, por la disminución de nacimientos, e incrementándose paulatinamente en los rangos de 60 y más años.<sup>25</sup> En Guanajuato, un componente significativo que también modifica la estructura por edad y sexo de la población es la migración. Este estado tiene una movilidad histórica, constante y cada vez más diversificada en su composición y en los destinos a los que se enfilan los flujos migratorios internacionales.

Durante varias décadas, Guanajuato ha estado entre las cinco principales entidades expulsoras de población, con una tasa de emigración de entre 9 y 10% de sus habitantes,<sup>26</sup> quienes se dirigen principalmente a trabajar a Estados Unidos. Sólo para dar una idea: la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica destacaba que, entre agosto de 2009 y septiembre de 2014, de los mexicanos que salieron del país para residir en otra nación, 9.1% lo hicieron desde Guanajuato.<sup>27</sup>

Los flujos migratorios de los guanajuatenses se entienden mejor si se menciona lo que ha sucedido en la dinámica económica y social del esta-

<sup>23</sup> Marañón, *Impactos socioeconómicos y ambientales de la modernización agroexportadora no tradicional en El Bajío*, p. 184.

<sup>24</sup> Escobar, *op. cit.*, p. 11.

<sup>25</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato y COESPO, *Programa Especial Gerontológico*, p. 31.

<sup>26</sup> Durand et al., *El fenómeno migratorio en Guanajuato. Diagnóstico y propuestas de política pública*, p. 13.

<sup>27</sup> INEGI y Conapo, *Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2014*.

do. Según Arratibel,<sup>28</sup> la salida hacia Estados Unidos se incrementó cuando el gobierno mexicano eliminó los precios de garantía de los principales productos del campo, abrió las fronteras a las importaciones de granos y a las transnacionales, suprimió los subsidios a la agricultura, restringió el acceso al crédito con el retiro del Banco de Desarrollo Rural (Banrural) y promovió la concentración de tierras, con la reforma del artículo 27 constitucional y la aprobación de una nueva ley agraria.

Esas decisiones, en relación con la política migratoria de Estados Unidos, provocaron cambios en el proceso de emigración en Guanajuato. Entre éstos estuvieron el aceleramiento en la salida de guanajuatenses, la prolongación de su estancia o su asentamiento definitivo en la Unión americana, lo que se evidenció en muchas localidades rurales donde cada vez fue más común observar que gran parte de su población la conformaban mujeres, niños y ancianos, quienes dependían en gran medida de las remesas para su supervivencia. Esta dinámica también se presentó en otros estados del centro occidente de México como Zacatecas, Jalisco y Michoacán.

La migración internacional se refleja también en el índice de masculinidad, que en Guanajuato es de 79.89 (menor que la del resto del país). Es decir, hay menos de 80 varones por cada 100 mujeres.<sup>29</sup> Los migrantes guanajuatenses cada vez son más jóvenes; hombres y mujeres que salen a trabajar y a vivir en el extranjero mientras que la población adulta mayor se queda residiendo en la entidad, experimentando el debilitamiento de sus redes familiares y de apoyo. Al respecto, en el Programa Especial Gerontológico se destacaba que 13.8% de hombres y mujeres de la tercera edad no contaban con ayuda por parte de familiares cercanos, parientes y no familiares.<sup>30</sup> En Guanajuato, más de una tercera parte (37.5%) de la población con 60 años y más habita en localidades rurales de menos de 2 500 habitantes.<sup>31</sup>

<sup>28</sup> Arratibel, "Mujeres y migración en Guanajuato".

<sup>29</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato y COESPO, *op. cit.*, p. 50.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p 48.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p 50.

## Exmigrantes, adultos mayores en Cortázar, Guanajuato

El municipio de Cortázar se encuentra ubicado al sur del estado, en la región Valles del Bajío. La población del municipio se encuentra distribuida en 107 localidades; de éstas, 3 son consideradas urbanas: Cortázar (cabecera municipal), Cañada de Caracheo y Tierra Fría. Las restantes son caracterizadas, por INEGI, como rurales, por tener menos de 2 500 habitantes.

El municipio presenta un índice migratorio medio, pero se puede destacar que gran parte de los habitantes de las localidades que conforman este municipio participa en los flujos migratorios por razones laborales desde hace varias décadas. Algunos ex migrantes mencionaron que durante el programa bracero se empezó a notar la mayor movilidad de los cortazarenses hacia Estados Unidos, pero los habitantes más viejos recuerdan que sus padres contaban que algunos se habían ido a Estados Unidos antes de la revolución.

Esta migración internacional de larga data ha ido conformando una cultura migratoria que implica: la tradición de migrar a lugares donde ya se han asentado de forma permanente los cortazarenses, la motivación de los más jóvenes para ir a Estados Unidos sólo para “probar” el norte, así como la adquisición, entre los que se quedan y entre los retornados de ese país, de productos culturales y la reproducción de algunas prácticas, alimenticias y de indumentaria, observadas en Estados Unidos.

Según el Censo de Población de 2020, este municipio cuenta con 97 928 habitantes, de los cuales 47 535 son hombres y 50 393 mujeres.<sup>32</sup> Del total, 9% está en el rango de 60 y más años. El retorno de migrantes ha incrementado el porcentaje de población de adultos mayores; hombres que regresan a su lugar de origen cuando llegan a una edad en que ya no pueden trabajar y, muchas veces, con problemas de salud. Como comenta J. G., ex migrante:

<sup>32</sup> INEGI, *Censo de Población y Vivienda, 2020. Sección: Población total por entidad federativa.*

La migración aumentó desde la Amnistía como en el 87, 88, cuando la crisis estaba más fuerte en México. Los que arreglaron por la Amnistía todos se llevaron sus familias, les arreglaron sus papeles, gentes que tenían 8, 10 de familia se los llevaron. A mí Estados Unidos no me gusta, si me hubiera gustado desde el 72 [1972] que tenía tres de familia me voy p'allá [...], nos quedamos allá y nos olvidamos de México. Pero a mí no me gusta Estados Unidos, definitivamente no me gusta, no sé por qué. [...] Yo no me quedé, solo trabajé y ya me vine a estar con mi familia.<sup>33</sup>

Las causas argumentadas por los habitantes del municipio de Cortázar para migrar son variadas, entre ellas las de índole económica. El incremento de los flujos migratorios se hizo más evidente durante las décadas de 1980, 1990 y 2000 en que se presentaron en México crisis económicas con un fuerte impacto en el medio rural, ya que aumentaron las condiciones alimentarias precarias y de pobreza por la escasez de empleo, los bajos salarios y por el aumento del costo de los productos de la canasta básica. Aunque algunas familias poseyeran tierras, no contaban con los recursos suficientes para comprar semillas y otros insumos agrícolas para seguir sembrando.

Un gran número de los cortazarenses de la tercera edad conoció Estados Unidos durante las diferentes etapas del Programa Bracero (de 1942 a 1964); iban a trabajar por varios meses a diferentes estados de ese país. Al término de su contrato regresaban a su lugar de origen. Cuando finalizó el convenio entre México y Estados Unidos, los cortazarenses ya conocían a varios de los patrones estadounidenses con los que podían emplearse, los lugares donde necesitarían mano de obra y, sobre todo, el camino que tendrían que recorrer para llegar al vecino país del norte, por lo que algunos siguieron migrando, aunque ingresaban a Estados Unidos de manera no autorizada.

La mayoría de los migrantes cortazarenses, que ahora son adultos mayores, trabajó como jornalero agrícola en el campo estadounidense durante las décadas de 1960, 1970, 1980 y 1990. Este nicho laboral era el más accesible para aquellos que ingresaban de manera no autorizada porque

<sup>33</sup> J. G., 71 años, Cortázar, Guanajuato, entrevista, noviembre de 2010.

no les pedían ningún documento que comprobara su situación migratoria, pero por otra parte, no estaban amparados por un número de seguro social que les permitiera tener un empleo con derecho a la jubilación. Debido a ello, los entrevistados no contaban con algún tipo de apoyo o pensión durante esta etapa de su vida. Esto los ha llevado a buscar en su lugar de origen alguna actividad económica permanentemente remunerada y/o a continuar trabajando en el campo, para contribuir a la manutención de su familia con los productos que logra cultivar en su parcela, principalmente frijol, maíz y algunas legumbres como calabaza y chayote.

La actividad económica que históricamente ha predominado en el municipio es la producción agropecuaria tradicional, cuya importancia ha disminuido por la falta de inversión suficiente para revertir la baja productividad y poder enfrentar la creciente competencia que significan los productos agrícolas importados a bajo precio; competencia que, como ya se mencionó, ha sido auspiciada por las políticas estatales de apertura comercial. El panorama se ha agravado por la falta de personas que trabajen la tierra.

Este contexto se va complicando en la medida en que los habitantes de las localidades rurales envejecen, sobre todo porque la mayoría de los que ahora son adultos mayores sólo ha trabajado en su parcela bajo una forma de organización productiva que ya no resulta redituable ni rentable en términos económicos. Es, además, un nicho laboral local en el que los adultos mayores enfrentan la falta de cobertura de los sistemas de pensiones, dado que se trata de explotación agrícola familiar.<sup>34</sup>

Esta problemática en la principal actividad económica en las localidades rurales del municipio, aunado a la creciente migración internacional de hombres y mujeres que salen en busca de alternativas laborales que les permitan cambiar sus condiciones de vida, ha conllevado cambios demográficos y la reorganización de varias funciones y actividades al interior de la familia, pues, como menciona Escobar,<sup>35</sup> se ha trasladado la responsabilidad del trabajo productivo y del hogar (preparación de alimentos, limpieza, lavado de la ropa y tareas de cuidado) a los adultos mayores y a los

20

<sup>34</sup> CEPAL, *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones*, p. 6.

<sup>35</sup> Escobar, *op. cit.*, p. 18

menores de 15 años. Ante la falta de recursos económicos constantes, los adultos mayores de las áreas rurales no tienen otra opción que seguir trabajando en el campo para poder subsistir.<sup>36</sup> Esta dinámica duplica la carga de trabajo de los adultos mayores.

Cuando tienen que buscar ingresos fuera de la actividad agrícola familiar, los adultos mayores enfrentan discriminación debido a su edad y los obstáculos en el acceso a un empleo formal donde pudieran percibir un salario que les permita vivir, además del derecho a entrar a algún plan de jubilación. En la mayoría de los casos, cuando los adultos mayores tienen un empleo como asalariado, las condiciones laborales que enfrentan son estructuralmente precarias;<sup>37</sup> sin embargo, aceptan éstas para no estar desempleados. Así, los adultos mayores se ven obligados a trabajar en empleos donde perciben bajos salarios, a fin de poder contar con medios mínimos de subsistencia para cubrir sus necesidades más elementales (alimentación, vivienda y atención médica). Los salarios que perciben no siempre retribuyen sus esfuerzos.<sup>38</sup> E. C. comenta:

Aquí casi la mayoría de gente ya quiere puro norte, porque el campesino gana una bagatela, más si ya está viejo, no le pagan a uno lo que trabaja, no hay oportunidades; aquí hay trabajadores que ganan al día 75 pesos, pero pus no hay otra cosa que agarrar, y sigue uno trabajando así.<sup>39</sup>

Varios de los entrevistados mencionaron que con lo poco que ganan ayudan al sostenimiento de su grupo familiar. Y aunque se suele subestimar su participación, es notorio que cada vez más, dentro de sus posibilidades físicas, ellos contribuyen a la actividad productiva principal de las localidades rurales, al suplir la falta de mano de obra en la agricultura a causa de la migración.

Los recursos monetarios emanan de diferentes fuentes: de las transferencias económicas que reciben vía remesas del extranjero (principalmente de alguno de sus hijos que también es migrante); por actividades que reali-

<sup>36</sup> CEPAL, *op. cit.*, p. 5.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>38</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato y COESPO, *op. cit.*, p. 57.

<sup>39</sup> E. C., Cortázar, Guanajuato, entrevista, octubre de 2007.

zan en el comercio informal (generalmente en un puesto ambulante de frutas, aguas de sabor, paletas heladas, o venta de dulces); en algún negocio que haya podido establecer con el dinero que obtuvo como migrante (que generalmente es una tienda de abarrotes); en el trabajo por cuenta propia, o laborando como asalariado (jornalero o peón) en la agricultura. Muchos de ellos también son, durante su vejez, trabajadores de familiares, sin recibir algún tipo de pago, o éste es mínimo.<sup>40</sup>

Otra importante fuente de ingresos para las personas adultas mayores en el municipio han sido los programas federales o estatales, como el Programa de Apoyos a Adultos Mayores en Guanajuato que está bajo la coordinación del DIF. Aunque exiguos, éstos representan un recurso monetario que les permite sobrevivir ante el debilitamiento de las redes familiares de apoyo debido al cambio de residencia (fuera del país) de su descendencia. Recursos que generalmente utilizan las personas adultas mayores para comprar alimentos, medicinas o para solventar algún gasto de su vivienda.

En el municipio, los adultos mayores que cuentan con algún tipo de pensión representan un porcentaje pequeño, pues de los ex migrantes solamente algunos de los que lograron “arreglar papeles” durante los diferentes programas de regularización migratoria, pudieron obtener un número de seguridad social y un empleo en los que contaban con algún plan de jubilación.

El trabajo de los adultos mayores varones también está vinculado a patrones culturales y sociales que refieren los roles de género, pues entre los ex migrantes persiste la idea de que, como hombres y cabeza de familia, deben ser los proveedores,<sup>41</sup> por lo que asumen que aún en la vejez les corresponde asegurar la subsistencia de los miembros de su hogar. Sin embargo, en esta tarea enfrentan la escasez de oferta laboral, la debilidad —o carencia— de los sistemas de solidaridad intergeneracional,<sup>42</sup> problemas de salud y de movilidad, lo que cada vez les hace más difícil continuar cumpliendo con esta asignación social. Y aun así lo hacen cuando existen situaciones que obligan a que el varón adulto mayor sea el principal sus-

<sup>40</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato y COESPO, *op. cit.*, p. 56.

<sup>41</sup> CEPAL, *op. cit.*, p. 29.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 21.

tento de su familia. En palabras de J. H.:

Con 70 años [yo] sigo trabajando en el campo. Aquí nomás soy [yo] el que puede dar. Vivimos [aquí] yo, mi esposa, mi mamá y su mamá [de la esposa] [ambas con más de 90 años de edad] y un hijo enfermo de ataques. Se enfermó cuando andaba la fiebre de la encefalitis, él tenía un año y medio de nacido cuando la fiebre llegó aquí; él acabó la primaria [...] y le comenzaron a dar ataques, los médicos dijeron que era lo que le quedó de la encefalitis, hasta ahorita no se alivia, los medicamentos antes estaban baratos ahora están carísimos, él no ha conseguido el programa de ayudas, no se lo han dado.<sup>43</sup>

La agricultura y la crianza de animales son la fuente principal de subsistencia de los adultos mayores y su familia, actividades a las que la mayoría de hombres y mujeres de las localidades estudiadas han dedicado gran parte de su vida y que realizan en sus parcelas y en los solares domésticos. Empero, éstas ya no resultan redituables por lo que es limitado el acceso a recursos monetarios extras por esta vía.

Los adultos mayores trabajan la tierra bajo un régimen de producción tradicional por lo que se encuentran en los márgenes de las relaciones de producción capitalistas y de los “beneficios” del trabajo asalariado, por lo que la responsabilidad sobre su seguridad económica y manutención ha sido trasladada a ellos mismos,<sup>44</sup> sin poder acceder a algún sistema de seguridad social (excepto los pocos recursos a los que pueden tener acceso a través de algunos programas federales y estatales que suelen tener vigencia sexenal).

Como se mencionó, la salida del hogar de los miembros más jóvenes de la familia, por su inserción en los flujos migratorios internacionales, suele estar acompañada del envío de remesas; pero con el paso del tiempo y el establecimiento de los migrantes en el lugar de destino, es frecuente que se dejen de enviar éstas, dándose el abandono económico de los adultos mayores, que deben hacerse cargo solos de su manutención y de los arreglos que se requieran en el ámbito doméstico familiar. Según E. C.:

<sup>43</sup> J. H., Cortázar, Guanajuato, entrevista, noviembre de 2010.

<sup>44</sup> Escobar, *op. cit.*, p. 41.

Yo no llegue muy lejos en mi negocio de panadería, para empezar, se necesita de personal, mis hijos, mi familia, algunos vecinos, comenzaron a irse al norte. En el norte tengo un hijo y dos hijas, están en Dallas; las mujeres trabajan en un invernadero, una ya lleva allá como 8 años, es viuda [...], la otra lleva un poquito más y ya tiene sus papeles arreglados. Es malo decirlo, pero no nos mandan ni para una coca, no sé qué les da el norte, pero allá se olvidan de todo, no todos eh.

Yo conozco un carajal que ellos sí han sido beneficiados por sus hijos. Según mi pensamiento lo que más se perjudica es la familia, lo demás no beneficia a nadie porque allá se lo gastan. En unos ranchos se nota más que aquí la ayuda del dinero de la migración, los hijos si ayudan a los padres; hay muchos rancheros que no tenían ni para comer ahora tienen sus buenas casas, sus camionetas, y aquí pa' que se noten las mejoras, está más difícil. Si un hijo que usted tenga en el norte le ayuda económicamente se acerca un poco a decir que está unida la familia; si no le mandan un quinto, está desunida; vemos que así es en un 90 por ciento.<sup>45</sup>

## El trabajo en Estados Unidos y sus efectos

La calidad de vida de los adultos mayores ex migrantes tiene que ver con un conjunto de elementos que confluyeron a lo largo de su trayectoria como trabajador en Estados Unidos, tales como las actividades que desempeñaba y las condiciones laborales en que las hacía; el acceso, o no, a servicios de salud en las localidades a las que llegaba a trabajar en ese país, y su estatus migratorio; a todo lo anterior hay que sumar la existencia y calidad de los servicios en las localidades rurales donde ahora viven, y es que el lugar de residencia puede tener efectos importantes en la vida diaria, pero principalmente en los recursos de que dispone y en las condiciones en que puede subsistir al llegar a la tercera edad.

La trayectoria migratoria y laboral de los entrevistados estuvo vinculada a la agricultura en los campos de Estados Unidos, que es el nicho laboral que menos ofrece. Los jornaleros agrícolas perciben bajos salarios (muchas

<sup>45</sup> E. C., Cortázar, Guanajuato, entrevista, octubre de 2007.

veces le pagan a destajo, lo que implica una mayor autoexplotación), no tienen prestaciones y las condiciones laborales en que llevan a cabo sus actividades son precarias, la mayoría de las veces realizando actividades de riesgo.

Los cortazarenses se han insertado durante mucho tiempo en la agricultura estadounidense en estas condiciones, por lo que este tipo de empleo ha sido un factor que actúa en detrimento de su salud. Cabe aclarar que las condiciones laborales precarias y de vida que tienen en Estados Unidos rara vez son explicitadas espontáneamente en la narrativa de los ex migrantes adultos mayores, a menos que se les pregunte directamente sobre éstas. Lo que sí surge casi de inmediato cuando hablan sobre el trabajo en los campos de Estados Unidos, es que éste ha sido una fuente de ingresos importante para los cortazarenses, tanto para los migrantes veteranos como para los actuales.

Sin embargo, hay que destacar que las actividades desempeñadas tienen un alto costo, que al llegar a la tercera edad se manifiesta. El cuerpo se convierte en una forma de recordarle al trabajador agrícola su experiencia como migrante internacional. Para muchos de los adultos mayores ex migrantes, debido a una vida laboral de largas jornadas, pesadas actividades, mala alimentación, condiciones de vida precarias en los campos estadounidenses y las desgastantes posiciones corporales que requería cada uno de los cultivos en los que trabajaba, ha llevado a que el dolor físico se haya incrustado en el cuerpo. Un cuerpo que con los años y las enfermedades se siente y percibe como sufriente.

Los dolores físicos también llevan a que los adultos mayores ex migrantes experimenten sus subjetividades y emociones anidando en ese cuerpo sufriente, pues ahora como personas de la tercera edad ven limitada su movilidad física, su capacidad productiva, y muchas veces, los hace depender de un cuidador que generalmente es su esposa o alguna de sus hijas, aspecto que los puede llevar a percibirse como una carga. El dolor físico, pero también el dolor que da la impotencia que se experimenta a través de la corporalidad sufriente, introducen significados importantes en la vida como adulto mayor debido a que el cuerpo es el medio a través del cual un individuo se relaciona con el mundo.<sup>46</sup>

<sup>46</sup> Merleau-Ponty, *Fenomenología de la percepción*, pp. 97-99.

En este sentido, el dolor genera una percepción distinta del mundo que antes se habitaba y que ahora es vivido desde la incapacidad, por lo que ese mundo se resignifica a partir de una posición de vulnerabilidad, pocas veces reconocida y asumida. Esa vulnerabilidad no aceptada quizá sea la razón de que en los recuerdos se haga alusión a la época en que tenían un cuerpo sano, listo para trabajar; un cuerpo útil para el mercado laboral porque era hábil, fuerte, sumiso, dócil; un cuerpo que fue entrenado “para aguantar”. Un cuerpo donde se aplica la disciplina y la autodisciplina para ser funcional en términos de los requisitos del sistema económico y de producción.

Hay que subrayar que los ex migrantes entrevistados no sólo soportaron el gobierno de otros (capataces, mayordomos, patrones estadounidenses), sobre su cuerpo; en las actividades que realizaban como trabajadores extranjeros el control del tiempo también fue básico en su experiencia laboral; en muchos cultivos se pagaba a destajo, por lo que se establecían los ritmos de actividad y la forma de repetir ésta de manera más eficiente para maximizar el esfuerzo y tiempo de los jornaleros migrantes.

Ese control sobre el tiempo propició que los trabajadores desarrollaran habilidades de coordinación entre diferentes partes de su cuerpo (manos, pies, cabeza, ojos, espalda, etc.) con la actividad que realizaban (pisca, corte, poda, deshierbe, deshije, etc.) y el producto con el que trabajaban (*berries* [zarzamora, fresa, cereza, arándanos], manzanas, jitomates, naranjas, sandías, legumbres, etc.). Habilidades que en la tercera edad ya no están tan coordinadas y que tampoco le son útiles en el campo cortazareño.

Al controlar el tiempo también se crean trabajadores dóciles, útiles para que funcione el engranaje del sistema de producción capitalista. Un sistema que establece las condiciones bajo las cuales se generan y obtienen los beneficios para productores e inversionistas, en los campos estadounidenses enfocados en satisfacer la demanda de mercados internacionales. Sin embargo, la forma de funcionar de este sistema conlleva el deterioro del cuerpo trabajador, desgastando su único medio de producción y supervivencia.

Esta situación evidencia no sólo una realidad individual, la de los jornaleros migrantes que trabajan en los campos agrícolas estadounidenses, sino también una situación macroestructural que prevalece en los siste-

mas económicos actuales que favorece a los grandes capitales, en detrimento de la mano de obra que saca adelante la producción. La dinámica laboral que enfrentan los trabajadores agrícolas extranjeros y que se hace evidente posteriormente en sus cuerpos, visibiliza lo que menciona Foucault,<sup>47</sup> que el cuerpo se convierte en un texto donde se escribe la realidad social. Una realidad de explotación de la fuerza de trabajo que no siempre es reconocida por los jornaleros agrícolas; menos lo hacen cuando llegan a la tercera edad y evocan ese tiempo.

Sin embargo, todo lo anterior disminuye su importancia cuando los adultos mayores ex migrantes se remiten a los recuerdos de su vida en el extranjero; reminiscencias en que la estructura de sentimientos<sup>48</sup> se hace patente, pues emergen una serie de emociones y percepciones sobre un pasado que se ha ido. Gran parte de las remembranzas que los exmigrantes de Cortázar tienen de cuando fueron a Estados Unidos se encuentran entrelazadas a una especie de orgullo vinculado a su experiencia laboral.

Si se fueron contratados durante alguna de las etapas del programa bracero, destacan el hecho de que ellos sí fueron seleccionados, pues no todos los aspirantes lograron estar en las “famosas listas”, donde eran anotados aquellos que irían a trabajar a los campos estadounidenses. Más satisfacción les da haber sido contratados varias veces pues, subrayan que, aunque algunos quisieron entrar al programa no pudieron hacerlo porque no contaban con los recursos para el viaje a las ciudades de reclutamiento—Irapuato, Empalme, o Monterrey— o para pagar la cuota que les pedían quienes controlaban las listas en los centros de contratación.

Los habitantes más viejos de las poblaciones del municipio de Cortázar mencionaron que aún en los años del Programa Bracero había gente que se iba a Estados Unidos “libre” (sin documentos ni contrato), pues antes no era tan problemático pasar la frontera y podían moverse a trabajar a diferentes granjas o campos agrícolas. Los entrevistados comentaron que cuando se iban contratados tenían que trabajar con un solo patrón, lo cual limitaba sus posibilidades de movilidad, pues si éste no los trataba bien, se tenían que quedar hasta terminar el contrato.

<sup>47</sup> Foucault, *Vigilar y castigar*, p. 124.

<sup>48</sup> Williams, *La larga revolución*, p. 57

Y ellos “se aguantaban” para no quedar mal y ser recontratados. Si su experiencia fue “libre”, esto es con un ingreso migratorio no autorizado. El motivo de satisfacción es por haber cruzado varias veces la frontera sin ser detenido; o si fue deportado, su orgullo está en haber reingresado a territorio estadounidense después de haber sido obligado a salir. Como comenta J. G.:

Yo soy del 38 [1938] [...] para el 56 [1956] yo tenía como 15 años, [por eso] no me admitían en las contrataciones, estaba yo muy chico. En 72 [1972] me fui para Texas de mojado, duré seis meses, me fue bien. En el 76 [1976] me fui otra vez a Estados Unidos, al lado del West, en La Mesa, Texas, estuve trabajando unos seis meses y me vine. Trabajaba en las despepitadoras de algodón, nos pagaban por hora, me daban cheques como de 300 [dólares]; en ese tiempo valía como a 5.50 [dólares] la hora. Unos la hacíamos, otros no aguantaban y se regresaban. Después me fui para Dallas, Texas, para Mackensy, Texas. Me quede hasta que terminó el trabajo y me vine, me quede aquí y sembraba pedacitos de tierra, así tres años, en ese año del 76 [1976] regrese aquí y me fui de vuelta en el 79 [1979].<sup>49</sup>

El reconocimiento que recibían por parte del patrón estadounidense es otro motivo de orgullo pues de alguna manera era una forma de admitir su valía como un “buen trabajador”. En palabras de R. J.:

Trabajé muchos años en el campo, con un patrón; [él] no quería que [yo] me viniera porque [yo] le trabajaba bien; me decía que [él] me ayudaba a arreglar mis papeles [...] [y] ya que los tuviera, que [yo] les podía arreglar a mi mujer y a mis hijos para que [toda la familia] viviéramos allá. Ya arreglado, me decía, nunca [me] iba a faltar trabajo con él. Pero la mujer [esposa del entrevistado] nunca se quiso ir, y los hijos estaban chicos; en ese tiempo yo iba y venía.<sup>50</sup>

En el 87 [1987] estuve trabajando con un rancharo, era [yo] tractorista; [en ese año] ya estaba lo de la Amnistía, ya estaban arreglando papeles, pero yo no alcance; luego se abrió otro programa de la agricultura, allí metí yo. Le

<sup>49</sup> J. G., ex migrante, 72 años, Cortázar, Guanajuato, entrevista, noviembre de 2010.

<sup>50</sup> A. T., 78 años, Cortázar, Guanajuato, entrevista, marzo de 2009.

dije al patrón que si me podía ayudar; con él estábamos 5 tractoristas y a los demás no les quiso arreglar. Necesitaba uno tener pruebas de que andaba uno allá desde el 85 [1985], los otros no [las] tenían.

La que me arregló a mí fue la esposa del rancho, porque veía que yo sí trabajaba bien, que no tomaba, que lo que me mandaba el rancho [lo] hacía. [Ella] me llevó con un padre [que hablaba español] a que me llenara todos los papeles y ella me firmó [los papeles]. Entonces ya fui, era el último día, había mucha gente. Llegué a las 4 de la mañana a [las oficinas de] la migración en Dallas y me tocó hasta las 6 de la tarde. Me sacaron fotos, me tomaron huellas y como a las 8 de la noche me dieron la mica. Duré trabajando allá como 14, 15 años, iba y venía, siempre mis idas eran de estar allá como seis, siete meses.<sup>51</sup>

Ese reconocimiento laboral contrasta fuertemente con la realidad presente en donde el envejecimiento se ha convertido para ellos en un problema, pues muchas veces la etapa de vejez está acompañada de pobreza, enfermedad, discapacidad (sobre todo de movilidad, de vista o de audición) y aislamiento social. Circunstancias que no sólo limitan su capacidad física sino también que impactan en gran medida la interacción social, con la familia, los amigos, vecinos, así como la posibilidad de realizar las actividades cotidianas y laborales, lo que aumenta en los adultos mayores la sensación de dependencia y llegan a experimentar el abandono y su desvalorización a nivel social y familiar.

Otro motivo de satisfacción de los adultos mayores ex migrantes tiene que ver con los resultados que lograron referidos a las mejoras de sus condiciones de vida durante el tiempo que duró su experiencia laboral en Estados Unidos, tales como la compra de tierra, de insumos agrícolas, la edificación de una casa de material y la educación que pudieron darle a los hijos, sobre todo si éstos lograron estudiar alguna carrera técnica o profesional. J. G., comenta que:

Desde los años 70 [1970] en adelante comienza a desarrollarse esta zona, todo porque comienzan los migrantes a enviar dinero para mejorar su pueblo [la

<sup>51</sup> R. J., 79 años, Cortázar, Guanajuato, entrevista, noviembre de 2009.

infraestructura de sus localidades]. Ninguna de las comunidades tenía avance hasta que empieza uno a migrar, de ahí ya se empieza a notar la economía, los cambios; antes que esperanzas que se lograra algo.<sup>52</sup>

Con la migración han cambiado las construcciones de las casas, como desde hace unos 30 años se comenzó a mirar una mejora en las construcciones; antes había hartas casas de cartón, y las mejorcitas eran de piedra y teja. Aquí [yo] tenía dos cuartitos tapados con lámina de cartón, enjarrados con arena; estábamos todos amontonados y los hijos ya estaban mayorcitos. Y pos me fue muy bien allá [Estados Unidos] y ya la pude hacer de material. Cuando trabajé allá no estaba uno rico, pero ya tenía uno que comer; si apoya el dinero de Estados Unidos. Primero iban dos o tres gentes, pero ya de que se empezó a ir harta gente, fue del 70 [1970] pa' arriba, y del 90 [1990] para acá ha aumentado mucho más.<sup>53</sup>

Se me recibió una hija de arquitecta, aquí en Celaya [...], mi hija la saque adelante, le di la carrera con dinero de Estados Unidos, con dinero de allá se puede, si no aquí con qué. Las inscripciones cada semestre eran de treinta y tantos mil pesos; ella consiguió beca en la Latino de Celaya, pagábamos como el 7%, 8%. Para darle estudios a mi hija, aquí trabajando en el campo nunca hubiera podido.

Es un gran beneficio el dinero de Estados Unidos, nos dio para que estudiaran los hijos, para construir la casa, para comer. Pero te voy a decir una cosa, el dinero de Estados Unidos está maldecido si no lo hace uno rendir, el dinero de los dólares se vuelve nada, así lo he notado yo [...] nomás una muchacha de mis nueve hijos se quedó solo en la secundaria. El que no quiso estudiar fue por "huevo". Nadie me puede tachar de que no los mande a la escuela, de que no les di estudios, sin estudios estamos perdidos.<sup>54</sup>

En las décadas de los años 1960, 1970 y 1980, una gran parte de las remesas enviadas por los cortazarenses que participaron en los flujos migratorios, y que ahora son adultos mayores, se destinaban (después de atender los gastos de manutención y vivienda) para la compra de tierras,

<sup>52</sup> R. M., 70 años, Cortázar, Guanajuato, entrevista, octubre de 2007.

<sup>53</sup> E. V., 63 años, Cortázar, Guanajuato, entrevista, noviembre de 2007.

<sup>54</sup> J. G., 78 años, Cortázar, Guanajuato, entrevista, noviembre de 2010.

ganado, e insumos para el cultivo de productos agrícolas. Actualmente sólo una mínima proporción de las remesas de los migrantes menores de 60 años se utiliza para comprar tierras o avíos agrícolas.

En ese tiempo, los flujos migratorios fueron dando origen a un grupo cuyo capital económico y político derivaba de su inserción y empleo en la agricultura de Estados Unidos y de la adquisición de tierras en el lugar de origen. Pero con el tiempo, ese grupo fue desplazado, debido a su edad, enfermedades y por la disminución de sus recursos para hacer frente al incremento en los costos de producción agrícola en la población donde ahora residen.

La mayoría de los agricultores de esa generación (de entre 65 y 80 años) que ya no pudieron trabajar, o que ya no tenían cómo sembrarlas, vendieron sus tierras; otros siguen cuidando los animales que lograron adquirir (o los que pueden mantener) y/o sembrando un poco de maíz. Aunque económicamente estas actividades ya no sean redituables, no las abandonan totalmente porque han sido una parte importante de su vida.

No obstante que en la mayor parte de las localidades del municipio la principal fuente de trabajo ha sido la agricultura, en terrenos propios o como jornalero asalariado, el número de los que se dedican a esta actividad, como también ha sucedido a nivel estatal, ha decrecido debido a que gran parte de los varones se va a trabajar al “norte” y a que los nutrientes de la tierra se han empobrecido, requiriendo los cultivos mayor inversión y uso de fertilizantes. A la par del deterioro ecológico, también hay una crisis del modelo de explotación agrícola tradicional que no puede competir con la agricultura capitalista que se ha desarrollado en la región del bajo guanajuatense.

A esto se suma el envejecimiento de la fuerza laboral que, junto con la migración, ha disminuido la mano de obra masculina disponible, lo que implica una reconfiguración del mercado de trabajo que ha buscado sustituir esta carencia con la participación de mujeres, adolescentes y, en algunos casos, de adultos mayores y menores de edad. Sin embargo, las condiciones laborales que prevalecen en el mercado de trabajo agrícola no son una solución para la caída del nivel de ingreso, el aumento del empobrecimiento y de la dependencia de recursos externos. De ello son conscientes los que se quedan, como comenta R. V.:

Los migrantes han sido una gran cosa aquí, pero el pueblo se está quedando sin gente. Si uno siembra maíz, no se lo compran a uno a buen precio. Lo que uno siembre no se los compran como debe ser. Antes se podía sembrar un poquito de maíz, frijol garbanzo, trigo; tenía uno sus gallinas y podía vender los huevos y sacar un poco de dinero, ahorita nada de eso tiene ya valor, aquí ya no hay nada de que mantenernos.<sup>55</sup>

La mayoría de los entrevistados en las distintas localidades del municipio, de entre 65 y 80 años, mencionaron que antes de migrar se dedicaban a actividades relacionadas con el campo. El contenido de las entrevistas también permite resaltar que la diferencia generacional entre los ex migrantes de la tercera edad y los migrantes actuales no sólo se nota en el tipo de actividades realizadas, sino también en la forma en que los habitantes de 65 y más años, se identifican con el “terruño”, con las relaciones de producción que se daban en su territorio y con lo que éste les proporciona. Los más viejos siguen sintiendo un vínculo con la tierra, su sustento (aunque ésta cada vez les dé menos para mantenerse) porque es una parte importante de su identidad territorial, social y laboral.

### **Lo que se recuerda y lo que se olvida**

Los recuerdos de un pasado en que los entrevistados se han autorreconocido como productivos debido a su experiencia laboral en el extranjero, han sido la fuente para conocer las percepciones, creencias y representaciones que se hacen tanto a nivel individual como colectivo sobre la vida y el trabajo de los migrantes internacionales, sobre todo de los que han regresado a vivir su vejez en el lugar de origen.

En las narrativas de los adultos mayores hay cierta nostalgia por lo que podían hacer mientras eran laboralmente activos en Estados Unidos, sobre todo por las actividades que realizaban, que requerían del trabajador fuerza, aguante, habilidad y buen desempeño. Los ex migrantes entrevistados recrean un pasado que ya no regresará, pero que se revive cotidianamente

<sup>55</sup> R. V., 72 años, Cortázar, Guanajuato, entrevista, marzo de 2010.

a través de los recuerdos; y tal vez éstos también son una forma de evitar que se piense en lo que sucede en el presente, donde experimentan una frágil situación económica, la falta de fuerzas, la poca movilidad que les impide llevar a cabo sus actividades cotidianas, que limita su presencia en los espacios de encuentro y conversaciones sociales, y dificulta su productividad, que apenas les da para sobrevivir y mantener a sus dependientes.

En sus recuerdos, las representaciones que se han creado, para sí mismos y para los demás, acerca de los resultados positivos que se han obtenido debido a la migración, muchas veces ha llevado a que los adultos mayores ex migrantes, silencien o eliminen de sus narraciones la tristeza, la soledad, el miedo, la impotencia ante la explotación y el maltrato laboral que vivieron durante su estancia en el extranjero; aspectos que se guardan para sí, en el ámbito de lo privado y personal.

Y esas reservas pueden producir espacios de olvido. En la “mala memoria” de los entrevistados prevalece una fragmentación de los recuerdos que impide reconstruir una trayectoria consistente<sup>56</sup> con la experiencia real en los campos estadounidenses; fragmentación que puede ser reflejo de una percepción negativa, que se elimina debido a la infelicidad que producía.

En esos espacios de olvido hay aspectos de los que no se quiere hablar, que es necesario silenciar, tales como las condiciones laborales y de vida, de carencias, de sacrificios, de malos tratos, de salarios no pagados, de ausencias; esto es, de experiencias no gratas que tuvieron como trabajadores agrícolas migrantes. Condiciones que, sin embargo, no pueden dejar de percibirse en su vida diaria actual, porque el cuerpo obliga a recordar los efectos de ese pasado.

## Conclusiones

La información obtenida permite destacar cómo a lo largo de los años los ex migrantes han construido su historia laboral a partir, principalmente, de sus logros y de las vivencias que reafirman su valía como trabajador agrícola y como proveedor de su familia nuclear. Su historia es parte de un tiem-

<sup>56</sup> Lechner y Güell, “Construcción social de las memorias en la transición chilena”, p. 12.

po pasado que, de alguna manera, les ayuda a sobrellevar su presente en que, debido a la edad, a problemas de salud, a la falta de agilidad motriz y a la carencia de recursos económicos, se encuentran muchas veces marginados, aislados socialmente y supeditados a la ayuda que otros miembros de su familia les puedan proporcionar.

Sin embargo, también es importante destacar que, aun existiendo esos factores limitantes, varios de los entrevistados siguen activos laboralmente, trabajando en su parcela en su lugar de origen, en el cultivo de algunos productos agrícolas de subsistencia, cuidando los animales que pueden atender en su traspatio, o como pequeños comerciantes, lo que les permite contar con algunos recursos que, les evita sentir que son “una carga” para sus descendientes.

La manera de percibir retrospectivamente los logros quizás también sea parte del imaginario sobre lo que para la generación de cortazarenses de 60 y más años, representaba ser hombre, quienes no hablaban de los sufrimientos y maltratos que experimentaron como trabajadores agrícolas, en un país extraño a su lengua y cultura, en que estaban lejos de sus interacciones familiares, sociales; cuestiones que fueron silenciadas pues eran signos de debilidad.

En ese imaginario social, sus identidades masculinas y el recuerdo de sus propias historias como migrantes le remiten a un ámbito de representaciones y emociones de los que no es fácil hablar pero que pueden ser reconocidos por otros que tienen historias similares. En este sentido se puede decir que el pasado laboral que es recordado por los exmigrantes no es algo dado, ni sólo individual, es una construcción social en la que confluyen parte de una realidad que es compartida junto con su percepción y emociones asociada a ésta, que pueden matizar la experiencia.

Una construcción social en la que algunas cosas son valoradas, mientras que otras son rechazadas; una construcción cuya importancia radica no tanto en la exactitud de los hechos como en el relato y la interpretación de ellos,<sup>57</sup> que se lleva a cabo para ser escuchado por los demás. Lo que recuerdan los entrevistados sobre el lugar, tiempo de trabajo y experiencia laboral en Estados Unidos ha sido despojado de cualquier connotación

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 2.

negativa, para rescatar lo más significativo, que en el presente de los ex migrantes resulta consolador.

Recuerdos que se construyen para sí mismos, pero también para alentar las representaciones sociales acerca de la vida como trabajadores migrantes en Estados Unidos, para los otros. Quizá por ello los recuerdos que se rememoran sólo pueden ser satisfactorios. Sin embargo, en los recuerdos se deja fuera algo que también está agazapado en la memoria, como la violencia, la discriminación, el rechazo, el aislamiento, la negación de ellos mismos como sujetos de derechos; es decir, de todo aquello que experimentaron como trabajadores migrantes, jornaleros agrícolas, como extranjeros en tierra ajena, y que no sólo se hizo presente en los malos tratos recibidos, sino también en lo que les decían y en la forma cómo se los decían.

En los recuerdos también se deja fuera el fracaso: las veces que no se pudo cumplir con los contratos porque el cuerpo no resistía la pesada carga de trabajo, que no logró pasar la frontera cuando quiso ingresar sin autorización migratoria, cuando el "coyote" lo abandonó en el cerro y, perdido y sediento, tuvo que entregarse a los agentes de migración para conservar la vida, cuando no logró llegar a su destino, cuando no se "aguantó" el maltrato de los capataces, cuando gastó en vicios el dinero que debía enviar a su familia, cuando le dolió la discriminación de la cual era objeto en tiendas, en la calle, en el trabajo o cuando el cuerpo ya no tuvo la fuerza suficiente para ser lo que requiere el sistema productivo estadounidense, que demanda trabajadores rápidos, ágiles, dóciles, resistentes, "aguantadores".

Todo lo anterior se vuelve parte inherente de la vida como trabajador agrícola migrante. Y ahora se constituyen en elementos de un pasado vivido, incorporado en el cuerpo, pero que se ha olvidado o callado intencionalmente, porque les permite fortalecer el sentimiento de autovaloración, que resignifica su presente.

## Bibliografía

Arratibel, Itziar (Centro Regional de Capacitación a Mujeres [Ceremuba]), *Mujeres y migración en Guanajuato*, ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre la Transferencia y Uso de las Remesas "Proyectos productivos y de ahorro", Zacatecas, 3-5 de octubre de 2001.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones*, Santiago de Chile, CEPAL/OIT/ONU, boletín núm. 18, mayo de 2018.
- Décosse, Frédéric, "Experimentando el utilitarismo migratorio: Los jornaleros marroquíes bajo contrato OIM en Francia", en Alejandra Aquino, Amarela Varela y Frédéric Décosse (coords.), *Desafiando fronteras. Control de la movilidad y experiencias migratorias en el contexto capitalista*, México, Sur+, 2013.
- Durand, Jorge, Jorge Schiavón, Patricia Arias, Nuty Cárdenas, Mónica Jacobo, Diego Terán y Miguel Vilchis, *El fenómeno migratorio en Guanajuato. Diagnóstico y propuestas de política pública*, México, Gobierno del Estado de Guanajuato-Secretaría del Migrante/Enlace Internacional, 2019.
- Gobierno del Estado de Guanajuato y Consejo Especial de Población del Estado de Guanajuato (COESPO-Gto.), *Programa Especial Gerontológico del Estado de Guanajuato (2005-2025)*, Gobierno del Estado de Guanajuato, 2005.
- Escobar, Silvia, *Trabajando de por vida. Los adultos mayores en el mundo rural*, Bolivia, HelpAge/Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), 2014.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, Argentina, Siglo XXI, 2002.
- Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2014 (ENADID)*, México. Consultado el 20 de marzo de 2021, en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2014/doc/resultados\\_enadid14.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2014/doc/resultados_enadid14.pdf).
- , *Censo de Población y Vivienda 2020*, México. Consultado el 20 de marzo de 2021, en: <https://www.inegi.gob.mx>.
- Lechner, Norbert y Pedro Güell, *Construcción social de las memorias en la transición chilena*, ponencia presentada en el taller del Social Science Research Council "Memorias colectivas de la represión en el Cono Sur", Montevideo, 15-16 de noviembre de 1998.
- Marañón, Boris, "Impactos socioeconómicos y ambientales de la modernización agroexportadora no tradicional en El Bajío, México", *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 22, 2002, pp. 183-203.
- Merleau-Ponty, Maurice, *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Península, 1994.
- Moraes, Natalia, Elena Gadea, Andrés Pedreño y Carlos de Castro, "Enclaves globales agrícolas y migraciones de trabajo. Convergencias globales y regulaciones transnacionales", en *Política y Sociedad*, Universidad Complutense de Madrid, vol. 49, núm. 1, 2012, pp. 13-34.
- Osorio, Paula, "La longevidad más allá de la biología. Aspectos socioculturales", *Papeles del CEIC*, Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva, Universidad del País Vasco, núm. 22, 2006.
- Smith-Noni, Sandy, "Nadie sabe, nadie supo. El programa federal H2-A y la explotación de mano de obra mediada por el Estado", *Relaciones*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XXIII, núm. 90, primavera de 2002, pp. 57-86.
- Soja, Edward, *En busca de la justicia espacial*, Valencia, Tirant Humanidades, 2014.
- Suárez, Hugo José, "Cuatro rostros de la religiosidad popular urbana", *Cuicuilco*, México, ENAH, núm. 57, mayo-agosto de 2013.
- Williams, Raymond, *La larga revolución*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.

## VI. Neoliberalismo y flujos de remesas a través de la banca múltiple en las metrópolis de México

ENRIQUE DE JESÚS CASTRO MARTÍNEZ\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.201.06>

### Resumen

La entrada en vigor del neoliberalismo contribuyó a la desregulación del sistema financiero mexicano. Entre sus características se encuentran la reprivatización de los bancos nacionales y la liberación de la economía para la circulación global de los servicios financieros. Bajo este contexto, se inscribe el presente trabajo, que tiene como objetivos principales el de dimensionar, identificar y conocer la relación entre los flujos de remesas con los servicios bancarios y cómo estos factores inciden en la distribución espacial de las metrópolis mexicanas. Para alcanzar estos objetivos, se creó una metodología con perspectiva espacial y de carácter mixto, en la cual se incluyeron estrategias cualitativas y cuantitativas. A partir de lo anterior, se obtuvieron tres resultados, en tanto las metrópolis se distinguieron por tener flujos internos y externos de remesas y redes bancarias y por contar con redes bancarias excluyentes bajo la dinámica de las remesas.

**Palabras claves:** *neoliberalismo, remesas, banca múltiple, metrópolis, México.*

\* Maestro en geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Doctorando en geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5347-2085>

## Introducción

En las últimas décadas las remesas han tenido un ascenso importante. A mediados de los años noventa del siglo xx México, según cifras del Banco Central,<sup>1</sup> recibió 3.6 mil millones de dólares, donde los principales canales de recepción eran por órdenes de pago internacionales (*money orders*) y transferencias bancarias.

Veinte años después, el flujo de remesas recibidas fue de 25 mil millones de dólares y al cierre de 2020, bajo un contexto de crisis económica derivada por la pandemia SARS-CoV-2, alcanzó la cifra de 40 mil millones de dólares. Este aumento fue favorecido por innovaciones tecnológicas en los servicios electrónicos, y por diversas estrategias redituables impulsadas por la bancarización de las remesas.

Sin embargo, uno de los temas que ha sido poco atendido es el binomio que conforman las remesas con la banca múltiple. Es considerado de interés primordial en la agenda de las ciencias sociales, entre aquellos que analizan estudios teóricos y empíricos, tales como la desigualdad, su impacto en la pobreza, el crecimiento, la educación, la mortalidad infantil, el emprendimiento<sup>2</sup> y las innovaciones metodológicas, donde se vinculan a las remesas indígenas.<sup>3</sup>

La dinámica de las entidades bancarias que inscriben al negocio de las remesas es un tema complejo por las distintas modalidades de distribución entre receptor-emisor, mismas que involucran operaciones con instituciones bancarias, uniones de crédito, oficinas postales o cadenas comerciales que ofrecen bienes y servicios.<sup>4</sup> Por tal motivo, es pertinente analizar el negocio que rodea al mercado de los flujos de remesas con la banca múltiple, ya que engloba diversos actores. Uno de ellos es el remitente-destinatario, entre otras formas alternas de recepción;<sup>5</sup> otro, los

<sup>1</sup> Banco de México, "Ingresos por remesas (CE81)".

<sup>2</sup> Dermiguc-Kunt *et al.*, "Remittances and banking sector breadth and depth", p. 229.

<sup>3</sup> Roldán, Gasca y Sánchez, "El aporte de las remesas indígenas en México", pp. 17-22.

<sup>4</sup> Banco de México, "Ingresos por remesas, distribución por municipio (CE166)"; Bajuk, "El mercado de remesas nacionales en México".

<sup>5</sup> Hernández-Coss, "A proposed framework to analyze"; Pérez y Álvarez, "Intermediación financiera y remesas en México", p. 121.

intermediarios bancarios nacionales/internacionales<sup>6</sup> e instituciones públicas/privadas.<sup>7</sup>

Ahora bien, para el caso de México, si bien existen documentos diversos que han analizado el papel de la banca comercial para el envío de remesas, la mayor parte de ellos han centrado su estudio en el ámbito estatal,<sup>8</sup> y se han enfocado principalmente en analizar el estado de Guanajuato, por la importancia que han cobrado estos envíos para la economía local.<sup>9</sup>

El presente documento centra su interés en la escala geográfica metropolitana con la finalidad de analizar desde este ámbito espacial el nexo entre el flujo de remesas con la banca múltiple. El objetivo es entender el papel que juegan estas transferencias en el desenvolvimiento de las redes bancarias en algunas ciudades, y la identificación de los grupos bancarios que rodean al mercado de estos envíos; tanto las de origen extranjero (BBVA, Banorte, Santander, HSBC), como nacional (Ve por Más, Forjadores, BanCoppel, Afirme, BanRegio).

El objetivo de este trabajo estriba en dimensionar, identificar y conocer la distribución espacial del mercado que rodea al binomio entre la recepción de remesas, con la banca múltiple en algunas zonas urbanas de México. Para lograr lo anterior, el documento se organiza a partir de cuatro ejes. En primer lugar, se describe el diseño metodológico; mientras que el segundo responde al marco teórico bajo un contexto neoliberal; por su parte, el tercero obedece al papel que tiene la banca múltiple en los negocios de las remesas; y, por último, es un análisis espacial donde se correlacionan los flujos de remesas y la red bancaria metropolitana.

<sup>6</sup> Karafolas, "Migrant remittances in Greece and Portugal", p. 361; Uchenna, Evans y Stephen, "One dollar, one bank account"; Invirng, Mohapatra y Ratha, *Migrant remittance flows*; Mookerjee y Roberts, "Banking services, transaction costs"; Pérez y Álvarez, 52 cit.

<sup>7</sup> Ikpesu, Akinola y Ikpesu, "Remittance flows and banking"; Hernández-Coss, *The U.S.-Mexico. Remittance corridor. Lessons on shifting from informal to formal transfer systems*, p. 245.

<sup>8</sup> Dermiguc-Kunt et al., *op. cit.*

<sup>9</sup> Pérez y Álvarez, *op. cit.*

## Metodología: un análisis de corte espacial

En primer lugar, para las variables bajo análisis se recurrió a fuentes de datos oficiales<sup>13</sup> en cuanto al tema de captación de remesas se utilizaron las estadísticas que proporciona el Banco de México. Para conocer las entidades bancarias se recurrió al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) que proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) durante la temporalidad del 11-2020.<sup>10</sup> Dicho esquema de organización se basa a través del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN-2018), donde los servicios financieros comprenden a 26 giros económicos con un total 102 568 unidades económicas en el territorio nacional.

En cuanto al tema que rodea al negocio del mercado de las remesas registra un total de 76 281 establecimientos organizados en 11 giros; sin embargo, en la presente investigación se considera a la subrama 522-110 que engloba a la Banca múltiple<sup>11</sup> con un total de 66 212 establecimientos cuyos servicios incluyen la extracción de las remesas familiares, las cuales fueron respaldadas a través de la revisión de las páginas de internet de los grupos bancarios (*vid.* cuadro 1).

**Cuadro 1.** Estructura de los servicios financieros y su vinculación con las remesas

Código	Nombre de la actividad	Unidades	Porcentaje
521110	Banca central	24	0.03
522110	Banca múltiple	66212	86.80
522210	Banca de inversión	764	1.00
522310	Uniones de crédito	125	0.16
522320	Cajas de ahorro popular	5085	6.67
522390	Otras instituciones de ahorro y préstamo	539	0.71
522510	Servicios relacionados con la intermediación	111	0.15
523121	Casas de cambio	115	0.15
523122	Centros cambiarios	3306	4.33
Total		76281	100.00

Fuente: elaboración propia con base en el DENUE-INEGI-2020-11.

<sup>10</sup> INEGI, "DENUE-2021".

<sup>11</sup> Además de las sucursales bancarias se contabilizaron los cajeros automáticos.

Mientras que, en una segunda parte, para el análisis espacial se utilizó la base cartográfica que proporciona el INEGI, también se consultaron documentos creados por el Consejo Nacional de Población (Conapo).<sup>12</sup> Por último, a partir del procesamiento de la información y su correspondiente análisis espacial, se introduce un Sistema de Información Geográfico (SIG), en particular el *software Arc Gis 10.5*.

### **El contexto neoliberal del negocio de las remesas a través de las transferencias bancarias**

Una de las peculiaridades de la economía contemporánea es la creación de discursos ideológicos de corte neoliberal que han llevado a la desregulación de diversos temas socioeconómicos, políticos, territoriales y culturales.<sup>13</sup> A propósito, el tema del neoliberalismo sigue presente en la agenda de la literatura de las ciencias sociales a partir de diversos enfoques epistemológicos y de múltiples disciplinas que contribuyen al debate teórico-conceptual.<sup>14</sup>

Es importante mencionar que, el interés del presente documento no es ampliar el debate teórico-analítico sobre el neoliberalismo, ya que no forma parte del objetivo de la investigación; aunque, para el propósito, se incorporan algunas ideas claves que vinculan al binomio entre los flujos de remesas y la banca múltiple.

A raíz de lo anterior, se sabe que la clave de la ideología neoliberal reside en la convicción de que los mercados abiertos, competitivos, no regulados, liberados de toda forma de injerencia estatal, representan el mecanismo óptimo para el desarrollo económico.<sup>15</sup> Harvey sostiene que el

<sup>12</sup> Conapo, *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*. 17

<sup>13</sup> Es importante mencionar que las transferencias electrónicas pueden variar en su formato de recepción y entrega (desde el efectivo hasta el uso de cuentas bancarias) y que ahora incorporan el uso de tarjetas, principalmente, de débito, junto con el envío de dinero *online* y operaciones vía telefonía móvil. Gasca y Pérez, "Perspectiva global de las remesas en México", p. 111.

<sup>14</sup> Cahill *et al.*, *The SAGE handbook of neoliberalism*; Springer *et al.*, *The handbook of neoliberalism*; Peck, *Constructions of neoliberal reason*, p. 171; Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, pp. 11-15; Peck y Tickell, "Conceptualizing neoliberalism, thinking thatchism", pp. 26-30.

<sup>15</sup> Brenner y Theodore, "Las ciudades y las geografías", p. 113.

neoliberalismo es un proyecto político que permite otorgar condiciones favorables al capital a fin de restaurar el poder de las élites económicas; además, el mismo autor menciona que el Estado adecúa las legislaciones y marcos normativos para otorgar una ventaja a las corporaciones transnacionales.

El Estado, de esa manera, se convierte en una organización de poder benefactor a los intereses de grandes grupos capitalistas y continúa siendo el agente fundamental de la dinámica capitalista global.<sup>16</sup> Primordialmente, para las de mayor plusvalía como la energía, las empresas farmacéuticas, entre otras más.<sup>17</sup>

Según Brenner y Theodore el papel de las doctrinas neoliberales se desplegó para justificar: la reducción y/o privatización de los servicios públicos, la mejora de la movilidad del capital internacional, la intensificación de la competitividad entre localidades, entre otros factores más. Aunque, es importante mencionar que la imposición global del neoliberalismo ha sido muy desigual, tanto social como espacialmente.

Las consecuencias sociales y geopolíticas del neoliberalismo han variado significativamente según las escalas espaciales (metrópolis, ciudades, localidades).<sup>18</sup> En un sentido similar, Garnier expresa que la globalización no engloba a todo el mundo, ya que no capta ni valoriza en sus redes los espacios sociales en su integridad, sino sólo fragmentos de éstos mismos,<sup>19</sup> cuya concentración y expansión necesita de discursos ideológicos y políticos de corte neoliberal.

A lo anterior, Brenner y Theodore denominaron “neoliberalismo realmente existente”, el cual es un proceso destructivo que rodea a los negocios del mercado capitalista.<sup>20</sup> Bajo este contexto neoliberal, el binomio remesas y banca múltiple no está excepto de estas problemáticas; en gran medida, por la liberación de los flujos financieros a escala global y el ascenso de la privatización de las redes bancarias.

El papel del Estado fue crear políticas neoliberales desregulativas-re-

<sup>16</sup> Harvey, *El nuevo imperialismo*, p. 83.

<sup>17</sup> Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, pp. 24 y 86.

<sup>18</sup> Brenner y Theodore, *op. cit.*, p. 114.

<sup>19</sup> Garnier, *Contra los territorios del poder*, p. 36.

<sup>20</sup> Brenner y Theodore, *op. cit.*, p. 135.

gulatorias que favorecieron a los grupos bancarios. Tradicionalmente, las transferencias de remesas de migrantes pueden dividirse en dos tipos;<sup>21</sup> las que pasan a través de intermediarios financieros formales, e incluyen bancos, oficinas de correos y cooperativas de crédito e intermediarios financieros no bancarios, y, en el extremo informal, las transferencias que utilizan *hawaala*, un sistema informal de transferencias de valores.<sup>22</sup>

El negocio de las remesas se ha caracterizado en los últimos años por un rápido cambio de los sistemas de envío informales a los formales, debido al aumento de la competencia de la banca múltiple, además por el avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de igual manera por la innovación en servicios y productos, entre otros factores más.<sup>23</sup>

Sin embargo, este esquema formal que adoptan los flujos de remesas hace que los receptores promuevan un mayor uso de las entidades bancarizadas permitiendo acumular información sobre nuevos clientes capaces de construir un historial financiero, además de consumir servicios financieros que sustenta una estrategia de rentabilidad, donde destaca el ahorro o el endeudamiento.<sup>24</sup>

La propuesta anterior, responde a un esquema binario, mismo que puede subdividirse en distintos canales de operación bajo la dinámica de las remesas.<sup>25</sup> Concatenado a la investigación, se prioriza a las que rodean al mercado de la banca múltiple. A partir de la revisión de la literatura entre el binomio flujos de remesas-banca comercial se han identificado cuatro líneas de investigación. A continuación se mencionan.

Una primera obedece a los intermediarios bancarios del lugar de origen del remitente y el destinatario donde las transferencias se realizan a través de bancos nacionales, que se basa en un vínculo de fortalecimiento de confianza, seguridad de sus transferencias y el menor costo de la transmisión de remesas.<sup>26</sup>

<sup>21</sup> Lucas, "International migration and economic development", p. 21.

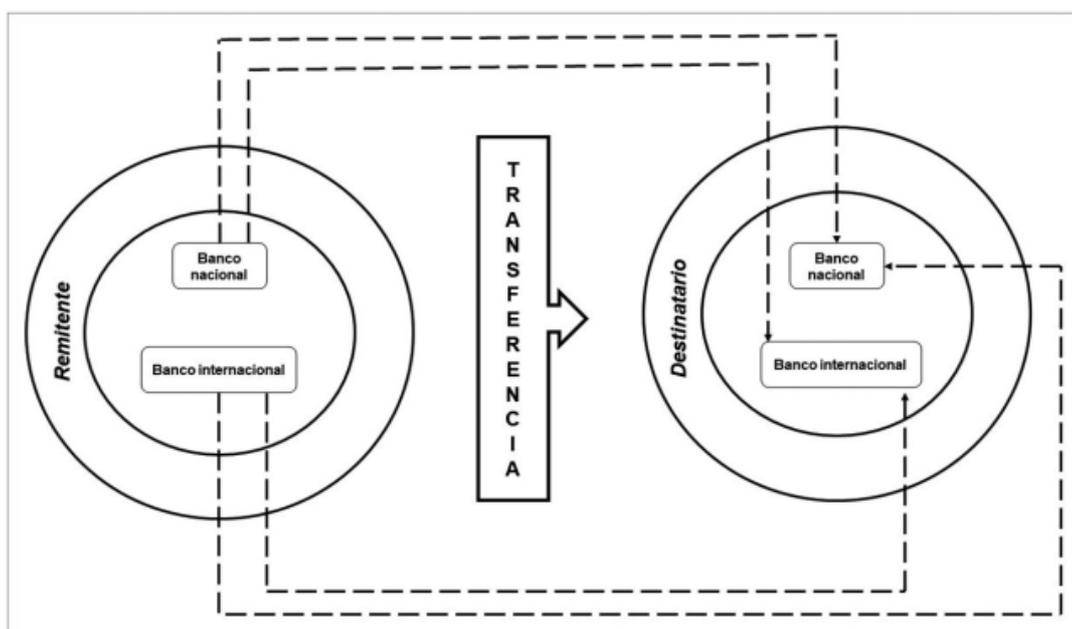
<sup>22</sup> Datta, "'Mainstreaming' the 'alternative'?", p. 543.

<sup>23</sup> Hernández-Coss, *The U.S.-Mexico*, pp. 21-28.

<sup>24</sup> Datta y Aznar, "The spaces of migration"; Datta, *op. cit.*, p. 544; Hudson, "Developing geographies of financialisation", p. 316; Pérez y Álvarez, *op. cit.*

<sup>25</sup> FMI, *Transacciones internacionales de remesas*, pp. 8-17.

<sup>26</sup> Glytsos, "Remittances and development", p. 203.

**Figura 1.** Dinámica de transferencias bancarias entre remitente-destinatario

Fuente: elaboración propia.

Un caso interesante fueron ciertos países que establecieron sucursales bancarias en el extranjero que acogían comunidades de migrantes en Grecia y diversas colonias portuguesas,<sup>27</sup> mientras que en Canadá tres importantes compañías son Rapid Remittances, Jamaica National Building Society (JNBS) y Victoria Mutual Building Society (VMBS), todas con sede en “Little Jamaica” de Toronto, en el distrito de York (*vid.* figura 1).<sup>28</sup>

Mientras que en una segunda línea de investigación se encuentra el tema de los negocios bajo el dominio de las multinacionales que ofrecen servicios bancarios en la dinámica de emisión: país de origen y de destino,<sup>29</sup> donde el remitente-destinatario seleccionan bancos internacionales que no necesariamente pertenezcan a un mismo país,<sup>30</sup> dependiendo del alcance de su red bancaria e inclusive de un marco jurídico que permita su localización en diversos países.

<sup>27</sup> Karafolas, “Migrant Remittances in Greece and Portugal”, p. 361; Glytsos, “Remittances and development. The case of Greece”, pp. 202-203.

<sup>28</sup> Ndarishikanye, “Remittances from Canada to Central America”, p. 148.

<sup>29</sup> Uchenna *et al.*, *op. cit.*; Mookerjee y Roberts, “Banking services, transaction costs”.

<sup>30</sup> Pérez y Álvarez, *op. cit.*, p. 117.

Por ejemplo, entre un remitente radicado en Estados Unidos y un destinatario ubicado en México, el emisor realiza las transferencias de dinero en un banco oriundo de ese país (Regions Bank, The Bank of New York Mellon, Lake City Bank), mientras el receptor recibe la transferencia en una entidad bancaria internacional (BBVA, Santander, HSBC).

La tercera modalidad deriva por las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC), aunque la vinculación entre la tecnología y remesas no es un tema reciente, debido a que los negocios del mercado de las transferencias tienden constantemente a crear nuevas formas orientadas al consumidor, algunas de ellas obedecen a las innovaciones basadas en tarjetas, iniciativas internacionales de creación de redes, programas bancarios y basados en cuentas (L@Red de la Gente, SafeSend, Citibank Global Transfers);<sup>31</sup> además de diversas aplicaciones para teléfonos móviles que ampliaron el comercio y la velocidad de los flujos de remesas.

La sociedad se encuentra en una era digital que tiende a innovarse a velocidades importantes, donde el mercado de los flujos de remesas no es la excepción, ya que recientemente se encuentra en una etapa de viraje hacia el modelo *Fintech* (TransferWise, Square Cash o Stripe); aunque, las formas tradicionales de operación de banca comercial actualmente son las que más se consumen; pero, algunos bancos comenzaron su adaptación a estos cambios tecnológicos, como es el caso del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).<sup>32</sup> Otra estrategia innovadora del mercado de transferencias que deriva de las remesas, es su vinculación con tecnologías financieras de tipo *blockchain* y la banca correspondiente donde su operacionalización se realiza a través del mercado de las criptomonedas (Bitcoin, Bitso).<sup>33</sup> Algunos ejemplos de aplicaciones *blockchain* son BitPesa, Abra, Stellar y Ripple.<sup>34</sup>

Por último, se obtiene un cuarto eje de investigación que involucra a los flujos de remesas en su correspondiente financiarización,<sup>35</sup> donde las remesas de los trabajadores incursionaron en la titulización<sup>36</sup> como una

<sup>31</sup> Hernández-Coss, "A proposed framework...", pp. 250-256.

<sup>32</sup> Mohan, *The financial services guide to Fintech*, pp. 47-49.

<sup>33</sup> Rella, "Blockchain technologies and remittances", p. 2.

<sup>34</sup> Tianyi, Ruidong y Yuan, "Ripple vs. SWIFT"; Rella, *op. cit.*

<sup>35</sup> *Vid.* Aalbers, "Financiarización" para ampliar tanto el concepto como el proceso.

<sup>36</sup> También conocido con el término de "securitización"; *vid.* Hu, *Asset securitization*; Deku y Kara, *Securitización*.

corriente de ingresos que sirvió de garantía para crear un activo financiero para vender, con el fin de recaudar fondos en los mercados internacionales de capitales.<sup>37</sup>

A partir de este marco, se concluye que existen diversas modalidades de análisis donde participan los intermediarios bancarios, aunque es pertinente mencionar que su intervención puede ser de manera directa o indirecta, según el marco jurídico o desarrollo bancario que comprende a cada país; además, depende de la participación que engloba al remitente-destinatario con otras modalidades alternas. Para los intereses de la presente investigación se pone énfasis al mercado que rodea las transferencias bancarias orientadas al destinatario.

### **Identificación de agentes financieros en la captación de remesas en México**

La conformación en la segunda década del siglo XXI del sistema bancario que registra México fue producto de diversos factores,<sup>38</sup> algunos cambios iniciaron desde la década de los setenta del siglo XX a través de una reforma a la legislación bancaria que entró en vigor en 1976, misma que dio nacimiento a la banca múltiple, predominando su expansión años posteriores.<sup>39</sup> Aunque, en particular, el ascenso de la banca múltiple fue favorecido por la crisis económica de la década de los ochenta, ya que sentó las bases para emprender el proceso de desregulación financiera, mismo que a la postre conformaría el nuevo sistema financiero que surgió en la década de 1990.

<sup>37</sup> Datta y Guermond, "Essay forum. Labor in financialization", pp. 331-332; Datta, *op. cit.*, pp. 544-545; Hudson, "Developing geographies of financialisation", p. 324; Ketkar y Ratha, "Development financing during crisis", p. 3.

<sup>38</sup> En México, las instituciones bancarias se organizan a través de dos modalidades, por un lado, institución de banca de desarrollo que fue acuñado en nuestra legislación por primera vez en la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito de 1982. Estos bancos se identifican con las instituciones nacionales de crédito que existían con anterioridad a la nacionalización bancaria, por otro lado, institución de banca múltiple son sociedades anónimas que se rigen por la Ley General de Sociedades Mercantiles. (Borja, *El nuevo sistema financiero mexicano*, pp. 119-121; Villegas y Ortega, *El sistema financiero mexicano*, p. 32).

<sup>39</sup> Girón y Levy, *México, los bancos que perdimos*, p. 19.

En este contexto, Girón y Levy mencionan que la expansión del sistema financiero se debió a la reprivatización del sistema bancario; se restituyó la función de la banca de inversión a la banca universal, lo que resultó en un reacomodo de varios grupos financieros nacionales e internacionales; mientras que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN), que entró en vigor en 1994, impulsó la desregulación de nuestro país en la circulación global de los circuitos financieros<sup>40</sup> que, a la par fueron reajustándose por diversas instituciones globales.<sup>41</sup>

Tal es el caso del Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyo interés es fomentar créditos en virtud de una serie de acuerdos y servicios financieros. Uno de los objetivos del Banco Mundial es fomentar la inversión extranjera privada mediante garantías o participaciones en préstamos, y la Organización Mundial de Comercio (OMC), fundada el primero de enero de 1995, cuyo discurso radica por el interés de la liberación del comercio; es decir, la liberación de los movimientos internacionales de mercancías y (recientemente) los servicios de las restricciones estatales.<sup>42</sup>

Sin embargo, el momento coyuntural se dio a través de la crisis de 1995 que permitió el acceso de inversionistas institucionales extranjeros con la intención de fortalecer el capital social de las entidades financieras nacionales, lo que provocó una disminución del número de bancos, casi todos asociados al capital internacional, desarrollándose así la extranjerización de la banca mexicana, cuya lógica expansiva ocasionó una competencia desleal con los bancos privados nacionales (Afirme, Bajío, BanRegio, Bansi, Intercam, Mifel) y, también promovió diversas fusiones bancarias, por ejemplo, Banamex absorbido por Citigroup y Serfin fue adquirido por Bank of America (*vid.* cuadro 2).<sup>43</sup>

A consecuencia de los puntos anteriores, se puede concebir un segundo momento en los albores del siglo XXI, donde surgen diversos bancos nacionales privados, aunque, de menores dimensiones con los bancos con-

<sup>40</sup> Girón y Levy, *México, los bancos que perdimos*, pp. 21-23.

<sup>41</sup> Brenner, *New state spaces*, p. 7; Brenner y Theodore, *op. cit.*, p. 115.

<sup>42</sup> Peet, *La maldita trinidad*, pp. 83-145-185.

<sup>43</sup> Núñez, *Reforma y crisis del sistema bancario 1990-2000*, pp. 142-143; Girón y Levy, *op. cit.*, pp. 26-67.

**Cuadro 2.** Principales bancos que ofrecen servicios de remesas

<i>Intermediación bancaria</i>	<i>Núm. de unidades en 2020</i>	<i>%</i>	<i>País de origen</i>	<i>Año de operación en México</i>
BBVA	10 431	16.64	España	1932
Banamex	10 042	16.02	México	1884
Santander	8 839	14.10	España	1932
Banorte*	8 830	14.09	México	1899
HSBC	7 840	12.51	Reino Unido	1941
Azteca	3 095	4.94	México	2002
Scotiabank	2 897	4.62	Canadá	2000
BanCoppel	2 465	3.93	México	2006
Afirme	2 170	3.46	México	1995
Bajío	1 208	1.93	México	1994
Multiva	1 064	1.70	México	2007
Compartamos	915	1.46	México	1990
Famsa	674	1.08	México	1970
BanRegio	566	0.90	México	1994
CI Banco	529	0.84	México	1983
Bansi	370	0.59	México	1995
Intercam	226	0.36	México	1996
Mifel	167	0.27	México	1993
Bansefi	129	0.21	México	2002
Forjadores	49	0.08	México	2005
Ve por más	47	0.07	México	2003
Monex	43	0.07	México	1985
Autofin	35	0.06	México	2006
ABC Capital	31	0.05	México	2011
Base	25	0.04	México	1986
Total	62 687	100	N. A.	N. A.

Notas: \* = Se agregaron los bancos IXE e Interacciones. N. A. = no aplica.

Fuente: elaboración propia a partir del DENUE-INEGI-11-2020.

figurados a mediados de los años noventa del siglo xx. Algunos de ellos son: Multiva, Bansefi, Forjadores, Ve por más, Autofin, ABC Capital y otras entidades que no sólo ofrecen servicios bancarios, sino que también incorporaron el comercio de productos en línea blanca entre otros servicios más (Azteca-Elektra y BanCoppel).

Un tema por destacar responde a las alianzas que trazó el ascenso de la privatización bancaria en México, donde las remesas como un negocio lucrativo no son la excepción, por ejemplo, varios bancos estadounidenses llevaron a cabo acuerdos estratégicos con bancos mexicanos, particularmente BBVA, Bancomer y Santander Serfin, e inclusive la absorción de Banamex por Citigroup tenía la finalidad de captar al mercado hispano.<sup>44</sup>

A partir de este derrotero, el comportamiento del mercado bancario tuvo un aumento sin precedentes. Entre el período de 1997 a 2003 el número de sucursales aumentó en cifras absolutas a 873 unidades,<sup>45</sup> mientras que años después, en particular en 2020, el papel de la banca múltiple amplió sus servicios de transferencias bancarias de remesas a través de la construcción de diversas sucursales y de cajeros automáticos con un aproximado que ronda los 63 000 establecimientos, donde cinco grupos bancarios (BBVA, Banamex, Santander, Banorte y HSBC) son los que dominan el mercado rodeando las 46 000 unidades, destacando la superioridad bancaria de BBVA en gran parte del territorio nacional.

### **Privatización de los flujos de remesas a través de la intermediación de la banca múltiple: una perspectiva espacial**

A lo largo del presente siglo, la dinámica que engloba al mercado de los flujos de remesas tuvo cambios importantes, en gran parte ocasionados por el avance de los medios tecnológicos y de comunicación o por la creación de políticas neoliberales que favorecieron la privatización de diversos servicios, en particular los bancarios. Una de las variaciones evidentes comprende al envío de las remesas que, en las últimas décadas aumentaron constantemente, sobre todo en 2020. De los 40 mil millones de dólares que recibió México, en su mayoría fueron enviados por medio de transferencias electrónicas. Estas mismas pueden ser retiradas a través de la banca múltiple y de desarrollo, además de diversas cadenas comerciales y de servicios, entre otros medios que engloban a la industria de las remesas (*vid.* cuadro 3).

<sup>44</sup> Pérez y Álvarez, *op. cit.*, p. 120.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 129.

**Cuadro 3.** *Ingresos por remesas según las formas de servicios en México, 1995-2020*  
(millones de dólares)

Año	Total de remesas	7 Money orders	Cheques	Transferencias electrónicas	Efectivo y especie
1995	3 673	1 456	26	1 891	299
1996	4 224	1 520	75	2 222	407
1997	4 865	1 729	78	2 638	420
1998	5 627	1 871	61	3 250	444
1999	5 910	1 448	51	3 935	475
2000	6 573	1 434	9	4 642	488
2001	8 895	803	10	7 784	298
2002	9 814	687	10	8 798	320
2003	15 139	1 665	6	13 212	255
2004	18 332	1 870	0	16 228	234
2005	21 688	1 748	0	19 667	273
2006	25 567	1 360	0	23 854	353
2007	26 059	860	0	24 803	396
2008	25 145	599	0	24 114	433
2009	21 306	386	0	20 547	373
2010	21 304	390	0	20 583	331
2011	22 803	207	0	22 229	367
2012	22 438	195	0	21 858	386
2013	22 303	218	0	21 749	335
2014	23 647	267	0	22 914	466
2015	24 785	162	0	24 146	477
2016	26 993	159	0	26 378	456
2017	30 291	186	0	29 558	547
2018	33 677	174	0	32 908	596
2019	36 439	164	0	35 901	374
2020	40 601	163	0	40 167	272

Fuente: elaboración propia a partir del Banco de México, *Ingresos por remesas, distribución por municipio*.

Es importante considerar, desde un panorama espacial, dimensionar e identificar al mercado de los servicios financieros a lo largo del territorio nacional, ya que contribuye a que los hogares de migrantes puedan tener acceso al complejo industrial del negocio de las remesas. Para ello, según datos reportados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de los más de 2 450 municipios de México tan sólo 1 022 cuentan al menos

una sucursal de la banca comercial o de la banca de desarrollo.<sup>46</sup> A ellas se agregan las sociedades cooperativas de ahorro, préstamo (socaps) y sociedades financieras populares (sofipos), cuyo monto incrementa a 1 241 municipios. Además, si se consideran tiendas de conveniencia o farmacias, la cifra asciende a 1 759 municipios. Al sumar la red de Telecomm implica una cobertura de 1 853 municipios.<sup>47</sup>

Si bien es claro que el sistema financiero cubre gran parte de territorio nacional, resulta extensa y diversificada la red de servicios para cubrir al negocio de las remesas, el comportamiento que tiene la banca múltiple es desigual; al respecto, Pérez y Álvarez mencionan que es mínimo el número de sucursales bancarias en los estados de mayor tradición migratoria.<sup>48</sup> Por su parte, el Banco de México identificó que, algunos municipios con una menor recepción de remesas, pero con una mayor presencia de hogares con migrantes, se aprecia una menor cobertura.<sup>49</sup>

Al unísono de la idea anterior, algunos municipios que reciben remesas han constituido sus propias redes bancarias (Zamora, Tlapa de Comonfort), aunque, en otros casos el flujo monetario se agrega a otras actividades ligadas a los servicios, al comercio y al consumo (Álvaro Obregón, Guadalajara, León, Monterrey, Ecatepec, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc) (*vid.* cuadro 4).

Por esto mismo, para los fines de la investigación la escala metropolitana permite conocer el papel que tienen las remesas y su vinculación con la banca múltiple. Esto es debido a que la tercera parte del total de bancos se encuentra en las metrópolis, mientras que los flujos de remesas que reciben las metrópolis son de casi una tercera parte del total (*vid.* cuadro 5).

A partir del procesamiento de las variables bajo estudio, se obtuvo como resultado un comportamiento heterogéneo en las metrópolis mexicanas. El binomio entre remesas y banca múltiple configuró diversos patrones espaciales de concentración y diversificación. En cuanto a los patrones de concentración se pueden observar en la parte central del país

<sup>46</sup> Por ejemplo, el Banco del Bienestar cuenta con 433 sucursales distribuida en el territorio nacional (DOF, 2021).

<sup>47</sup> Banco de México, *Ingresos por remesas, distribución por municipio*, p. 4.

<sup>48</sup> Pérez y Álvarez, *op. cit.*, p. 129.

<sup>49</sup> Banco de México, *op. cit.*, p. 5.

**Cuadro 4. Principales municipios captadores de remesas y mercado bancario, 2020**

<i>Entidad</i>	<i>Municipio/alcaldía</i>	<i>Total de remesas recibidas (mdd)</i>	<i>Total de unidades bancarias</i>
Baja California	Tijuana	626	1 467
Jalisco	Guadalajara	531	1 260
Puebla	Puebla	527	1 098
Michoacán	Morelia	475	568
Ciudad de México	Álvaro Obregón	443	921
Chihuahua	Juárez	396	1 166
Sinaloa	Culiacán	370	695
Guanajuato	León	359	863
Jalisco	Zapopan	333	1 074
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	327	253
Nuevo León	Monterrey	312	1 855
San Luis Potosí	San Luis Potosí	305	725
Aguascalientes	Aguascalientes	304	648
Durango	Durango	303	353
Chihuahua	Chihuahua	300	892
Baja California	Mexicali	292	844
Querétaro	Querétaro	252	913
Ciudad de México	Miguel Hidalgo	252	1 114
Ciudad de México	Cuauhtémoc	237	1 531
Baja California	Ensenada	229	367
Nayarit	Tepic	220	238
Estado de México	Ecatepec de Morelos	213	533
Guerrero	Acapulco de Juárez	212	470
Ciudad de México	Iztapalapa	209	791
Ciudad de México	Gustavo A. Madero	207	597
Guerrero	Tlapa de Comonfort	201	26
Guanajuato	Dolores Hidalgo	194	32
Guanajuato	Celaya	192	298
Ciudad de México	Coyoacán	190	684
Michoacán	Zamora	189	87

Fuente: elaboración propia a partir del Banco de México, *Ingresos por remesas, distribución por municipio*, y DENEU-2020.

**Cuadro 5.** El papel de las metrópolis: remesas y banca múltiple, 2020

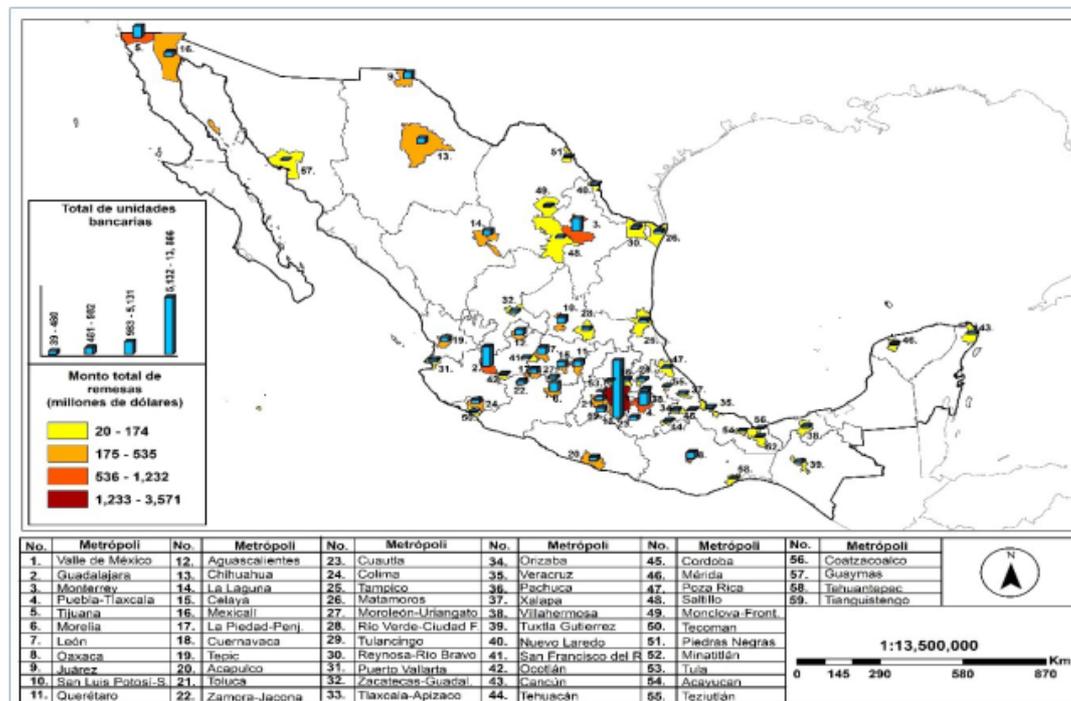
Escala	Núm. de municipios	Total de remesas (mdd)	Total de bancos
Nacional	2456	40 577.97	66 212
Metropolitano	367	16 544.91	48 698
Variación	2089	24 033.06	17 514

Fuente: elaboración propia a partir del DENU-INEGI-11-2020.

(Valle de México y Puebla-Tlaxcala), centro-occidente (Guadalajara, Morelia, León, Querétaro, Celaya y La Piedad-Pénjamo) y noroeste (Tijuana y Mexicali).

Otro patrón tiende a su dispersión, resultado de envíos menores de remesas y redes bancarias pequeñas, ubicadas en particular al sur del país (Tehuantepec, Tuxtla Gutiérrez, Acayucan, Coatzacoalcos y Minatitlán), sureste (Mérida y Cancún) y un caso interesante se encuentra en la zona costera del territorio nacional (Veracruz, Poza Rica, Acapulco, Tecomán, Puerto Vallarta, Tampico y Guaymas) (*vid.* figura 2).

**Figura 2.** Metrópolis de México, diversificación espacial de flujos de remesas y mercado bancario



Fuente: elaboración propia a partir del DENU-INEGI, 11-2020 y Banco de México, *Ingresos por remesas, distribución por municipio.*

Sin embargo, el anterior planteamiento permite conocer desde un panorama general el comportamiento espacial a escala nacional, por tal motivo, se sugieren tres líneas de explicación que constituyen a los flujos de remesas y el mercado de la banca múltiple. Se abordan cada una de ellas en los siguientes epígrafes.

### **Metrópolis: flujos internos de remesas y red bancaria**

Algunas metrópolis contabilizan grandes flujos de remesas con una densa red bancaria, sin embargo, dicha postulación puede explicarse a partir de dos partes; por un lado, flujos intensivos de remesas tienden a complementar a la red ya consolidada, cuya creación está destinada a cubrir a las principales actividades que configuran a las metrópolis; por ejemplo, en las principales zonas metropolitanas captadoras de remesas (Valle de México, Guadalajara y Monterrey) sus giros productivos se encuentran ligados a los servicios especializados, además del comercio o consumo contemporáneo.

En otros casos específicos, grandes envíos de remesas con un menor número de entidades bancarias potencializan metrópolis orientadas en mayor parte a la recepción de remesas. Se podrían sugerir, a modo de ejemplo a las zonas metropolitanas de Puebla/Tlaxcala, Zamora y Morelia, estas últimas ubicadas en el Estado de Michoacán (*vid.* cuadro 6).

### **Metrópolis: flujos externos de remesas y red bancaria**

El papel que tienen diversas metrópolis con densas redes bancarias permite atraer a otros consumidores, donde su área de influencia delinea dos comportamientos de movilidad en el destinatario. A saber, en cuanto a la primera responde a los desplazamientos entre zonas metropolitanas, son de destacar las siguientes, al noroeste de país se encuentran Monterrey/Saltillo y Matamoros/Reynosa-Río Bravo; en la parte centro-occidente se sitúa Guadalajara/Ocotlán, León/ San Francisco del Rincón y La Piedad-Pénjamo/

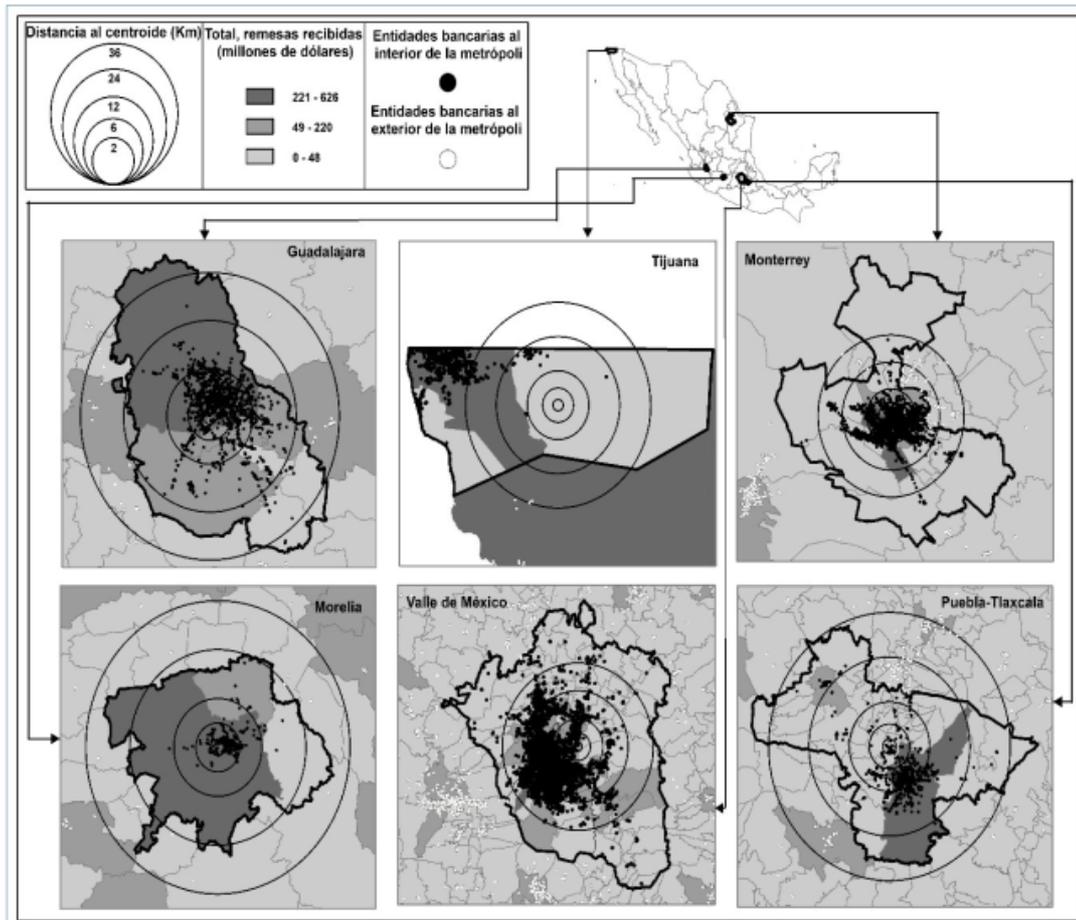
**Cuadro 6. Principales metrópolis captadoras de remesas y mercado bancario, 2020**

No.	Metrópolis	Total de remesas recibidas (mdd)	Total de unidades bancarias	Núm. de municipios
1	Valle de México	3 570.74	13 866	76
2	Guadalajara	1 232.47	3 174	8
3	Monterrey	796.27	5 131	13
4	Puebla/Tlaxcala	784.35	1 513	39
5	Tijuana	713.90	1 636	3
6	Morelia	535.22	589	3
7	León	429.53	982	2
8	Oaxaca	405.65	387	22
9	Juárez	396.41	1 166	1
10	San Luis Potosí	375.09	802	2
11	Querétaro	341.16	1 169	4
12	Aguascalientes	339.58	738	3
13	Chihuahua	319.14	903	3
14	La Laguna	312.27	882	4
15	Celaya	291.67	333	3
16	Mexicali	291.65	844	1
17	La Piedad	284.53	85	2
18	Cuernavaca	276.51	664	8
19	Tepic	258.91	251	2
20	Acapulco	233.85	480	2
21	Toluca	225.58	1 220	15
22	Zamora	222.71	103	2
23	Cuatla	218.61	204	6
24	Colima/Villa Álvarez	211.31	223	5
25	Tampico	174.22	638	5
26	Matamoros	168.14	379	1
27	Moroleón	157.04	55	2
28	Río Verde	155.97	39	2
29	Tulancingo	155.59	85	3
30	Reynosa	148.14	820	2
31	Puerto Vallarta	146.10	576	2
32	Zacatecas	143.44	248	3
33	Tlaxcala/Apizaco	128.54	240	19
34	Orizaba	124.55	221	12
35	Veracruz	121.42	676	5

Fuente: elaboración propia a partir del Banco de México, *Ingresos por remesas, distribución por municipio*.

Moroleón-Uriangato; al centro aparece la red bancaria más importante del país ubicada en el Valle de México y sus metrópolis circundantes; un caso interesante se localiza en las cercanías de la línea costera del territorio entre las metrópolis de Colima/Tecomán y Minatitlán/Coatzacoalcos.

Figura 3. Lógica espacial bancaria de las principales metrópolis de México



Fuente: elaboración propia a través del DENUE-INEGI, 11-2020 y Banco de México, *Ingresos por remesas, distribución por municipio*.

La otra explicación se debe a que ciertos municipios son captadores de grandes flujos de remesas y al no contar con una red bancaria desarrollada tienden a desplazarse a las metrópolis donde ven un nicho de concentración de unidades bancarias. Por ejemplo, los municipios de Tala y Zapotlanejo próximos a la metrópoli de Guadalajara; por su parte el municipio

de Atlixco con un total de 117 millones de dólares de remesas recibidas se encuentra cercano a la metrópoli de Puebla-Tlaxcala, donde su red bancaria comprende a 1 500 unidades; mientras que un caso interesante se puede observar en la metrópoli de Morelia, la cual es rodeada por diversos municipios captadores de remesas (Pátzcuaro, Tacámbaro, Zacapu, Panindícuaro, Puruándiro, Hidalgo y Zinapécuaro) (*vid.* figura 3 y cuadro 7).

Un tema que es importante comprende la identificación de los diversos grupos bancarios que dominan a las metrópolis, esto mismo permite conocer el mercado que rodea a los flujos de remesas. Según Pérez y Álvarez en 2001, el Grupo Financiero BBVA concentró la captación de los envíos familiares, con el 40%, mientras que Elektra canalizó 16% y por su parte Telecom 6%.<sup>50</sup>

Aunque las cifras anteriores permiten conocer a los principales grupos bancarios, en general, desde décadas atrás el dominio de BBVA, en particular. Las redes bancarias que registran las metrópolis mexicanas tienden a comportarse de manera distinta, según el grupo bancario o el volumen de remesas.

Por ejemplo, las principales cinco metrópolis captoras de remesas se encuentran bajo el dominio de cinco bancos privados (BBVA, Banamex, Banorte, Santander y HSBC). En la zona metropolitana de Morelia, aunque sus principales bancos sean los mismos a las principales metrópolis captoras de remesas, es menor el número de sucursales bancarias, favoreciendo que otros bancos se instalen como Afirme, Scotiabank, Azteca, Inbursa, BanCoppel y Bajío.

Ahora bien, cada metrópoli receptora de remesas conlleva diversos comportamientos espaciales bajo el dominio de sus propias redes bancarias. A este último punto, a modo de ejemplo en las siguientes metrópolis sus principales bancos son: en Guaymas es HSBC; mientras que en Tecmán aparecen Afirme y Santander; por su parte, Río Verde-Ciudad Fernández es Banorte y Moroleón-Uriangato con el banco Bajío.

<sup>50</sup> Pérez y Álvarez, *op. cit.*, p. 122.

**Cuadro 7. El mercado de los flujos de remesas a través de la banca múltiple**

Banco	Número de unidades bancarias por metrópoli						Total	%
	Valle de México	Guadalajara	Monterrey	Puebla/ Tlaxcala	Tijuana	Morelia		
BBVA	2 383	485	597	262	232	99	4 058	15.65
Banamex	2 328	535	643	199	232	100	4 037	15.57
Banorte	1 650	408	906	150	249	61	3 424	13.20
Santander	1 794	465	529	256	211	48	3 303	12.74
HSBC	1 638	390	511	212	338	59	3 148	12.14
Afirme	259	80	876	18	75	70	1 378	5.31
Scotiabank	737	143	143	64	54	22	1 163	4.48
Azteca	823	109	69	60	36	27	1 124	4.33
Inbursa	748	83	86	60	22	24	1 023	3.94
BanCoppel	443	113	102	76	54	16	804	3.10
Bajío	198	99	67	24	10	23	421	1.62
BanRegio	23	34	278	6	8	6	355	1.37
Multiva	123	37	35	23	44	4	266	1.03
Famsa	87	23	100	11	16	11	248	0.96
CI Banco	151	10	21	12	3	2	199	0.77
Compartamos	92	14	27	36	14	6	189	0.73
Bansi	33	52	16	3	10	2	116	0.45
Mifel	91	15	7	3	0	0	116	0.45
Bankaool	26	8	28	3	14	0	79	0.30
Intercam	16	3	5	2	6	0	32	0.12
Bansefi	21	2	1	2	1	1	28	0.11
Ve por Más	10	3	3	3	0	0	19	0.07
ABC Capital	5	1	4	1	0	1	12	0.05
Base	2	1	7	0	2	0	12	0.05
Forjadores	6	0	0	5	0	0	11	0.04
Sabadell	7	1	1	0	1	0	10	0.04
Monex	1	1	1	1	1	1	6	0.02
Bancrea	0	0	6	0	0	0	6	0.02
Mi banco	0	0	1	0	0	0	1	0.00
Otros	191	59	61	24	6	6	347	1.34
<b>Total</b>	<b>13 886</b>	<b>3 174</b>	<b>5 131</b>	<b>1 516</b>	<b>1 639</b>	<b>589</b>	<b>25 935</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia a partir del DENUE-INEGI, 11-2020.

## Metrópolis: red bancaria exclusiva a los flujos de remesas

Retomando la propuesta por Brenner y Theodore acerca del “neoliberalismo realmente existente”;<sup>51</sup> en cuanto a su expresión de manera desigual, las *redes bancarias existentes* se privatizaron y se mercantizaron, por lo que los flujos de remesas se ven como un negocio del capitalismo. Por esta misma razón, las entidades bancarias se ubican en su mayoría en las metrópolis mexicanas, favoreciendo a una tercera parte del total de las remesas enviadas en 2020. Aunque el resto de las transferencias que cubren un total aproximado de 24 mil millones de dólares, es menor la oferta de unidades bancarias, con 17 500.

Estas variaciones se expresan bajo dos dimensiones; por un lado, exclusión espacial derivada por pequeñas redes bancarias, donde el destinatario tiende a desplazarse distancias considerables para extraer el envío del remitente. Al respecto, Pérez y Álvarez han denominado a este proceso el *costo del cobro*,<sup>52</sup> el cual es la cuantificación monetaria del desplazamiento que depende de la distancia, el transporte, el número de acompañantes y la remuneración no percibida durante el tiempo que dura el viaje al lugar donde se ubica la sucursal bancaria.

Por ejemplo, los servicios bancarios de las principales metrópolis captadoras de remesas se encuentran a distancias que comprenden entre 6 y 24 km partiendo del centroide.<sup>53</sup> Aunque, un caso interesante es la zona metropolitana de Tijuana que su patrón de concentración se ubica próxima a la franja fronteriza (*vid.* cuadro 8 y figura 3).

Existe exclusión del destinatario por parte de la banca múltiple, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se observa una interrelación que abarca tanto la oferta como la demanda. Por el lado de la oferta, los altos costos y los requisitos estrictos impiden que

<sup>51</sup> Brenner y Theodore, *op. cit.*, p. 135.

<sup>52</sup> Pérez y Álvarez, *op. cit.*, p. 129.

<sup>53</sup> No confundir con el Centro Histórico, el centroide es el centro geométrico del área total de la figura, en este caso son las zonas metropolitanas.

**Cuadro 8.** Área de influencia de las principales metrópolis captoras de remesas y su vinculación bancaria

Metrópoli	Remesas (mdd)	Distancia de proximidad a bancos					Bancos
		2 km	6 km	12 km	24 km	36 km	
Valle de México	3571	22	250	1425	8738	3199	13634
Guadalajara	1232	111	807	1542	656	50	3166
Monterrey	796	164	773	2325	1636	188	5086
Puebla/Tlaxcala	784	59	87	804	489	74	1513
Tijuana	714	0	0	0	82	117	199
Morelia	535	104	381	76	28	0	589

Nota: MDD: millones de dólares.

Fuente: elaboración propia a través del DENU-INEGI, 11-2020 y Banco de México, 2021 b.

los hogares más pobres tengan accesos a los servicios financieros. En cuanto a la demanda, constan bajos niveles de capacitación financiera, falta de confianza en las instituciones financieras y barreras de idioma.<sup>54</sup>

A este último punto que aborda el idioma, en el caso de México, algunos estudios dan cuenta de la importancia que tienen las comunidades indígenas en la recepción de remesas, por ejemplo: Nahuas, Tlapanecos, Mazatecos, Chinantecos, Chatinos, Mixes, entre otros más.<sup>55</sup>

## Conclusiones

El viraje que tuvieron los flujos de remesas en México se debe a diversos componentes. Destaca la privatización por diversos grupos bancarios extranjeros, donde el avance de las innovaciones tecnológicas, junto con mejoras de los medios de comunicación, dieron mayor fluidez al mercado de las remesas.

Sin embargo, el negocio que rodea a la industria de las remesas tiene un comportamiento desigual, debido por el monopolio de grandes grupos bancarios (BBVA, Banamex, Santander, Banorte y HSBC) estimulando una competencia desleal con pequeños bancos que en su mayoría son naciona-

<sup>54</sup> OCDE, *Interacciones entre políticas públicas, migración y desarrollo*, p. 184.

<sup>55</sup> Roldán, García y Gasca, "El aporte de las remesas indígenas en México", p. 59.

les (Base, ABC Capital, Bansefi, Ve por más, Forjadores) e inclusive con los servicios creados por la banca de desarrollo.

Uno de los temas principales en este trabajo es identificar el mercado financiero, lo cual responde a que los flujos de remesas han contribuido al desarrollo de redes bancarias en algunas metrópolis, aunque en otros casos tienden a completar redes cambiarias consolidadas.

Es importante destacar que el mercado de las remesas no sólo engloba a los servicios bancarios; el negocio se expandió a otros giros productivos: el comercio al por menor a través de cadenas de autoservicio (Oxxo, 7-Eleven), e inclusive el comercio electrónico por medio de Mercado Libre, quienes participan en el negocio de las remesas.

Más allá de concluir la investigación, queda por explorar el binomio de las transferencias de las remesas y la banca múltiple; además, algunos temas que no se han considerado son las comisiones bancarias, el tiempo de duración de las transferencias de dinero, el registro del destinatario para extraer el monto del remitente en los bancos, entre otros. No olvidar que el complejo negocio de la industria de las remesas engloba múltiples agentes, entre ellos las uniones de crédito, casas y centros cambiarios, entre otros servicios financieros.

## Bibliografía

- Aalbers, Manuel, "Financialization", en Douglas Richardson, Noel Castree, Michael Goodchild, Audrey Kobayashi, Weidong Liu y Richard Marston (eds.), *The International Encyclopedia of Geography. People, the Earth, Environment, and Technology*, Oxford, Wiley, 2019, pp. 1-14.
- ABC Capital Banco. Consultado el 2 de junio de 2021, en: <https://www.abccapital.com.mx>.
- Bajuk, Natasha, *El mercado de remesas nacionales en México. Oportunidades y retos*, México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 2012.
- Banco Afirme. Consultado el 9 de junio de 2021, en: <https://www.afirme.com/afirme>.
- Banco Azteca. Consultado el 4 de junio de 2021, en: <https://www.bancoazteca.com.mx>.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Consultado el 9 de junio de 2021, en: <https://www.bbva.mx>.
- Banco Compartamos. Consultado el 12 de junio de 2021, en: <https://www.compartamos.com.mx/compartamos>.

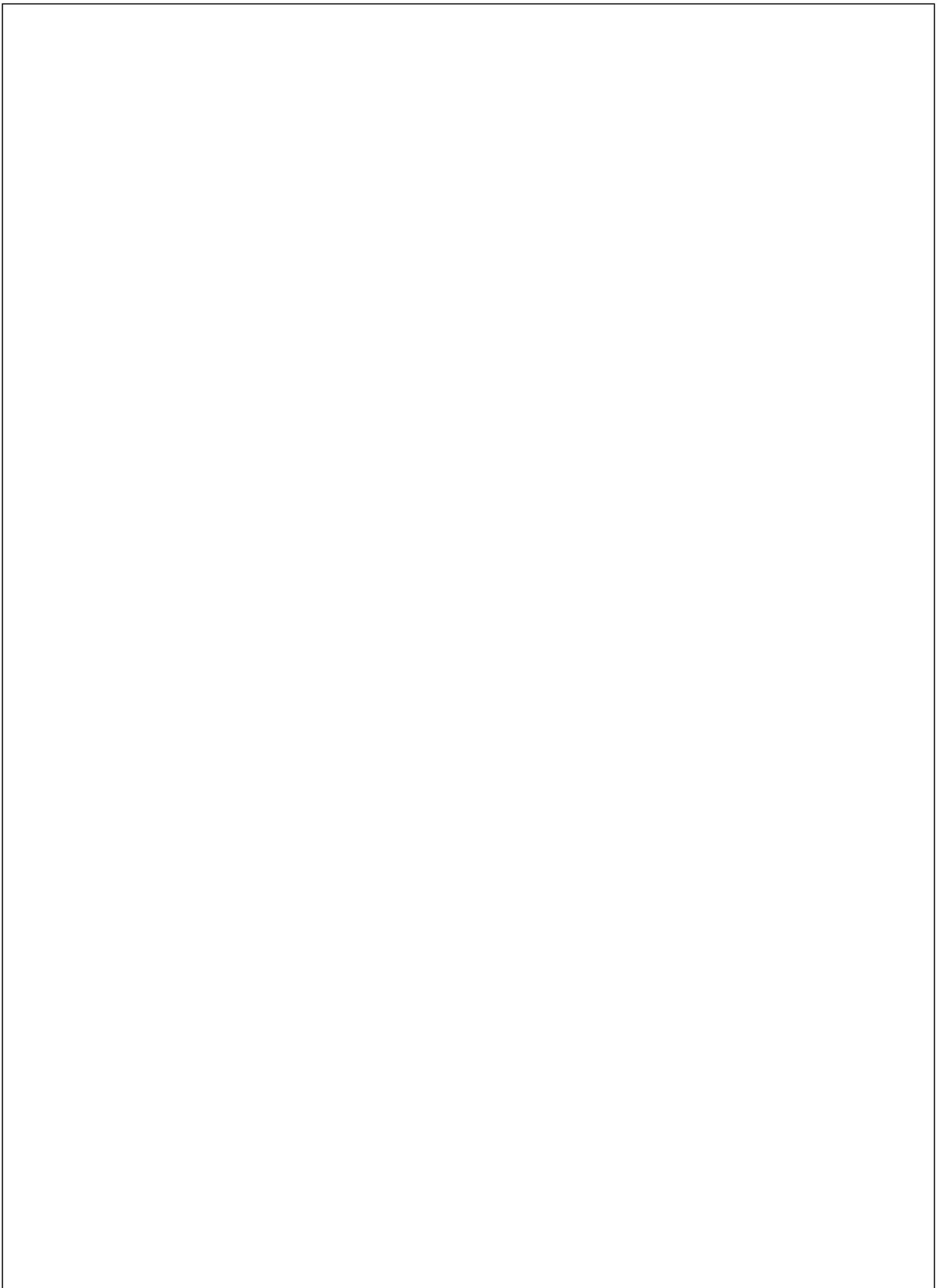
- Banco del Bajío (Banjío). Consultado el 10 de junio de 2021, en: <https://www.bb.com.mx>.
- Banco de México (Banxico), *Flujos de divisas a México y medidas de acompañamiento a migrantes y sus familias*, extracto del informe trimestral octubre-diciembre de 2020, pp. 21-27.
- , *Ingresos por remesas (CE81)*. Consultado el 15 de julio de 2021, en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&locale=es>.
- , *Ingresos por remesas, distribución por municipio (CE166)*. Consultado el 10 de mayo de 2021, en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE166&locale=es>.
- Banco Forjadores. Consultado el 26 de junio de 2021, en: <https://www.forjadores.mx>.
- Banco Mercantil del Norte (Banorte). Consultado el 24 de junio de 2021, en: <https://www.banorte.com>.
- Banco Monex. Consultado el 17 de junio de 2021, en: <https://www.monex.com.mx/portal>.
- Banco Multiva. Consultado el 18 de junio de 2021, en: <https://www.multiva.com.mx>.
- BanCoppel. Consultado el 11 de junio de 2021, en: <https://www.bancoppel.com>.
- BanRegio, *Información general*. Consultado el 25 de junio de 2021, en: <https://www.banregio.com>.
- Borja, Francisco, *El nuevo sistema financiero mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Brenner, Neil, *New State Spaces. Urban Governance and the Rescaling of Statehood*, Nueva York, Oxford University Press, 2004.
- y Nik Theodore, "Las ciudades y las geografías del 'neoliberalismo realmente existente'", en Álvaro Sevilla (Ed.), *Teoría urbana crítica y políticas de escala*, España, Icaria-Espacios Críticos, 2017, pp. 113-159.
- BX Banco, *Información general*. Consultado el 3 de junio de 2021, en: <https://www.vepormas.com/fwpf/portal>.
- Cahill Daniel, Cooper Melinda, Konings Martijn y David Primrose (eds.), *The SAGE handbook of neoliberalism*, Reino Unido, SAGE, 2018.
- Consejo Nacional de Población (Conapo), *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*, México, SEDESOL/Conapo/INEGI, 2012.
- Consultoría Internacional (CI-Banco), *Información general*. Consultado el 1º de junio de 2021, en: <https://www.cibanco.com/es/cibanco/home>.
- Datta, Kavita. "Mainstreaming' the 'Alternative'? The Financialization of Transnational Migrant Remittance", en Ron Martin y Jane Pollard (eds.), *Handbook on the Geographies of Money and Finance*, Reino Unido, Edward Elgar Publishing, 2017, pp. 539-561.
- y Aznar Camille, "The Spaces of Migration and Debt. Re-positioning Migrants Debt and Credit Practices and Institutions in, and through, London", *Geoforum*, núm. 98, 2019, pp. 300-308.
- y Vincent Guermond, "Essay Forum: Labor in Financialization. Financialization

- and/of Migrant Labor", en Philip Mader, Daniel Mertens y Natascha van der Zwan (eds.), *The Routledge International Handbook of Financialization*, Londres y Nueva York, Routledge, 2020, pp. 330-334.
- Demirguc-Kunt Asli, López Ernesto, Soledad María y Woodruff Christopher. "Remittances and Banking Sector Breadth and Depth. Evidence from Mexico", *Journal of Development Economics*, núm. 95, 2011, pp. 229-241.
- Diario Oficial de la Federación (DOF), "Programa Institucional 2020-2024. Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo", México, SEGOB, 2021.
- Directorio Estadístico de Unidades Económicas (DENUE). Consultado el 10 de mayo del 2021, en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>.
- FAMSA Banco. Consultado el 19 de junio de 2021, en: <https://www.famsa.com>.
- Fondo Monetario Internacional (FMI), *Transacciones internacionales de remesas. Guía para compiladores y usuarios*, EE. UU., FMI, 2009.
- Garnier, Jean-Pierre, *Contra los territorios del poder, por un espacio público de debates y... de combates*, Barcelona, Virus Editorial, 2006.
- Gasca, José y Marcial Pérez, "Perspectiva global de las remesas en México", en Genoveva Roldán y Carolina Sánchez (coords.), *Remesas, migración y comunidades indígenas de México*, México, UNAM-IIEC, 2015, pp. 91-117.
- Glytsos, Nicholas, "Remittances and Development. The Case of Greece", en *Migration, Remittances and Development*, Francia, OCDE, 2005, pp. 91-117.
- Girón, Alicia y Noemí Levy, *México, los bancos que perdimos. De la desregulación a la extranjerización del sistema financiero*, México, UNAM-IIEC/Facultad de Economía, 2005.
- Harvey, David, *Breve historia del neoliberalismo*, España, Akal, 2009.
- , *El nuevo imperialismo*, España, Akal, 2007.
- Hernández-Coss, Raúl, "A Proposed Framework to Analyze Informal Funds Transfer Systems", en Samuel Munzele y Dilip Ratha (eds.), *Remittances. Development Impact and Future Prospects*, Washington, Banco Mundial, 2005, pp. 243-274.
- , *The U.S.-Mexico. Remittance Corridor. Lessons on Shifting from Informal to Formal transfer systems*, EUA, Banco Mundial, 2005.
- Hu, Joseph, *Asset securitization. Theory and practice*, EUA, Wiley, 2011.
- Hudson, David, "Developing Geographies of Financialization. Banking the Poor and Remittance Securitisation", *Contemporary Politics*, vol. 14, núm. 3, 2008, pp. 315-333. <https://doi.org/10.1080/13569770802396360>.
- Ikpesu, Frederick, Akinola Abisola y Ikpesu Olapeju, "Remittance Flows and Banking Sector Development in Emerging Markets. Do Institutions Matter?", *Journal of Transnational Management*, 2020.
- Intercam Banco, *Información general*. Consultado el 15 de junio de 2021, en: <https://www.intercam.com.mx>.
- Irving, Jacqueline, Mohapatra Sanket y Ratha Dilip, *Migrant Remittance Flows. Findings from a Global Survey of Central Banks*, EUA, Banco Mundial, 2010.
- Karafolas, Simeon, "Migrant remittances in Greece and Portugal: Distribution by Coun-

- try of Provenance and the Role the Banking Presence”, *International Migration*, vol. 36, núm. 3, 1998, pp. 357-381.
- Kethar, Suhas y Ratha Dilip, “Development Financing During Crisis. Securitization of Future Receivables”, *SSRN*, 2001, pp. 1-33.
- Lukas, Robert, “International Migration and Economic Development in Low-income countries. Lessons from Recent Data”, en Susan Pozo (ed.), *Inmigrants and Their International Money Flows*, EUA, Alcorn Publication Design, 2007, pp. 11-32.
- Mi Banco Autofin, *Información general*. Consultado el 28 de junio de 2021, en: <https://www.bam.com.mx/>.
- Mifel Banco, *Información general*. Consultado el 5 de junio de 2021, en: <https://www.mifel.com.mx/privada-servicios-domiciliacion.html>.
- Mohan, Devie, *The Financial Services Guide to Fintech. Driving Banking Innovation Through Effective Partnerships*, Reino Unido y EUA, Kogan Page, 2020.
- Mookerjee, Rajen y Roberts Jellina, “Banking Services, Transaction Costs and International Remittance Flows”, *Applied Economics Letters*, vol. 18, núm. 3, 2010, pp. 199-205.
- Ndarishikanye, Barnabé, “Remittances from Canada to Central America and the Caribbean”, en Samuel Munzele y Dilip Ratha (eds.), *Remittances. Development Impact and Future Prospects*, Washington, Banco Mundial, 2005, pp. 143-155.
- Núñez, Héctor, *Reforma y crisis del sistema bancario 1990-2000. Quiebra de Banca Serfin. Enfoque organizacional*, México, Plaza y Valdés, 2005.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *Interacciones entre políticas públicas, migración y desarrollo*, París, OCDE, 2017.
- Peck, Jamie, *Constructions of neoliberal reason*, EUA, Oxford University, 2010.
- y Adam Tickell, “Conceptualizing Neoliberalism, Thinking Thatcherism”, en Helga Leitner, Jamie Peck y Eric Sheppard (eds.), *Contesting Neoliberalism*, Nueva York y Londres, The Guilford Press, 2007, pp. 26-50.
- Peet, Richard, *La maldita trinidad. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio*, España, LAETOLI, 2004.
- Pérez, Pablo y Pedro Álvarez, “Intermediación financiera y remesas en México”, *Migraciones internacionales*, vol. 3, núm. 1, 2005, pp. 111-140.
- Rella, Ludovico, “Blockchain Technologies and Remittances. From Financial Inclusion to Correspondent Banking”. *Front Blockchain*, vol. 2, núm. 14, 2019, pp. 1-14.
- Roldán Genoveva, Teresa García y José Gasca, “El aporte de las remesas indígenas en México, perspectiva nacional, análisis municipal y por grupo étnico”, en Genoveva Roldan, José Gasca y Carolina Sánchez (coords.), *La travesía de las remesas y la senda de la migración indígena en México*, México, UNAM-IEEC, 2019, pp. 17-63.
- Santander Banco, *Información general*. Consultado el 30 de junio de 2021, en: <https://www.santander.com.mx>.
- Springer, Simon, Kean Birch y Julie Macleavy, *The Handbook of Neoliberalism*, Nueva York y Londres, Routledge Taylor and Francis Group, 2016.
- The Bank of Nova Scotia (Scotiabank), *Información general*. Consultado el 11 de junio de 2021, en: <https://www.scotiabank.com.mx>.

- The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation (HSBC). Consultado el 4 de junio de 2021, en: <https://www.hsbc.com.mx>.
- Tianyi, Qiu, Ruidong Zhang y Yuan Gao, "Ripple vs. SWIFT. Transforming Cross Border Remittance Using Blockchain Technology", *Procedia Computer Science*, núm. 147, 2019, pp. 428-434.
- Uchenna, Efobi, Evans Osabuohien y Stephen Oluwatobi, "One Dollar, One Bank Account. Remittance and Bank Breadth in Nigeria", *Journal of International Migration & Integration*, núm. 16, 2015, pp. 761-781.
- Villegas, Eduardo y Rosa Ortega, *El sistema financiero mexicano*, México, PAC, 1990.
- Y Deku, Solomon y Kara Alper, *Securitization. Past, Present and Future*, Reino Unido, Palgrave MacMillan, 2017.

Tercera Parte  
**MIGRACIÓN, VIOLENCIA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL**



## VII. Migración y derechos humanos en México, 2000-2020

JAZMÍN BENÍTEZ LÓPEZ\*

SOLANGEL NAZARET REJÓN APODACA\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.201.07>

### Resumen

En este capítulo se analizan las principales acciones instrumentadas en México en materia de derechos humanos y migración en cuatro administraciones de gobierno con objetivos como estrategias diferentes. A lo largo de esta investigación, se recuerdan momentos claves, como la reforma del artículo 1º constitucional en 2011, la publicación de la Ley de Migración, la emisión de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, la expedición del Programa Especial de Migración 2014-2018, así como la instrumentación de la Nueva Política Migratoria del Gobierno Mexicano 2018-2021. En este sentido, se estudian acontecimientos importantes, como la instrumentación del Plan Sur en 2001, la masacre en San Fernando, Tamaulipas en 2010, la crisis de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en 2014 y las caravanas migrantes, así como la coyuntura internacional desatada por el covid-19, para profundizar sobre los desafíos que prevalecen para lograr un efectivo ejercicio en la defensa, protección e impartición de justicia de las personas migrantes indocumentadas en tránsito por territorio mexicano.

**Palabras clave:** *personas, vulnerabilidad, movilidad, territorio, pobreza.*

<sup>38</sup> \* Doctora en estudios latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Profesora e investigadora de tiempo completo de la Universidad de Quintana Roo, campus Chetumal, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2734-5012>

\*\* Maestra en ciencias sociales aplicadas a los estudios regionales de la Universidad de Quintana Roo, México. Profesora e investigadora de tiempo completo de la Universidad de Quintana Roo, campus Chetumal, México.

## Introducción

En América Latina, la *entrada* del modelo neoliberal a partir del Consenso de Washington en la década de 1990, obligó a los gobiernos de la región a adherirse al nuevo cambio de paradigma del orden internacional, caracterizado por la apertura de los mercados, la liberación de las economías y, especialmente, la reforma de los principios democráticos orientados a la protección de los derechos humanos.

En México, como mencionó Rafael Velázquez:

con la nueva política económica, los derechos humanos tuvieron mayor oportunidad para incrementar su presencia y visibilidad en los asuntos exteriores de México. Los ejemplos más representativos tuvieron lugar en el sexenio de Salinas de Gortari y fueron la negociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte y el ingreso de México a la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).<sup>1</sup>

En este contexto, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari constitucionalizó en 1992 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que representó “[...] el desarrollo de los organismos equivalentes en cada uno de los estados de la República y el Distrito Federal [...]”<sup>2</sup>, lo que significaba la presencia de este organismo público en todo el país. Sin embargo, tuvieron que transcurrir siete años para que la mencionada comisión obtuviera su personalidad jurídica y autonomía de gestión. Desde entonces; sus principales tareas se han orientado a la emisión de recomendaciones, quejas y denuncias sobre la violación de los derechos humanos en México.<sup>3</sup>

Pese a este importante avance en materia de derechos humanos, los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León se caracterizaron por el abuso de poder, la corrupción, los fraudes electorales y otros escándalos. Durante el sexenio presidencial de Ernesto Zedillo (1994-2000), el asesinato del candidato priista Luis Donaldo Colosio, el

<sup>1</sup> Velázquez, “Política Exterior”, p. 147.

<sup>2</sup> Martínez, “Reforma constitucional”, p. 406.

<sup>3</sup> Secretaría de Gobernación, “Decreto por el que se reforma”, p. 3.

levantamiento Zapatista y los múltiples asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, proyectaron la falta de los mecanismos de protección de los derechos humanos, lo que propició un deterioro en la imagen de México en el exterior.<sup>4</sup>

Ante las críticas a su gestión, el gobierno de Zedillo permitió, por primera vez, la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para realizar una observación y evaluación sobre la situación de los derechos humanos en el país.<sup>5</sup> No obstante, la matanza de Acteal en el estado de Chiapas demostró el nivel de impunidad y la violencia ejercida por el Estado.<sup>6</sup>

En este contexto, la frontera sur de México cobró una importancia estratégica para el gobierno mexicano, no sólo por los levantamientos armados de los pueblos indígenas, sino por el aumento de los flujos migratorios indocumentados provenientes de Centroamérica, que crecieron exponencialmente después de los conflictos armados en la región durante la década de 1980.

Por tal motivo, México instrumentó la *Operación Sellamiento* en 1998 con la finalidad de evitar el tráfico de estupefacientes, reducir migrantes indocumentados, o menores no acompañados que ingresaban al territorio nacional por la zona sur;<sup>7</sup> ello reforzó la percepción *criminalizadora* de la migración. Si bien se realizaron sustanciales progresos sobre el establecimiento de mecanismos dedicados a la defensa de los derechos humanos en el país en la década de 1990, los abusos cometidos hacia la población, o a los migrantes, continuaron prevaleciendo debido a una falta de adecuación de la legislación nacional sobre las tendencias sociopolíticas que comenzaban a tomar relevancia en este periodo.

Por lo anterior, el principal objetivo del presente capítulo consiste en analizar las principales acciones instrumentadas por México en materia de derechos humanos y migración en el periodo del año 2000 al 2020. Para tales fines, se organiza el trabajo en dos secciones. En la primera se analizan los rasgos fundamentales desde el mandato presidencial de Vicente

<sup>4</sup> Saltalamacchia y Covarrubias, "La dimensión internacional", pp. 17-18.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>6</sup> Hernández, "Ernesto Zedillo".

<sup>7</sup> Castillo, "Se reforzará".

Fox hasta la reforma constitucional del artículo 1º de la Carta Magna; mientras que en el segundo se profundiza en las transformaciones realizadas desde la crisis de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados hasta el contexto del covid-19.

### **De la alternancia política en México a la reforma del artículo 1º constitucional**

En diciembre de 2001, un nuevo gobierno liderado por Vicente Fox, del Partido Acción Nacional, finalizó con la hegemonía política del Partido Revolucionario Institucional.<sup>8</sup> Los cambios en el panorama nacional e internacional representaron una oportunidad para cambiar la imagen de México en el exterior para posicionarlo en la arena internacional garante de proteger los derechos humanos.<sup>9</sup> Por tal motivo, se establecieron tres principios fundamentales en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006 para guiar las acciones a nivel nacional e internacional del Poder Ejecutivo: 1) humanismo, 2) equidad y 3) cambio.<sup>10</sup>

De los puntos planteados anteriormente, el tema sobre el humanismo fue sumamente importante, pues determinó la obligación del Estado por crear las condiciones sociales, económicas o políticas para el crecimiento del individuo, el respeto de los derechos humanos y la responsabilidad de las instituciones gubernamentales por conducirse bajo los principios de justicia y solidaridad,<sup>11</sup> lo que reflejó —al menos en el discurso— un cambio respecto a los gobiernos anteriores.

En materia de política exterior, se incluyeron cinco objetivos: 1) *salvaguardia de la democracia y los derechos humanos*; 2) *defensa de los mexicanos en el extranjero*; 3) *participación en foros multilaterales*; 4) *equilibrio en la agenda de política exterior*, y 5) *la promoción económica, comercial y cultural*.<sup>12</sup> Este estudio se centra en los dos primeros objetivos de

<sup>8</sup> Velasco, "Acuerdo migratorio", p. 150.

<sup>9</sup> Velázquez, "Política Exterior", p. 149.

<sup>10</sup> *Diario Oficial de la Federación*, "Plan Nacional de Desarrollo", p. 27.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 27-28.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 48-50.

política exterior que fueron asuntos prioritarios durante el mandato de Vicente Fox.

En este sentido, en el primer objetivo se reconoció que México debía armonizar los instrumentos internacionales con la legislación nacional, en especial los tratados internacionales en materia de protección de los derechos humanos.<sup>13</sup> Por otra parte, el segundo correspondió al interés del presidente mexicano por alcanzar un acuerdo en materia migratoria con Estados Unidos que garantizara un mejor trato de los connacionales y facilitara la movilidad y la residencia de los migrantes mexicanos indocumentados en ese país.<sup>14</sup> Al respecto, en este sexenio presidencial la migración y los derechos humanos se encontraron intrínsecamente relacionados.

La prioridad por cambiar la imagen de México en el exterior conllevó al gobierno de Vicente Fox a ratificar mucho de los tratados internacionales firmados por las administraciones anteriores, entre ellos:

39

la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad, firmada en 1969 y ratificada en 2002; el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, firmado en septiembre del 2000 y no ratificado sino hasta el 2005; y la Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas, firmada en mayo del 2001 y ratificada en 2002.<sup>15</sup>

Esos avances se vieron acompañados por la apertura del país a las visitas de organizaciones internacionales dedicadas a la defensa de los derechos humanos, por lo que una de las principales acciones realizadas en esta materia fue firmar, en diciembre del 2000, un acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el fin de establecer una representación en México.<sup>16</sup>

Desde los primeros meses de su gobierno, Vicente Fox centró sus esfuerzos por persuadir al gobierno de George W. Bush Jr. para concertar un

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>15</sup> Human Rights Watch, *México, el cambio inconcluso*, p. 25.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 22.

acuerdo migratorio. Para ello, designó al secretario de Relaciones Exteriores —Jorge Castañeda— y al secretario de Gobernación —Santiago Creel— para negociar con el secretario de Estado —Colin Powell— y el secretario de Justicia —John Ashcroft— sobre las disposiciones que debían incluirse en el documento.<sup>17</sup> La *premura* por materializar una de las principales promesas de campaña en materia de política exterior, conllevó a Santiago Creel a declarar al diario *The Washington Post* que México accedería a aumentar el control en su territorio para evitar el tránsito de migrantes indocumentados de otras nacionalidades, a cambio de acuerdos laborales para los mexicanos.<sup>18</sup>

En septiembre de 2001, Fox viajó a Washington para reunirse en la Casa Blanca con George W. Bush Jr., donde aprovechó la visita para expresarle directamente a su homónimo su interés por concretar la firma del acuerdo migratorio antes de que finalizara el año.<sup>19</sup> Sin embargo, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 modificaron la política exterior de Estados Unidos al orientar sus principales objetivos a defender la seguridad nacional y combatir el terrorismo internacional, por lo que la migración pasó a vincularse a la agenda de seguridad.<sup>20</sup>

A partir de esta coyuntura, el gobierno mexicano instrumentó el *Plan Sur* que se sustentaba en una estrategia orientada a evitar el ingreso a territorio nacional de posibles amenazas a la región. Si bien este *Plan* surgió en julio de 2001 con la finalidad de “fortalecer la vigilancia y control de los flujos migratorios en el Sur-Sureste del país, de la frontera sur hasta el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca”,<sup>21</sup> la participación de los cuerpos policiales originó que migrantes indocumentados fueran considerados una amenaza para la seguridad nacional.

A su vez, las acciones por contener y detener a los grupos migrantes, —en su mayoría provenientes de Centroamérica— vulneraban sus derechos humanos, puesto que su condición de *clandestinidad* los convertía en *blanco fácil* de delitos como robos, secuestros, violaciones se-

<sup>17</sup> Velasco, *op. cit.*, p. 160.

<sup>18</sup> Sheridan, “Mexico Proposes”.

<sup>19</sup> *El País*, “Fox pide a Bush”.

<sup>20</sup> Velázquez y Schiavon, “El 11 de septiembre”, p. 62.

<sup>21</sup> Casillas, “El Plan Sur”, p. 202.

xuales, extorsiones por parte de los grupos criminales y/o las pandillas.<sup>22</sup>

Con base en la política de *apertura* a las organizaciones defensoras de derechos humanos, en 2002 el gobierno *panista* reafirmó su compromiso con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, al firmar un segundo acuerdo que concertó la colaboración entre un grupo de expertos mexicanos en la materia y la oficina de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para elaborar el *Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en México*,<sup>23</sup> que fue presentado un año después.

En el documento se incluyó dentro de los *Grupos en situación de vulnerabilidad y discriminación* a los migrantes, por lo que el organismo internacional propuso una serie de recomendaciones al gobierno mexicano a fin de reformar la legislación en materia penal para aumentar el castigo a los traficantes de personas; la destipificación de los delitos que *criminalizaban* al migrante; la reforma a la Ley General de Población y su Reglamento para ampliar las características de las figuras jurídicas, entre otras sugerencias.<sup>24</sup>

No obstante, en 2005, los flujos migratorios indocumentados centroamericanos crecieron exponencialmente por el impacto del huracán *Stan* que —por la falta de políticas públicas adecuadas— produjo severos daños a varios sectores y poblaciones, causando pérdidas estimadas de 837 millones de euros.<sup>25</sup> Ante el aumento de los flujos migratorios y la violación a los derechos humanos de los grupos migrantes, el Instituto Nacional de Migración realizó tres foros consultivos cuyo resultado fue la *Propuesta de Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México*, que integraba cuatro líneas estratégicas; dos de ellas destacaron la importancia por proteger los derechos humanos de los migrantes y la prioridad por reformar la legislación nacional tomando en consideración las características del fenómeno migratorio en la zona sur.<sup>26</sup>

<sup>22</sup> Carrasco, "La migración centroamericana", p. 177.

<sup>23</sup> Human Rights Watch, *op. cit.*, p. 22.

<sup>24</sup> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, *Diagnóstico sobre la situación*, pp. 174-175.

<sup>25</sup> *El País*, "El huracán Stan".

<sup>26</sup> Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional de Migración, *Propuesta de Política Migratoria*, p. 6.

Pese a una mayor participación de la sociedad civil y organizaciones dedicadas a la protección de los derechos humanos de los migrantes, la violencia y los crímenes contra estos grupos continuaron ocurriendo no sólo en las zonas fronterizas, sino también en las principales rutas migratorias.

El panorama se tornó más hostil cuando el nuevo gobierno *panista* encabezado por Felipe Calderón Hinojosa tomó posesión en diciembre de 2006 y declaró abiertamente la guerra contra el crimen organizado.<sup>27</sup> Días después de la investidura presidencial, Calderón viajó a Talismán, Chiapas, donde anunció la creación de una estrategia en materia de seguridad denominada *Plan de Reordenamiento de la Frontera Sur*, cuyo objetivo consistía en reforzar la vigilancia en la zona para evitar el ingreso a territorio mexicano de la delincuencia transnacional.<sup>28</sup>

Esa acción realizada por el Ejecutivo correspondía al décimo objetivo de política exterior incluido en el PND 2007-2012, donde se propuso el mecanismo encaminado a facilitar la expedición de documentos de los migrantes de paso hacia los estados fronterizos del sur de México.<sup>29</sup>

Desde la administración de Vicente Fox, organizaciones civiles, nacionales e internacionales, advirtieron en diversas ocasiones la prioridad por actualizar la legislación nacional a fin de respetar y proteger los derechos humanos de los migrantes. Por tal motivo, en marzo de 2007, tres diputados de las entonces principales fuerzas de poder político —PAN, PRI y PRD— presentaron ante la Cámara de Diputados sus respectivas iniciativas para reformar, adicionar y derogar la Ley General de Población —vigente desde 1974—, con el objetivo de adecuar la legislación mexicana a las tendencias del fenómeno migratorio para cumplir con los compromisos firmados en los tratados internacionales.

Lo más sustancial de las propuestas presentadas fue la urgencia por *descriminalizar* la figura del migrante indocumentado, puesto que los ordenamientos de dicha ley, junto con su respectivo reglamento, permitían a las autoridades encarcelar o asegurar para deportar a los migrantes únicamente por su condición jurídica.<sup>30</sup>

<sup>27</sup> Relea, "Calderón, presidente".

<sup>28</sup> Herrera, "Anuncia Calderón".

<sup>29</sup> Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo*, pp. 307-308.

<sup>30</sup> Morales, "Despenalización de la migración", p. 119.

En abril de 2008, el Senado de la República aprobó la reforma a la Ley General de Población de 1974 con 393 votos a favor, sin ninguna abstención y votos en contra, pasando el proyecto al Ejecutivo Federal para, finalmente, publicar en julio de 2008 en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), los cambios constitucionales a la mencionada ley.<sup>31</sup>

De forma que, los artículos 118, 125 y 127 fueron reformados y se derogaron los artículos 119, 120, 121, 122, 123 y 124, permitiendo que —al menos en el discurso— se *descriminalizara* la migración indocumentada al considerarse que únicamente es una falta administrativa el incumplimiento de alguna de las obligaciones que emanaban en la Ley más que catalogarse en un delito que llevara a la persona a ser detenida, asegurada o deportada a su país de origen.<sup>32</sup>

Sin embargo, la *descriminalización* de la migración indocumentada no aseguraba la protección ni la defensa de los derechos humanos; en esencia, cumplía con las obligaciones del Estado mexicano por adecuar los tratados internacionales a la legislación nacional, pero no garantizaba un efectivo ejercicio del Estado de Derecho. Julieta Morales señala: “Despenalizar la migración irregular, no asegura la protección y garantía de los derechos humanos migrantes, tampoco les brinda mecanismos de exigibilidad ni de justiciabilidad”.<sup>33</sup> En efecto, la reforma a la Ley General de Población no aseguraba el acceso a la justicia ni el respeto a los derechos humanos, en especial en un escenario nacional caracterizado por los altos índices de violencia provocados por la declarada *Guerra contra el narcotráfico*.

En agosto de 2008, en el DOF se publicó el *Programa Nacional de Derechos Humanos 2008-2012*, un instrumento orientado a establecer estrategias, objetivos y líneas de acción para garantizar el respeto de los derechos humanos de la Administración Pública Federal.<sup>34</sup> Sin embargo, las principales críticas al mencionado programa señalaron su limitado campo de acción y la falta de presupuesto e indicadores para el cumplimiento de sus objetivos.<sup>35</sup>

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 130

<sup>32</sup> Secretaría de Gobernación, “DECRETO por el que se reforman”, pp. 2-3.

<sup>33</sup> Morales, *op. cit.*, p. 130.

<sup>34</sup> *Diario Oficial de la Federación*, “DECRETO por el que se aprueba”, p. 9.

<sup>35</sup> Concha, “Programa Nacional”.

La inseguridad en el país ha sido un asunto alarmante y preocupante, por esa razón, a los migrantes indocumentados no se les respetan sus derechos humanos. Muestra de ello fue la matanza de los 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, que proyectó la ineficacia e indiferencia de las autoridades mexicanas por garantizar la protección de los migrantes en tránsito por el país.<sup>36</sup> Ante tal acontecimiento, el presidente Felipe Calderón se limitó a declarar que condenaba los hechos ocurridos y señaló que *Los Zetas* eran los responsables de la matanza afirmando que ese cartel recurría a “la extorsión y al secuestro de migrantes para financiarse y obtener reclutas”.<sup>37</sup>

La *Masacre* de San Fernando, Tamaulipas, conmocionó a la sociedad civil, las activistas, los defensores de los derechos humanos y a la comunidad internacional. Según declaraciones realizadas por la CIDH,<sup>38</sup> y el Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, Juan Daniel Alemán,<sup>39</sup> exigían al gobierno mexicano proteger a los migrantes en tránsito, realizar las investigaciones pertinentes a fin de hacer justicia a las víctimas del crimen cometido por los grupos del narcotráfico.

Ante las presiones ejercidas por actores internacionales y nacionales, el gobierno de Felipe Calderón emitió dos instrumentos jurídicos orientados a proteger a las personas migrantes; el primero fue la *Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria* publicada en enero de 2011, cuyas disposiciones establecieron los principios y criterios sobre el reconocimiento de estas figuras jurídicas.<sup>40</sup> El segundo avance en materia migratoria fue la publicación de la *Ley de Migración* en mayo de 2011, que establecía la obligación del Estado Mexicano por proteger los derechos humanos de los migrantes sin importar su condición migratoria.<sup>41</sup>

No obstante, los reglamentos operacionales de ambas leyes se publicaron un año después de sus respectivas emisiones y durante ese periodo se aplicaron las disposiciones del Reglamento de la Ley General de Población

<sup>36</sup> *El País*, “Las 72 personas”.

<sup>37</sup> *La Jornada*, “Condena de Calderón”.

<sup>38</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “CIDH Condena”.

<sup>39</sup> Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, “Secretario General del SICA”.

<sup>40</sup> Secretaría de Gobernación, “DECRETO por el que se expide”, p. 2.

<sup>41</sup> Secretaría de Gobernación, “DECRETO por el que se expide la Ley de Migración”, pp. 3-5

ción.<sup>42</sup> Al analizar la Ley de Migración de 2011, llama la atención el Título Sexto *Del procedimiento administrativo migratorio*, Capítulo II *Del Control Migratorio* en el artículo 81, en el cual se detalla que la revisión de la documentación de las personas que se internan o salen del país, y la inspección de los medios de transporte, son consideradas acciones de control migratorio.<sup>43</sup>

Esas labores, que habitualmente fomentan la persecución de los migrantes indocumentados, eran respaldadas por la legislación mexicana y representaban una violación a sus derechos humanos. En junio de ese mismo año, se realizó la reforma constitucional al artículo 1º estableciendo que en México,

todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.<sup>44</sup>

A la par se modificaron varios artículos constitucionales, entre ellos: el artículo 3; artículo 11; artículo 15; artículo 18; artículo 29; artículo 33; artículo 89; artículo 97; artículo 102 y artículo 105.<sup>45</sup>

Rafael Velázquez afirma que uno de los cambios más importantes en materia de derechos humanos fue la reforma al artículo 89 fracción X, debido a que se añadió el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos, en el cual se sustenta el principio normativo de la política exterior de México.<sup>46</sup> Si bien en el sexenio de Felipe Calderón se dieron grandes cambios en la legislación en materia de derechos humanos, la falta de impartición de justicia seguía evidenciando los grandes problemas que impiden un verdadero avance en torno a la protección de las víctimas de los delitos cometidos por grupos armados o autoridades.

<sup>42</sup> Perales, "Ley de Migración", p. 755.

<sup>43</sup> Secretaría de Gobernación, "DECRETO por el que se expide la Ley de Migración", p. 18.

<sup>44</sup> Secretaría de Gobernación, "DECRETO por el que se modifica", p. 2.

<sup>45</sup> *Ibid.*, pp. 2-5.

<sup>46</sup> Velázquez, "Política Exterior", p. 153.

## De la crisis de las niñas, los niños y los adolescentes migrantes no acompañados al contexto del covid-19: 2012-2020

En 2012, el nuevo gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto recuperó —tras 12 años de ausencia— el poder nacional al mando del Partido Revolucionario Institucional. Desde su cargo como gobernador del Estado de México (2005-2011), Peña Nieto enfrentó severas críticas a su gestión por los acontecimientos ocurridos en los municipios de Texcoco y San Salvador Atenco en marzo de 2006.

El denominado *Caso Atenco* evidenció el uso excesivo de la fuerza del Estado en la violación de los derechos humanos, al presentarse diversas denuncias de exceso de autoridad, abuso sexual hacia mujeres por parte de los cuerpos policiales y el deceso de dos personas.<sup>47</sup> Con estos antecedentes, además del triunfo electoral severamente cuestionado, el presidente debía restaurar la imagen de su partido, junto con la de él, como figuras políticas.

Tal como ocurrió en gobiernos anteriores, Enrique Peña Nieto definió sus objetivos y estrategia de gobierno en el PND, en el cual se establecieron cinco Metas Nacionales dirigidas a alcanzar un *México en Paz, Incluyente, con Educación de Calidad, Próspero y con Responsabilidad Global*.<sup>48</sup> La primera y la quinta meta son esenciales para analizar este periodo presidencial, puesto que, en la principal meta, denominada *Un México en Paz*, el Ejecutivo subrayó la prioridad por alcanzar un país garante de seguridad, democracia, gobernabilidad, protector de los derechos humanos, entre otros propósitos.<sup>49</sup>

Por su parte, en la quinta titulada *México con Responsabilidad Global* se estableció el cuarto objetivo de política exterior, el cual busca proteger a *los mexicanos en el exterior y la defensa de los derechos de los extranjeros* en México, especialmente de niñas, niños y adolescentes migrantes.<sup>50</sup>

<sup>47</sup> Villalvazo, "Para entender".

<sup>48</sup> *Diario Oficial de la Federación*, "Plan Nacional de Desarrollo", p. 9.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>50</sup> *Ibid.*, pp. 57-58.

En enero de 2013, se expidió la Ley General de Víctimas, un instrumento jurídico que surgió a partir del asesinato del hijo del poeta mexicano Javier Sicilia, mismo que dio origen al movimiento *Caminata de la Paz* donde cientos de personas se unieron al reclamo de las víctimas y desaparecidos de la *Guerra contra el narcotráfico* declarada por la segunda administración *panista*.<sup>51</sup>

Uno de los aspectos más relevantes de la mencionada Ley son los mecanismos, las medidas o los procedimientos establecidos en el artículo cinco. En especial el *enfoque especializado* que reconoce la existencia de grupos poblacionales que por motivos de raza, etnia, sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, merecen una atención especializada acorde a sus necesidades; dentro de estos grupos se incluyen a los migrantes, las niñas, los niños, las mujeres, los defensores de derechos humanos, entre otros.<sup>52</sup> Es decir, el enfoque diferencial reconoce que debe aplicarse a la Ley considerando todos estos motivos para no incurrir en la violación de sus derechos humanos o revictimizar a la persona que ha sufrido algún tipo de abuso.

La creación de los instrumentos jurídicos en materia de derechos humanos no han sido suficientes para garantizar la protección de los migrantes en tránsito, por el contrario, pese a que la guerra contra el narcotráfico no era un objetivo de la nueva administración, la violencia junto con la inseguridad seguían prevaleciendo en el país. El escenario hostil produjo que muchos migrantes decidieran permanecer en México por los riesgos de transitar por el territorio en su camino rumbo a la Unión Americana.<sup>53</sup>

En abril de 2014, se publicó el Programa Especial de Migración 2014-2018, considerado “una política migratoria basada en la promoción de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, el género, la interculturalidad y la seguridad humana”.<sup>54</sup> Con base en estos principios, el mencionado Programa pretendía instrumentar políticas públicas que permitieran integrar a los migrantes a la sociedad mediante la facilitación de acceso a los servicios de salud, empleo y seguridad jurídica, por lo que la participación

<sup>51</sup> Vázquez, “Aprobación de la Ley”.

<sup>52</sup> Congreso de la Unión, “DECRETO por el que se expide”, p. 3.

<sup>53</sup> Nájar, “La migración que puede”.

<sup>54</sup> Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, “Boletín Informativo”.

de los tres órdenes de Gobierno era fundamental para alcanzar los objetivos planteados.<sup>55</sup>

No obstante, a mediados de 2014, diversos medios de comunicación y organizaciones civiles de Estados Unidos alertaron sobre el aumento de la presencia de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en los flujos migratorios que llegaban a los estados fronterizos de ese país. Ante tal situación el presidente Barack Obama solicitó un recurso especial al Congreso a fin de atender lo que denominó una *crisis humanitaria*.<sup>56</sup> En respuesta a las presiones del gobierno estadounidense, en julio de 2014, el presidente Enrique Peña Nieto en compañía y beneplácito de su homólogo guatemalteco Otto Pérez Molina, anunció la instrumentación del *Programa Frontera Sur*.<sup>57</sup>

El despliegue de las autoridades policiacas por las carreteras y principales rutas migrantes ocasionaron un aumento en la violación de los derechos humanos, puesto que las principales acciones instrumentadas a fin de disminuir los flujos migrantes consistieron en realizar redadas en el tren de carga denominado *La Bestia*, el registro de hoteles y camiones con intenciones de detener a las personas.<sup>58</sup> Algunas organizaciones dedicadas a la defensa de los migrantes indocumentados en México señalaron que en 2015, aproximadamente 1 768 migrantes en tránsito por México fueron víctimas de algún delito mientras que 323 declararon haber sido testigos.<sup>59</sup>

Con la finalidad de promover una imagen positiva de los extranjeros en el país, en noviembre de 2015, el conjunto de la Organización Internacional de las Migraciones, la Secretaría de Gobernación y algunos representantes de Naciones Unidas, impulsó la campaña *Soy Migrante*, a fin de combatir los sentimientos de xenofobia y reconocer la aportación al país.<sup>60</sup>

Pese a las campañas de concientización, las medidas adoptadas por las autoridades mexicanas de frenar la migración de tránsito y responder a las presiones del gobierno estadounidense con el fin de disminuir la pre-

<sup>55</sup> *Idem*.

<sup>56</sup> Armijo y Benítez, "Vulnerabilidad y violencia", p. 93.

<sup>57</sup> *Animal Político*, "Peña Nieto pone".

<sup>58</sup> Villafuerte y García, "La política antiinmigrante", p. 53.

<sup>59</sup> Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, *Migración en tránsito*, p. 57.

<sup>60</sup> Martínez, "Presentan la campaña".

sencia de niños migrantes no acompañados, siguió priorizando las políticas de detención y devolución, que alcanzaron en 2015 la cantidad de 181 163 eventos de devolución de extranjeros, lo que violentaba los derechos humanos de los migrantes,<sup>61</sup> ya que no todas las personas se desplazan por motivos económicos sino por otras causas generadas por el cambio climático o la violencia<sup>62</sup> que los convierte en posibles acreedores de obtener el estatus de refugiados o una visa humanitaria.

Los abusos que sufren los migrantes indocumentados en su paso por México han sido documentados por varias organizaciones nacionales e internacionales, mismas que han exigido a lo largo del tiempo mecanismos efectivos para combatir a los grupos responsables de cometer los delitos contra estos grupos considerados por la Ley General de Víctimas, como vulnerables.

A raíz de las recomendaciones emitidas por la “Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Comité contra la Desaparición Forzada, junto con el Relator de las Naciones Unidas”<sup>63</sup> se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo A/117/15, que dio origen a la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, así como el Mecanismo de Apoyo Exterior Mexicano de Búsqueda e Investigación; dos mecanismos orientados a la impartición de justicia, asistencia y orientación de los migrantes, víctimas de algún delito, sin importar su condición migratoria ni el lugar donde se encontraran.<sup>64</sup>

Aun con estos mecanismos establecidos por México para facilitar el acceso y la procuración de justicia a los grupos migrantes, víctimas de algún delito, la capacidad institucional y administrativa se vio superada por el aumento de los flujos migratorios, especialmente por la presencia de las caravanas migrantes que arribaron a finales del 2018.

En octubre de 2018, una contingente de personas salió de San Pedro Sula, Honduras con destino a Estados Unidos, en su trayecto por Centroa-

49

<sup>61</sup> Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Unidad de Política Migratoria, *Boletín Mensual*, p. 147.

<sup>62</sup> Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, *Migración en tránsito*, pp. 74-76.

<sup>63</sup> *Diario Oficial de la Federación*, “ACUERDO A/117/15”, p. 3

<sup>64</sup> *Ibid.*, pp. 2-3.

mérica se unieron más personas llegando a alcanzar una cifra de cuatro mil integrantes. La caravana arribó el 19 de octubre de 2018 a la frontera México-Guatemala, pero su trayecto se vio interrumpido por el despliegue de las fuerzas policiales en el lado del territorio mexicano. La estrategia del gobierno de Enrique Peña Nieto por detener el tránsito de las caravanas migrantes detonó un enfrentamiento entre las autoridades mexicanas y los migrantes que, desesperados por la lentitud de las respuestas a sus solicitudes de estatus de refugiados en México, decidieron romper el cerco y continuar con su travesía.<sup>65</sup> Es menester señalar que las caravanas migrantes no son una manifestación nueva:

Desde, al menos 2011, las personas migrantes centroamericanas y sus aliadas en México han realizado caravanas, en las que combinan el acompañamiento humanitario con las protestas políticas para proteger a las personas en su caminar y exigir el respeto a sus derechos en el territorio mexicano.<sup>66</sup>

El incidente en la frontera sur de las autoridades mexicanas contra los migrantes acaparó la atención mediática, que generó severas críticas, pero en especial del presidente de Estados Unidos, Donald Trump quién señaló la incapacidad de México por contener el tránsito de los migrantes indocumentados, por lo que alertó a las fuerzas armadas estadounidenses, y a la Patrulla Fronteriza, que el avance de las caravanas migrantes hacia su país debía catalogarse como “emergencia nacional”.<sup>67</sup>

Ante las presiones de actores internacionales y nacionales, el gobierno de Enrique Peña Nieto anunció el plan *Estás en tu casa*, el cual fue una medida para evitar que los migrantes continuaran su trayecto hacia Estados Unidos.<sup>68</sup> Sin embargo, la alternativa presentada por México fracasó, las caravanas migrantes continuaron su recorrido hasta llegar en noviembre de ese año a la ciudad fronteriza de Tijuana, Baja California,<sup>69</sup> donde días después, un grupo de ciudadanos mexicanos se manifestó lanzando

<sup>65</sup> *BBC News Mundo*, “Caravana de migrantes”.

<sup>66</sup> Frank-Vitale y Núñez, “Lady Frijoles”, p. 39.

<sup>67</sup> *AN/RM-L*, “México no ha podido”.

<sup>68</sup> Secretaría de Gobernación, “El presidente Enrique”.

<sup>69</sup> Santiago, “Primera ola de migrantes”.

mensajes de “no a la invasión” para demostrar su inconformidad con la presencia de los migrantes en la frontera norte.<sup>70</sup>

En este contexto, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador afirmó que cuando ocupará el cargo el 1 de diciembre de 2018, le otorgaría visas de trabajo a los migrantes centroamericanos que desearan quedarse en territorio mexicano.<sup>71</sup> Desde su campaña electoral de 2018, había propuesto que durante su gestión se dedicaría en materia de migración a promover el desarrollo en las principales zonas expulsoras de migrantes y crear una nueva política migratoria en México.<sup>72</sup>

Al inicio de su gobierno, las primeras labores realizadas en materia de migración fue firmar un Plan de Desarrollo Integral con los países del Triángulo Norte, que contó con el apoyo de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe para impulsar programas orientados a disminuir las causas que originan el fenómeno migratorio.<sup>73</sup>

Sin embargo, en enero de 2019, una nueva caravana migrante procedente de Honduras llegó a la frontera sur de México, y a diferencia de los acontecimientos ocurridos en octubre de 2018 entre policías y migrantes, el nuevo gobierno facilitó los trámites administrativos para que los migrantes pudieran adquirir la Tarjeta de Visitante por razones humanitarias.<sup>74</sup>

El cambio de actitud del gobierno de Andrés Manuel López Obrador hacia el fenómeno migratorio creó una alta expectativa hacia sus labores como presidente, pero la magnitud de la cantidad de integrantes de la caravana superó la capacidad de las instituciones y algunos medios de comunicación a finales de mes anunciaban que la nueva gestión había suspendido la emisión de las Visas Humanitarias.<sup>75</sup>

Con el objetivo de cambiar la percepción sobre la migración en México, se emitió la denominada *Nueva Política Migratoria del Gobierno Mexicano 2018-2021* para abordar el tema a partir de siete principios orientados a:

<sup>70</sup> *Animal Político*, “Un grupo protesta”.

<sup>71</sup> Nájjar, A., “Caravana de Migrantes: AMLO”.

<sup>72</sup> Navarro, “Las propuestas de los candidatos”.

<sup>73</sup> *Animal Político*, “AMLO firma primer acuerdo”.

<sup>74</sup> Yáñez, “#CaravanaMigrante:”.

<sup>75</sup> Schrank, “Los campamentos de migrantes”.

la responsabilidad compartida; la movilidad internacional regular, ordenada y segura; atención a la migración irregular; el fortalecimiento institucional; la protección de connacionales en el exterior; la integración o reintegración de personas en contextos de migración además del desarrollo sostenible.<sup>76</sup>

Tales son los ejes que guían la actuación del nuevo gobierno en torno a este fenómeno.

En una entrevista concedida a un medio de información nacional en abril de 2019, el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Tona-tiuh Guillén López, declaró que sólo en la frontera norte habían 10 mil migrantes y otras mil personas en el resto del país, asimismo, señaló que los flujos migratorios podrían superar las 350 mil personas.<sup>77</sup>

Ante ese panorama, en mayo de 2019, el presidente Donald Trump anunció que impondría un alza del 5% a los aranceles mexicanos si México no detenía el paso de las caravanas migrantes, medida que aseguró entraría en vigor a partir del 10 de junio y se mantendría vigente hasta que se detuviera la migración indocumentada hacia Estados Unidos.<sup>78</sup> En respuesta a las declaraciones realizadas por el mandatario estadounidense, Andrés Manuel López Obrador envió una carta dirigida a su homólogo donde expresó que enviaría una comitiva liderada por el canciller Marcelo Ebrard para iniciar las conversaciones entre los funcionarios de ambos países.<sup>79</sup>

Las negociaciones entre los representantes mexicanos y las autoridades estadounidenses dieron como resultado cuatro compromisos que obligaban al gobierno mexicano a atender el fenómeno migratorio, en especial a detener el tránsito de las caravanas migrantes en la frontera sur.

En este sentido, el primer compromiso consistió en que México reforzó las medidas para detener el paso de las caravanas migrantes mediante el despliegue de la Guardia Nacional, especialmente en la frontera sur a fin de desarticular las redes de tráfico de personas, además fortaleció la cooperación bilateral para coordinar acciones en la frontera entre ambos países.

<sup>76</sup> Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, Secretaría de Gobernación, *Nueva Política Migratoria*, p. 10.

<sup>77</sup> Guzmán, "Más de 30 mil migrantes".

<sup>78</sup> *BBC News Mundo*, "Trump anuncia aranceles".

<sup>79</sup> Andrés Manuel López Obrador, *Carta al presidente Donald Trump*, 30 de mayo, 2019.

En el segundo compromiso, Estados Unidos instrumentó la *sección 235 (b)(2)(c)*, para que los migrantes que cruzaran la frontera para solicitar asilo en ese país, debían retornar a México a esperar la resolución de su solicitud; por su parte, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador autorizó el ingreso de los solicitantes, les facilitó acceso a servicios de salud, educación o empleo.

El tercer punto, más que un compromiso, se estableció una cláusula de medidas adicionales en caso de que México no cumpliera con los compromisos adquiridos, que fueron publicadas en los siguientes 90 días. Por último, los gobiernos de ambos países retomaron las labores a fin de promover el Plan de Desarrollo Integral a través de la participación de socios comerciales.<sup>80</sup>

Si bien el alza de los aranceles mexicanos se detuvo evitando lo que podría haber sido un conflicto comercial entre empresarios de ambos países, el gobierno mexicano debió responder al acuerdo en materia migratoria firmado con la administración de Trump. Para cumplir con los objetivos planteados se creó la Comisión Especial de Atención al Fenómeno Migratorio, coordinada por el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y otros cinco funcionarios.<sup>81</sup>

No obstante, como se estableció en el acuerdo firmado con Estados Unidos, México desplegó a seis mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera sur con la finalidad de detener el paso de los migrantes indocumentados. La decisión por movilizar a la recién creada Guardia Nacional generó severas críticas al presidente por el cambio de actitud hacia el fenómeno migratorio, y por la posible violación de los derechos humanos de los grupos migrantes.<sup>82</sup>

En julio de 2019, Marcelo Ebrard se reunió en la Ciudad de México con el secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, a fin de presentarle los primeros avances realizados por México en torno a la disminución de los flujos migratorios indocumentados.<sup>83</sup> Posterior a este encuentro, en septiembre de ese mismo año, el canciller volvió a reunirse

<sup>80</sup> *El Financiero*, "Esta es la declaración conjunta".

<sup>81</sup> *AN/AG*, "AMLO anuncia comisión".

<sup>82</sup> Kemple, "Apuro y poca capacitación".

<sup>83</sup> Gutiérrez, "Ebrard y Pompeo".

con altos funcionarios estadounidenses, y expuso los avances realizados, mismos que fueron divulgados en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, donde el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores indicó que desde el mes de junio de ese año las autoridades mexicanas lograron reducir 58.7% la migración indocumentada.<sup>84</sup>

Poco después de la presentación del informe, se publicó el 19 de septiembre de 2019, en el *Diario Oficial de la Federación*, la creación de la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria coordinada, presidida por el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores con la finalidad de coordinar políticas, programas o acciones a fin de alcanzar las metas en materia migratoria.<sup>85</sup>

La mencionada Comisión estaría integrada por titulares de dieciséis “dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades de la Administración Pública Federal”, entre los que se encuentran el Instituto Nacional de Migración.<sup>86</sup>

En ese contexto, miles de indocumentados seguían esperando la resolución de sus solicitudes de estatus migratorios sin obtener respuesta alguna por parte de las autoridades mexicanas. En la frontera sur, aproximadamente 3 000 migrantes de origen centroamericano, haitiano y africano, decidieron conformar una caravana migrante cuya finalidad fue exigirle al presidente que les ayudara a solucionar su situación migratoria en el país.<sup>87</sup> El contingente fue contenido por la Guardia Nacional y la Policía Federal a la altura de la comunidad de Xochitepec, Chiapas.<sup>88</sup>

La movilización de las fuerzas armadas en 2019 originó que en ese año 182 940 migrantes fueran presentados ante la autoridad migratoria<sup>89</sup> y se realizaran 149 812 eventos de devolución de extranjeros.<sup>90</sup> La política de *contención* hacia la inmigración indocumentada continuó prevaleciendo en enero de 2020, cuando la Guardia Nacional detuvo *violenta-*

<sup>84</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, “El canciller Marcelo”.

<sup>85</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, “Decreto por el que se crea la Comisión”, p. 50

<sup>86</sup> *Loc. cit.*

<sup>87</sup> *DW*, “Una nueva caravana”.

<sup>88</sup> *28* *Willa*, “Guardia Nacional bloquea”.

<sup>89</sup> Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, *Boletín mensual*, p. 131.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 143

mente el paso de una caravana migrantes que intentó ingresar a México por la frontera sur.<sup>91</sup> las labores efectuadas por las fuerzas armadas demostraron un cambio de actitud del gobierno de Andrés Manuel López Obrador que sólo un año antes había facilitado la obtención de las tarjetas de visitantes por razones humanitarias a las personas que integraban el éxodo.

En marzo, la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente el *covid-19* como una pandemia mundial,<sup>92</sup> y a partir de esta coyuntura, junto con el aumento del número de contagios, el gobierno mexicano anunció la creación del *Plan operativo de atención a la población migrante ante el covid-19* en ambas fronteras, que incluyó lineamientos para brindar los servicios de salud a los migrantes que se encontraban en casas migrantes, albergues o refugios.<sup>93</sup>

No obstante, varias organizaciones dedicadas a la protección de los migrantes en México publicaron un informe donde señalaron que las políticas de detención ponían en riesgo la salud de los migrantes al estar en las estaciones migratorias donde el peligro de contagiarse del coronavirus era alto.

En el documento demuestra que, en marzo de 2020 en la estación migratoria de Tenosique, los migrantes detenidos protestaron y provocaron motines e incendios por las malas condiciones de las instalaciones, lo que derivó en el fallecimiento de un migrante.<sup>94</sup> En ese mismo mes, la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió una recomendación a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración para que instrumentaran los mecanismos de repatriación a fin de agilizar el retorno de los migrantes detenidos en las estaciones migratorias.<sup>95</sup>

Por su parte, el Instituto Nacional de Migración emitió un comunicado de prensa detallando que el cierre de fronteras en algunos países de la región retrasó los trámites de retornos asistidos y señaló que siguió con las recomendaciones hechas por la CNDH, así como atendió los sucesos ocu-

<sup>91</sup> DW, "México deportó".

<sup>92</sup> UNESCO y COPRED, *Movilidad humana y covid-19*, p. 11

<sup>93</sup> Gobierno de México y Secretaría de Salud, *Plan Operativo*, pp. 5-6.

<sup>94</sup> Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, *Informe sobre los efectos*, pp. 9-10.

<sup>95</sup> Comisión Nacional de Derechos Humanos, "Preocupa a CNDH".

rridos en marzo de 2020, en la estación de Tenosique. La estación migratoria fue cerrada y rehabilitada.<sup>96</sup>

Aun cuando el cierre de fronteras y las medidas de confinamiento fueron las principales medidas de acción para evitar el aumento de contagios por el covid-19, en octubre de 2020 se integró una caravana migrante conformada aproximadamente por 3 500 personas procedentes de Honduras, pero fueron interceptados por las autoridades guatemaltecas cuando intentaban cruzar ese país.<sup>97</sup>

La pandemia mundial no ha impedido que las personas decidan migrar en búsqueda de mejores oportunidades de vida o, en algunos casos, huir de la violencia en sus lugares de origen; por el contrario, los problemas se han agudizado por las medidas instrumentadas para disminuir los contagios, por lo que ahora los migrantes no sólo se enfrentan a sufrir abusos hacia su integridad física en su trayecto, sino también se encuentran vulnerables ante el posible contagio y la estigmatización de representar una amenaza para la propagación del virus.

## Conclusiones

En México, desde la década de 1990 se crearon mecanismos orientados a la protección de los derechos humanos. Con los cambios en la agenda internacional de apertura del país hacia el exterior, el gobierno mexicano se vio forzado a cumplir con los compromisos internacionales firmados en la materia, e instrumentar políticas públicas que respondían a las obligaciones emanadas de los tratados internacionales signados.

Sin embargo, la armonización entre la legislación nacional y los compromisos adoptados por México, no han tenido amplio alcance, principalmente por la falta de reestructuración en las instituciones mexicanas, especialmente en la dedicadas a la impartición de justicia y los cuerpos policiales. La desconfianza hacia las instituciones gubernamentales es una percepción que perdura no sólo en la población mexicana, sino también en los grupos migrantes que —por desconocer sus derechos— evitan pre-

<sup>96</sup> Instituto Nacional de Migración, "Actúa INM".

<sup>97</sup> *BBC News Mundo*, "Se disuelve caravana".

sentar denuncias ante las autoridades por temor a ser deportados, o en menores casos, extorsionados.

El reconocimiento de las aportaciones de los migrantes y su inclusión en grupos sujetos de derechos, han abierto un panorama más conciliador hacia la migración indocumentada y a los defensores de los derechos humanos, quienes usualmente son perseguidos por ejercer su activismo.

Sin embargo, las políticas de detención o contención siguen fomentando una visión criminalizadora de la migración, aún cuando existen instrumentos jurídicos que protegen a las personas migrantes que les otorgan el derecho de tener acceso a la justicia, a la salud, a la educación, entre otros.

En el contexto internacional caracterizado por la pandemia del covid-19, los migrantes fueron catalogados posibles amenazas que podían propagar el virus, enfrentándose a una situación de mayor vulnerabilidad en su salud e integridad física que, por el cierre de fronteras, se quedaron varados en los territorios de tránsito donde es difícil contar con los servicios adecuados de salud.

En México, varias organizaciones han señalado las malas condiciones de las estaciones migratorias. Este no es un asunto reciente, pero con la pandemia del covid-19 se visualizaron las circunstancias de los centros de detención donde las personas se encontraban aglutinadas sin contar con las medidas de distanciamiento establecidas por las organizaciones internacionales de salud.

## Bibliografía

- AN/AG, "AMLO anuncia comisión especial para atender migración", *Aristegui Noticias*, 11 de junio de 2019. En: <https://aristeguinoticias.com/1106/lomasdestacado/amlo-anuncia-comision-especial-para-atender-migracion>.
- AN/RM-L, "México no ha podido detener caravana, dice Trump y alerta al Ejército y Patrulla Fronteriza", *Aristegui Noticias*, 22 de octubre de 2018. En: <https://aristeguinoticias.com/2210/mundo/mexico-no-ha-podido-detener-caravana-dice-trump-y-alerta-al-ejercito-y-patrulla-fronteriza>.
- Andrés Manuel López Obrador, *Carta al presidente Donald Trump*, 30 de mayo, 2019. En: <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/30-05-2019-Carta-al-presidente-Trump.pdf>.

- Animal Político*, "AMLO firma primer acuerdo como presidente; busca atender migración países centroamericanos", 1 de diciembre de 2018. En: <https://www.animalpolitico.com/2018/12/amlo-acuerdo-migracion-centroamerica>.
- Animal Político*, "Un grupo protesta contra migrantes en Tijuana; se enfrentan con policías al tratar de avanzar hacia un albergue", 18 de noviembre de 2018. En: <https://www.animalpolitico.com/2018/11/protesta-tijuana-migrantes-invasion>.
- , "Peña Nieto pone en marcha el Programa Frontera Sur", 8 de julio de 2014. En: <https://www.animalpolitico.com/2014/07/en-esto-consiste-el-programa-que-protegera-a-migrantes-que-ingresan-a-mexico>.
- Armijo, Natalia y Raúl Benítez, "Vulnerabilidad y violencia en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos", en Eliana Cárdenas Méndez (coord.), *Políticas internacionales, migración y gobernanza*, Chetumal, Universidad de Quintana Roo, 2018, pp. 77-114.
- BBC News Mundo*, "Caravana de migrantes: cientos de personas saltan la valla en la frontera entre Guatemala y México entre tensión y disturbios", 19 de octubre de 2018. En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45921004>.
- , "Se disuelve la caravana de migrantes centroamericanos que iba hacia EUA en medio de la pandemia por coronavirus", 7 de octubre de 2020. En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54450573>.
- , "Trump anuncia aranceles de un 5% para todas las importaciones desde México 'hasta que se resuelva el problema de la inmigración ilegal'", 30 de mayo de 2019. En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48455073>.
- Carrasco, Gonzalo, "La migración centroamericana en su tránsito por México hacia Estados Unidos", *Alegatos*, núm. 83, 2013, pp. 169-194. En: <http://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/187>.
- Casillas, Rodolfo, "El Plan Sur de México y sus efectos sobre la migración internacional", *Ecuador Debate*, núm. 56, 2002, pp. 199-210. En: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4567/1/RFLACSO-ED56-14-Casillas.pdf>.
- Castillo, Gustavo, "Se reforzará la *Operación Sellamiento: PGR*", *Jornada*, 25 de noviembre de 2001. En: <https://www.jornada.com.mx/2001/11/25/031n1pol.html>.
- Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, Secretaría de Gobernación, *Nueva Política Migratoria del Gobierno de México 2018-2024*, Ciudad de México, Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, Secretaría de Gobernación, 2019. En: <http://politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/Documentos/NPM/npm2018-2024.pdf>.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), *CIDH condena matanza de inmigrantes en México*, CIDH, 27 de agosto de 2010. En: <http://www.cidh.org/Comunicados/Spanish/2010/86-10sp.htm>.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), *Preocupa a CNDH aumento de personas en contexto de migración alojadas en estaciones migratorias y estancias provisionales del Instituto Nacional de Migración (INM), ante las medidas de contingencia de*

- salud contra el covid-19 tomada por diversos países, entre ellas, el cierre de fronteras*, México, CNDH, 24 de marzo de 2020. En: <https://www.cndh.org.mx/documento/preocupa-cndh-aumento-de-personas-en-contexto-de-migracion-alojadas-en-estaciones>.
- Concha, Miguel, "Programa Nacional de Derechos Humanos", *La Jornada*, 6 de septiembre de 2008. En: <https://www.jornada.com.mx/2008/09/06/index.php?section=opinion&article=020a2pol>.
- Congreso de la Unión, "DECRETO por el que se expide la Ley General de Víctimas", México, *Diario Oficial de la Federación*, 9 de enero de 2013. En: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=250152&pagina=2&seccion=1](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=250152&pagina=2&seccion=1).
- Diario Oficial de la Federación (DOF), "ACUERDO A/117/15 por el que se crea la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes y el Mecanismo de Apoyo Exterior Mexicano de Búsqueda e Investigación y se establecen sus facultades y organización", México, DOF, 18 de diciembre de 2015. En: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?codnota=5420681&fecha=18/12/2015&cod\\_diario=267481](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5420681&fecha=18/12/2015&cod_diario=267481).
- , "DECRETO por el que se aprueba el Programa Nacional de Derechos Humanos 2008-2012", México, DOF, 29 de agosto de 2008. En: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=214623&pagina=8&seccion=0](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=214623&pagina=8&seccion=0).
- , "Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006", México, DOF, 30 de mayo de 2001. En: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=29110&pagina=2&seccion=2](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=29110&pagina=2&seccion=2).
- , "PLAN Nacional de Desarrollo 2013-2018", México, DOF, 20 de mayo de 2013. En: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?codnota=5299465&fecha=20/05/2013&cod\\_diario=252139](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5299465&fecha=20/05/2013&cod_diario=252139).
- Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, "Boletín informativo. La política de derechos humanos en México", México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 16 de mayo de 2014. En: [https://consulmex.sre.gob.mx/milan/images/boletines/boletin\\_48\\_programa\\_migracion.pdf](https://consulmex.sre.gob.mx/milan/images/boletines/boletin_48_programa_migracion.pdf).
- DW, "México deportó a más de 2.000 hondureños de caravana migrante", 28 de enero de 2020. En: <https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-deport%C3%B3-a-m%C3%A1s-de-2000-hondure%C3%B1os-de-caravana-migrante/a-52169983>.
- , "Una nueva caravana de migrantes avanza por el sur de México", 13 de octubre de 2019. En: <https://www.dw.com/es/una-nueva-caravana-de-migrantes-avanza-por-el-sur-de-m%C3%A9xico/a-50811002>.
- El Financiero*, "Esta es la declaración conjunta de México y EUA tras acuerdo migratorio que evita aranceles", 7 de junio de 2019. En: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/esta-es-la-declaracion-conjunta-de-mexico-y-eu-tras-acuerdo-migratorio-que-evita-aranceles>.
- El País*, "Fox pide a Bush un acuerdo migratorio que legalice a los indocumentados mexicanos", 4 de septiembre de 2001. En: [https://elpais.com/internacional/2001/09/05/actualidad/999640804\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2001/09/05/actualidad/999640804_850215.html).
- , "El huracán *Stan* causó pérdidas en Guatemala por valor de 837 millones de

- euros", 9 de noviembre de 2005. En: [https://elpais.com/internacional/2005/11/10/actualidad/1131577203\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2005/11/10/actualidad/1131577203_850215.html).
- El País*, "Las 72 personas asesinadas en México eran inmigrantes 'sin papeles'", 25 de agosto de 2010. En: [https://elpais.com/internacional/2010/08/25/actualidad/1282687205\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2010/08/25/actualidad/1282687205_850215.html).
- Frank-Vitale, Amelia y Margarita Núñez Chaim, "Lady Frijoles: las caravanas centroamericanas y el poder la hipervisibilidad de la migración indocumentada", *EntreDiversidades*, vol. 7, núm. 14, 2020, pp. 37-61. En: <https://doi.org/10.31644/ED.V7.14.N1.2020.A02>.
- Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, Asylum Access México, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), Instituto para las Mujeres en la Migración, Sin Fronteras y Alma Migrante, *Informe sobre los efectos de la pandemia de covid-19 en las personas migrantes y refugiadas*, México, Brot für die Welt, MacArthur Foundation, The Power of International Education, The Fund of Global Human Rights, Misereor IHR HILFSWERK, Hispanics in Philantropy, 2020. En: [www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-informe-migracion-y-covid-19.pdf](http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-informe-migracion-y-covid-19.pdf)
- Gutiérrez, Héctor, "Ebrard y Pompeo se reúnen en la CDMX por tema migratorio", *Expansión Política*, 21 de julio de 2019. En: <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/07/21/ebrard-y-pompeo-reunion-cdmx-acuerdo-migratorio>.
- Guzmán, Susana, "Más de 30 mil migrantes son detenidos en México en el primer trimestre de 2019: INM", *El Financiero*, 4 de abril de 2019. En: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/mas-de-30-mil-migrantes-son-detenidos-en-mexico-en-el-primer-trimestre-de-2019-inm>.
- Hernández Navarro, Luis, "Ernesto Zedillo y la violación a los derechos humanos", *La Jornada*, 3 de abril de 2012. En: <https://www.jornada.com.mx/2012/04/03/opinion/017a2pol>.
- Heña, Claudia, "Anuncia Calderón que la frontera sur será cerrada a la delincuencia", *La Jornada*, 15 de diciembre de 2006. En: <https://www.jornada.com.mx/2006/12/15/index.php?section=politica&article=016n1pol>.
- Human Rights Watch (HRW), *México, el cambio inconcluso. Avances y desaciertos en derechos humanos durante el gobierno de Fox*, Nueva York, HRW, 2006.
- Instituto Nacional de Migración (INM), "Actúa INM con responsabilidad ante la contingencia por covid-19", México, Gobierno de México, 26 de abril de 2020. En: <https://www.gob.mx/inm/prensa/actua-inm-con-responsabilidad-ante-la-contingencia-por-covid-19-241034>.
- Kemple, Kirk, "Apuro y poca capacitación hacia los migrantes. Así despliega México su Guardia Nacional", *The New York Times*, 15 de junio de 2019. En: <https://www.nytimes.com/es/2019/06/15/espanol/america-latina/mexico-guardia-nacional-migrantes.html>.
- La Jornada*, "Condena de Calderón a la matanza en San Fernando", 26 de agosto de 2010. En: <https://www.jornada.com.mx/2010/08/26/politica/003n1pol>.
- Martínez, Fabiola, "Presentan la campaña Soy Migrante, contra la xenofobia y la discri-

- minación", *La Jornada*, 28 de noviembre de 2015. En: <https://www.jornada.com.mx/2015/11/28/politica/016n1pol>.
- Martínez, Víctor, "Reforma constitucional en materia de derechos humanos", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, vol. 44, núm. 130, 2011, pp. 405-425. En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v44n130/v44n130a12.pdf>.
- Morales, Julieta, "Despenalización de la migración irregular en México. Análisis y perspectivas de la reforma a la Ley General de Población de 21 de julio de 2008", en David Cienfuegos Salgado, Manuel de Jesús Esquivel Leyva, Julieta Morales Sánchez (coords.), *Temas de migración y derecho*, México, Fundación Académica Guerrerense, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008, pp. 105-138.
- Nájar, Alberto, "Caravana de migrantes. AMLO anuncia un inédito programa de visas de trabajo en México para tratar de contener la migración centroamericana a EE. UU", *BBC News Mundo*, 18 de octubre de 2018. En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45898633>.
- , "La migración que puede ser una pesadilla para México", *BBC News Mundo*, 15 de julio de 2013. En: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/07/130714\\_mexico\\_migracion\\_centroamerica\\_reforma\\_migratoria\\_honduras\\_an](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/07/130714_mexico_migracion_centroamerica_reforma_migratoria_honduras_an).
- Navarro, María Fernanda, "Las propuestas de los candidatos rumbo al segundo debate", *Forbes*, 20 de mayo de 2018. En: <https://www.forbes.com.mx/las-propuestas-de-los-candidatos-rumbo-al-segundo-debate>.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (ACNUDH-México), *Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en México*, México, ACNUDH-México, 2003.
- Perales, Claudia, "Ley de Migración: 'reforma a cuentagotas'", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, vol. 46, núm. 137, 2013, pp. 749-767. En: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/4827/6178>.
- Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, Ciudad de México, 2007. En: <http://www.paot.org.mx/centro/programas/federal/07/pnd07-12.pdf>.
- Pradilla, Alberto, "Guardia Nacional bloquea caravana de migrantes africanos en Chiapas", *Animal Político*, 13 de octubre de 2019. En: <https://www.animalpolitico.com/2019/10/operativo-migracion-africanos-chiapas-caravana>.
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, *Migración en tránsito por México, rostro de una crisis humanitaria internacional*. En: <http://redodem.org/wp-content/uploads/2019/07/Informe-Redodem-2015.pdf>.
- Relea, Francesc, "Calderón, presidente entre vítores y protestas", *El País*, 1 de diciembre de 2006. En: [https://elpais.com/diario/2006/12/02/internacional/1165014001\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2006/12/02/internacional/1165014001_850215.html).
- Saltalamacchia, N. y Ana Covarrubias, "La dimensión internacional de la reforma de derechos humanos. Antecedentes históricos", en Miguel Carbonell Sánchez y Pedro Salazar Ugarte (coords.), *La reforma constitucional de derechos humanos. Un nuevo paradigma*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, pp. 1-38.

- Santiago, Leyla, "Primera ola de migrantes de la caravana llega a Tijuana, en la frontera con Estados Unidos", *CNN*, 12 de noviembre de 2018. En: <https://cnnespanol.cnn.com/2018/11/12/primera-ola-de-migrantes-de-la-caravana-llega-a-tijuana-en-la-frontera-con-estados-unidos>.
- Schrank, Delphine, "Los campamentos de migrantes se desbordan mientras México cede a las amenazas de Trump", *Reuters*, 18 de abril de 2019. En: <https://www.reuters.com/article/migracion-mexico-centroamericanos-idESKCN1RU0II-OESTP>.
- Secretaría de Gobernación (Segob) e Instituto Nacional de Migración (INM). *Propuesta de política migratoria integral en la frontera sur de México*, México, INM-Centro de Estudios Migratorios, 2005. En: [http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SE-DOB/Resource/2224/1/images/Prop\\_Pol\\_Mig\\_Int\\_Front\\_Sur.pdf](http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SE-DOB/Resource/2224/1/images/Prop_Pol_Mig_Int_Front_Sur.pdf).
- , Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2019*, México, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Subsecretaría de Derechos Humanos, Población, Migración y Asuntos Religiosos, Secretaría de Gobernación, 2019. En: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2019/Boletin\\_2019.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2019/Boletin_2019.pdf).
- , Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Unidad de Política Migratoria. *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2015*, México, Unidad de Política Migratoria, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Segob, 2015. En: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/2015/Boletin\\_2015.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2015/Boletin_2015.pdf).
- , *DECRETO por el que se expide la Ley de Migración y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de la Ley de Inversión Extranjera, y de la Ley General de Turismo*, México, Diario Oficial de la Federación, 25 de mayo de 2011. En: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?codnota=5190774&fecha=25/05/2011&cod\\_diario=237416](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5190774&fecha=25/05/2011&cod_diario=237416).
- , *DECRETO por el que se expide la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Población*, México, Diario Oficial de la Federación, 27 de enero de 2011. En: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?codnota=5175823&fecha=27/01/2011&cod\\_diario=234852](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5175823&fecha=27/01/2011&cod_diario=234852).
- , *DECRETO por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Diario Oficial de la Federación, 10 de junio de 2011. En: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?codnota=5194486&fecha=10/06/2011&cod\\_diario=237901](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5194486&fecha=10/06/2011&cod_diario=237901).
- , *DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Población*, México, Diario Oficial de la Federación, 21 de julio de 2008. En: <http://>

[www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=213923&pagina=2&seccion=1](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=213923&pagina=2&seccion=1).

Secretaría de Gobernación (Segob) e Instituto Nacional de Migración (INM). *El presidente Enrique Peña Nieto anuncia el Plan "Estás en tu casa" en apoyo a los migrantes centroamericanos que se encuentran en México*, México, Gobierno de México, 26 de octubre, 2018. En: <https://www.gob.mx/segob/prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-anuncia-el-plan-estas-en-tu-casa-en-apoyo-a-los-migrantes-centroamericanos-que-se-encuentran-en-mexico-180268?hootPostID=97986b618b4d-2d255e90b9dd87766f5f>.

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), *El canciller Marcelo Ebrard presenta informe sobre la reunión bilateral de los Estados Unidos*, México, Gobierno de México, 12 de septiembre de 2019. En: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-ee-uu-cumplen-con-exito-acuerdo-bilateral-en-materia-migratoria-y-hacen-frente-al-trafico-de-armas?idiom=es>.

———, *DECRETO por el que se crea la Comisión Intersecretarial de Atención Integra en Materia Migratoria*, México, Diario Oficial de la Federación, 19 de septiembre de 2019. En: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=282778&pagina=49&seccion=0](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=282778&pagina=49&seccion=0).

Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), *Secretario general del SICA lamenta asesinato de migrantes en los Estados Unidos Mexicanos*, Secretaría General-SICA, 26 de agosto de 2010. En: <https://www.sica.int/consulta/Noticia.aspx?Idn=51946&idm=1>.

Sheridan, Mary Beth, "Mexico proposes immigration pact to cut down third-country passage" *The Washington Post*, 5 de abril de 2001. En: <https://www.washingtonpost.com/archive/politics/2001/04/05/mexico-proposes-immigration-pact-to-cut-down-third-country-passage/0a625be6-32eb-4566-83c0-136609708e73>.

UNESCO y COPRED, *Movilidad Humana y covid-19. Una aproximación a la respuesta de los gobiernos locales de América Latina y el Caribe*, UNESCO/Coalición Latinoamericana y Caribeña/Gobierno de la Ciudad de México/COPRED, 2021. En: <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/movilidad-humana-y-covid-19-una-aproximacion-a-la-respuesta-de-los-gobiernos-locales-de-america-latina-y-el-caribe.pdf>.

Vázquez, Eduardo, "Aprobación de la Ley de Víctimas", *Letras Libres*, 8 de febrero de 2013. En: <https://www.letraslibres.com/mexico/aprobacion-la-ley-victimas>.

Velasco, Jesús, "Acuerdo migratorio: la debilidad de la esperanza", *Foro Internacional*, vol. 48, núm. 1-2, 2008, pp. 150-183. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59916819007>.

Velázquez, Rafael, "Política exterior y derechos humanos en México, tendencias a finales del siglo XX y prioridades a inicios del XXI", *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, vol. 11, núm. 40, 2017, pp. 137-157.

——— y Jorge A. Schiavon, "El 11 de septiembre y la relación México Estados Unidos. ¿Hacia la securitización de la agenda?", *Revista Enfoques*, núm. 8, 2008, pp. 61-85.

Villafuerte Solís, Daniel y María del Carmen García Aguilar, "La política antimigrante de Barack Obama y el Programa Frontera Sur. Consecuencias para la migración centro-

americana", *Migración y Desarrollo*, vol. 15, núm. 28, 2017, pp. 39-64. En: <https://doi.org/10.35533/myd.1528.dvs.mcga>.

Villalvazo, María José, "Para entender (y no olvidar) el caso Atenco", *Nexos*, 15 de mayo de 2012. En: <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/para-entender-y-no-olvidar-el-caso-atenco>.

Yáñez, Brenda. "#CaravanaMigrante. Esto es lo que sabemos de su paso por México", *Expansión Política*, 22 de enero de 2019. En: <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/01/22/caravanamigrante-esto-es-lo-que-sabemos-de-su-paso-por-mexico>.

## VIII. La figura de diputados migrantes para la ampliación y el efectivo ejercicio de la democracia

RUBÉN RAMÍREZ ARELLANO\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.201.08>

### Resumen

Los derechos ciudadanos de la población migrante de origen mexicano en Estados Unidos son un logro a partir de la lucha por el reconocimiento como actores políticos y no solo como fuerza de trabajo. La necesidad por su reconocimiento y participación política los presenta como sujetos de derechos más allá de las fronteras nacionales. El caso de la figura de los “diputados migrantes” involucra diferentes problemas, desde su adscripción a un distrito electoral, hasta poder representar a un número determinado de ciudadanos. La amplitud de los derechos cívicos es un reto para el sistema electoral clásico, por lo que, a través de una visión transnacional acerca de la gubernamentalidad, se expresa la arquitectura multilocal de gobierno necesaria para entender cómo se van tejiendo las estrategias necesarias para su participación política más allá de las fronteras del Estado-nación.

**Palabras clave:** *derechos, movilidad, política, representación, sociedad.*

51

---

\* Doctor en etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México. Profesor e investigador de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato (UG), campus León, México.

## Introducción

La demanda por la creación de la figura de diputación migrante en Guanajuato como una lucha social, es parte de la agenda política de los ciudadanos guanajuatenses que radican en Estados Unidos. Con base en esta solicitud, se legisló y aprobó dicha petición; sin embargo, no es posible hacer justicia a este logro sin el reconocimiento de la organización de los migrantes a través de clubes o las llamadas Casas Guanajuato, en la Unión Americana.

Han sido los grupos de migrantes quienes obtuvieron el derecho a votar y ser votados a partir de sus características especiales de movilidad para la representación ciudadana en la distancia. Son quienes están ampliando los derechos de la ciudadanía para ejercer el voto, o ser elegidos. Esto abre al debate sobre la agenda política de los diputados, así como la organización de sus acciones con sus representados.

Aquí se expresa tanto la cultura política mexicana de sus lugares de origen, como la que se adquiere en el lugar de arribo. Es posible dar cuenta, en esta figura de la diputación de un sentido de la política que, además, sirve para fortalecer los lazos de unión con las localidades de origen. La figura de la diputación activa las redes de solidaridad que se han creado desde hace años en Estados Unidos. Es posible develar cómo es que esta diputación responde a los intereses de la sociedad civil en Estados Unidos a través de una ampliación de los derechos para la participación político-electoral en tiempos de la 4T.

## Guanajuato y el fenómeno migratorio

El estado de Guanajuato es el segundo con mayor Intensidad migratoria hacia Estados Unidos, después de Zacatecas y antes de Michoacán, según los datos del Consejo Nacional de Población (Conapo) en 2010.<sup>1</sup> Estos tres estados tienen larga tradición de movilidad, ya que son exportadores de trabajadores hacia Estados Unidos. El éxodo por motivos económicos re-

<sup>1</sup> Conapo, Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010.

presenta una realidad para muchas de las comunidades rurales en el país, al mismo tiempo que se creó una cultura migratoria que trasciende la mera necesidad material o los factores de expulsión y atracción.<sup>2</sup>

La emigración de personas del Bajío hacia Estados Unidos tiene por lo menos un siglo, tiempo en el que se establecieron redes de solidaridad allende las fronteras nacionales. El perfil de la fuerza de trabajo que sale es mayormente de áreas rurales, con habilidades en el campo y especializadas en agroindustrias. Por esa razón, la población rural, señala Lamy, se redujo 64.5% en 1968, y 13% en el año 2000.<sup>3</sup> Este perfil campesino resalta porque también es el sector de migrantes guanajuatenses que se organizan en clubes o asociaciones en Estados Unidos.

El origen rural del grueso de los migrantes de Guanajuato hacia la Unión Americana generó una dinámica particular a los procesos político-sociales de la movilidad internacional donde la tenencia de la tierra es un factor primordial. Si en la región del Bajío el modelo de explotación económico antes de la revolución era la hacienda, después del reparto agrario se dio un régimen basado en el ejido como instancia de propiedad colectiva. De hecho, esta sería una arena en el campo de la economía y la política donde se libraron luchas y se expresaron diferentes fracciones al interior de las comunidades que incidieron en la migración. Como señala Zendejas sobre un ejido del Bajío.

El ejido de Erécuaro ha sido utilizado por diversos grupos locales como la “arena de confrontación” y “negociación” y la institución local de “representación política” más importante para la población local con o sin tierra en sus relaciones con el sistema político mexicano.<sup>4</sup>

Actualmente, el ejido no es menos importante, a pesar de la modificación del Artículo 27 sobre la propiedad colectiva de la tierra que derivó en la privatización de las parcelas. Si bien la migración se vio afectada por la modificación en la tenencia de la tierra, hasta el año 2000 se observaba que hay menos remesas, con una mayor predisposición a la migración.

<sup>2</sup> Palerm y Urquiola, *A binational system of agricultural production*, pp. 311-367.

<sup>3</sup> Lamy, *Atlas del espacio social del estado de Guanajuato*, p. 89.

<sup>4</sup> Zendejas, *Migración de mexicanos a Estados Unidos*, p. 150.

Además, existe una falta de compromiso entre los jóvenes para trabajar en la agricultura. Aun así, el ejido sigue siendo políticamente relevante por el acceso a programas de gobierno.

A pesar de que en este periodo casi el 90% de los ejidatarios ha emigrado a los Estados Unidos cuando menos una vez, en su mayoría continuaron encargándose personalmente del cultivo de sus parcelas ejidales y participando políticamente en el ejido.<sup>5</sup>

En resumen, parte importante de los guanajuatenses cuando emigran, se inserta en el mercado laboral de Estados Unidos como jornaleros agrícolas y a su regreso, cuando es el caso, gran número de ellos se dedica a trabajar en el campo de Guanajuato. Esa movilidad internacional se debe, en parte, a la falta de tierras para trabajar; sin embargo, al llegar a la Unión Americana, los campesinos expulsados de Guanajuato trabajan en agroindustrias norteamericanas.

Palerm presenta un modelo de inserción del campesino al capitalismo sin hacerlo de manera total. A su vez, tiene relación con la articulación de los modos de producción, por lo que el capitalismo se sirve de las estrategias campesinas de sobrevivencia para elevar las posibilidades del plusvalor relativo y, así extender la tasa de ganancia a través de la mayor explotación de la fuerza de trabajo, que incluso sobrevive gracias al trabajo de sus propios medios de producción, sin que el capitalismo le pueda contratar de manera permanente.<sup>6</sup> Estas personas han construido una larga tradición migratoria hacia Estados Unidos, a la par que activan las redes sociales que soportan el flujo constante.

Ese proceso migratorio transformó a las comunidades de origen y destino. Por esto, el impacto de esa fuerza de trabajo repercutió en diferentes esferas sociales en ambos países. Tómese en cuenta la población que construyó redes de solidaridad desde el Programa Bracero (1942-1964), cuyo perfil era principalmente fuerza de trabajo agrícola proveniente de zonas

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 163.

<sup>6</sup> Palerm, *Antropología y marxismo*, pp. 293-300.

rurales.<sup>7</sup> Aunque en la actualidad los índices migratorios de las ciudades han aumentado, dando alcance e incorporando los poblados rurales en el paisaje urbano.

Estas poblaciones de origen rural complementaban su ingreso económico con la venta de su fuerza de trabajo, ya que el trabajo campesino no aseguraba el ingreso necesario para su reproducción social. Además, la transformación de campesinos dueños de sus medios de producción a la condición de arrendar la tierra y vender su fuerza de trabajo permanentemente, impactó en las dinámicas de las distintas esferas sociales que operan en lo cotidiano.

No es posible generalizar el fenómeno migratorio. Se puede explicar según sea el caso, ya que pueden existir <sup>3</sup> diferentes causas. Desde una perspectiva crítica e histórica, existe una **relación de dependencia económica entre los países que fueron colonias y los colonizadores**. Esto también se expresa en la circulación de bienes y fuerza de trabajo en las actuales condiciones del sistema económico mundial. Así, para autores como Saskia Sassen ésta sería la primera de tres condiciones sociales que impulsan las **decisiones de actores concretos que migran**.

**En primer lugar, existe un conjunto de situaciones estructurales generalizadas que son efectos de lazos económicos creados por la internacionalización económica y sus diversas instancias como los vínculos coloniales y neocoloniales, los enlaces típicos de las formas actuales de globalización económica o los imaginarios promovidos por la industria global del entretenimiento**. En segundo lugar, se encuentra la contratación de mano extranjera realizada por medio de las redes internacionales de inmigrantes o por los empleadores y los gobiernos en nombre de estos últimos. En tercer lugar, se puede mencionar la exportación organizada de mano de obra y tráfico de hombres, mujeres y niños, dos fenómenos que han creado nuevos tipos de vínculos entre los **países de origen de los inmigrantes y los países receptores, más allá de los antiguos lazos coloniales y los nuevos lazos generados por la globalización económica**.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Se considera como población *urbana* aquella que reside en localidades de 2500 o más habitantes y *rural* a la que reside en localidades menores a esa cantidad.

<sup>8</sup> Sassen, *Una sociología de la globalización*, pp. 203-204.

3 En los niveles económicos macro se tejen redes transnacionales de flujo de capital, donde el movimiento de personas que integran esta nueva clase de trabajo itinerante se expresa como una migración laboral global. Así, esta fuerza de trabajo es parte sustantiva del proceso de producción de una economía de mercado de capitales transnacionales. Por esto, las corporaciones multinacionales cuentan con un amplio ejército de reserva migrante que tiende a insertarse dentro de mercados de trabajo segmentado.

En este sentido, se crean lazos económicos sistémicos que no sólo opera en el plano nacional, sino que establece relaciones de dependencia entre corporaciones multinacionales con los lugares de expulsión de fuerza de trabajo. Esto se ilustra en el caso de Guanajuato, sobre todo en el municipio de Valle de Santiago y su relación con la agroindustria en California, que emplean mano de obra migrante.

Esta relación dependiente entre el Bajío guanajuatense con el Valle Central de California, creó un sistema en el que cada una de sus partes representa un eslabón sustancial para la cadena de relaciones de dependencia entre el requerimiento de las agroindustrias por fuerza de trabajo, con la necesidad de esas personas de encontrar empleo.<sup>9</sup>

Tampoco es posible homogeneizar el fenómeno migratorio en su relación con el campo de la política en las poblaciones rurales o urbanas de Guanajuato, ya que el contexto social, económico, geográfico o cultural es complejo. Esto sin contar con las diferencias al interior de cada comunidad. Sin embargo, la tenencia de la tierra a partir de la secular disolución del ejido como figura de uso colectivo junto con el Tratado de Libre Comercio, a principios de la década de los noventa, reafirmó las tendencias de legalizar las prácticas que ya se daban sobre la renta de la tierra con la expulsión de mano de obra, desde tiempo atrás en esa zona.<sup>10</sup> Uno de los efectos lógicos ha sido el empobrecimiento de los pequeños productores, el incremento de las ganancias de los agricultores capitalizados, llamados *brokers*, que exportan la producción.<sup>11</sup>

Algunos estudios se enfocan en la transformación ocurrida en las comunidades de origen y destino. Se pone énfasis en las relaciones económi-

<sup>9</sup> Palerm y Urquiola, *op. cit.*, pp. 311-312.

<sup>10</sup> Long, *Cambio rural, neoliberalismo y mercantilización*, p. 46.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 45-47.

cas, políticas o sociales que los migrantes mantienen con sus comunidades de origen a través de organizaciones transnacionales.<sup>12</sup> De esta manera logran activar distintos dispositivos de participación extraterritoriales que contribuyen al desarrollo de la comunidad de origen, a la vez que dan paso a la construcción de la ciudadanía transnacional. Silvina Merenson delinea las características de este concepto a partir de sus demandas.

Uno de los temas que mayor atención ha recibido por parte de la literatura sobre ciudadanía transnacional ha sido la lucha por los derechos políticos de los migrantes. Concretamente, las luchas por la obtención del voto extraterritorial. Si bien en cada caso el contexto, los interrogantes y enfoques varía, la extensión de derechos a las y los nacionales en el extranjero resulta una causa que permite pensar, entre otras cuestiones, los procesos de inclusión/exclusión de la comunidad política y sus distintas argumentaciones, así como su territorialidad.<sup>13</sup>

Uno de estos dispositivos de participación se expresa en los programas de gobierno, influyendo en sus comunidades de origen desde el exterior. El Programa 3 × 1 para Migrantes es el único proyecto del gobierno federal que tuvo su comienzo en la sociedad civil organizada, la cual construyó puentes entre las comunidades de origen y destino que se organizaron a través de clubes o asociaciones de mexicanos residentes en Estados Unidos.

Dicho programa buscó maximizar los recursos económicos que envían los migrantes organizados para la realización de obras de beneficio colectivo. La organización ejerce un nuevo tipo de presión sobre los distintos niveles de gobierno, lo que implica una nueva forma de desarrollo.<sup>14</sup> El balance del programa permite comprender cómo inciden las comunidades mexicanas en Estados Unidos en beneficio de sus comunidades de origen.

Es un hecho que diferentes actores están interactuando con las comunidades de expulsión, incluso los que no se ven;<sup>15</sup> entre ellas las diferentes

<sup>12</sup> Kearney y Besserer, *San Juan Mixtepec*, pp. 31-32.

<sup>13</sup> Merenson, *¿Qué tipo de "ciudadanía"?*, p. 35.

<sup>14</sup> Fernández de Castro, *Programa 3 × 1 para Migrantes*.

<sup>15</sup> Long, *op. cit.*, pp. 45-48.

instituciones de gobierno o los migrantes allende las fronteras nacionales. Esto ha dado pie a la reflexión sobre los diferentes tipos de organizaciones. A saber, las reticulares comunitarias, extracomunitarias que funcionan como puente entre organizaciones locales y el Estado.

Organizaciones rizomáticas que posibilitan la comprensión de las “arquitecturas multilocales de gobierno”, que va de la mano con lo que plantea el análisis foucaultiano sobre la gubernamentalidad, refiriéndose a situaciones donde el poder es descentralizado, en el que sus miembros juegan un rol activo en su propio gobierno.<sup>16</sup>

Con la globalización ocurrieron procesos en los Estados-Nación que rebasan las fronteras administrativas o los límites territoriales. A su vez, en diferentes campos de la vida social se expresan transformaciones a partir de la expansión de sus límites para garantizar derechos a la sociedad civil.

Los migrantes, al ser ciudadanos mexicanos radicados en el extranjero, tratan de expandir los derechos de votar y ser votados, como eje fundamental de la participación política. De esta manera, se demanda expandir los límites de la democracia para garantizar los derechos ciudadanos a quienes se encuentran más allá de los márgenes territoriales del estado. La población que migra a Estados Unidos estacional permanentemente sigue siendo ciudadano del Estado Nación Mexicano, por lo que sus derechos deben ser garantizados, de acuerdo con Víctor Espinosa.

Así, los migrantes, además de hacer obras materiales en su localidad de origen, han disputado el poder político al grupo que controla la presidencia municipal sin ser ellos “residentes permanentes” en su pueblo. Esta transnacionalidad ha creado, por lo tanto, una arena de confrontación y negociación de grupos de poder a nivel local que ya no puede ser visto solo en términos territoriales de localidades de origen en México.<sup>17</sup>

Sin embargo, actualmente, la posibilidad para regresar que tienen los migrantes disminuye al mismo tiempo que se siguen deportando a connacionales que tienen una vida más establecida en Estados Unidos. Por ello, es más probable que regresen los migrantes que cuentan con un patrimo-

<sup>16</sup> Besserer y Gil, *Transnacionalidad y desarrollo*, pp. 163-165.

<sup>17</sup> Espinoza, *El dilema del retorno*, p. 59.

nio material que pueda capitalizar en tierras y, por otra parte, la constante participación en obligaciones sociales que lo ligan a su comunidad de origen a pesar de la ausencia.

Si se considera que diferentes poblaciones rurales de la zona del Bajío cuentan con una larga tradición migratoria, entonces se desvanece la tesis que postula a la migración como la de la descampecinización, puesto que la movilidad es más bien una estrategia de los campesinos para sobrevivir, pero que nunca dejan de estar en contacto con su comunidad.

Para Bakker y Smith (2003), existen dos tendencias en el análisis sobre la cultura política centrada en el transnacionalismo político de las comunidades expulsoras de fuerza de trabajo. A saber, la primera llamada “élite emergente transnacional”, que postula que los migrantes a su regreso no cuestionan la realidad política ni la legitimidad de sus autoridades, sino que se insertan en la estructura de poder que existe. Ello mantiene el sistema político local en lugar de transformar la vida política de las sociedades de arribo. La segunda postura es “democracia transnacional”, que establece que después de que los migrantes han estado expuestos a los agentes de socialización de los lugares de arribo, entonces podrán hacer comparaciones a fin de transformar sus propias comunidades con valores y procedimientos que han tomado de lo aprendido.<sup>18</sup>

Todo lo anterior es un modelo que plantea un *continuum* hacia la democratización de las localidades de origen protagonizada por los migrantes que se encuentran fuera de las restricciones del marco estatal, pero mantienen una membresía activa con su comunidad, más allá de la ciudadanía formal. Por lo que, la primera posición le concede más peso al proceso de socialización primario que se obtiene a una edad temprana en la sociedad de origen, mientras que la segunda corresponde a lo que explica la teoría de la modernización, en la que se han aculturado los inmigrantes, quienes son vistos como marginados de sus derechos como ciudadanos activos de los procesos de democratización desde abajo.

El reordenamiento de la sociedad que ha provocado la migración crea una “crisis social” que se restaura como un proceso de adaptación que vuelve a transformarse una vez que los migrantes retornan a su localidad

<sup>18</sup> Bakker y Smith, *El rey del tomate*, pp. 59-60.

de origen.<sup>19</sup> Este proceso es dialéctico, por lo que implica una transformación de la cultura política de las localidades rurales de expulsión a las ciudades de arribo.

Interesa para los fines del caso, centrar el interés en la cultura política trascendiendo la práctica electoral, dando cuenta de su significado profundo a través de su lucha, lo cual se da en diferentes espacios de la vida social. De hecho, la cultura política trasciende la participación política. En este sentido, es importante participar políticamente en espacios fuera de lo explícitamente político para la población rural, pues influye en la construcción de la cultura política regional, estatal o nacional.

### **Recuento breve de la lucha por el voto en el exterior**

La participación electoral de los migrantes puede involucrar dos procesos de participación electoral: *a)* en el país de destino y *b)* en la nación de origen. Sobre este tema existen diferentes posiciones. Por lo general, hay un escenario político internacional que posibilita la participación política electoral más allá del territorio definido dentro del Estado-nación.

Esto representa un cambio sustentado en el reconocimiento del derecho de una minoría excluida. Lo que durante muchos años no fue parte de la agenda política mexicana, después cambió justo en el momento en el que las comunidades se transformaban debido al crecimiento de la migración.

Este hecho también debió transformar los dogmas que promulgaban cierta homogeneidad territorial para garantizar los derechos de los ciudadanos a quienes protege un Estado-nación, incluso más allá de las fronteras que lo delimitan para ejercer este derecho.<sup>20</sup> En oposición, se encuentran los que creen que este derecho atenta contra la soberanía; por ello, en la LXIV Legislatura en México se dieron algunas posturas que señalaban

<sup>19</sup> Trejo, *Identidades y cultura política desde lo juvenil*, p. 237.

<sup>20</sup> Calderón y Martínez, *La dimensión política de la migración*, p. 348; Ross, *Los mexicanos y el voto*, p. 217.

que es necesario otorgar el derecho de votar fuera de los distritos electorales.<sup>21</sup>

Esta demanda se expresó a través de la lucha histórica con la que se logró el voto de los mexicanos fuera del territorio desde la reforma electoral de 1996, cuando el Senado aprobó las reformas a la Constitución Política para que los mexicanos radicados en el extranjero votaran. En 1998 el Consejo General del Instituto Federal Electoral, convocó a especialistas para que hicieran un estudio de factibilidad técnica y modalidades del voto de los mexicanos en el extranjero. Sin embargo, la propuesta no llegó a ser ley antes de las elecciones presidenciales del 2000, ya que la Cámara de Diputados no la hizo viable para que se ejerciera ese derecho a tiempo.<sup>22</sup>

También se luchó por la doble nacionalidad, que se gestó desde 1988, por parte de los clubes de migrantes en Estados Unidos y en México por el entonces Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) quien promovió la demanda. Al mismo tiempo, fue aprobada como Ley la “No Pérdida de la Nacionalidad” en marzo de 1997. A pesar de estos esfuerzos, se negaron los derechos de una doble ciudadanía, no permitiéndose el voto fuera de territorio nacional.

El interés de los migrantes por la política de sus lugares de origen expresa un lazo de compromiso y pertenencia. Por tanto, su intervención en la cosa pública electoral remite por lo menos a la contienda de 1988, cuando incluso se organizaron campañas de participación en Estados Unidos a través de grupos constituidos en torno a partidos políticos mexicanos.

### **Guanajuato y la sociedad civil migrante organizada**

La sociedad civil radicada en el extranjero demuestra que se pueden ampliar los derechos ciudadanos más allá del territorio del Estado Nación. Estos límites forman márgenes rebasados por la necesaria extensión de derechos para quienes son expulsados por no tener condiciones materiales de existencia en sus lugares de origen.

<sup>21</sup> Carpizo y Valdez, *El voto de los mexicanos*, p. 138.

<sup>22</sup> Espinoza Valle, “El voto lejano”, p. 14.

La organización política de los guanajuatenses que radican en Estados Unidos se construyó a lo largo del tiempo con la finalidad de mantener los lazos con las comunidades de origen a las que pertenecen. Para fines de promoción del voto se han activado las redes de información y trabajo en conjunto con diferentes clubes, casas Guanajuato y coaliciones.

Guanajuato, tiene entre 1.1 y 1.2 millones de ciudadanos que radican en Estados Unidos,<sup>23</sup> se encuentran concentrados en los estados de Texas, California e Illinois. La constante migración, junto con la población que se encuentra en la Unión Americana, ha permitido que exista una amplia participación a través de clubes y las *Casas Guanajuato*, creadas durante el salinismo (1988-1994), con la finalidad de promover el desarrollo de su comunidad de origen.<sup>24</sup>

Si bien los clubes de migrantes<sup>25</sup> tienen sus antecedentes en las organizaciones mutualistas que ayudaban a transportar a connacionales que perdían la vida hacia su lugar de origen. Es importante señalar que, sin tener un fin político expreso, tales organizaciones han puesto esfuerzos por trabajar en favor de garantizar derechos ciudadanos.

Para los guanajuatenses fuera del país que tuvieron intención de votar y se registraron en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), el interés de participar ha ido creciendo ya que para las elecciones federales de 2006 fue de 2 793 en comparación con 2012 con 3 545, y para 2018 fue de 11 551 potenciales votantes.<sup>26</sup>

La población migrante que viaja a trabajar a Estados Unidos sigue manteniendo la cultura e identidad de su lugar de origen. Ello no significa que tenga que ser la única. Sin embargo, desde hace más de un siglo los migrantes guanajuatenses viajan a ofrecer su fuerza de trabajo, ya que en su lugar de origen no hay las opciones laborales; gracias a ello, los expulsados aportan remesas a sus comunidades de origen. En palabras de Juárez

<sup>23</sup> INEGI, *Migración internacional captada*, p. 40.

<sup>24</sup> Vega, *Casas Guanajuato*, pp. 57-59.

<sup>25</sup> "La primera organización de este tipo fue la Federación de Clubes Mexicanos Unidos, fundada en 1972 con clubes de migrantes mexicanos provenientes de Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas, cuyo objetivo era fortalecer los vínculos entre asociaciones de este tipo y apoyarlas en sus proyectos filantrópicos en México". Escala, *Asociaciones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos*, p. 58.

<sup>26</sup> Votos de los mexicanos residentes en el extranjero, 2006, 2012 y 2018.

Cerdi, “son una fuerza de desarrollo para sus localidades ya que, de un peso, setenta centavos provienen de las remesas familiares desde Estados Unidos”.<sup>27</sup>

Siendo un factor de impulso sustantivo hacia el desarrollo de sus comunidades de origen, la demanda de contar con la figura de la diputación migrante es justa y necesaria. Con esto se hace necesario ampliar la figura de la representación en marco político electoral para los guanajuatenses radicados en Estados Unidos.

### **Cultura política**

La cultura política implica el análisis del fenómeno electoral como parte del derecho al voto desde el exterior. No como un fin, sino el proceso del movimiento de lucha que agrupa tanto a organizaciones de la sociedad civil, a institutos políticos ya consolidados, a las autoridades electorales o legislativas, quienes han accedido a dar apertura necesaria para establecer las leyes por las que la democracia electoral mexicana adquiere nuevas configuraciones, incluidas las existentes fuera de las fronteras territoriales del Estado Nación. En palabras de Roberto Varela, la “cultura política”:

Es el conjunto de signos y símbolos compartidos (transmiten conocimiento e información, portan valoraciones, suscitan sentimientos y emociones, expresan ilusiones y utopías) que afectan y dan significado a las estructuras de poder.<sup>28</sup>

La cultura política entre la población migrante de origen guanajuatense se construye a la par que se consolidan identidades con base en su lugar de origen. Toman visibilidad a partir de expresar sus demandas en la arena de lo electoral sin aun ejercer el voto, sino por ser considerados sujetos de derecho, con ciudadanía activa que les permita tener injerencia en las decisiones electorales en sus comunidades, con la finalidad de tratar de mejorar las condiciones sociales. Su participación también se da a la luz

<sup>27</sup> Juárez, *Guanajuato, migración y remesas*, pp. 73-75.

<sup>28</sup> Varela, *Cultura y poder*, p. 166.

de los logros que tienen como grupo con una identidad en común. Esto ha sido gracias a los lazos de interés que mantienen con su tierra.

En este sentido, la cultura política de los migrantes guanajuatenses en el extranjero se nutre de la información que mantienen por redes sociales binacionales y con los clubes o asociaciones. En estos espacios se socializa información que sirve para valorar situaciones a fin de actuar al respecto. De esta forma se construyen peticiones que esperan afectar de manera positiva a las estructuras de poder. Es decir, no sólo hacer posible el ejercicio del sufragio, sino la elección de uno o varios diputados sin adscripción territorial que los representen y realicen gestiones para los ciudadanos que se encuentran en Estados Unidos.

Existe una cultura política en México que los migrantes guanajuatenses llevan a cuestas a donde vayan; misma, que se forma desde que se crece en la comunidad de origen. Este proceso de socialización pasa por varios agentes que van desde los medios de comunicación hasta la familia. En ella, el eje central es la aversión a la política, desconfianza hacia los candidatos locales o a los procesos electorales. A pesar de todo esto, los migrantes buscan ser escuchados en la arena legislativa, por lo que luchan por ejercer efectivamente el derecho al voto en el exterior y elegir a sus diputados.

En los hechos, la cultura política ha sido dirigida desde el Estado a través de sus instituciones y organismos que garantizan este derecho. En este hecho se expresa la subordinación de las posibilidades democráticas a un mero procedimiento electoral. Es decir, la migración también es un fenómeno cultural que demanda cambios positivos hacia la amplitud de representación democrática en la arena legislativa. Esto se logra gracias a su organización e interés propio, no de las intenciones del poder legislativo. Antes de ser promesa de campaña es una demanda de quienes no se sienten representados, ya que tuvieron que emigrar en busca del trabajo que Guanajuato no les puede garantizar.

Los migrantes, en su papel de agentes de cambio en sus comunidades de origen se encuentran en los márgenes de los dos Estados Nación atravesados por una realidad binacional. Das y Pool añaden:

Los emigrantes explotan medidas de emergencia tomadas para protegerlos tales como la categoría “refugiados de guerra”, y en algunos casos obtienen

éxito usando oportunidades provistas mediante caprichosas y arbitrarias leyes, forjando nuevas formas de ciudadanía económica y política que algunas veces van más allá de las fronteras territoriales de los estados.<sup>29</sup>

Su participación en la transformación de sus comunidades es sustantiva y, por lo tanto, justo es que se les garantice tomar en cuenta su voz en la honorable cámara de diputados en el estado.

### **Los migrantes como actor y la ampliación de la democracia**

La organización que ha aglutinado a los migrantes para realizar acciones en el campo político son los clubes. Esta unidad de voluntades ha trabajado por activar el desarrollo en las comunidades de origen. De esta forma son protagonistas de las transformaciones comunitarias a nivel local a pesar de estar en Estados Unidos. Para Calderón Chelius,

lo que resulta novedoso en la participación política de los migrantes contemporáneos es que, a través del desarrollo de las organizaciones sociales y políticas, éstos no solo interactúan en una nueva sociedad, sino que expresan un creciente interés por el proceso político de sus países de origen. Así, las organizaciones de migrantes conforman una extensa red de política transnacional que muestra que éstos no concentran su interés en un solo universo político, sino que en realidad reaccionan y sostienen posiciones políticas ante dos universos políticos.<sup>30</sup>

El impacto positivo en sus localidades de origen va más allá del índice de remesas que, dicho sea de paso, se destina principalmente para el sostenimiento de las familias y los miembros que no pueden desplazarse o enfermos. Si la población migrante organizada en los clubes proviene en su mayoría de las áreas rurales, se nota que esas sociedades mantienen relaciones más estrechas que la migración expulsada de los centros urbanos.

<sup>29</sup> Das y Pool, *El Estado y sus márgenes*, p. 36.

<sup>30</sup> Calderón, *Ciudadanos inconformes*, p. 127.

Tanto en México como en Estados Unidos, la población mexicana no es pasiva en tanto que son ellos los que negocian su lugar dentro de las sociedades de las que son parte. En este sentido recomponen el entramado social para transformar las dinámicas, tanto en el lugar de origen como de arribo, luchan por abrir los canales de participación para ser reconocidos como sujetos de derechos. Para Varela Huerta los inmigrantes sin documentos que participan activamente en el campo de la política "(...) son ciudadanos con la subjetividad jurídica negada, aunque no por ello carecen de subjetividad política"<sup>31</sup>

El análisis de los movimientos sociales también cuestiona los paradigmas de quienes suelen centrar las explicaciones en términos de ciudadanía en el marco jurídico-legal de la nación de arribo. Las condiciones son diferentes. En este sentido, la reflexión sobre los movimientos sociales de los inmigrantes indocumentados representa la parte más dura de la misma realidad.

Según los trabajos sobre nuevos movimientos sociales, los movimientos contemporáneos se caracterizan por demandar la ampliación del repertorio de derechos ciudadano. Sin embargo, al reclamar el derecho a la existencia jurídica y el pleno acceso a los derechos básicos de los que un ciudadano goza en cualquier régimen democrático las luchas migrantes no demandan ampliación del repertorio de derechos, sino la universalización de tales derechos para todo ser humano que habite en ese régimen.<sup>32</sup>

La afectación al campo político no pretende una transformación de las estructuras de poder, sino la ampliación de participación en la arena política de actores sociales emergentes por establecer sus demandas de la forma en que el estado va configurando los canales de participación en el ámbito electoral. La figura de diputado migrante es una demanda de la sociedad civil organizada, que se solicita a las instituciones del Estado para garantizar el derecho al libre ejercicio ciudadano de votar y ser votado.

La democracia tiene un significado siempre diferente entre quien pone las reglas del juego y los que participan. En la historia de la vida electoral

<sup>31</sup> Varela Huerta, *¿Por qué y para qué investigar los movimientos?*, p. 319.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 321.

en México existen luchas por el libre ejercicio del voto. Bajo esta lectura la democracia no se puede reducir a un día para votar. Por el contrario, es a través de la organización política que crece el número de personas que una comunidad se reconoce como miembros activos.

Aunado a una de las características fundamentales de la era de la información en la globalización, la organización de la fuerza electoral de los migrantes se actualiza constantemente a través del flujo de información entre sus comunidades de origen y de destino. La participación de los ciudadanos debe estar garantizada por el Estado; sin embargo, es del interés de los connacionales allende las fronteras seguir vinculados a las comunidades de origen a través de representantes que promuevan cada vez más su voluntad política.

Las diputaciones serían el instrumento político más efectivo, ya que su adscripción sería binacional sin estar limitado a un distrito electoral territorial fijo, se enfocarían en la representación de ciudadanos radicando en el exterior. La necesidad de fortalecer el lazo democrático sería clave en la representatividad de las comunidades de origen.

Así, la oportunidad está en la mesa para que los organismos electorales respalden la ampliación de los derechos de la ciudadanía en el exterior quienes buscan ser representados por las diputaciones a nivel estatal. A través de dar cuenta que las luchas históricas por incidir en las decisiones públicas y en la elección de representantes de una forma en particular, han forjado una cultura política entre los migrantes en el estado. Una en la que la dimensión utópica marca el rumbo hacia una sociedad más incluyente, no sólo en la toma de decisiones que los precisa como agentes de transformación, también en la capacidad de participación e inclusión en los ámbitos externos a la comunidad.

## **Conclusiones**

Se llevó a cabo una profunda reflexión sobre lo que significa el derecho a votar y ser votados por los mexicanos residentes en el extranjero, bajo el argumento de que los cambios no se dan a partir de las propias estructuras de poder en el gobierno. Así, el perfil de los migrantes del estado de Gua-

najuato que venden su fuerza de trabajo en las agroindustrias en Estados Unidos, proviene principalmente de los entornos rurales. Por esta razón la propiedad de la tierra es fundamental para entender el análisis.

La tierra, tanto en Guanajuato como en otras entidades, es un factor material que enlaza a los migrantes con su lugar de origen. Por otra parte, los vínculos sobre los que descansa la organización de clubes o asociaciones, se basan en las relaciones que se tienen a partir de la vecindad. Por esta razón, existe la posibilidad de que para este tipo de poblaciones sea más importante reproducir la solidaridad a través de redes.

En este sentido, la ciudadanía transnacional es una herramienta que permite dar cuenta de cómo es que los migrantes, a partir de su capacidad de agencia, modifican las estructuras de poder, de tal forma que provocan una transformación hacia una amplitud de los derechos que reclaman como ciudadanos. Sin embargo, no queda claro hasta qué punto la ciudadanía transnacional dialoga con los elementos de pertenencia a la sociedad antes que la membresía a un Estado-nación.

De esta forma, parece que los lazos expresados en las redes de solidaridad de los guanajuatenses en Estados Unidos se gestan a partir de la tradición, y no tanto de los valores que se desprenden de la teoría de la modernización en la que los migrantes podrán ver que la democracia a la que están siendo socializados en el lugar de arribo les hace ser más críticos con su gobierno del lugar de origen, ya que se promueven de una mejor forma los valores de individualidad y competencia. De aquí también se desprende la posibilidad por la que las reglas de la ciudadanía corran en contradicción con las de la membresía a la sociedad que se pertenece como lo apuntan estudios del desarrollo político.<sup>33</sup>

Así, la figura de la diputación es un puente que une los valores tradicionales a través de incentivar la organización a partir de la consolidación de los clubes y casas Guanajuato, a su vez, que se aprovechan estas redes para mejorar la gestión de los diputados y se atiendan las demandas de los guanajuatenses en relación con la pertenencia a las dos sociedades de origen y arribo.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Meleisea, *Governance, development and leadership*, pp. 76-77.

<sup>34</sup> En especial agradezco al dictaminador de este trabajo por sus comentarios y declaro que los datos para el tema son escasos. Razón por la cual se precisa continuar con la investigación.

Por el contrario, lo que se muestra en este movimiento que reclama el derecho al voto es la solidaridad de los guanajuatenses para impulsar el desarrollo de sus comunidades de origen, que no abandonan a pesar de la ausencia. Además, se expresa que la descampecinización es producto de la migración de los varones principalmente, ya que las mujeres también trabajan el campo y se mantienen apegadas a él, mientras que, la mayor parte de los hombres que regresan de la Unión Americana, se reincorporan a sus labores en el campo.

Son estos migrantes quienes dibujan, a partir de sus experiencias, la cultura política que se nutre, se socializa en el lugar de origen con agentes cercanos como la familia, los grupos de pares, la escuela, etc. Pero que llegando a los lugares de destino también se transforma al adquirir dimensiones más críticas y organizativas.

Las reformas constitucionales que se llevan a cabo no se podrían entender sin la historia de luchas que se dieron para lograr cambios en las estructuras de poder. Para Álvarez y Álvarez,

a pesar de que los migrantes han demandado constantemente el reconocimiento de sus derechos políticos de ciudadanos mexicanos, el principal motor que impulsó el reconocimiento de sus derechos provino del interés y las acciones del poder político y las instituciones mexicanas.<sup>35</sup>

Por su parte, para Raúl Ross es diferente lograr el voto de los residentes en el extranjero que la doble ciudadanía, puesto que la primera fue una demanda de la sociedad civil, mientras que la segunda fue impulsada desde el Estado.<sup>36</sup>

La democracia también cuenta con una historia de tener que transformarse para reconocer sujetos de derecho, el voto de la mujer que se hizo ley en 1953 bajo la administración del presidente Ruiz Cortines es un buen ejemplo de ello. Otro de estos dignos casos en los que es labor de los pro-

---

Por otro lado, también agradezco al Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez, quien me asesoró para el presente tema facilitándome sus textos que a pesar de no estar citados me aportaron una guía de pensamiento necesaria y pertinente.

<sup>35</sup> Álvarez y Álvarez, *La migración y el sufragio*, p. 170.

<sup>36</sup> Ross, *Los mexicanos y el voto sin fronteras*, p. 84.

pios ciudadanos abrir los límites del reconocimiento a la identidad, lo representa la organización indígena, quien le ha impreso una dirección particular en las elecciones por usos y costumbres. Logro que se expresó en la Constitución Política del Estado de Oaxaca desde 1995, lo cual en ningún caso ha sido un camino fácil ni corto.

Estos movimientos que surgieron a partir de ciudadanos organizados, quienes demandaron una ampliación de los límites de la democracia para ejercer su derecho al voto, fueron expresados debido a la cultura participativa. Misma que le ha dado dirección a dicha amplitud para ejercer este derecho, abriéndose a las diferentes identidades políticas que surgen en el escenario público y son agentes de cambio hacia una democracia más incluyente.

De esta manera, se sabe que la participación en la arena político electoral para elegir diputados migrantes no agota la agenda política. Al contrario, es un momento en el que la defensa de las libertades de la democracia tiene que rendir honores a sus objetivos de representación de quienes no existen dentro del espectro de la toma de decisiones.

## Bibliografía

- Álvarez Hernández, M. David y Miguel Álvarez Texocotitla, "La migración y el sufragio transnacional. El caso de México", *Apuntes Electorales*, año XVIII, núm. 60, enero-junio de 2019, pp. 127-174.
- Bakker, Matt y Michael Peter Smith, "El Rey del Tomate. Migrant political transnationalism and democratization in Mexico", *Migraciones Internacionales*, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 2, núm. 1, enero-junio de 2003, pp. 59-83.
- Besserer, Federico y Rocío Gil, "Transnacionalidad y desarrollo", en Pablo Castro Domingo (coord.), *Dilemas de la migración en la sociedad posindustrial*, México, UAM-I/UAEM/CONACYT/Miguel Ángel Porrúa, 2008, pp. 163-200.
- Calderón Chelius, Leticia, "Ciudadanos inconformes. Nuevas formas de representación política en el marco de la experiencia migratoria. El caso de los migrantes mexicanos", *Frontera Norte*, vol. 11, enero-junio de 1999, pp. 117-146.
- y Jesús Martínez Saldaña, *La dimensión política de la migración mexicana*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, 2002.
- Consejo Nacional de Población (Conapo), *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010*, México, Conapo. Consultado el 29 de julio de 2021, en: <http://>

- www.conapo.gob.mx/work/models/Conapo/intensidad\_migratoria/pdf/IIM\_Estatal\_y\_Municipal.pdf.
- Das, Veena y Deborah Poole, "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas", *Cuadernos de Antropología Social*, Buenos Aires, núm. 27, 2008, pp. 19-52.
- Escala Rabadán, Luis, "Asociaciones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Logros y desafíos en tiempos recientes", *Desacatos*, núm. 46, 2014, pp. 52-69.
- Espinoza Valle, Víctor, *El dilema del retorno. Migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1998.
- , *El voto lejano. Cultura política y migración México-Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de la Frontera Norte, 2004.
- Fernández de Castro, Rafael, Rodolfo García Zamora y Ana Vila Freyer (coords.), *El Programa 3x1 para Migrantes ¿Primera política transnacional en México?*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAAZ/ITAM, 2006 (col. América Latina y el Nuevo Orden Mundial).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Migración internacional captada a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006-2010 (ENOE). Metodología y caracterización geográfica*, México, INEGI, 2012. Consultado el 29 de julio de 2021, en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion\\_06\\_10/Mig\\_Int\\_2006\\_2010\\_ENOE.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion_06_10/Mig_Int_2006_2010_ENOE.pdf).
- Juárez Cerdi, Elizabeth, "Guanajuato, migración y remesas", *Revista de Investigaciones México-Estados Unidos*, Universidad de San Nicolás de Hidalgo/Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales vol. 3, núm. 1, enero-junio de 2008.
- Kearney, Michael y Federico Besserer, *San Juan Mixtepec. Una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras*, México, Casa Juan Pablos/UAM-I/UC Riverside, 2006.
- Lamy, Brigitte, *Atlas del espacio social del estado de Guanajuato*, Guanajuato, CICSUG/Gobierno del Estado de Guanajuato/Universidad de Guanajuato, 2006.
- Long, Norman, "Cambio rural, neoliberalismo y mercantilización. El valor social desde una perspectiva centrada en el actor", en Sergio Zendejas y Pieter de Vries (eds.), *Las disputas por el México rural. Actores y campos sociales. Transformaciones de prácticas, identidades y proyectos*, México, El Colegio de Michoacán, vol. 1, 1998, pp. 45-72.
- Meleisea, Malama, "Governance, Development and Leadership in Polynesia. A Microstudy from Samoa", en Antony Hooper (ed.), *Culture and Sustainable Development in the Pacific*, ANU, 2005, pp. 76-87.
- Merenson, Silvina Inés, "¿Qué tipo de ciudadanía es la ciudadanía transnacional?", *Cuadernos del IDES*, Instituto de Desarrollo Económico y Social, vol. 31, núm. 2, 2016, pp. 32-36.
- Palerm, Ángel, *Antropología y marxismo*, Ciudad de México, UAM-I/Ibero/CIESAS, 2008.
- Palerm, Juan Vicente y Joaquín Urquiola, "A Binational System of Agricultural Production. The Case of the Mexican Bajío and California", en D. G. Aldrich y L. Meyer (eds.), *Mexico and the United States. Neighbors in Crisis*, San Bernardino, California, Borgo Press, 1993, pp. 311-367.

- Ross Pineda, Raúl, *Los mexicanos y el voto sin fronteras*, UAS/CEMOS/Salcedo Press, 1999.
- Sassen, Saskia, *Una sociología de la globalización*, Barcelona, Katz, 2007.
- Trejo Sánchez, José Antonio, "Identidades y cultura política desde lo juvenil. Una exploración etnográfica", en Pablo Castro Domingo (coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, Ciudad de México, El Colegio Mexiquense/CONACYT/UAM-I, 2005, pp. 233-258.
- Varela, Roberto, *Cultura y poder. Una visión antropológica para el análisis de la cultura política*, Barcelona, Anthropos/UNAM-I, 2005.
- Varela Huerta, Amarela, "¿Por qué y para qué investigar los movimientos sociales de migrantes? Sobre el agenciamiento político de los sin papeles", en Enrique Santamaría (ed.), *Retos epistemológicos de las migraciones internacionales*, Barcelona, Anthropos, 2008, pp. 319-338.
- Vega Briones, Germán, *Casas Guanajuato. Organización de migrantes en Estados Unidos, Papeles de Población*, Toluca, vol. 10, núm. 39, marzo de 2004, pp. 57-94.
- Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, *Informes y análisis histórico (diferentes años)*. Consultado el 29 de julio de 2021, en: <https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/historico>.
- Zendejas-Romero, Sergio, "Migración de mexicanos a Estados Unidos y su impacto político en sus poblados de origen. Redefinición de compromisos con el ejido en un poblado michoacano", en Miguel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), *Migración y fronteras*, Tijuana, COLEF/Asociación Mexicana de Sociología/Plaza y Valdés, 2000, pp. 147-172.

## IX. Violencia y otros factores incidentes en la migración internacional mexiquense

RENATO SALAS ALFARO\*  
ITZEL HERNÁNDEZ LARA\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.201.09>

### Resumen

Este trabajo estudia la forma en que la violencia acompaña y afecta a la migración internacional. El argumento es que, en este proceso —sumado a la necesidad económica, los deseos por salir, las intenciones personales—, también la violencia (cotidiana, familiar, cultural) empuja y define la migración. No se trata de la violencia reflejada en la tasa de homicidios o inseguridad, como se emplea en otros estudios; aquí se utiliza un enfoque cualitativo y empírico que toma como referencia a un grupo de migrantes internacionales entrevistados a profundidad en distintas localidades del Estado de México. Los resultados muestran que los migrantes identifican que —aparte de los motivos económicos, pero combinada con estos e incluso con la misma y mayor importancia— la violencia es un factor que los presiona para migrar y, además, incide en cómo evalúan los efectos que tuvo la experiencia migratoria en sus vidas, en sus experiencias, en sus logros materiales.

**Palabras clave:** *migración internacional, violencia, entorno violento, carencias económicas.*

---

\* Doctor en ciencias, con orientación en desarrollo regional. Profesor adscrito al <sup>6</sup>Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (CICSYH) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9618-8516>

\*\* Doctora en ciencia social, con especialidad en sociología, por El Colegio de México (Colmex), México. Profesora adscrita a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6908-2989>

## Introducción

El aumento de la violencia en México a partir de 2006, año en el que el gobierno de Felipe Calderón declaró la guerra contra el narcotráfico, marcó una nueva era en la historia del país. Esta estrategia provocó un incremento exponencial en el número de víctimas ajenas a actividades delictivas. En algunas zonas creció la capacidad de acción del narcotráfico y diversificó sus actividades (secuestro, trata, despojo de territorios, entre otras).

Aunado al número de víctimas, se han fragmentado las bandas delictivas en pequeñas células que reiniciaron y ampliaron sus operaciones; surgen nuevas defensas, se consolidan el secuestro, la extorsión y otras formas de robo. No obstante, algunos autores<sup>1</sup> señalan que la violencia en México es añeja y multicausal, que la tasa de homicidios siempre ha sido elevada en este país, que la pobreza y la exclusión social restringe a los jóvenes para acceder a buenos empleos o a la educación, algo que se suma a las fallas de las políticas contra la violencia, las limitaciones estructurales, la corrupción. Para otros autores, el culpable es la creciente incapacidad del Estado para controlar la violencia o garantizar la vida de la población.<sup>2</sup>

Otros expertos agregan que los actores socializan actitudes y conductas, modelos mentales; por lo que, cuando los delitos no se castigan, las conductas anómalas pueden normalizarse para generar otras violencias.<sup>3</sup>

La alta impunidad que vive este país exhibe que la capacidad institucional para investigar y perseguir delitos es débil, lo que ocasiona que sólo se denuncian siete de cada 100 delitos; de cada 100 que se denuncian, sólo diez concluyen un proceso de investigación.

En sí, México es considerado uno de los países más peligrosos de América Latina comparte lugar con Venezuela, Honduras, Guatemala, Haití, entre otros.<sup>4</sup> De las diez ciudades más violentas del mundo (de las que re-

<sup>1</sup> Azaola, *Entender la violencia*, pp. 7-10.

<sup>2</sup> Escárcega, García, Sagal, Sánchez y Carrillo, *Introducción en Reflexiones*.

<sup>3</sup> Levitt y Dubner, *Freakonomics*; Roizblatt, *Terapia de familia y pareja*.

<sup>4</sup> *El Financiero*, 2014.

gistran más homicidios por cada cien mil habitantes), siete son mexicanas: Celaya, Tijuana, Juárez, Ciudad Obregón, Irapuato, Ensenada y Uruapan.<sup>5</sup> Es un país peligroso para las mujeres por su alta tasa de feminicidios y violencia de género.<sup>6</sup>

La desigualdad económica o de otros tipos (educativa, política, cultural, de género), propicia que unos cuantos actores posean casi la mitad de la riqueza nacional de México, algo que ralentiza la movilidad social y reduce las posibilidades de que la gente pueda mejorar en lo económico.<sup>7</sup> Los beneficios del crecimiento que se produce en el país no llegan a los pobres, porque los acaparan quienes poseen los recursos, quienes impulsan el crecimiento del tipo no-pro-pobre.<sup>8</sup>

Si bien los acercamientos al fenómeno de la violencia son diversos, en este trabajo se argumenta con Galtung, quien sostiene que la violencia implica afrontas evitables a las necesidades humanas o contra la vida; en donde las amenazas y otras formas, también son violencia. El autor refiere las necesidades básicas, de supervivencia, de bienestar, de identidad y de representación, con necesidad de libertad.<sup>9</sup>

Esto es, la violencia es más que los daños visibles, las muertes, la destrucción material o las personas heridas, pues junto con estas expresiones conviven: la violencia estructural y la violencia cultural. La primera corresponde al conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de necesidades, se vincula a desigualdades y mecanismos para mantener la subordinación; la segunda enfoca los aspectos de la cultura (esfera simbólica de nuestra existencia) que pueden ser utilizados para legitimar la violencia en su forma directa o estructural.<sup>10</sup>

Además, señala una diferencia temporal entre los tres tipos de violencia: la violencia directa es un acontecimiento, la violencia estructural es un proceso (con altas y bajas) y la violencia cultural es una constante, que

<sup>5</sup> Morán, *Las seis ciudades más violentas*.

<sup>6</sup> Monroy, *México, uno de los países más violentos*.

<sup>7</sup> Delajara et al., *El México del 2018*; Cárdenas y Malo, *Crecimiento económico y desigualdad*, pp. 23-69; Torche, *Cambio y persistencia de la movilidad*, pp. 71-134.

<sup>8</sup> Esquivel, *Desigualdad extrema en México*.

<sup>9</sup> Galtung, *Violencia cultural*.

<sup>10</sup> Galtung, *La violencia cultural, estructural y directa*.

permanece durante varios periodos, dadas las lentas transformaciones de la cultura.<sup>11</sup>

La violencia es un iceberg, en donde lo visible está en la punta, y es sólo una pequeña parte del conflicto; las demás no son directamente visibles, pero existen. Los tres tipos de violencia se imbrican, de modo que las expresiones de violencia que pudieran parecer “personales”, están vinculadas con la estructura jerárquica de la violencia estructural. Así, el escenario no presenta situaciones y/o relaciones violentas, conflictivas, aisladas, naturales *per se*, sino ancladas dentro de un sistema social ligado con diversas desigualdades.

En el Estado de México, al igual que en otras entidades, diversas violencias tienen presencia, y algunas de ellas, como la violencia familiar, el crimen organizado y la inseguridad, inciden en la migración internacional. Esta es la entidad más poblada del país con 17 millones de habitantes. Tiene una desigualdad económica dentro de la media nacional, pero casi la mitad de su población (48%) vive en pobreza; algo que incluye unos ocho millones de pobres.<sup>12</sup> Algo incongruente al considerar que es la segunda economía más fuerte del país, sólo detrás de la ciudad de México.

Si bien, casi nueve de cada diez habitantes (87%) residen en localidades urbanas y conurbadas con la Ciudad de México, vale decir que en estas mismas zonas se concentra la pobreza y la violencia de la entidad. De hecho, los municipios de Naucalpan, Ecatepec, Cuautlán Izcalli y Chalco, aglutinan gran proporción de la población pobre y se ubican entre los más violentos del país; secuestro, robo de vehículos, trata de personas, violencia de género, los delitos más cometidos.<sup>13</sup>

El analfabetismo ronda 4.4%,<sup>14</sup> el desempleo es bajo y dentro del promedio nacional, pero 35% de la población ocupada percibe a lo mucho, dos salarios mínimos de ingreso mensual. Aunque, la pobreza no es la única causa de las diversas violencias, algunos estudios revelan que sí es un terreno fértil para ella. En este sentido, el Banco Mundial menciona

<sup>11</sup> Galtung, *Violencia cultural*.

<sup>12</sup> Coneval, *Medición de la pobreza en México*.

<sup>13</sup> Gil, *Cuatro carteles en Guerra*; Reyes, *Crímenes contra mujeres en Edomex*.

<sup>14</sup> Igecem, *Agenda estadística básica del Estado de México*.

que la desigualdad económica es responsable en parte de la violencia en los países de América Latina y, sobre todo, frena el crecimiento económico, porque lo poco que se genera es apropiado por las élites.<sup>15</sup>

En dichas condiciones ocurre la migración internacional en la entidad. Se trata de un proceso que inició desde principios del siglo pasado, principalmente en el Sur, pero con el tiempo se fue expandiendo. A partir de la década de los noventa, ocurre con mayor velocidad e incluye a casi todo el Estado. Ahora se conforma de población urbana (dos de cada tres migrantes), rural (un tercio de migrantes), e incorpora nuevos actores (obreros, técnicos, profesionistas, mujeres). Un cambio en la composición, que igual se observa en otros centros urbanos del país, en los mismos años.<sup>16</sup>

Esta entidad contiene más migrantes urbanos internacionales registrados, aparte de la migración hacia y desde otras entidades, y entre ésta y la ciudad de México. Tan solo en el periodo 2000-2010, la entidad mexiquense fue la cuarta que más migrantes expulsó al extranjero, y en el censo del año 2020,<sup>17</sup> ocupa la sexta posición nacional.

Es sabido que la población emigra de manera voluntaria porque busca vivir mejor, cumplir sueños, tener empleo e ingresos, hacerse de una casa, conocer, acumular cultura, experiencia laboral, aprender inglés; máxime cuando percibe que en su localidad no tiene opciones, y que las que tiene no satisfacen sus expectativas. A su vez, incide el desánimo, la desesperación, las oportunidades externas, los apoyos para migrar, el ver a sus vecinos que mejoran cuando migran, entre otras razones que hacen ver la migración como una opción viable.

En esta valoración, participan familiares, paisanos y otros, sea que impulsan o desaniman; en la socialización de aventuras y vivencias se promueven actitudes, idealismos, se manifiestan y comparan formas de vida. Si bien, las respuestas de los actores no son automáticas, además éstas pasan por un filtro de deliberación donde intervienen otros actores. Es posible ver que, en algunas localidades, con el tiempo que la práctica se sostiene, así como la migración se vuelve algo cotidiano, se integra al modelo

<sup>15</sup> Banco Mundial, *World development report 2006*; Easterly, *En busca del crecimiento*.

<sup>16</sup> Woo y Flores, *La migración urbana hacia el norte*, pp. 153-174.

<sup>17</sup> INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020*.

mental social que se comparte en el entorno y gana adeptos, sobre todo entre los jóvenes.<sup>18</sup>

No obstante, puede verse que, en este proceso, sumado a la necesidad económica, los deseos por salir y otros factores, algunas formas de violencia empujan y hasta definen la decisión de migrar, al considerar aspectos como: los actores que deben migrar, la forma en que lo hacen, los tiempos, los objetivos, los lugares de destino y otros rasgos.

Las diversas expresiones de violencia se vinculan con las carencias económicas, las enmarcan, interaccionan y se confunden con ellas,<sup>19</sup> pero no suelen aparecer en el análisis de las migraciones laborales, donde más bien realzan la necesidad económica a manera de causa básica, pero es visible que las violencias también inciden en la migración.

Es necesario señalar que el presente estudio no se refiere a la violencia a partir de la tasa de homicidios o la inseguridad, que son los indicadores que más se emplean en otros estudios. En general, la violencia así considerada, genera resultados contrastantes al relacionarla con la migración al extranjero.

Algunas investigaciones, elaboradas con modelos de regresión, encuentran que en México la violencia (homicidios), no empuja la migración al extranjero en grandes números, y que incluso la reducen.<sup>20</sup> Estudios cualitativos revelan que la violencia sí empuja la migración al extranjero y otras partes del país,<sup>21</sup> en Centroamérica y Colombia se obtienen efectos similares de la violencia sobre la migración.<sup>22</sup>

El presente trabajo explora las diversas manifestaciones de violencia

<sup>18</sup> Cohen, *Transnational migration in rural Oaxaca*, pp. 954-967; Sandoval, Salas y Román, *Transnational family dynamics*, pp. 88-102; Dinerman, *El impacto agrario de la migración*, pp. 29-52; Estrada, *Diferencia que hace diferencia*, pp. 89-100.

<sup>19</sup> ACNUR, *Tendencias globales. Desplazamiento forzado*.

<sup>20</sup> Alvarado y Massey, *In search of peace. Structural adjustment*, pp. 137-161; Basu y Pearlman, *Violence and migration. Evidence from Mexico's drug war*, pp. 1-29; Massey, Durand y Pren, *Lethal violence and migration in Mexico*.

<sup>21</sup> Díaz y Romo, *La violencia como causa de desplazamiento*; Bada y Feldman, *El estado de Michoacán en México*, pp. 12-14; Leco y Romero, *Los efectos de la migración en Tumbiscatio*, pp. 117-135; Barrios, *Migración por violencia. Dicotomía del desplazamiento*.

<sup>22</sup> Rojas y Cruz, *Las causas de la migración internacional*; Álvarez, *Migración como violencia de Estado. El sur de México*, pp. 44-56; CEPAL, *Atlas de la migración en países del norte de Centroamérica*; Knox, *La violencia de las pandillas, la violencia de género*, pp. 75-77; Cortés, *Espacios de resiliencia. Reformar la protección*, pp. 81-83.

directa y cultural, que influyen en la migración y que tienen cierto carácter cotidiano al encontrarse dentro del ámbito familiar, así como comunitario. Sin dejar de lado el carácter estructural de estas violencias, el énfasis radica en resaltar la importancia que le otorgan los sujetos como elementos que los llevan a migrar. Dichas violencias se obtienen de las narraciones de los propios migrantes.

De este modo, el trabajo explora la forma en que distintos tipos de violencia, a la par de eventos conflictivos dentro del entorno familiar y comunitario, inciden en la migración. Esto con la intención de visibilizar otros motivos, además de los económicos, que inciden en la decisión de partir, e intervienen en la evaluación de la experiencia migratoria cuando los migrantes vuelven al país de origen.

### Metodología y estrategia analítica

Para realizar esta exploración, se toman como referencia los testimonios de 38 personas con experiencia en migración internacional, residentes en el Estado de México. La recuperación de testimonios sigue una perspectiva de análisis cualitativo que explora las experiencias y las subjetividades de los sujetos, su capacidad reflexiva y su producción <sup>22</sup> de sentido.

Como discute un autor, las elaboraciones de sentido y las acciones que producen las personas urden una compleja trama que no se explica desde una perspectiva de causa y efecto, sino como “elaboraciones complejas que producen los sujetos para sobrevivir, convivir o subvertir las situaciones de violencia que se les presentan”.<sup>23</sup>

En el presente trabajo la migración internacional no sólo ocurre como una estrategia de necesidad económica, sino que implica una alternativa para superar diversas violencias cotidianas. De hecho, los 38 entrevistados señalan haber sufrido algún tipo de violencia que, asociada con otras causas, motivaron y forzaron su migración. El análisis excluye la necesidad económica, que suele ser la causa que más empuja la migración, se deja de lado la violencia que sufren en su tránsito hacia-desde el extranjero,<sup>24</sup> por-

<sup>23</sup> Sánchez, *Apuntes para pensar a los sujetos*.

<sup>24</sup> Para los mexicanos indocumentados, el cruce de la frontera es difícil: cruzar el río, caminar

que la intención es destacar aquellas violencias que no suelen ser visibilizadas en los estudios sobre migración internacional.

Todos los migrantes fueron entrevistados bajo la técnica conocida como Bola de nieve,<sup>25</sup> en distintas localidades, tanto rurales como urbanas, del Estado de México, en diferentes tiempos; las últimas se realizaron a finales del año 2019. Las 38 entrevistas incluyen 22 hombres y 16 mujeres, todos mayores de edad.

La edad media de los entrevistados es 41.8 años, y su escolaridad son 11.3 grados; un nivel académico alto en comparación con los migrantes de otras entidades, y que refleja la participación de actores urbanos más escolarizados. Las mujeres tienen mayor edad promedio que los hombres (48.6 años vs. 36.9 años), pero menos escolaridad (8.7 grados vs. 11.4 grados); en esto influye la presencia de tres mujeres mazahuas sin estudios.

Entre los hombres, un actor posee un doctorado y dos tienen carrera profesional. Todos tienen estudios por encima de la primaria; entre las mujeres, una tiene licenciatura, otras tienen preparatoria y carreras técnicas, pero las de mayor edad, no tienen primaria terminada. De los entrevistados, poco más de la mitad son casados (58%), tienen hijos (87%), están solteros (10%), viudos/divorciados (32%). Como se observa más adelante, según la edad y otros elementos personales, así es la violencia que relatan y la forma de superarla en el largo plazo.

La guía de entrevista trata de indagar acerca de los procesos de migración, la situación personal y familiar antes de migrar, se enfatizan los problemas que afrontaban, los tipos de violencias y las situaciones conflictivas que los llevaron a partir. Las entrevistas tuvieron una duración de entre 30 y 45 minutos y fueron grabadas con la anuencia de las personas, así como procesadas para el estudio en función de dos aspectos:

1. Analizar de qué forma y cuáles violencias y eventos conflictivos, directa e indirectamente influyen y determinan la migración, así como

---

en el desierto, en la montaña, esconderse en el tren y las cajuelas de carros, correr entre espinas, sufrir mordeduras de animales, perderse en el camino, ser abandonados, sufrir golpes, secuestros, asaltos, diversas violaciones a sus Derechos Humanos.

<sup>25</sup> "Detección de unidades muestrales a través de redes directas e indirectas del investigador y el objeto de estudio". Baltar y Gorjup, *Muestreo mixto online*, p. 130.

los factores con los que se asocian (económicos, del entorno, familiares, aleatorios).

2. Explorar los efectos materiales y personales de la experiencia migratoria. Los primeros incluyen los ahorros, las remesas, las casas, los autos, entre otros bienes, que normalmente son objetivos primarios de los migrantes. En los segundos, se agregan los cambios intangibles que se obtuvieron en esta odisea, concatenados con mejoras percibidas en sus relaciones sociales, familiares o personales.

### **El peso de las violencias en la decisión de migrar**

En el Estado de México coexisten diversas formas de violencia que son ignoradas debido a que la mayoría no se denuncia, sobre todo aquellas que ocurren en los hogares, que incluso no se consideran un delito porque son normalizadas.

Aunque los migrantes identifican e interrelacionan estas violencias (estructural y cultural),<sup>26</sup> que ocurren en su entorno cotidiano como causas primarias, además de secundarias en su decisión de migración; esto es que, en forma directa y asociadas con otros elementos, fueron detonantes para su salida.

Con base en lo señalado por especialistas, los actores poseen recursos emocionales, capacidad de socializar o procesar los eventos,<sup>27</sup> algo que les permite aprender a no responder en automático, pero lo que destaca en el caso de estos migrantes, es que las violencias, aunado a situaciones conflictivas que mencionan, los llevaron hacia una deliberación y comparación de los problemas, así como de los recursos de que disponían para resolverlos (como señala la teoría), pero aun así partieron.

Eso es, además de la violencia, junto con la necesidad económica, había otros factores: diversas intenciones de superar sus carencias, aspiraciones de ayudar a otros, aprovechar los apoyos a su alcance, salir de algunos conflictos, cambiar de vida, vivir la aventura, ahorrar, entre otros. No obstante, los actores resaltan un elemento principal en esta decisión, destacan:

<sup>26</sup> Galtung, *Violencia cultural*.

<sup>27</sup> Long, *Sociología del desarrollo*.

la violencia familiar (nueve actores), que incluye, separación familiar y problemas internos de familia.

Violencia ligada con aspectos personales (seis actores), esto es, actitud rebelde, inmadurez, ser impulsivo; después violencia ligada a los padres (seis actores) que relacionan con: machismo, alcoholismo, violencia doméstica, padres estrictos, impositivos. Por su parte, aquella que se ejerce en la pareja (cuatro actores), problemas, desacuerdos; conflictos derivados de tragedias familiares (cuatro actores), que incluye, muerte de los padres, depender de otro familiar donde reciben un trato menos cálido, explotación laboral.

Aquella asociada al entorno (tres actores), que expresa, presencia del crimen organizado, extorsiones, miedo, delincuencia (robos, pandillas); que es resultado de la discriminación (dos actores), que abarca discapacidad y burlas; asociada a problemas legales (dos actores); violencia laboral (dos actores), asociada con problemas en el empleo. Mencionan que, en estas violencias o situaciones conflictivas emitían el efecto, pero se relacionan con diversas carencias o necesidad económica, inmadurez, desesperanza, influencia de otros actores, ignorancia.

La combinación de elementos detona su partida, sea que prevalece una parte económica respaldada por un evento de violencia, en cuyo caso la migración es para buscar mejorías materiales, o que un evento violento es secundado por una necesidad económica, en cuyo caso la migración se realiza para buscar una salida a sus problemas, no tanto la búsqueda de lo económico.

La señora Julia ilustra esta situación. Ella tenía 50 años al momento de la entrevista, con un empleo estable, vivió en pobreza severa, su padre era alcohólico, fue víctima de violencia doméstica, fue testigo del sufrimiento de su madre por lo que llegó a creer que todo era normal. Un día decidió dejar su localidad atrás, quería algo distinto, vivir mejor, alejarse de su madre. Ella reconoce que así logró salir adelante, obtuvo un empleo estable, inició una empresa, abrió su mentalidad.

En otro caso, la señora Concepción, de 54 años, al entrevistarla, quien no asistió a la escuela, comentó que su vida fue muy pobre, por lo que emigró de su pueblo, se esforzó en ahorrar para poner un negocio, aprendió a manejarlo con lo que pudo vivir bien, superarse. Después se casó, regresó

a su localidad, donde retomó los roles, esto es, primero el machismo de su padre, luego del esposo o sus hijos; no la dejan trabajar, prefieren darle dinero para que se quede en casa. Señala que su actividad actual es criar animales para venderlos porque es lo que aprendió cuando estuvo fuera de su pueblo.

En ambas mujeres se aprecian dos aspectos de interés: la tenencia de recursos emocionales, personales, naturales o desarrollados, que les apoyan para saltar algunas barreras a fin de obtener beneficios (empleo, casa propia, mentalidad, actitud, negocio), esto casi sin importar el punto de origen, ni la forma en que la violencia o las situaciones conflictivas empujaron su migración.

En ellas se reflejan con claridad los beneficios económicos, aquellos de carácter personal, actitudes y visión. Si bien en cada caso la violencia influyó de manera distinta en su decisión de emigrar, todas coinciden en que de sus dificultades lograron obtener ambos tipos de beneficios que a la postre emplean en sus vidas.

A partir de las entrevistas se aprecia que no se trata exclusivamente de violencia física. Narran situaciones conflictivas que implican amenazas y riesgos de distinta intensidad que les afectaron. En el ámbito familiar, identifican violencia en casa con conflictos personales, situaciones conflictivas que derivan de tragedias familiares, incluyen violencia de pareja. En el entorno comunitario/social, identifican extorsiones, miedo, delincuencia, discriminación; asimismo, se incluyen testimonios de otras situaciones conflictivas.

### **a) La violencia en el ámbito familiar: problemas y conflictos personales**

Contrario a la visión funcionalista que contempla a la familia como una unidad, cuya función es brindar sustento emocional a los sujetos, los aportes sobre la dinámica familiar reconocen que el ámbito familiar es un espacio de desigualdades en el ejercicio de poder o el acceso a recursos por las diferencias de género.<sup>28</sup>

<sup>28</sup> Ariza y Oliveira, *Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares*, pp. 260-262.

Esto es, el ámbito familiar es un espacio donde se manifiestan diversas violencias, vinculadas con intimidación estructural o cultural, en el que inciden aspectos de desigualdad social, los roles o estereotipos de género tradicionales, perpetuados a través de una cultura patriarcal.

En ese caso, la violencia familiar fue reportada por uno de cada cuatro actores, contemplando la separación familiar, los pleitos familiares; que se asocian con: carencias económicas, pleitos en familia, empleo inestable, inmadurez, baja estima, explotación laboral, baja escolaridad; o el interés de querer superarse.

Un entrevistado narra que: él emigró para evitar más molestias con su familia, también quería independizarse, tener su propia casa; consiguió tener su vivienda a la vez que eliminó conflictos familiares. También menciona que ahora tiene mayor madurez, ganas de invertir, otra visión, aunque también otros problemas:

Me fui para hacer mi casa, no estar rodando y que tienes problemas por los niños más que nada, como mi hermana, mi hermano y yo tenemos hijos de la misma edad, se están peleando y luego le peguen a tu hijo, que el tuyo les pegó... tratar de estar solos, vivíamos amontonados, era un buen de problemas y eso me obligó a tomar la determinación... mi casa quedó a medias, no la terminamos pero ya andamos aquí [casa propia], se acabaron los problemas... quisiera un negocio... ya intenté y no funcionó, me gustaría un invernadero, es lo que sé hacer, me falta dinero y apoyo... si pones un negocio, lo primero que hacen es ir a cobrarte una cosa y cobrarte otra [corrupción], lo otro que ya sabes [extorsiones]... te tardas más en pagar aquí y allá, que lo que estás logrando.

En otro caso, la violencia familiar, se suma a la inmadurez, la actitud rebelde, la pobreza; aunque, también existen apoyos para migrar. Como señala un migrante, él no estaba a gusto en su casa por la violencia que recibía, también afectaba la pobreza, así como los conflictos que todo eso generaba. Argumenta que:

6

Antes de irme era ayudante de albañil, y estudiaba, pero la cosa estaba pésima... vivía con violencia familiar y mucha pobreza, yo también en ese tiempo

era muy impulsivo y eso me traía problemas en familia y con la gente... éramos de los más rezagados de la colonia, quería ir, ganar dinero y seguir estudiando. Un día un tío me invitó, dije pues vámonos, no tenía para la inscripción del cuarto semestre, una tía me prestó dinero... ahora ya se me hace utópico estudiar, pero me gustaría.<sup>29</sup>

Situaciones tales como el alcoholismo, la pobreza, el hacinamiento, la falta de oportunidades laborales, son violencias que inciden en la migración para salirse de tales situaciones. Como comenta un entrevistado:

Mi mamá era la que tenía que darnos estudio, trabajar y teníamos que buscarle para echarle la mano, mi papá era alcohólico y todo eso, mi madre tenía que salir adelante... teníamos un cuartito para nueve personas... trabajaba de mesera y limpieza, quería algo más, pero por la poca escuela no podía... me fui de migrante para trabajar y ayudar a mi mamá a hacer su casita.<sup>30</sup>

Los padres también perpetran violencia, vinculada con actitudes de machismo o imposición de roles tradicionales. Esta intimidación se suma a las carencias económicas, la poca autoestima, la nula escolaridad, el empleo irregular, y el poco ingreso.

Una entrevistada, que reside en una localidad urbana, con empleo estable y una empresa, comenta que su papá era alcohólico, lo que generaba muchos problemas, su madre tenía ideas tradicionales, por lo que se recargaba moralmente en ella. Un día decidió migrar para vivir mejor; sobre todo, para salir del radar de su madre; así pudo superar sus limitaciones, acoger ideas con actitud de salir adelante, de querer superarse, obtuvo su empleo e inició una empresa. Ella narra:

Nos quedamos con mi mamá... ella trabajó para mantener diez hijos, trabajaba día y noche para darnos de comer... ella venía de un rancho, tenía ideas de machismo, era sumisa, nos limitaba nuestra forma de pensar... no podíamos recapacitar en otras cosas porque las palabras de mi madre eran: no, nosotros somos muy pobres, no somos ricos... comencé a trabajar a los 15

<sup>29</sup> Jorge, 33 años, venta de animales, Toluca.

<sup>30</sup> Lilia, 29 años, empleada, Tejupilco.

años, estaba en mi servicio de la carrera en trabajo social, faltó una maestra y me dieron un grupo de preescolar, estuve todo el año... estudié inglés y a los 19 comencé a dar clases como maestra de español e inglés en un kínder... Salirme de la casa de mi mamá, salir de su entorno, no ser el centro de su atención, conocer otras cosas fue mi despegue... ella se agarraba de mí, me creó una dependencia fatal... lejos de casa mi actitud cambió.<sup>31</sup>

Otro caso, un entrevistado de 33 años, quien vivió la separación de sus padres, lo que le causó depresión, sumado con su inmadurez y baja autoestima, decidió migrar para escapar de esa situación. Como él narra:

Mi casa era buena, él [padre] era síndico, pero mis papás se separaron y entré en depresión, no quise seguir estudiando, quería irme lejos, no saber nada... me salí del primer año de prepa... si quería tener una casa y un carro, dinero... en ese tiempo creía que tenía necesidades porque iban saliendo nuevas cosas y uno quiere tener lo más nuevo de tecnología... pero la verdad no me importaba estar aquí, yo sentía que no le importaba a mis padres, y lo que quería era irme.<sup>32</sup>

Los problemas familiares son una razón para migrar, más cuando el actor es inmaduro o tiene sueños del norte, algo que se junta con la pobreza, la falta de oportunidades, la disposición de apoyos para migrar y salir de los problemas. Señala el entrevistado:

6 Tenía 17 años, estaba un poco confundida de lo que quería, me faltaba un año para terminar la prepa, ahora que regresé la vine a terminar... había problemas familiares, la economía era regular 6 empeoró, se vinieron tiempos difíciles por la enfermedad de mi abuela... me compartieron la experiencia unos amigos... uno de los chicos era mi novio, su familia me conocía, yo les dije que me quería ir... los señores me respaldaron, conseguí cinco mil pesos, ellos me apoyaron con el resto... me fui a escondidas de mis papás, les plan-

<sup>31</sup> Julia, 50 años, empleo estable, negocio, Toluca.

<sup>32</sup> Pedro, 33 años, empleo estable y estudiante, Temascalcingo.

teé un viaje de estudios, que me iba una semana para que no estuvieran preocupados.<sup>33</sup>

En el ámbito familiar se manifiestan conflictos de carácter personal, vinculados con una actitud rebelde e impulsiva de quien migra. En este grupo casi todos eran estudiantes y sus actitudes generaban fricciones en familia, la escuela, con otros actores; algo que se combinaba con problemas económicos en sus hogares, desánimo, falta de certeza, disposición de apoyos para migrar. Un entrevistado comentó que su actitud fue la causa de la partida, pero también el motor de sus logros. Tal como lo expresó:

Me fui triste por dejar a mis amistades y mi familia, pero iba con muchas ganas de terminar la preparatoria, había tenido muchas dificultades en mi casa, estaba peleado con mi mamá, en la escuela tenía problemas, había muchas dificultades por mi actitud, pleitos y eso, pero quería ahorrar y terminar la prepa por mis propios medios, no quería depender de nadie... tenía visa y aproveché, sabía que allá tendría que subsistir por mis propios medios y quería ver si en verdad podía yo solo.<sup>34</sup>

También hay conflictos derivados de la muerte de los padres, depender de otro familiar, recibir mal trato, explotación. Estas tragedias se aúnan con aspectos tales como la condición de género, las carencias económicas, la baja escolaridad, los sentimientos de soledad y los abusos de otros familiares. También con sentimientos de querer ayudar en sus hogares y querer salir adelante.

Un entrevistado de 35 años comentó que su migración fue para buscar empleo porque no veía opciones, la muerte del padre y su abuela le condicionaron una vida de trabajo, estas vivencias le ayudaron a pensar mejor, se cuidó de no caer en vicios o delincuencia. Expresó que:

Mis padres fallecieron cuando tenía doce años... quedé con mi abuelita, con un hermano la ayudábamos a bañarse, cambiarse, ella no se podía parar, pero falleció a los dos años... empecé a trabajar a los quince años... cerillo y car-

<sup>33</sup> Abigail, 22 años, negocio propio y estudiante universitaria, Tlanguistenco.

<sup>34</sup> Édgar, 25 años, profesionista, El Oro.

gador, lo que encontrara... moralmente mis tíos me apoyaban, pero no era lo mismo, bendito Dios no caí al alcohol, ni las drogas... me fui de allí, Veracruz, Reynosa... allá había mucha fuente de empleo, estuve diez años de taxista, yo tenía mi carro y rentaba placas [permiso], pero también había mucha delincuencia... me vine y formé mi familia, si tuviera un poquito más de estudios, creo que tendría más oportunidades de trabajo, pero estamos en eso con mi esposa [estudiar], nos apoyamos y juntos salimos adelante, ambos trabajamos.<sup>35</sup>

Una persona de 79 años que fue entrevistada, jubilada, que sólo estudió secundaria, explicó que emigró por las carencias económicas; quería ayudar a sus hermanos, a su madre; su padre falleció cuando ella era pequeña, no pudo estudiar, pero tenía que cumplir algunos roles, sufrió violencia con discriminación laboral, pero considera que logró formar una actitud firme, de trabajo, de ahorro y pudo tener una pensión. Como ella narra,

mi padre murió cuando yo tenía ocho años, saliendo de la escuela los hermanos se dedicaron a trabajar, yo era la mayor de las mujeres y ayudaba a lavar ropa, ir por gasolina, acarrear agua, hacer de comer, atender a mis hermanos... mi mamá siguió el oficio de sastre de mi padre, yo ayudaba a recoger ropa, en una tina tallaba con gasolina los trajes para quitar las manchas y después lavar con agua...

A los 15 años me fui con una tía... mi hermano se fue a trabajar a un periódico, no tenía quién la atendiera y fui a ayudarlo, estuve unos 20 años... me regresé a atender a los otros hermanos, y también trabajé en una zapatería... me volví a ir, unos familiares abrieron una sucursal de sellos y me dijo un primo que si quería abrir el local, hacer limpieza y esperar que llegara trabajo... los hombres se creían superiores... era llorona, me decían algo y lloraba, hasta que un día dije, no, no tienen por qué insultar, menospreciar... el patrón me insultó un día, pero le dije mira, como pariente yo sé si me dejas, pero como empleada te repudio, ese fue mi hasta aquí.<sup>36</sup>

<sup>35</sup> Melquiades, 35 años, empleado, San José del Rincón.

<sup>36</sup> Martha, 79 años, jubilada, Toluca.

En general, los testimonios dejan constancia de que el espacio familiar emite diversas violencias, que se vinculan a condiciones estructurales de desigualdad social vinculadas a las condiciones materiales de vida, los procesos de exclusión, la falta de recursos; aunque, todo va vinculado con la existencia de redes que facilitan la migración.

### **b) Violencia de pareja como detonante para migrar**

La violencia de pareja es una de las formas más comunes de violencia contra las mujeres, e incluye el maltrato físico, sexual, emocional y económico, así como comportamientos controladores por parte del compañero íntimo.<sup>37</sup> Esta violencia tiene su origen en las desigualdades de género asociadas a los estereotipos y roles tradicionales, usualmente se refiere a la condición subordinada de las mujeres respecto a su cónyuge.

Las investigaciones sobre movilidad femenina, destacan que la migración hacia Estados Unidos permite mejorar su situación económica, aunque no reduce la subordinación que padecen en sus lugares de origen; sin embargo, amplía la posibilidad de salir de situaciones de violencia de pareja.<sup>38</sup>

La violencia de pareja tiene lugar en un contexto marcado por las carencias económicas, poco estudio de los actores, empleo inestable, desafiar los roles tradicionales, tener hijos, no tener casa, alcoholismo del cónyuge; empero, lo primordial es por “mejorar”.

Un ejemplo es una mujer que fue entrevistada, de 36 años, divorciada, con hijas, que sólo estudió primaria. Comenta que decidió migrar para mejorar, también para liberarse del esposo que era borracho y la agredía, no la dejaba crecer. Reconoce que la migración y sus ganas de mejorar le permitieron aprender un oficio, ahorrar, dejar atrás los roles tradicionales y ser independiente. Logró iniciar un negocio y tener más autoestima. Narra con sus palabras:

<sup>37</sup> OPS, *Comprender y abordar la violencia*.

<sup>38</sup> Arias, *El viaje indefinido: la migración femenina*.

Vivíamos mis papás y ocho hermanos en una casita... no había transporte, ni carretera... Mis recuerdos son de los once años, no teníamos para comer, nos regalaban ropa... ninguno terminamos primaria, todos salimos a trabajar desde los doce años... empecé de limpieza en casa, luego ayudante de fonda... hasta los 18 años estuve trabajando, luego me junté [casarse], pero seguí saliendo a trabajar... mis cinco niñas se quedaban con mi esposo, yo les llevaba dinero, pero era muy borracho, me estaba muele y muele [reclamos], no me dejaba crecer, lo dejé y me traje a las niñas... un tiempo le ayudé a mi hermana en las tortillas, hasta que dije ya... y puse mi propio negocio.<sup>39</sup>

Otra entrevistada de 58 años, comenta que se había separado de su pareja porque cuando se emborrachaba le pegaba. Ella se quedó con sus hijos, no tenía casa, su ingreso era inestable; pero quería salir adelante, por lo que partió al extranjero. En su opinión, esta odisea le ayudó a ser independiente, aprendió a manejar auto y hasta tuvo uno. Aprendió a relacionarse con otros, construyó su casa, tiene otra mentalidad. Así se expresó:

Vendía frutas y legumbres, ya estaba separada porque mi marido era borracho y me pegaba, era machista... tenía un puestito en la calle, en Toluca... me casé y me llevaron para allá, pero... esa vez le pensé por las necesidades, los hijos que tenía que darles estudio y criarlos... rentaba un departamento... tenía un dinero ahorrado y pagué los gastos... regresé como con 20 mil pesos, en siete meses... me enfermé de mis riñones, me trataron en el médico, pero me espanté y me vine...

La segunda, regresé y me gasté mis ahorros en enterrar a mi mamá... a los cinco años volví a ir... mi hija compró un terreno, aprendí a manejar, allá compré carro, mi sueño es comprar uno aquí, nomás hay que trabajar duro... Aprendí poquito inglés, me capacitaron para consultora de productos de belleza, estaba bien cerradita de mi mente, nomás sabía vender frutas y legumbres.<sup>40</sup>

Como se aprecia, estas condiciones de maltrato son relatadas por mujeres, se vinculan a situaciones de alcoholismo, pobreza, falta de oportu-

<sup>39</sup> Isabel, 36 años, negocio de tortillas, Toluca.

<sup>40</sup> Raymunda, 58 años, Comerciante, Valle de Bravo.

nidades, subordinación o falta de estudios. En dicho contexto, la migración aparece como una alternativa para “salir adelante”, superar las condiciones de precariedad para toda la familia y salir de la situación de violencia; pero no es la necesidad económica la causa de su migración, en algunos casos ni siquiera es la razón más importante para partir, aunque es la más visible.

### **c) La violencia del entorno: inseguridad y miedo**

En este rubro prevalece la presencia del crimen organizado, las extorsiones, el miedo, la delincuencia (robos, pandillas). La entidad mexiquense se integra de distintas regiones y aunque en todas ellas la sensación de violencia es latente, los entrevistados en las localidades del Sur y Noroeste, son más renuentes a invertir por temor a las extorsiones. Esta violencia se asocia con rasgos como: pobreza, vicios, baja escolaridad, pero también con actitudes de querer salir adelante, querer tener un negocio, con la aspiración personal de superación.

Un actor entrevistado, que vivió el abandono paterno y la angustia de su madre, narró que tuvo que trabajar desde chico, migrar de su casa porque quería mejorar para librarse de las burlas que le hacían por ser pobre. Enfatiza que estas experiencias lo volvieron responsable, le formaron la idea de iniciar su negocio y no caer en vicios. Como él lo expresó:

Mi mamá era encargada de un edificio, ella no estudió nada... vivíamos en una colonia de pandillas, vicios, alcohólicos, nosotros los respetábamos y les decíamos a cada quien por su nombre, así no teníamos problemas... pero era triste y daba coraje que otra gente se burlaba de que éramos pobres, y eso duele, quieres mostrar cosas, que si puedes... estudié secundaria, no se pudo más, a los 17 empecé de ayudante en una papelería, de allí me fui a un restaurant... de mi mamá agarré experiencia, sus consejos, y la actitud de hacer algo por mí mismo... anduve de aquí para allá, me fui a otros lugares, allá hice ahorros y decidí poner una papelería, luego me dediqué a vender cerámica... mi madre nos enseñó a trabajar, nos decía, si no quieren estudiar,

trabajen, ahorren... no había más que ver adelante, trabajar, ahorrar, echarle ganas, tener valores.<sup>41</sup>

Un señor que fue entrevistado dijo que la inseguridad frena el emprendimiento, tal como le sucedió a él. Esta persona que reside en el Sur del Estado de México comenta que con la migración logró ahorrar; sin embargo, al regresar e invertir enfrentó problemas y tuvo que dejar de lado sus ideas:

Tenía mi carrera de maestro, pero no me gustó el lugar donde estaba, era mi juventud, 21 años, y, no hay luz, no hay agua, no hay diversiones, pues no me gustó... tuve la inquietud por conocer EUA y se dio la oportunidad de que mi hermano estaba allá... me fui en una incapacidad de un año, de una operación de columna... estando allá [EUA], había renunciado a mi trabajo en México, después de cinco años, entonces para regresar puse una tortillería...

Invertí en máquina, tanque de gas, instalación eléctrica, maíz, papel, bolsa, más de 200 mil pesos... los carteles me "levantaron" [secuestraron], tenía bastante trabajo, me "levantó" otro grupo... me dio miedo y vendí mi maquinaria... me fui con mi familia, Cuernavaca, Toluca, Acapulco... me daba miedo... mi hijo arregló y me dieron chance de regresar, puse un negocio de bolsas y copiadoras... de momento quiero seguir en el negocio, que mi hijo haga una carrera.<sup>42</sup>

Esta violencia percibida en el entorno remite a condiciones de inseguridad con miedo, asociadas a la presencia del crimen organizado, a la falta de garantías para emprender un negocio. Empero, no es la única violencia, aspectos tales como la discriminación, los problemas legales o laborales también inciden en la decisión de migrar.

<sup>41</sup> Félix, 43 años, negocio propio, Lerma.

<sup>42</sup> Sandro, 46 años, comercio propio, Tlatlaya.

#### **d) Discriminación y otras situaciones conflictivas**

En este caso, se incluyen actores con una discapacidad, que sufrían burlas, y la discriminación por edad, fisonomía. En los primeros, la migración fue para encontrar un tratamiento, una mejora en cuanto a la causa de la discapacidad; en los demás fue para mejorar económicamente. La discriminación se suma con baja escolaridad, pobreza, falta de contactos y con actitudes de querer mejorar. Un migrante señala que partió sin más intención que encontrar mejoría en su discapacidad y no fue una decisión propia, la aceptó porque esta situación le afectaba. Comentó que:

La vida no era tan buena, debido a la discapacidad que tenemos [él y su hermano], aquí en México se ve diferente al discapacitado... allá la gente está más concientizada, ve normal a las personas discapacitadas... la situación emocional no era la mejor y más porque uno va entrando a la adolescencia... estaba en secundaria y empezaba a preguntarme ¿por qué yo?, ¿por qué a mí?... nos fuimos mi mamá, mi hermano y yo... fue una plática entre mi mamá y mi papá... nosotros no queríamos... pero nos hicieron ver que era buscar un bien para nosotros... ya habíamos visto hospitales, habíamos visitado diferentes médicos, iglesias... allá los gastos eran caros, mi mamá y nosotros tuvimos que trabajar, el inglés lo tuve que aprender bien, fuimos con visa de turista y nos quedamos de indocumentados un buen tiempo.<sup>43</sup>

Otro caso, lo señala una mazahua de 63 años que fue entrevistada. Relata que se burlaban de ella cuando era estudiante, por lo que decidió abandonar la escuela. Las carencias, junto con su intención de salir adelante, le llevaron a migrar de la localidad, así aprendió a ahorrar, inició un negocio para vivir mejor, después se casó cuando volvió a la localidad, retomó algunos roles; sin embargo, conserva su mentalidad de vivir mejor. Ella narró su vivencia:

Era la mayor de las mujeres y me dejaban para atender los muchachos... me mandaron a estudiar cuando las autoridades dijeron que los padres que no

<sup>43</sup> David, 27 años, profesionista y profesor de inglés, Atlacomulco.

enviaran a sus hijos a la escuela los iban a meter a la cárcel... ya era una señorita y los chamacos decían que con novio y en la escuela, me decían que era burra, me daba tristeza, me iba afuera del salón a llorar... nomás estuve un año... a los 8 años salí a trabajar con una comadre de mi mamá... en tres meses me vine porque no me gustaba, pero mis papás me llevaron... aprendí a leer donde trabajaba... quería llevar algo a la casa... más grande busqué mi pareja y empecé un negocio de vender jabón en polvo... se acabó y puse uno de peluches... así salí adelante, echarle ganas, llegar temprano y salir tarde, me quedaba más tiempo que los demás... decía, voy a trabajar duro porque si uno no trabaja, no tiene dinero, quiero comprar un terreno, hacer una casa... vivo bien, no digo con lujos, pero tengo mucho más que antes.<sup>44</sup>

Otro aspecto vinculado con situaciones conflictivas se refiere a deudas y problemas legales, que promueven la partida, como muestra el relato de Erick, quien comenta que su actitud era un gran problema, emigró para salir de una situación legal, pero acarreaba conflictos familiares y carencias económicas. Él narró que con la migración tuvo mayor conciencia de las cosas que ocurrían a su alrededor, también logró adquirir algunos bienes materiales. Comentó que:

Yo era conflictivo, muy problemático... mi mamá se la pasaba llorando porque siempre andaba en problemas, y de hecho tuve que salir de aquí huyendo... era soldador, agarraba trabajos eventuales en Guadalajara, Yucatán, Querétaro... no me alcanzaba y no veía futuro... un conocido de Estados Unidos me dijo que si iba estar lejos de mi familia que mejor fuera con él... mi mamá pensaba que nomás iba a buscar problemas... murió mi abuela, me iba a regresar, pero cuando me fui mi mamá me dijo que era la última vez que nos veíamos, que si me iba a ir era para hacer algo bueno y decidí quedarme dos años más para respaldar lo que le había prometido.<sup>45</sup>

Como se aprecia, los entrevistados identifican motivos económicos para migrar, pero enredados con diversas violencias o eventos conflictivos.

<sup>44</sup> Juana, 63 años, hogar, San José del Rincón.

<sup>45</sup> Erik, 32 años, negocio propio, San Juan Teotihuacán.

Se presentan algunas formas que fueron reportadas de manera directa en las narrativas, pero podemos inferir que en realidad pueden ser más diversas en otros entornos. Esto realza la importancia de otros motivos, además de los económicos, en la movilidad internacional.

### **La experiencia de la migración y los cambios percibidos**

Además de reconocer la forma en que las violencias inciden en la migración, las vías en las que se enredan con los motivos económicos o personales para migrar, en los testimonios puede verse que los actores entrevistados destacan que han tenido algunas mejorías en su vida, en los asuntos conflictivos: alivios económicos e intangibles. Estos últimos no suelen aparecer en los análisis estadísticos, más bien son menos visibles, pero como se observa en las narrativas, éstos son relevantes en la nueva cotidianidad que afrontan en sus localidades.

Aunque no es posible hacer una relación directa y/o causal entre violencias sufridas, con las mejoras obtenidas, el análisis toma en consideración los eventos de violencia experimentados, lo que es una forma de entender dichos cambios, que generalmente se perciben positivos. Esto con la intención de entender la valoración, el significado que le otorgan los sujetos, al mismo tiempo que dan cuenta de aquellos elementos que van más allá del ámbito material o económico.

De este modo, en primer lugar, los migrantes que partieron por violencias en el ámbito familiar, coinciden en que la migración les permitió cubrir el consumo en sus hogares (todos), tener casa propia (dos de cada tres), tener algún negocio para vivir de eso: taxi, combi, tienda (uno de cada tres); uno de ellos realizó estudios de posgrado, por lo que tiene una vida estable.

En el aspecto personal resaltan que ahora son responsables, tienen autoconfianza, visión de futuro (cuatro de cada nueve), valoran que ahora tienen mejor mentalidad, con madurez (uno de cada tres), dos actoras entrevistadas señalaron que migraron tras su divorcio, enfatizan que tienen mayor salud mental, una aprendió inglés, otra pudo graduar a sus hijos,

una más aprendió a ahorrar, esforzarse, ser disciplinada. De nueve actores, sólo uno desea volver al norte.

Los testimonios de Abel, Anastasio y Pedro (ya citados), exhiben cómo la migración les aportó distintas mejoras. El primero, aprendió inglés, maduró, valora más la familia y regresó para que su hija no padeciera la soledad que él tuvo, ahora quiere terminar una carrera y apoyar a su esposa para que termine una.

El segundo actor entrevistado recalcó que la migración le permitió tener su casa, independizarse de su familia y terminar con los problemas que había antes; ahora quiere emprender algo y salir adelante en su localidad.

El tercer entrevistado señaló que su migración fue para alejarse de su casa, influyó su baja autoestima. Comenta que sus experiencias le ayudaron a madurar, ser más responsable, hizo su casa, compró un taxi, regresó para retomar sus estudios, terminó una carrera, y consiguió un empleo estable con ayuda de su padre.

Si bien la migración no careció de aspectos negativos, los entrevistados enfatizaron la parte positiva; agregan que éstos marcaron su experiencia e incidieron en los cambios intangibles. Anastasio, destaca la soledad de aquella vida, la decepción de ver a sus amigos en las drogas, por lo que prefirió alejarse de ellos para enfocarse en ahorrar.

Pedro comenta que fue secuestrado al cruzar la frontera, eso lo llevó a ser más cuidadoso. Los demás actores entrevistados de este grupo agregan cosas, como: ver a sus amigos en las drogas, la soledad, los asaltos, otros eventos del cruce, extrañar el terruño, existe remordimiento por los hijos/padres que dejaron en México, lo difícil de encontrar empleo, el agotamiento laboral y la violencia de pareja.

Entre quienes migraron por problemas con sus padres, lo que más destacan, es que en lo material, pudieron tener casa propia (todos), mayor consumo en sus hogares (todos), en algunos casos tener un negocio y hacer ahorros. En el aspecto personal, valoran que desarrollaron mentalidad positiva, de superación. Lograron graduar a sus hijos, aprender inglés, obtener independencia familiar (hogar propio), aprender a socializar, administrar sus recursos, estudiar una carrera profesional. Sólo una actora menciona que el machismo (esposo, hijos), aún la restringe.

De los eventos que más destacan, que incidieron en obtener estos beneficios personales, apuntan las intenciones de liberarse del dominio de la madre/padre (estricto, impositivo), querer superar la vida que aquellos les daban, querer tener un negocio, también es que a algunos no les gustó lo rutinario de la vida en el extranjero, otros sufrieron discriminación o violencia laboral, problemas en pareja, separación y sufrieron violencia en el cruce (ver morir a alguien, abandonar a un compañero).

Al respecto, una actora comenta que la migración le permitió hacer su casa, liberarse del machismo del padre; además aprendió inglés, subrayó que abrió sus perspectivas de la vida, su estancia en el extranjero fue agradable, pero regresó por su hija, ahora quiere prepararse más para desempeñarse en su localidad. Ella narró:

Mi hija iba creciendo, no obedecía a mi mamá y me dijo, te tienes que regresar porque al rato ya no te va a obedecer... mi hija también me decía, ya regresa porque ya no me acuerdo de ti... volví, estuve en el INEGI como validador, luego entré a una "tortería" y después en una fábrica... gracias a Dios, pude hacer mi casa, amueblarla porque estaba muy vacía, ser independiente y no depender de mi familia... aprendí inglés, me gustaría especializarme para dar clases... me gusta estar aquí, es más tranquilo, puedo ver a mi familia.<sup>46</sup>

Entre quienes migraron por problemas "de actitud", subrayan que en lo material, la migración les permitió: apoyar el consumo en sus hogares (todos), tener casa (dos de cada tres), algún negocio: taxi, combi, tienda (dos de cada tres), un actor pudo comprar carro nuevo.

En el aspecto personal resaltan: que obtuvieron mayor madurez, que son más centrados, que tienen mentalidad y visión de futuro, valorar a la familia, ser más responsables. Algunos de estos migrantes creen que tuvieron buena vida en el extranjero, con dificultades normales de idioma, cultura; otros narran eventos que los hicieron madurar.

El caso de Abigail ilustra esta ruta. Ella se marchó siendo adolescente, no sabía lo que quería, pero afirma que la migración le permitió mejorar

<sup>46</sup> Dianey, 29 años, empleada y estudiante, Acambay.

su economía, hacer una inversión. No tuvo una vida agradable en el extranjero, pues la describe como una vida rutinaria y pesada. En el cruce vio cómo un niño iba muriendo, en su opinión estos eventos le trajeron reflexión, la llevaron a mirar el mundo de otra manera, ahora busca otros caminos de superación, tiene mejor comunicación familiar, quiere ampliar su negocio, terminar su carrera. Ella explicó:

Iba inexperta, joven, no ahorré mucho y lo poco que logré mandar fue con lo que se terminó la casa, la economía se estabilizó un poco y la unión familiar mejoró mucho... mi abuela estaba enferma y fue la persona más allegada a mí, decidí regresar y establecerme aquí, esa fue una causa, las demás fueron que el dinero no alcanzaba, estábamos mandando dinero, sufríamos mucho, trabajábamos todo el día... ayudo a mis papás, vendo zapatos por catálogo, perfumes, con el dinero que traje puse un negocio de bisutería, y voy reinvertiendo, pienso meter cosas de papelería y quiero terminar una licenciatura.

El testimonio de Édgar (ya referido), también abona. Antes de partir, su actitud era un problema, tenía dificultades con su mamá y en la escuela. Enfatizó que la migración le asistió para estudiar una carrera profesional, le sirvió para probarse a sí mismo. Gracias a ello, cursó una carrera profesional, construyó su vivienda, cree que es más maduro y organizado, le desagradó lo materialista de aquella vida, el trabajo rutinario, se valió de esos recursos, ahora busca crecer en sus actividades locales. Él comentó que:

Me considero una persona de aquí y mi formación es más mexicana... por estar meditando no me animaba, entonces un día decidí, me dije si no voy ahorita así me voy a pasar los años... desde que regresé he estado trabajando de maestro de inglés... estudié filosofía allá, y me certifiqué, estoy dando clases... tengo 25, soltero, me gustaría crecer profesionalmente, convertirme en buen profesor y ver hasta dónde puedo llegar, ganar más, pero de una manera sustentable, no espero un empleo y ganar millonadas... ir creciendo poco a poco.

En otro caso, Luis, un migrante que partió por problemas económicos, también con su pareja por inmadurez, comenta que debido a la migración

comenzó a trabajar, maduró, comenzó a manejar un negocio, estudió inglés al desarrollar otra visión. Él comentó:

Como todo joven, quería traerme mi carro, dinero, poner negocio... por cuestiones y problemas que tuve con mi pareja... trabajar en un club de golf, runner en un restaurant italiano, mesero en uno mexicano-americano, estudiar inglés... nos agarró la policía... gracias a Dios tenemos negocio grande, con mis hermanos compré unas máquinas, fabricamos recogedores de lámina... me estoy enfocando en unas máquinas de inyección de plástico y quiero fabricar cubetas... allá las cosas se hacen planeando, tienes que hacer una propuesta del negocio, inversión, gastos... aquí nos sentamos con mi papá y los que estamos en el negocio, lo planteamos, lo estructuramos y de allí en adelante, así se han dado las cosas.<sup>47</sup>

Entre quienes migraron por violencias derivadas de una tragedia familiar (muerte de los padres); apuntan que en lo material la migración les apoyó para: tener casa (tres de cada cuatro), obtener empleo estable, una jubilación y ahorrar. En lo personal: resaltan que desafiaron el machismo y superaron los roles tradicionales, se formaron una mentalidad de ahorro, de querer salir adelante, visión de futuro.

En ese caso, Martha y Óscar, exhiben su recorrido. La primera actora entrevistada, de 79 años, jubilada. Al fallecer su padre, se vio expuesta a otras violencias, por lo que emigró para ayudar a su madre. Fuera de su hogar afrontó otros contratiempos, resalta que en este proceso se formó una actitud firme, de trabajo, una mentalidad de ahorro, de vivir bien, logró equipararse a los hombres en el empleo por lo que logró una jubilación.

Para el caso de Óscar, la migración le permitió obtener experiencia personal, desarrollar visión de futuro, una actitud positiva, él narra que no se dejó rendir por las dificultades y que con el apoyo de amistades obtuvo un empleo estable. Fue planteando objetivos, se enfocó en cumplirlos, siguió consejos, aprendió a ahorrar y se apoya en su esposa.

Quienes partieron por eventos de violencia en pareja, en lo material resaltan que la migración les apoyó para: tener un negocio y vivir de eso

<sup>47</sup> Luis, 25 años, comercio propio, Toluca.

(tres de cada cuatro), pp. ganado, abarrotes, elaborar tortillas; de allí pudieron tener su casa (uno de cada dos). En lo personal, destacan que esta experiencia les abrió la mente, aprendieron a dirigir un negocio, superar roles tradicionales. Ahora tienen mentalidad y autoestima para salir adelante y superarse.

En dos casos citados (Raymunda e Isabel), se observa que la migración les permitió alejarse de sus parejas que antes las ofendían o golpeaban. La primera actora, valora que allá aprendió a manejar automóvil y hasta compró uno. Logró ser independiente, relacionarse con otra gente. Regresó a su localidad donde se siente con mayor autoestima; además, compró un terreno donde construyó su casa. La segunda, hizo ahorros, puso su negocio con apoyo de su hermana, se independizó, se hizo cargo de sus hijas, adquirió confianza personal, por lo que considera que vive mejor, sigue estudiando.

En lo que respecta a quienes partieron por violencias en el entorno, recalcan que la migración les permitió en lo material: tener casa (todos), poseer un negocio (todos), pp. ganado, abarrotes, papelería, cerámica, hacer ahorros, estudiar. En lo personal, señalan que se formaron una mentalidad de salir adelante, actitud de esfuerzo, aprender a socializar, a ahorrar e invertir y tomar el riesgo.

Los testimonios de Sandro y Evelia (ya citados), dibujan lo que ocurre en este grupo. El primero, reside al sur del Estado de México. Señaló que con la migración hizo ahorros, regresó para invertirlos; sin embargo, lo extorsionaron.

La señora Evelia, sufrió violencia doméstica con pobreza aguda, al migrar, logró estudiar, ahorró y abrió su negocio, en este proceso se formó un carácter de salir adelante, de esfuerzo con trabajo, pero ahora afronta otras violencias; empero, con su experiencia trata de mantener una buena relación, tiene conciencia de que vive de su negocio, de allí saca a sus hijos adelante.

De los actores que migraron por discriminación, mencionan que apoyaron a mayor consumo en sus hogares. En lo personal, agregan que aprendieron inglés, formaron una actitud emprendedora, superaron la separación de sus padres, aceptaron su discapacidad, una actora resalta que pudo desafiar el machismo del esposo. En estos casos, el objetivo era buscar soluciones a la discapacidad, la cuestión económica era secundaria.

De quienes partieron por violencia laboral, mencionan que obtuvieron: casa propia, permiso de combi, mayor consumo en sus hogares. Los actores entrevistados resaltan la experiencia, y que la soledad los llevó a valorar más a la familia y obtener independencia económica (tener su casa). Un entrevistado que partió por eventos de violencia laboral, explica que la migración le resolvió algunos problemas materiales, comenta que tuvo que decidir si seguir con su familia o abrazar la soledad del extranjero, además logró tener su casa, una inversión productiva y otra perspectiva de la vida. Él comentó:

La familia es lo básico, te toca la soledad, estaba canijo... yo mismo me decía, hago una vida aquí o la hago allá, como el angelito bueno y el malo, y dije me voy a ver qué hay por allá, más vale hacer las cosas lo mejor que se pueda... y adelante, pones en la balanza el amor de la familia o el dinero. Desde que me vine, ando manejando la combi [propia]... hice una casa y unos cuartos, tenía unos terrenos, nos venimos para acá, para hacer algo, pero es difícil...

Con mi esposa me costó adaptarme después de tanto tiempo, llevamos 11 años de casados y allá estuve casi dos y después cinco y ahorita regresamos otra vez a adaptarnos [de la separación], pero ya cuando voy con la familia, ya los ves con alegría... me gustaría poner un restaurant con las cosas que aprendí, pero la gente no alcanzaría a pagar, porque la materia prima es cara... tenía intención de trabajar en el D.F., pero ando viendo qué hago, porque es desesperante, hay mucho transporte aquí. Pensé que iba estar más tranquilo porque está pegado a la provincia, pero no, creo que aquí hay más combis que pasaje.<sup>48</sup>

Otro actor que emigró por cuestiones de discapacidad, comenta que en México se sentía discriminado y partió para encontrar tratamiento, el cual no consiguió. Sus padres se separaron, pero aprendió inglés, otra cultura, logró aceptar su discapacidad, hizo una carrera con la cual obtuvo un empleo estable y ahora desea apoyar a otros. Comentó que:

<sup>48</sup> Efrén, 37 años, negocio propio, Otumba.

Nos regresamos para seguir estudiando, estar con mi familia... trabajé dando clases de inglés avanzado, trabajé en la preparatoria en inglés... estuve en el hospital en estadística, ahora laboro en informática en Lerma, soy ingeniero... en la salud no hubo nada... mi meta era esa y aprender inglés, conocer lugares, otro tipo de vida... el inglés fue importante, mi primer empleo fue dando clases, me abrió las puertas...

Por ese aspecto de estar allá, hubo distancia entre papá y mamá, se separaron... me gustaría mejorar en mi empleo, poner una A. C., de salud, hacer labor altruista, dar conferencias... que la asociación creciera, estatal, nacional e internacionalmente, requiere mucho trabajo, pero no es imposible... realizarme primero y después una familia, esa mentalidad es de Estados Unidos.<sup>49</sup>

Como es posible apreciar en los testimonios, los entrevistados consideran que la migración se acompaña de diversas mejoras que trascienden el aspecto económico, pudieron obtener trabajo, ahorraron e invirtieron en sus lugares de origen. Incluso, hay aspectos intangibles que ayudaron a superar las situaciones violentas; por ejemplo, las mujeres que migraron por violencia de pareja, lograron escapar de la intimidación.

Cabe destacar que estos cambios también se acompañan de procesos de reflexión, aprendizaje en diversos aspectos, valoración del esfuerzo propio y trabajo. Esto no implica una relación absoluta entre migración o superación de situaciones de violencia, que en algunos casos pudieron haberse resuelto de otra forma; pero da cuenta de una suerte de valoraciones positivas respecto a los resultados de la experiencia migratoria, que en este trabajo se han tratado de visibilizar.

## Conclusiones

Las experiencias de los entrevistados verifican que la migración internacional tiene diversas causas, no siempre son económicas. En este caso, distintas violencias subyacen, se confunden con aquellas. Los testimonios no constituyen una muestra representativa de migrantes y sus resultados no pueden

<sup>49</sup> David, 27 años, profesor de inglés y profesionista, Atlacomulco.

generalizarse, pero queda claro que estas violencias se suman a la necesidad económica, entre otras causas, para favorecer la migración, algo que a su vez constituye un medio para obtener beneficios económicos e intangibles. Además, en función de estas causas adicionales, se puede entender aquello que evalúan como beneficios obtenidos en la migración, así como las experiencias que allí vivieron.

Ellos conciben que en la migración y en los procesos que involucra, tuvieron experiencias que los llevaron a superar al menos una parte de las problemáticas iniciales que dieron lugar a la partida, sobre todo, estos eventos que los llevaron a revalorar las actitudes, acciones y demás cosas que antes les causaban problemas o los veían como tales, pero también acarrearón procesos de reflexión que evalúan como cambios positivos a nivel personal.

Las narraciones dan cuenta de eventos cercanos, intensos, violentos, incluso místicos y de otra índole. Por decir, ver morir a compañeros de trabajo, o alguien de estaba cruzando con ellos. El observar que sus amigos estaban inmersos en drogas, la experiencia de que los llevaron a la cárcel, haber sido secuestrados en el cruce de la frontera, entre otros sucesos.

Si bien, los migrantes entrevistados se enfocaron en las causas económicas como causa principal de su movilidad, así como los beneficios que obtuvieron, puede verse que las causas ligadas a la violencia también se emplean para valorar algunos beneficios, aunque ellos argumentaron que no los estaban buscando deliberadamente, sino que la movilidad tuvo como fin principal huir de la violencia.

En ese caso, los entrevistados poseen diversos recursos emocionales que les permiten aprender unas cosas, y olvidar otras. Algunos modificaron su perspectiva de la vida, pues tuvieron transformaciones personales que ampliaron su visión. Son cambios que se mezclan con las mejoras económicas. Que, por su carácter intangible, no suelen ser considerados en los análisis de los procesos migratorios.

Si bien no es posible hacer una relación directa entre migración internacional con la superación de todas las violencias, este trabajo permitió señalar que las experiencias que provee la migración promueven en los actores una serie de cambios materiales e intangibles que son valorados de manera positiva al regreso a sus lugares de origen, sobre todo, se acompa-

ñan de importantes procesos de reflexión, que en conjunto promueven otras actitudes.

## Bibliografía

- ACNUR, *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2020*. Consultado el 3 de julio de 2021, en: <https://www.acnur.org/60cbddfd4>.
- Alvarado, Elias y Douglas Massey, "In search of peace. Structural adjustment, violence and international migration", *The Annals of the American Academic Political and Social Science*, núm. 630, 2010, pp. 137-161.
- Álvarez, Marco, "Migración como violencia de Estado. El sur de México como escenario", *Urbio, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, núm. 23, 2018, pp. 44-56.
- Arias, Patricia, "El viaje indefinido. La migración femenina a Estados Unidos", en Sánchez y Serra (eds.), *Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2013, pp. 57-79.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira, "Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI", en Cecilia Rabell (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/El Colegio de México, 2009, pp. 257-291.
- Azaola, Elena, "Entender la violencia", *Desacatos*, núm. 40, 2012, pp. 7-10.
- Bada, Xóchitl y Andreas Feldman, "El estado de Michoacán en México, las corrientes migratorias mixtas y los enlaces transnacionales", *Migraciones Forzadas*, núm. 56, 2017, pp. 12-14.
- Baltar, Fabiola y María Tatiana Gorjup, "Muestreo mixto online. Una aplicación en poblaciones ocultas", *Intangible Capital*, vol. 8, núm. 1, 2012, pp. 123-149.
- Banco Mundial (BM), *World development report 2006. Equity and development*. Consultado el 20 de enero de 2019, en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/435331468127174418/pdf/322040World0Development0Report02006.pdf>.
- Barrios, María Inés, "Migración por violencia. Dicotomía del desplazamiento interno forzado en Ciudad Juárez", *Nexos*, marzo de 2020. Consultado el 5 de marzo de 2021, en: <https://migracion.nexos.com.mx/2020/03/migracion-por-violencia-dicotomia-del-desplazamiento-interno-forzado-en-ciudad-juarez>.
- Basu, Sukanya y Sarah Pearlman, "Violence and migration. Evidence from Mexico's drug war", *IZA Journal of Development and Migration*, núm. 7, 2020, pp. 1-29. Consultado el 25 de diciembre de 2019, en: <https://izajodm.springeropen.com/articles/10.1186/s40176-017-0102-6>.
- Cárdenas, Enrique y Verónica Malo, "Crecimiento económico y desigualdad en la distribución de la riqueza y movilidad social absoluta en México, 1950-2006", en Julio Serrano y Florencia Torche (eds.), *Movilidad social en México, población, desarrollo y crecimiento*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2010, pp. 23-69.

- CEPAL, *Atlas de la migración en países del norte de Centroamérica*, Santiago de Chile, CEPAL/FAO, 2018. Consultado el 13 de enero de 2021, en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44292-atlas-migration-northern-central-america>.
- Cohen, Jeffrey, "Transnational migration in rural Oaxaca, Mexico. Dependency, development and the household", *American Anthropologist*, vol. 103, núm. 4, 2001, pp. 954-967.
- Coneval, *Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2016*, México, 2016. Consultado el 05 de agosto de 2019, en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2016.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx).
- Cortés, Pablo, "Espacios de resiliencia. Reformar la protección", *Migraciones Forzadas*, núm. 63, 2019, pp. 81-83.
- Díaz, María y Raúl Romo, *La violencia como causa de desplazamiento interno forzado*, México, Conapo/Segob/UNFPA, 2019. Consultado el 5 de octubre de 2021, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/456109/Desplaz\\_2019\\_web\\_color-comp.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/456109/Desplaz_2019_web_color-comp.pdf).
- Dinerman, Ina, "El impacto agrario de la migración en Huecorio", *Relaciones*, vol. 4, núm. 15, 1983, pp. 29-52.
- Delajara, Marcelo, Rodolfo de la Torre, Enrique Díaz y Roberto Vélez, *El México del 2018. Movilidad social para el bienestar*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2018. En: <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2018/06/El-M%C3%A9xico-del-2018.-Movilidad-social-para-el-bienestar.pdf>.
- Easterly, William, *En busca del crecimiento*, Barcelona: Antoni Bosch, 2001.
- El Financiero*, "México, dentro de los 5 países más peligrosos de América Latina", 23 de marzo de 2014. Consultado el 14 de febrero de 2021, en: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-dentro-de-los-cinco-mas-peligros-de-america-latina>.
- Escárcega, Fabiola, Y. García, Y. Sagal, R. M. Sánchez y J. J. Carrillo, "Introducción", en *Reflexiones sobre las violencias estatales y sociales en México y América Latina*, México, UAM-X, 2020.
- Esquivel, Gerardo, *Desigualdad extrema en México*, México, Oxfam, 2015. Consultado el 2 de mayo de 2020, en: [http://trazandoelrumbo.iberomexico.org/wp-content/uploads/2015/08/desigualdadextrema\\_informe.pdf](http://trazandoelrumbo.iberomexico.org/wp-content/uploads/2015/08/desigualdadextrema_informe.pdf).
- Estrada, Margarita, "Diferencia que hace diferencia. Migración y organización familiar", *Desacatos*, núm. 28, 2008, pp. 89-100.
- Galtung, Johan, *Violencia cultural*, España, Genrika Gogoratz, 2003 (Documentos de trabajo, 14).
- , "La violencia cultural, estructural y directa", *Cuadernos de Estrategia*, núm. 183, 2016. Consultado el 23 de agosto de 2020, en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>.
- Gil, Jesús, "Cuatro carteles en guerra por el botín mexiquense", *Revista Proceso*, núm. 1950, 2014.
- IGCEM, *Agenda estadística básica del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, 2018.

- Knox, Vickie, "La violencia de las pandillas, la violencia de género y los delitos de odio en Centroamérica. La respuesta del Estado frente a su responsabilidad", *Migraciones Forzadas*, núm. 62, 2019, pp. 75-77.
- Leco, Casimiro y Guillermo Romero, "Los efectos de la migración en Tumbiscatío, Michoacán", *Cimexus*, vol. 14, núm. 1, 2009, pp. 117-135.
- Levitt, Steven y Stephen Dubner, *Freakonomics*, Barcelona, Ediciones B, 2006.
- Long, Norman, *Sociología del desarrollo. Una perspectiva centrada en el actor*, San Luis Potosí, CIESAS/El Colegio de San Luis, 2007.
- Massey, Douglas, Jorge Durand y Karen Pren, "Lethal violence and migration in Mexico. An analysis of international moves", *Migraciones Internacionales*, vol. 11, 2020. Consultado el 20 de agosto de 2021, en: <https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/2282>.
- Monroy, Jorge, "México, uno de los países más violentos para las mujeres: CNB", *El Economista*, 28 de julio de 2021. Consultado el 27 de julio de 2021, en: <https://www.economista.com.mx/politica/Mexico-uno-de-los-paises-mas-violentos-para-las-mujeres-CNB-20210727-0157.html>.
- Morán, Carmen, "Las seis ciudades más violentas del mundo están en México", *El País*, 23 de abril 2021. Consultado el 5 de octubre de 2021, en: <https://elpais.com/mexico/2021-04-23/las-seis-ciudades-mas-violentas-del-mundo-estan-en-mexico.html>.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS), *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*, OPS, 2013. Consultado el 5 de octubre de 2021, en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>.
- Reyes, Eulalio, "Crímenes contra mujeres en Edomex quedan impunes, acusan", *El Financiero*, 6 de marzo de 2014. Consultado el 5 de octubre de 2021. En: <http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/mujeres-las-mas-vulnerables-en-edomex.html>.
- Roizblatt, Arturo, *Terapia de familia y pareja*, Chile, Editorial Mediterráneo, 2013.
- Rojas, Martha y Hugo Cruz, "Las causas de la migración internacional en la región Centroamericana", *Ichan Tecolotl*, año 32, núm. 349, 2021.
- Sánchez, Margarita, "Apuntes para pensar a los sujetos desde la categoría 'pedagogías de la violencia'", en Fabiola Escárcega, Sagal García, M. Sánchez y J. Carrillo (coords.), *Reflexiones sobre las violencias estatales y sociales en México y América Latina*, México, UAM-X, 2020.
- Sandoval, Eduardo, Renato Salas y Patricia Román, "Transnational family dynamics in Totonaco, Estado de Mexico", *Sociedades y Desigualdades*, año 7, núm. 12, 2021, pp. 88-102.
- Torche, Florencia, "Cambio y persistencia de la movilidad intergeneracional en México", en Julio Serrano y Florencia Torche (eds.), *Movilidad social en México, población, desarrollo y crecimiento*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2010, pp. 71-134.
- Woo, Ofelia y Alma Flores, "La migración urbana hacia el norte. El caso de una colonia popular en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco", en Erika García y Ofelia Woo (coords.), *Migraciones globales, población en movimiento. Familias y comunidades migrantes*, México, Jorale, 2009, pp. 153-174.

# Flujos migratorios ante el neoliberalismo y la pandemia

INFORME DE ORIGINALIDAD

# 10%

ÍNDICE DE SIMILITUD

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://revistas.ues.edu.sv">revistas.ues.edu.sv</a> Internet	3557 palabras — 4%
2	<a href="http://mora.repositorioinstitucional.mx">mora.repositorioinstitucional.mx</a> Internet	3434 palabras — 3%
3	<a href="http://revistas.academia.cl">revistas.academia.cl</a> Internet	593 palabras — 1%
4	Eduardo Fernández Guzmán. "El inédito contexto de la migración internacional en tiempos de COVID-19", Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 2021 Crossref	354 palabras — < 1%
5	<a href="http://crefal.org">crefal.org</a> Internet	263 palabras — < 1%
6	<a href="http://ri.uaemex.mx">ri.uaemex.mx</a> Internet	193 palabras — < 1%
7	<a href="http://www.nacionmulticultural.unam.mx">www.nacionmulticultural.unam.mx</a> Internet	173 palabras — < 1%
8	<a href="http://backend.aprende.sep.gob.mx">backend.aprende.sep.gob.mx</a> Internet	161 palabras — < 1%
9	<a href="http://www.redalyc.org">www.redalyc.org</a> Internet	147 palabras — < 1%
10	<a href="http://repobiblio.cuc.uqroo.mx">repobiblio.cuc.uqroo.mx</a>	

Internet

125 palabras — < 1%

11 [www.librosoa.unam.mx:8080](http://www.librosoa.unam.mx:8080)  
Internet

113 palabras — < 1%

12 [www.comecso.com](http://www.comecso.com)  
Internet

101 palabras — < 1%

13 Teodoro Aguilar Ortega, Enrique de Jesús Castro Martínez. "Concentración y diferenciación espacial de los servicios financieros captadores de remesas en Michoacán, México", Península, 2023  
Crossref

82 palabras — < 1%

14 [sinfronteras.org.mx](http://sinfronteras.org.mx)  
Internet

68 palabras — < 1%

15 "Recuperación transformadora de los territorios con equidad y sostenibilidad III. Políticas públicas, empleo y migración en perspectiva territorial", Universidad Nacional Autonoma de Mexico, 2021  
Crossref

50 palabras — < 1%

16 [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx)  
Internet

47 palabras — < 1%

17 [docplayer.es](http://docplayer.es)  
Internet

41 palabras — < 1%

18 [www.eumed.net](http://www.eumed.net)  
Internet

41 palabras — < 1%

19 [www.publicaciones.cucsh.udg.mx](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx)  
Internet

41 palabras — < 1%

20 "Percepciones de bienestar en directores de edad avanzada en establecimientos

39 palabras — < 1%

educativos públicos de Santiago : un estudio de caso",  
Pontificia Universidad Católica de Chile, 2022

Crossref Posted Content

---

21	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Internet	36 palabras — < 1%
22	<a href="https://dcsh.xoc.uam.mx">dcsh.xoc.uam.mx</a> Internet	35 palabras — < 1%
23	Rubén Torres Martínez. "Ocultando agenda. La Iglesia católica y la agenda electoral en México. Aborto y matrimonio igualitario en las elecciones presidenciales de 2006, 2012 y 2018", Península, 2022 Crossref	34 palabras — < 1%
24	<a href="https://pt.scribd.com">pt.scribd.com</a> Internet	32 palabras — < 1%
25	<a href="https://rilzea.cialc.unam.mx">rilzea.cialc.unam.mx</a> Internet	26 palabras — < 1%
26	<a href="https://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080">repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080</a> Internet	24 palabras — < 1%
27	<a href="https://sidh.cdmx.gob.mx">sidh.cdmx.gob.mx</a> Internet	22 palabras — < 1%
28	Escamilla Garcia, Angel A.. "Knowledge, Place, and Experience in the Migrant Journey: How Central American Migrant Youth Negotiate Violence in Mexico", Northwestern University, 2022 ProQuest	21 palabras — < 1%
29	<a href="https://www.elementa.co">www.elementa.co</a> Internet	21 palabras — < 1%
30	<a href="https://www.inger.gob.mx">www.inger.gob.mx</a> Internet	21 palabras — < 1%

- 
- 31 Carolina Sánchez, Carlos Zolla, Genoveva Roldán. "Transferencias salariales y migración indígena", Universidad Nacional Autónoma de México, 2018  
Crossref 20 palabras — < 1%
- 
- 32 El Colegio de San Luis. "Texto Completo del No.7 en PDF - Revista de El Colegio de San Luis Nueva Época", Revista de El Colegio de San Luis, 2015  
Crossref 20 palabras — < 1%
- 
- 33 Luciana Gandini, Enrique Camacho Beltrán, Abbdel Camargo-Martínez, José Franco Aguilar et al. "Temas y aproximaciones actuales para el estudio de las migraciones y movilidades en las Américas", Universidad Nacional Autónoma de México, 2020  
Crossref 20 palabras — < 1%
- 
- 34 analisisplural.iteso.mx  
Internet 20 palabras — < 1%
- 
- 35 "La innovación tecnológica, las crisis y el futuro del trabajo", Universidad Nacional Autónoma de México, 2022  
Crossref 19 palabras — < 1%
- 
- 36 aprenderly.com  
Internet 19 palabras — < 1%
- 
- 37 fdocuments.mx  
Internet 19 palabras — < 1%
- 
- 38 oldri.ues.edu.sv  
Internet 19 palabras — < 1%
- 
- 39 "Reconocimiento del Ius Cogens internacional en el ordenamiento jurídico chileno.", Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013  
Crossref Posted Content 18 palabras — < 1%

- 
- 40 [cronica.diputados.gob.mx](https://cronica.diputados.gob.mx) 18 palabras — < 1%  
Internet
- 
- 41 "Senderos de la recuperación pospandémica: política monetaria, inestabilidad financiera y desarrollo económico", Universidad Nacional Autónoma de México, 2023 17 palabras — < 1%  
Crossref
- 
- 42 Balandran-Castillo, Maria Eugenia. "After the braceros: Mexican and American immigration politics, 1964--1986.", Proquest, 2016. 17 palabras — < 1%  
ProQuest
- 
- 43 Luciana Gandini, Juan Carlos Narvárez Gutiérrez. "De la esperanza a la militarización: agenda de la política migratoria durante el primer año de la 4T", Universidad Nacional Autónoma de México, 2021 17 palabras — < 1%  
Crossref
- 
- 44 Sotelo, Elizabeth. "La crónica Literaria Urbana En Perú y México (1999-2022).", University of Oregon, 2023 17 palabras — < 1%  
ProQuest
- 
- 45 [rnnoticias.com](https://rnnoticias.com) 17 palabras — < 1%  
Internet
- 
- 46 "Fotografía, historia y memoria : presencia de una ausencia : la fotografía de los detenidos desaparecidos en cuatro momentos.", Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013 16 palabras — < 1%  
Crossref Posted Content
- 
- 47 "Recuperación transformadora de los territorios con equidad y sostenibilidad I. Aproximaciones teórico-metodológicas para el análisis 16 palabras — < 1%

48 Cristina Oehmichen Bazán. "Los imaginarios de la alteridad y la construcción del chivo expiatorio: Trump y el racismo antinmigrante", Revista Pueblos y fronteras digital, 2018

Crossref

16 palabras — < 1%

49 [imumi.org](http://imumi.org)

Internet

16 palabras — < 1%

50 "Neoliberalismo, utopías y financiamiento en México", Universidad Nacional Autónoma de México, 2020

Crossref

15 palabras — < 1%

51 Camila Pereira Abagaro. "La pandemia social de COVID-19 en América Latina", Teseo, 2021

Crossref

15 palabras — < 1%

52 [biblioteca.clacso.edu.ar](http://biblioteca.clacso.edu.ar)

Internet

15 palabras — < 1%

53 [comisiones.senado.gob.mx](http://comisiones.senado.gob.mx)

Internet

15 palabras — < 1%

54 [www.derecho.unam.mx](http://www.derecho.unam.mx)

Internet

15 palabras — < 1%

55 [www.scribd.com](http://www.scribd.com)

Internet

15 palabras — < 1%